EDICION DE 24 PAGINAS
Año XIV — Núm. 4,941
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 193[illegible]

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Mal tiempo y lluvia. Mínima, 8 grados. Máxima, 12. Restablecerse las condiciones de buen tiempo entre viernes y sábado.
Oficina Meteorológica de Chile.

Hoy será entregada a la prensa la Exposición de la Hacienda Pública

"La Nación", en su edición de mañana, dará a la publicidad el texto íntegro de este importante documento. – En dicha exposición, que lleva la firma del Ministro dimisionario señor Jaramillo y la del nuevo Secretario de Estado en este Departamento, señor Philippi, se manifiesta que la producción del país ha aumentado en general durante el año 1929, tanto en la agricultura y en la industria como en el salitre y el cobre

A las 6.30 de la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda señor Jaramillo y el Superintendente de Bancos, señor Julio Philippi, hicieron entrega a S. E. el Presidente de la República de la exposición de la Hacienda Pública, correspondiente al año 1929, y al primer semestre de 1930.

La exposición constituye un documento de 20 páginas, poco más o menos y de numerosos cuadros estadísticos. No pudo ser entregada a la prensa debido a que el Excmo. señor Ibáñez sólo se impuso de ella, en las últimas horas de la tarde de ayer.

LOS RADICALES PRESTARAN SU CONCURSO PARA ABATIR A LOS ELEMENTOS PERTURBADORES DE LA PAZ SOCIAL Y DEL CREDITO PUBLICO

Tales fueron las declaraciones formuladas ayer en la Cámara por el miembro del Comité Parlamentario, señor Carlos Roberto Elgueta

En la sesión celebrada en la tarde de ayer por la Cámara de Diputados, el parlamentario radical don Roberto Elgueta hizo las siguientes declaraciones, en nombre del Comité de dicho partido, aludiendo a las medidas de seguridad adoptadas últimamente por el Gobierno, en resguardo del orden:

Con motivo del debate planteado ayer acerca de ciertas medidas de orden policial adoptadas por el Ejecutivo, el Comité Parlamentario Radical hace las siguientes declaraciones:

1º Que confía en que el estudio de los antecedentes que se han pedido por uno de los miembros de este partido al Ministerio del Interior, ha de demostrar las razones de urgencia, orden público y conveniencia que inspiraron esas medidas;

2º Que adhiere con toda decisión a los propósitos de economías, de regularización de las finanzas y de mejoramiento administrativo manifestados reiteradamente por el Ejecutivo;

3º Que considera que las alarmas provocadas en la opinión pública por la realización de los propósitos enunciados carecen de fundamento, ya que sólo se trata de elementales medidas de previsión destinadas a consolidar nuestra situación futura;

4º Que, dentro de este criterio, si bien por el momento las resoluciones adoptadas pudieran suscitar asperezas y estimarse como ingratas y dolorosas, habrán de traer por necesario resultado la normalización definitiva de las condiciones económicas y financieras del país;

5º Que ha mirado, con la simpatía que se merecen las iniciativas nacidas de propósitos de progreso, las recientes actividades de los elementos universitarios, en lo que ellas se relacionan con la satisfacción de anhelos de mejoramiento de la cultura y enseñanza nacionales y de la vida de los elementos estudiantiles. Concorde con su programa, el Partido Radical montará guardia hoy, como lo ha hecho ya en el pasado, junto a las fuerzas espirituales jóvenes de la nacionalidad, seguro de que no habrán de ser desconocidos en su seno los deberes que la presente hora impone a los intelectos conscientes de la República, a través de actos que han tenido, según es notorio, su propia condenación. A este respecto, se apresura a declarar que ha tomado grato conocimiento de los acuerdos de estricto orden universitario que los estudiantes han adoptado en asambleas recientes, precisando las características esenciales de su movimiento;

6º Que el Partido Radical, por el hecho de que el actual Gobierno ha dado realización práctica a muchos puntos fundamentales de su programa, que interpreta las conveniencias públicas y porque colaboran en las altas tareas de la administración hombres cuya acción está presidida por las orientaciones del radicalismo, confía en el ulterior desarrollo de sus actividades patrióticas y está resuelto a colaborar con el Presidente de la República en su programa de bien general;

7º Que condena el hecho de que los intereses afectados por la democratización de nuestras instituciones y por la creación de un régimen de mayores igualdad y justicia, sintiéndose heridos, pongan en práctica procedimientos encaminados a la reconquista de sus anteriores y perniciosas influencias;

8º Que tiene cabal conocimiento de que los intereses en referencia son los mismos que recibieron entre nosotros la denominación justa de oligarquía, lo que explica suficientemente la defensa que de ellos se ha hecho, a pretexto de velar por el respeto de las leyes fundamentales de la nación;

9º Que estima, con todo, que el progreso de nuestra democracia requiere el estricto cumplimiento de la Constitución y de las leyes, en resguardo de las libertades individuales, y

10. Que, en consecuencia, prestará su concurso a todas las iniciativas conducentes a resistir y a abatir a los elementos perturbadores de la paz social y del crédito público, dentro de las declaraciones que quedan formuladas.

El Gobierno dará a conocer las razones que tuvo para adoptar enérgicas

MEDIDAS CONTRA LAS PERSONAS OUE DESEABAN ALTERAR EL ORDEN PUBLICO

Declaración del Ministro del Interior, señor David Hermosilla

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con el Ministro del Interior, señor David Hermosilla, sobre las medidas que ha adoptado el Gobierno con algunos políticos desplazados y elementos subversivos que ejercían actividades encaminadas a alterar el orden público.

El señor Hermosilla nos declaró que el Gobierno dará a conocer ampliamente, dentro de pocos días, las razones que ha tenido para adoptar las resoluciones que están en conocimiento del público.

Las investigaciones, a cargo de la Dirección General de Carabineros, están ya por terminarse, y apenas se eleve el informe del caso al Gobierno, éste será dado a conocer por medio de la prensa.

EL SR. JULIO PHILIPPI ASUMIRA LA CARTERA DE HACIENDA

En reemplazo del señor Jaramillo, quien continuará como Director General de Obras Públicas. – El señor Philippi conservará su cargo de Superintendente de Bancos y no percibirá el sueldo de Ministro de Estado

De acuerdo con los deseos manifestados por el señor Rodolfo Jaramillo al Presidente de la República de declinar el cargo apenas hubiera dado término a la exposición de la Hacienda Pública, es posible que en el día de hoy el Excmo. señor Ibáñez le acepte la renuncia y designe en su reemplazo al señor Julio Philippi.

En el día de ayer quedó redactado el decreto respectivo, el cual designa al señor J. Philippi, Ministro de Hacienda, quien mantendrá el puesto que desempeña de Superintendente de Bancos, y no percibirá sueldo en el carácter de Ministro de Estado. Es muy posible que el señor Philippi preste esta tarde el juramento de estilo.

El señor Jaramillo continuará en el cargo de Director General de Obras Públicas.

El Gobierno no aumentará los sueldos ni a determinados ni a ningún funcionario público

Informaciones recogidas en círculos autorizados nos permiten anunciar que el Gobierno ha decidido no aumentar los sueldos a ningún funcionario de la Administración Pública.

Esto vendría a desvirtuar las versiones que han circulado últimamente en el sentido de que se tendría el propósito de mejorar los sueldos a determinados empleados que prestan sus servicios en ciertas reparticiones públicas.

Se firmaron las actas de entrega de Tacna y fijación definitiva de límites chileno-peruanos

LA CEREMONIA SE VERIFICO EN EL SALON DE RECEPCIONES DEL PALACIO DE TORRE-TAGLE, EN PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA EMBAJADA CHILENA Y PERSONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES. — LA FRONTERA ESTA MARCADA POR 80 HITOS, QUE SIGUEN, MAS O MENOS, LA LINEA DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.—SOLO DOS NO HAN SIDO COLOCADOS DEBIDO A QUE EL LIMITE PASA ALLI POR CUMBRES INACCESIBLES.

El Embajador Ríos Gallardo representó a Chile, y el Canciller Oliveira, al Perú.

LIMA, 5.— A mediodía se firmaron hoy en el Palacio de Torretagle, las actas de entrega definitiva del departamento de Tacna al Perú y la que se estableció la nueva línea fronteriza entre ambos países.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pedro Oliveira, firmó, en representación del Perú, y el Embajador señor Conrado Ríos Gallardo, en nombre de Chile.— (U. P.)

LIMA, 5.— La ceremonia de la firma de las actas de entrega de Tacna y fijación definitiva de los límites entre Chile y Perú, se efectuó en el Salón de Recepciones del Palacio de Torretagle, en presencia del personal de la Embajada de Chile y de altos jefes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El acta fué firmada con una lapicera de oro que el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile obsequió al señor Ríos Gallardo, cuando como Canciller, ratificó el Tratado de Paz entre Perú y Chile, suscrito el 28 de julio de 1929, en cumplimiento de la segunda parte del artículo cuarto del Tratado del 3 de junio del mismo año, que finiquitó la cuestión de Tacna y Arica, y, asimismo en conformidad al acta de entrega que suscribieron en Tacna los delegados de ambos países, el 28 de agosto.

La frontera está marcada por 80 hitos de piedra, concreto y hierro que siguen más o menos la línea del ferrocarril de Arica a La Paz. El número 9 es el hito de la Concordia, un monumento de siete metros de altura. Unicamente faltan por colocar dos hitos, debido a que la frontera pasa por cumbres casi inaccesibles.— (U. P.)

Demanda por choapinos araucanos en Alemania

LA PRESENTACION DE ESTA INDUSTRIA EN LA FERIA DE LEIPZIG DESPERTO INTERES EN EL MERCADO ALEMAN

Nuestro Cónsul General en Alemania ha enviado a la Subsecretaría de Comercio un interesante informe que se refiere al interés que han despertado en dicho país nuestros choapinos.

En efecto, el referido informe alude al franco éxito que los choapinos chilenos alacnzaron en la Feria de Leipzig. Agrega que más de veinte firmas alemanas se han dirigido al Consulado a fin de solicitar informaciones respecto a esta industria, y manifestar su interés por realizar algunas negociaciones.

Ante esta nueva posibilidad de negocios con el exterior, la Sub-Secretaría de Comercio ha iniciado el estudio de esta industria con el objeto de poder informar de manera precisa a los interesados en Alemania.

Sabido es que la industria de los choapinos es casi exclusivamente araucana, y que pequeños comerciantes se encargan de su distribución en el país sin mayor organización. Por esta circunstancia, cree el Cónsul que se hace preciso la organización de esta industria en forma más comercial, de tal manera que puedan realizarse exportaciones y abastecer cualquier pedido.

CON EL CANCILLER

En la tarde de ayer el Ministro de Francia, señor Jean des Longchamps presentó al Ministro de Relaciones Exteriores a los profesores del Departamento de Higiene de la Sociedad de las Naciones, señores Debré y Oiseu.

MAESTROS ARAUCANOS EDUCARAN A SU PROPIA RAZA

Todas las Escuelas Normales e Industriales del país, mantendrán permanentemente dos becas para indígenas de cada sexo.—El Ministerio de Educación desea terminar con el analfabetismo de nuestros aborígenes.—Petición del diputado Manquilef.

FIRMADO EL DECRETO CORRESPONDIENTE

Todas las Escuelas Normales y establecimientos de educación industrial del país, deberán tener desde el próximo año, dos becas para estudiantes indígenas de cada sexo.

El Primer Mandatario, particularmente interesado en estas medidas que el Ministro de Educación tomó recientemente, pidió a este Secretario de Estado, estudiar al respecto, un plan amplio de alfabetización de los indígenas pobladores de las tierras del sur.

El señor Navarrete, dió fin al estudio que hizo sobre la materia, de acuerdo con el Director General de Educación Industrial, don Ramón Montero y del Inspector General de Enseñanza Normal, don Luis Tirapegui.

CON LOS MISMOS PROPOSITOS SE DIRIGE AL GOBIERNO EL DIPUTADO MANQUILEF

Poco después de iniciar el Ministerio de Educación las gestiones que venimos comentando, el diputado don Manuel Manquilef, ofició al Gobierno en el mismo sentido, es decir, pidiendo que las autoridades educacionales hicieran una campaña oficial de alfabetización entre la raza indígena, que, por otra parte, está ávida de educarse.

Si bien es cierto que existen profesores en la mayor parte de las regiones, donde aún quedan generaciones de araucanos, no es menos cierto, que este personal es realmente escaso para educar a las grandes poblaciones de esta naturaleza existentes en el Sur.

QUEDO RESUELTA LA CUESTION

El Ministro, tomó en cuenta, además, la petición del señor Manquilef, y dictó el siguiente decreto que resuelve de manera definitiva el punto que el Gobierno deseaba dilucidar hasta antes:

"Considerando:

Que dentro del propósito del Gobierno de combatir en forma eficaz el analfabetismo, es necesario propender en forma especial a la educación de los indígenas diseminados en las provincias;

Que es de conveniencia para los indígenas que puedan contar con maestros de su misma raza.

DECRETO:

A contar desde el 1.o de enero de 1931, en cada una de las Escuelas Normales y cada establecimiento de enseñanza industrial del país, se reservarán dos becas para estudiantes indígenas que reúnan los demás requisitos reglamentarios para la admisión".

Renunció el Director General de Educación Secundaria

don Enrique Marshall. – En carácter de interino lo reemplazará un Visitador

Ayer presentó la renuncia de su cargo el director general de Educación Secundaria, don Enrique Marshall.

El Gobierno resolvió aceptarla ayer mismo.

Por su parte, el Ministerio de Educación nombró en reemplazo del señor Marshall, en carácter interino al visitador de Matemáticas y Física, de la Dirección General de Educación Secundaria, don Enrique Froemel, quien se hizo cargo ayer de su nuevo puesto.

Los chacareros solicitan medidas para abaratar las subsistencias

Que se den facilidades a los productores en la Vega Municipal. – Más de quinientos productores se reunieron ayer en la Sociedad Nacional de Agricultura. – Una presentación al Ministro del Interior

En el salón de conferencias de la Sociedad Nacional de Agricultura, se verificó en la tarde de ayer una numerosa reunión de chacareros vecinos a la ciudad de Santiago, y que envían sus productos a los mercados municipales.

Se recibieron adhesiones de los chacareros de Quillota, Cabildo, La Ligua y Puente Alto, quienes, a su vez, enviaron delegaciones especiales a fin de representarlos en la reunión, a la que concurrieron más de 600 personas.

Habló don Joaquín Walker Larraín, quien agradeció la adhesión y entusiasmo de los asistentes.

A continuación, el señor Walker dió lectura a la solicitud redactada por el comité, la que fué aprobada por unanimidad.

LA PRESENTACION

En numerosas razones basan los chacareros la presentación que harán hoy al Gobierno, y que fue aprobada en la asamblea de ayer.

Dice este documento que el decreto del alcalde que eliminó a los consignatarios de la Vega y Mercados Municipales, perjudicará los intereses del productor, y que, seguramente, acarrearán perturbaciones graves para el normal abastecimiento de la ciudad

Agrega que, dentro del régimen de libertad para el desarrollo de la industria y el comercio, debe respetarse el derecho de los productores para elegir libremente a los agentes comisionistas o consignatarios, personas que, además proporcionan fácil crédito a los productores, que consisten en anticipos de dinero, indispensables para realizar, en muchos casos, las tareas del cultivo de los campos y afrontar la [illegible] de los productores [illegible] en el período anterior a las cosechas.

Termina la presentación solicitando las siguientes medidas:

1.o Que la oficina municipal de consignaciones reduzca su comisión actual del 4 por ciento a la del 1 por ciento que antes cobraba.

2.o Que se reduzcan nlos derechos de entrada de vehículos a la Vega Central, los de arriendo de pisos etc., a los que regían en 1927, cuando la Vega era establecimiento particular.

3.o Que la Municipalidad establezca un control estricto para impedir la especulación de los revendedores, estableciendo las sanciones correspondientes.

4.o Que el agricultor pueda remitir los productos a consignatarios de su confianza, sin perjuicio de poder, también, enviarlos a la Oficina Municipal de Consignaciones.

5.o Que la venta al martillo se efectúe no sólo por los martilleros municipales, sino que también por martilleros auxiliares, designados a solicitud de más de 50 productores.

6.o Que el departamento de Cooperativas del Ministerio de Fomento tome a su cargo la organización de una cooperativa de venta y crédito, en forma que, satisfaciendo el control, de la autoridad, contemple plenamente los intereses del productor y del consumidor.

7.o Que el Supremo Gobierno, que tanto empeño gasta en intensificar la producción y procurar el abaratamiento de los artículos de consumo, interponga su influencia con el objeto de que las Vegas y Mercados Municipales no sean fuentes de lucro para las Municipalidades; y

8.o Que los productores tengan un representante ante la Administración de la Vega, el que sería designado por la Sociedad Nacional de Agricultura.

Las bases anteriores son conciliatorias; no son opuestas a los propósitos de bien general que persigue el señor alcalde; no perjudican al consumidor ni al productor, y no lesionan, finalmente, los intereses de la Municipalidad.

Esta presentación fué firmada por más de 500 chacareros de la región

NOMBRAMIENTOS Y OTRAS RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE BIENESTAR.

El Ministerio de Bienestar ha dado curso ayer a los decretos y oficios que a continuación se consignan:

Se han concedido 58 mil pesos a fin de atender a los gastos que demande la adquisición de [illegible] y ampliación de la Planta Elevadora del Servicio de Agua Potable de Cartagena.

—Representante del Consejo de Previsión Social ante la Junta Central de Beneficencia, se ha nombrado al señor Segundo Correa Osorio.

—Se ha aceptado la fianza para garantizar la responsabilidad de sus empleos de sub-inspector segundo, sub-inspector tercero e inspector a los señores Alberto Lemm B., Oscar Rojas Arteaga y Guillermo Gómez, respectivamente.

—Se le aceptó la fianza, como Martillero Público de El Olea al señor Enrique Zañas [illegible].

—Se les aceptó la fianza a varios empleados de la Caja de Crédito Popular de Santiago.

Martillero Público de San Felipe se nombró al señor Eugenio Palacios Bate.

—Martillero Público de Caupolicán se nombró al señor Pedro Correa Guerrero.

LA MEMORIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

SE ENTREGARA HOY A S. E.

El Ministro del Interior, señor David Hermosilla, hará entrega en la mañana de hoy al Presidente de la República, de la memoria de dicho Departamento de Estado, correspondiente al año 1929.

AVIACION COMERCIAL

En la última página lea: "Aviación Comercial y El Amigo del Pueblo.
1.a pág. NO.

Primera conferencia cultural para los propietarios de Hoteles

En la Sección Turismo, ante numerosa concurrencia de dueños de hoteles y altos empleados, se realizó ayer la primera conferencia del ciclo de 23 que se ofrecerán en el presente año, como enseñanza práctica y cultural para el personal de esta industria.

La conferencia de ayer estuvo a cargo del señor Luis Landoff y versó sobre el origen y organización de la hotelería.

Dió a conocer el desarrollo y progreso de los establecimientos hoteleros y la forma de organizarlos en la actualidad conforme a las exigencias de la vida moderna.

La segunda conferencia se verificará el 13 del presente, y versará sobre Contabilidad Comercial.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se solicitan propuestas públicas, a las Fábricas Nacionales para la provisión de 30 casitas para conductores. Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Estación Alameda), el día 8 de agosto del presente año a las 15 horas.

Bases, planos y antecedentes pueden solicitarse en el mismo Departamento.

Ct. 7 Agos.

"LA NACION"
SUSCRICION ANUAL: $ 95.00.
SUSCRICION SEMESTRAL: $ 50.00.
SUSCRICION TRIMESTRAL: $ 27.00.
LAS SUSCRICIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO.

LA NACION

SANTIAGO, 6 DE AGOSTO DE 1930

AL MARGEN DEL DEBATE PARLAMENTARIO DE AYER

Representantes de todos los partidos políticos expresaron ayer, en la Cámara de Diputados, su enérgica reprobación a las actividades en contra de la seguridad interna del Estado que se ha intentado ejercitar en los últimos días.

En consecuencia, puede establecerse que todos los círculos de la opinión pública concuerdan en asignar caracteres dolosos al intento, ya reiterado, de hundir al país en una era indefinida de turbulencias internas y de desprestigio exterior.

Y vale considerar que, en esta oportunidad, las maniobras tendientes a derribar el orden institucional han adquirido agravantes relieves delictuosos. En efecto, se ha ido hasta las aulas universitarias para especular con la inexperiencia de los estudiantes, y tratar de convertirlos en tropas negras, aquellas que ocupan el primer sitio en las batallas, y ninguno en el vivac de la victoria.

En el debate parlamentario de ayer ha habido unanimidad para considerar como delito contra el Estado, la acción sediciosa últimamente desarrollada. La ha habido, asimismo, para reconocer la necesidad suprema de que el Excmo. señor Ibáñez no vea turbadas sus labores gubernativas, inspiradas como están en un patriótico anhelo de mejoramiento colectivo.

Pero, voces aisladas manifestaron su deseo de que el Gobierno, en ningún caso, trasvase su acción represiva de los moldes constitucionales.

No hay lógica, sin embargo, en esto de pedir el amparo de la constitución y de las leyes en favor, precisamente, de quienes recurren a medios inconstitucionales e ilegales para manifestar su oposición al régimen institucional vigente.

Y, por otro lado, se olvida algo que no debiera olvidarse en ningún momento: Y es que estamos en revolución. Esta Revolución se hizo en contra de quienes, velada o francamente, estuvieron siempre conculcando la Constitución y las leyes, en favor de sus personales intereses, y en contra del interés público. No pueden, pues, invocar aquello que ellos mismos se encargaron de deshacer.

Y esta Revolución tiene un programa a cuya realización está afecto no sólo el porvenir de la República, sino también el honor de quien ha recibido, de la voluntad nacional, la preeminencia de ser su depositario. Mientras la reacción pretenda frustrar—con armas vedadas—el desarrollo y finiquito de ese programa, no podrá encontrar asilo constitucional para sus nefastos propósitos. Sólo un Gobierno suicida podría pretender dominar la subversión con un Código, y la violencia con el texto escrito de una ley.

Nadie desea como el Primer Mandatario que el país vuelva a su completa normalidad, y que se restaure el libre juego de las entidades de opinión, dentro de un general respeto a la Constitución y a las leyes. Los responsables de que se frustre o dilate la cristalización de este elevado anhelo, son, en cambio, quienes con sus actividades inconstitucionales y sediciosas, ponen al Gobierno en el dilema de usar medidas extremas o contemplar impasible la desarticulación del organismo estatal, y el advenimiento de la ruina y anarquía para el país.

Empiecen por respetar la Constitución quienes desean verla respetada, y la normalidad vendrá sola, ya que no hay Gobierno en el mundo que pueda auspiciar la intranquilidad para el y para su país.

PUNTO FINAL

Desoyendo los dictados del patriotismo y del más elemental buen sentido, un grupo de universitarios que ostensiblemente no refleja ni el sentir ni las aspiraciones de la colectividad estudiantil, ha persistido en el error de continuar siendo inconsciente, pero no por eso menos culpable instrumento de las pasiones de los elementos que desde la sombra atentan contra el orden público, la prosperidad y la vida misma de la República.

Con un espíritu magnánimo y tolerante que no solían encontrar en el pasado, el actual Gobierno y las autoridades universitarias han franqueado a los estudiantes todos los medios para dar expresión a sus anhelos y a su manera de apreciar las cuestiones que miran al mejor desenvolvimiento de la enseñanza y a la satisfacción de toda aspiración legítima del alumnado.

Por desgracia, en el curso de estas actividades estudiantiles se ha infiltrado en la atmósfera universitaria la acción solapada y criminal de los subvertidores del orden, y, hecho más lamentable todavía, esta obra de perversión cívica ha surtido sus frutos.

Y pues no ha habido el discernimiento necesario para reconocer el límite que separa lo que es justo y razonable de lo que está vedado, ni se ha querido ver cómo las ambiciones políticas y subversivas han mancillado el ideal de la juventud al convertirlo en fementido disfraz de sus torpes designios, ha cumplido a las autoridades universitarias, con mano firme y justiciera, detener la acción sediciosa que a la sombra de las algaradas estudiantiles venía disponiéndose a subvertir el orden con el insano propósito de precipitar a la República en un abismo de perturbaciones.

Ayer, el Consejo Universitario ha resuelto expulsar de la Universidad a los alumnos más notoriamente responsables de indisciplina y de inconsciente complicidad con los elementos sediciosos. Asimismo, el funcionamiento de las escuelas de enseñanza superior queda temporalmente paralizado, en tanto que la reflexión y la cordura concluyen de indicar a la juventud la senda abandonada en un momento de ofuscada exaltación.

Son las primeras medidas con que se advierte al país, a la opinión laboriosa constituida por las fuerzas más valiosas de la República, que el Gobierno está enérgicamente dispuesto a impedir que, en esta hora difícil de la vida económica del mundo, la acción disolvente de un grupo de traidores perturbe un solo instante más el tranquilo desenvolvimiento de las actividades productoras y llegue a empañar siquiera levemente el envidiable crédito moral y económico de que la República disfruta en el exterior.

Esas fuerzas de trabajo y de orden, las que verdaderamente simbolizan y reflejan el espíritu nacional en esta época, recibirán sin duda con la satisfacción más íntima estas resoluciones, que significan verdadera garantía de paz y seguridad para los derechos de todos y para los supremos intereses de la Nación.

LEY SOBRE MATADEROS

En la obra de rectificación de regímenes legislativos y de eliminación de malas prácticas administrativas en que se halla empeñado el actual Gobierno, ha tocado ahora su turno a un servicio al que, aunque de grande importancia, comúnmente no se le mira, entre nosotros, ni se le aprecia en toda su significación y trascendencia para la salud de la población, ni como factor integrante de la economía nacional.

Nos referimos al servicio de abastecimiento de carne para el consumo de los habitantes, que acaba de ser objeto de un mensaje y de un proyecto de ley que el Gobierno ha enviado al Congreso, por el órgano del Ministerio del Interior.

Se reconoce, en el mensaje, con sobrada razón, que este servicio se hace actualmente de manera deficiente en la mayoría de las comunas, debido, principalmente, a las malas condiciones de los mataderos públicos; lo cual se debe, a su vez, al hecho de que no existe en aplicación un cuerpo de disposiciones legales suficientemente adecuado al objeto. En efecto, la ley específica de la materia tiene más de sesenta años de edad; y, naturalmente, no pudo consultar ni los adelantos técnicos relacionados con esta materia, ni los puntos de vista de higiene pública y privada que aconseja la ciencia moderna.

No sólo está atrasada la legislación sobre mataderos. Tampoco los Municipios, en sus diversos congresos de estudio de las necesidades comunales, parecen haberse interesado especialmente en un asunto de tan vital importancia.

Entretanto, como lo dice el mensaje, este estado de cosas es profundamente perjudicial para la salubridad de las poblaciones, por lo que las autoridades sanitarias ven en él una de las causas del desarrollo de la tuberculosis, factor tan considerable de la mortalidad, en nuestro país.

De ahí que el Gobierno haya estudiado la manera de poner remedio a semejante grave anomalía.

De ahí que, en el proyecto de ley enviado al Congreso, se contemplen las normas generales que en todo el país deben regir en todo lo que concierna a las concesiones de explotación de mataderos y abastecimiento de carne para el consumo humano.

Entre esas normas generales, se incluye, como es lógico, un sistema de impuestos y derechos de mataderos.

Pero no sólo se implanta un nuevo régimen administrativo y tributario, en este orden de industrias—que constituye, en realidad, un servicio de utilidad pública— sino que, además, se tiende, en el proyecto, a favorecer el desenvolvimiento de industrias anexas y conexas con lo que es propiamente el beneficio directo del ganado.

Asimismo, se consulta el fomento de depósitos frigoríficos para la conservación de la carne, facilitando así la provisión, por un mismo matadero, de varias comunas; propósito que también figura en el proyecto.

Se trata, en verdad, de un cuerpo de disposiciones legales bastante extenso y muy completo, cuyo estudio detenido no puede hacerse en el espacio de un artículo de diario.

Se ha de reconocer, sin embargo, desde luego, que esta iniciativa para modernizar el servicio de provisión del alimento base de nuestras poblaciones, por medio de una especie de estatuto general, toca un punto de política administrativa, municipal y nacional a la vez, que no podía quedar fuera del alcance de las actividades progresistas que caracterizan a la acción de nuestro Gobierno, y que abarcan tanto la administración local como las dependencias y organismos de la Administración Central.

LOS PROBLEMAS DE MAGALLANES

VIII

SE IMPONE UN CAMBIO EN EL REGIMEN DE LA TIERRA. — ANULACION DE LAS CONCESIONES ILEGALES. — COMPRA DE ALGUNOS TERRENOS. — EL DINERO QUE RECIBIRA EL COMERCIO LOCAL CON LA COLONIZACION RESULTARA MUY OPORTUNO CON LA ACTUAL CRISIS. — OCUPANTES DE BUENA FE, PERO QUE PAGAN COIMAS A LOS GESTORES. — LA FIRMA DEL ACTUAL PRIMER MANDATARIO

Las teorías y hechos que hemos enunciado en nuestros artículos anteriores, demuestran que la explotación actual no ha permitido obtener de la tierra todo el provecho que ella puede rendir. De aquí que los Intendentes hayan pensado que la solución del problema general — la falta de producción — puede encontrarse en la alteración, en conjunto, del régimen bajo el cual se aprovecha la tierra.

Era necesario proceder lentamente a la substitución de la gran propiedad (la del Territorio la llamaríamos inmensa aquí) por extensiones más pequeñas, que puedan ser supervigiladas y si es posible trabajadas por el propio dueño.

Con este objeto, se pensó en anular aquellas concesiones de arrendamiento que hubieran sido obtenidas en forma ilegal o incorrecta, debiendo pronunciarse sobre la validez de los títulos, primero la Comisión de Tierras de Magallanes, en seguida el Consejo de Defensa Fiscal y por último la justicia ordinaria. De este modo, se garantizaba a las personas que hoy día trabajan la tierra, contra posibles equivocaciones provocadas por un exceso de celo. A la par que se ventilan estas demandas ante los Tribunales, el Gobierno llegó a un contrato ad-referendum con la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, a fin de que ella le venda al Fisco los campos que en la actualidad encierra el pueblo de Natales, habitado casi exclusivamente por obreros, para que éstos puedan tener animales y hortaliza. Además, con la sola devolución de los cánones anticipados que había pagado la Sociedad, ella entregará al Fisco, para que sean vendidas a pequeños propietarios, 100,000 hectáreas de la estancia de Springhill, en el Norte de Tierra del Fuego.

La colonización que el Gobierno desea emprender en Magallanes contará, pues, con tierras obtenidas mediante los tres procedimientos siguientes:

a) Descubrimiento de tierras aprovechables, hasta ahora no conocidas ni ocupadas (Interior de Navarino y Tierra del Fuego—Yendegahia).

b) Adquisición de tierras ocupadas por propietarios y arrendatarios con derechos legítimos (Natales y Springhill).

c) Recuperación para el Fisco, por la justicia ordinaria, de terrenos ocupados por contratos ilegales o sin título alguno.

Es indudable que el sentir del Gobierno en este sentido se ajusta a una estricta lógica y obedece, como hemos expresado anteriormente, a una necesidad de los pobladores del Territorio, que actuará siempre como presión efectiva para exigir la adopción de esta medida. Es preciso descartar de una vez la idea de que los proyectos son arbitrarios e inspirados, ya sea por el odio o ciertos grupos de personas o por el interés de algunos funcionarios en sobresalir o formarse una aureola de popularidad.

No creemos que pueda interesar a los lectores un estudio numérico de los resultados de las explotaciones de diversa índole que se efectúan en el Territorio, pero por las ganancias que obtienen aún hoy día los pequeños propietarios con sus estancias de 2,000 hectáreas, estamos en situación de afirmar en forma categórica, que efectuándose el loteamiento en condiciones solamente regulares, la colonización en lotes de las dimensiones que prescribe la ley 4547, a saber: 2,000 hectáreas para campos de primera clase, inmediatamente explotables; 10 mil hectáreas para campos regulares, y 50,000 hectáreas para terrenos de mala calidad, constituirá incuestionablemente un éxito para aquellas personas que inicien el trabajo con un capital suficiente y gocen de la salud que exigen los rigores del clima.

Por lo que hace a la oportunidad de proceder a la subdivisión, opinamos que, habiéndose demostrado que las estancias pequeñas pueden subsistir sin inconvenientes con los precios actuales del mercado mundial, la colonización, que significará una movilización de los recursos acumulados en los Bancos locales o en el extranjero, junto con una inyección de dinero del exterior, beneficiará positivamente al comercio del pueblo de Magallanes, así como lo favorece cualquiera nueva actividad que allí se desarrolle.

Los perjudicados por estas anulaciones de contratos ilegales, manifiestan que ellos son ocupantes de buena fe, que han creído perfecto y legítimo su derecho, por cuanto los decretos de los cuales emana, llevan la firma de los Presidentes de la República.

Según parece, antiguamente la coima se consideraba legal en nuestro país. Es indudable que en Magallanes también se ha estimado así, porque después de conversar algunos minutos con los concesionarios, se sabe lo que han pagado por la concesión y cuánto "en Santiago". Actualmente, en Chile las cosas se miran con otros ojos, y nos permitimos creer que el hecho de que se hayan pagado gratificaciones a gestores por las concesiones, es precisamente una demostración de que no se ha procedido de buena fe.

Hemos dicho en otras ocasiones, que lo que más perjudica a Magallanes es su falta de comunicaciones con el resto del país, y debe ser también esa la causa, en el caso actual, de que allí no se hayan enterado todavía de que "en Chile" el criterio con respecto a coimas ha variado de tres años a esta parte.

Como argumento último y de mayor peso, se alega que algunos de los decretos tachados por la Comisión de Tierras, llevan la firma del actual Primer Mandatario. En caso de ser esto efectivo, el Presidente ha sometido a la consideración de la justicia ordinaria la decisión respecto a la legalidad de algunos de sus actos y se ha mostrado dispuesto a aceptar de antemano un fallo adverso.

Nosotros no podemos utilizar este hecho como argumento contra la ley 4547, pero estimamos, en cambio, que el gobernante que somete sus actos al juicio de los mismos tribunales que juzgan a sus gobernados, no hace sino demostrar con ello su grandeza.

Para terminar, nos parece interesante hacer presente que en la República Argentina la ley prohibe arrendar extensiones mayores de cuatro leguas (10,000 hectáreas). Si se toma en cuenta que las tierras de ese país son mucho más pobres que las del lado chileno (no se puede mantener sino una oveja cada cuatro o cinco hectáreas), se llega a la conclusión de que nosotros estamos bastante atrasados, con la ley cuyo cumplimiento tanto se resiste.

BRUNO LEUSCHNER.

CARTA ABIERTA

Señor Director de "La Nación". —Muy señor mío:

Hablando de los rumores circulantes en los últimos días, "La Nación" de ayer, en un párrafo editorial, dice lo siguiente, refiriéndose a los supuestos propulsores de este movimiento: "Hasta ayer dominaron, es cierto, algunas familias de las calles centrales de Santiago. Pero aquello terminó. Es inútil tratar de reconquistar un poderío que a la fecha la nación entera se negaría a aceptar".

Ese párrafo es nocivo para el concepto de las realidades. Se refiere a ciertas clases sociales, y arroja sobre ellas cargos injustos.

Primeramente es preciso recordar que de la aristocracia chilena han surgido los grandes propulsores de nuestra democracia nacional como lo fueron Vicuña Mackenna y Balmaceda; y no se confundan los nombres que forman la tradición social de un país por medio de su respetabilidad mantenida a través de numerosas generaciones, con aquellos que, orillando la aristocracia, se quedaron entre dos aguas, ni con los que destacaron situación política en debates parlamentarios o lograron notoriedad en alcances financieros.

Mi modesto nombre, señor Director, figura entre los que nacieron "en las calles centrales de Santiago", pero también figura entre los partidarios más decididos de este Gobierno porque tengo la persuasión de que en la penosa carencia de hombres que existe en Chile, la personalidad del señor Ibáñez destaca dos características de inmenso valer cívico: su patriotismo y su carácter.

De igual sentir al que he manifestado tengo amigos que se apellidan: Lyon, Toccornal, Balmaceda, Vicuña, Bulnes, Subercaseaux, Orrego, Larraín, Matte, Valdivieso, etc., que también vivieron siempre "en las calles centrales de Santiago", y que reconocen la obra constructiva de este Gobierno con vivos anhelos por su mantenimiento perpetuo.

En consecuencia, señor Director, apelando a su hidalguía espero que la publicación de la presente sirva de rectificación a esos conceptos, y que se sepa y se crea de una vez por todas que el sentimiento de bien público lo abriga toda alma bien puesta, llámese quien la encarna, Pérez o Irarrázaval.

Por lo demás, si algo existiera de efectivo en los rumores que circulan, seguramente su origen no emana de la clase social en referencia. Y más aún: si algún día esas iniciativas subversivas prendieran en forma amenazante, soy de los convencidos de que sería esta clase social, a la que se alude despectivamente, la que rodearía el prestigio administrativo, en orden a sus tradicionales anhelos de paz y de progreso nacional.

MANUEL MACKENNA S.

La energía eléctrica

La producción y la distribución de la energía y luz eléctricas constituyen un serio problema económico, no sólo para Chile sino también para muchos otros países. De ahí la conveniencia de popularizar todos los datos que puedan servir para la solución del problema.

No hace mucho, durante el último junio, se efectuó en Berlín una Conferencia Mundial de la energía eléctrica. Allí se debatieron los aspectos más interesantes y complicados del negocio eléctrico, pero la nota culminante la dió el Embajador de los Estados Unidos de Norte América.

En el programa de la Conferencia cada país tenía su "hora", en la cual los delegados respectivos exponían sus opiniones y proyectos.

Cuando llegó el turno a los Estados Unidos, el Embajador Sachett, acreditado en Berlín, dió lectura a un mensaje del Presidente Hoover y después dictó una conferencia sobre "Economía industrial".

El texto de dicha conferencia fué comunicado por el señor Sachett, previamente, a los congresistas, y en ella se criticaba acremente a las empresas eléctricas representadas en Berlín.

Después de afirmar que ninguna otra forma de energía era más influyente en el progreso humano que la eléctrica y, por lo tanto, el problema de su costo necesitaba ser ampliamente discutido, agregó el Embajador: "Yo no conozco otra industria americana en la cual el precio de venta del producto a la masa de los consumidores supere en quince veces el costo de producción. Yo deseo poner en evidencia este hecho que requiere una prolija investigación. Hasta que entre el precio de venta y aquel de producción de la energía eléctrica no existan las mismas proporciones que rigen en las otras industrias, no se podrá decir que la industria eléctrica americana ha logrado su perfección. En la mayor parte de los centros más poblados de América, el consumidor paga por la corriente para uso doméstico seis centavos por kilowat hora, esto es, de **quince a veinte veces el costo. Una diferencia semejante entre el costo de producción y el precio de venta ofrece a los ingenieros electro-técnicos un vasto campo de estudio".**

La crítica franca del Embajador, provocó una clamorosa alarma entre los representantes de las empresas eléctricas americanas, los que iniciaron una activa campaña para obtener que la Conferencia eliminase este aspecto de la cuestión, o que a lo menos no fuera publicado.

No era fácil lograr que el Embajador Sachett modificase su opinión, y los grandes industriales norteamericanos fueron llamados a toda prisa a Berlín. Uno de ellos, Samuel Insul, presidente de la Sociedad Edison de Chicago y de todas las empresas de transporte de dicha ciudad, conferenció inútilmente con el Embajador. Este declaró al hombre que controla un tercio de la industria eléctrica americana, que antes de modificar una sola palabra de su conferencia, renunciaría a ella, limitándose a leer solamente el mensaje del Excmo. señor Hoover.

Entonces las gestiones se concretaron a conseguir que la prensa no publicase los puntos alarmantes de la conferencia. Pero el corresponsal de la "United Press" transmitió íntegro el discurso a New-York, donde levantó una tempestad en los círculos eléctricos. Afirma, además, el Embajador Sachett, que en los Estados Unidos existe una opinión pública, guiada por personalidades eminentes, aunque no técnicas, que exige del gobierno una política severa en resguardo de la propiedad privada para disminuir los precios de la energía eléctrica.

La palabra del Embajador de los Estados Unidos en una Conferencia mundial, ha producido un revuelo intenso en las empresas eléctricas de Europa y de Estados Unidos. Ella significa también un dato más para el estudio de nuestros problemas eléctricos.

Y por eso merece ser difundida ampliamente.

R. !

El día de Bolivia



Coronel don Filiberto Osorio. — Coronel don Oscar Mariaca Pando. — Teniente Coronel don Emilio González Quint. — Teniente Coronel don Bernardino Bilbao. — Coronel don José Lanza. — General don Carlos Blanco Galindo.

Bolivia celebra hoy el 106.o aniversario de su independencia. En este día conmemoran los bolivianos la fecha en que la Asamblea del Alto Perú, constituída ya en Chuquisaca, en virtud de haber sido extinguida la dominación española, después de Ayacucho, declaró que esa parte del antiguo virreinato del Perú no se asociaba a ninguna de las Repúblicas vecinas, erigiéndose en Estado soberano. Esta resolución fué adoptada por la Asamblea, el 6 de agosto de 1825.

El primer grito de independencia había sido dado muchos años antes: el 25 de mayo de 1809. Aquella fecha es memorable, porque aquel día los patriotas bolivianos, encabezados por el coronel Pedro Murillo, destituyeron al presidente de la Real Audiencia, y organizaron la primera Junta de Gobierno Nacional.

Desde 1825, Bolivia ha pasado por períodos semejantes a los demás países americanos, en lo que se refiere a su vida interna, y en cuanto a sus relaciones exteriores.

En estos últimos días ocurrieron allí acontecimientos extraordinarios que cambiaron visiblemente la fisonomía de su Gobierno, y el sentido de muchas de las orientaciones generales de sus actividades políticas.

Los destinos de la República vecina están ahora dirigidos por una Junta Militar. Ella está formada por el general don Carlos Blanco Galindo, como presidente; don Oscar Mariaca Pando, Ministro de Gobierno, y Justicia; coronel don Filiberto Osorio, Ministro de Relaciones Exteriores e Instrucción; teniente coronel don Bernardino Bilbao, Ministro de Fomento, Comunicaciones y Agricultura; coronel don José Lanza, Ministro de Guerra y Colonización; teniente don Emilio González Quinta, Ministro de Hacienda e Industria.

La Cámara rindió ayer un homenaje al Secretario y al Prosecretario de la corporación

Debate desarrollado con motivo de las recientes medidas adoptadas por el Gobierno en resguardo del orden

SESION 31.a ORDINARIA EN 5 DE AGOSTO DE 1930

Presidencia del señor Montecinos

Se abrió la sesión a las 16.15 y asistieron 94 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de un cablegrama de Lima con que la Cámara de Diputados del Perú agradece cordialmente el telegrama que le dirigió la Cámara chilena con motivo de la celebración del aniversario patrio de aquella nación hermana.

HOMENAJE AL SECRETARIO Y PRO SECRETARIO DE LA CAMARA

El señor TAGLE RUIZ.—La Cámara de Diputados festejará mañana al secretario de esta Corporación, señor don Alejandro Errázuriz M. y al pro-secretario señor don Julio Echaurren O., con ocasión de cumplir 25 años de buenos servicios.

Como presidente que fué de esta Corporación hace poco tiempo, puede constatar la laboriosidad, celo e inteligencia con que estos dos distinguidos funcionarios han cumplido siempre con su deber y que tanto contribuyeron a facilitarle sus funciones al que habla.

Pide que quede constancia del reconocimiento de la Cámara a sus mejores servidores. (Aplausos en la sala).

—En seguida adhieren a este homenaje, haciendo el elogio de la conducta observada, en todo momento y para con los miembros de todos los partidos, por los señores secretario y pro-secretario de la Cámara, a nombre de sus respectivos partidos los siguientes señores diputados: Wilson, Jorquera don Francisco, Guzmán García, Jorquera don Manuel y Sepúlveda Leal.

El señor ERRAZURIZ MACKENNA (secretario).—Agradece el homenaje tributado por la Cámara al secretario y pro-secretario, declarando que desde el fondo de su alma quedan profundamente reconocidos a esta actitud de la Cámara.

EL DEBATE SOBRE LAS ULTIMAS MEDIDAS DEL EJECUTIVO

El señor ELGUETA.—Da a conocer el texto de las declaraciones que, en nombre del Comité Parlamentario Radical, formula en presencia de las incidencias estudiantiles y cuyo texto publicamos en esta misma edición.

El señor MORENO FONTANES.—Cree que en estos momentos en que representantes de diversos partidos han protestado por violación de la Constitución, el que habla no puede permanecer mudo.

Antes de venir a expresar su opinión en esta Cámara, ha consultado con destacados miembros de la Confederación Republicana de Acción Cívica que representa a 200 instituciones y que cuenta con más de 160,000 hombres y todos ellos están de acuerdo con el diputado que habla en la apreciación de los últimos incidentes.

Se dijo ayer que el actual Congreso fué elegido por el Presidente de la República. El diputado que habla no acepta esta afirmación, porque la designación de este Congreso fué el resultado de un acuerdo entre todos los partidos, en cuyo seno se indicó por la autoridad respectiva a las personas que contaban con la mayor fuerza electoral para ser elegidos en votación popular; de tal manera que si ésta se hubiera verificado, habrían salido triunfantes. Los actuales diputados de la Confederación Republicana, por otra parte, fueron elegidos dentro de esta corporación. No se puede aceptar, pues, que se diga que este Congreso ha sido nombrado por el Presidente de la República.

Respecto a las medidas adoptadas últimamente por el Gobierno, para que la Cámara comprenda su plena justificación, va a dar lectura a algunas de las proclamas que han sido repartidas últimamente por estudiantes universitarios. Declara que, en realidad, hará esta lectura con verdadera vergüenza, por las afirmaciones y los términos que en esas proclamas se contienen.

Lee, en seguida, algunas de las proclamas aludidas, en las cuales se emplean términos violentos para denigrar al actual Gobierno y se incita al público a la revolución contra él.

Ha oído la Cámara, continúa, lo que con vergüenza acaba de leer el que habla y pregunta a los señores Urrutia Manzano y Cruzat Vicuña si hacen suyas esas declaraciones.

El señor URRUTIA MANZANO.—Nosotros pedimos que se cumplan la Constitución y las leyes y que los estudiantes sean juzgados conforme a las leyes. De manera que la pregunta de S. S. no tiene objeto.

El señor QUIROGA.—No acepta se le imputen torcidas intenciones al pedir los aludidos antecedentes al señor Ministro del Interior.

El que habla los ha pedido cumpliendo su deber de parlamentario.

Si el Gobierno, por una u otra razón, ha procedido bien, si ha habido hechos que permitan perdonar aún una trasgresión de la ley, que sea lealmente reconocido aquí.

Ha pedido estos antecedentes porque, como diputado radical, debe velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, así como miembro del partido asumía actitud de defensa del régimen republicano.

El señor MORENO FONTANES.—En seguida da lectura a una parte del discurso pronunciado recientemente por el presidente de la Junta Conservadora, discurso en que, dice, se incita a un movimiento revolucionario, y pregunta: "Los honorables colegas a quienes se ha referido ¿se hacen también solidarios de las declaraciones contenidas en este discurso?"

Por su parte, el que habla cree que los diputados que ayer hablaron para condenar la actitud del Gobierno, ignoraban lo que se dice en las proclamas y en el discurso a que ha dado lectura.

Expresa que los diputados de la Confederación Republicana protestan enérgicamente de estos últimos movimientos encaminados a perturbar el orden público y a provocar una revolución contra el actual Gobierno.

El señor ALEGRIA. — Esas proclamas no son de los estudiantes. La juventud estudiosa es una juventud inteligente y sana.

El señor MORENO FONTANES.—A su juicio, esas proclamas han nacido de los elementos desplazados por el actual Gobierno, que no se conforman con su situación y alejamiento de las antiguas influencias gubernativas. Estos agitadores de hoy no merecen sino el calificativo de victimarios de la libertad. Parece increíble que haya hombres cultos, ilustrados, que puedan desconocer el gran progreso alcanzado por la República. Se acusa al Presidente de la República, que ha consagrado sus desvelos a la salvación del país y a levantar su nivel y su prestigio dentro y fuera de sus fronteras.

Los diputados de la Confederación Republicana se solidarizan con la actitud observada por el Gobierno en defensa del orden público y de las instituciones, reiterando sus protestas por los últimos acontecimientos provocados por agitadores que debían ser ejemplarmente castigados.

El señor LIRA INFANTE.—Quiere hacer valer su opinión sincera respecto de los últimos acontecimientos.

Se ha expresado que es laudable el propósito del Gobierno, de velar en todo momento por el orden público, y que están plenamente justificadas las medidas adoptadas.

Por su parte, declara que condena toda tentativa que se encamine a perturbar la tranquilidad del país, obra que sería tanto o más censurable cuanto más grave es la situación económica. Empero, tampoco puede aceptar medidas que importen una trasgresión de los preceptos de la Carta Fundamental, y por eso lamenta lo ocurrido.

El señor QUIROGA.—Por su parte, declara que el candor cívico o la ilusión que lo ha llevado a pedir que se establezca de una vez en el país el imperio de la Constitución y de las leyes, puede ser una ingenuidad; pero seguramente se trata de una ingenuidad benéfica para la República. Y espera que aún los escépticos profesionales van a participar pronto de esta ilusión consoladora.

El señor WILSON. — Manifiesta que la actitud de los estudiantes encuentra eco en los bancos demócratas, en la esperanza de que no se incline a un campo político determinado.

Se ha dicho que la Crac es la representación genuina del movimiento revolucionario. Por su parte, cree que la Crac es la representante genuina de la política del señor Ismael Edwards Matte y del ex-Ministro señor Guillermo Edwards Matte, quienes han pretendido que se establezca en el país una especie de fascismo.

Manifiesta que el señor Edwards Matte suele sufrir cambios repentinos y que su manera de obrar, tan sigzagueante, hace que nadie le crea. Considera que los hombres de convicciones definidas tienen la obligación de mantenerlas, aún a trueque de perder la vida.

Los diputados demócratas han llegado a esta Cámara en virtud de la ley. No fueron a las urnas; pero representan una fuerza efectiva, y no son simples vocingleros.

Pasando a referirse al movimiento estudiantil, estima que no es conveniente darle rienda suelta ni permitir que subvierta el orden público.

Termina manifestando que los diputados demócratas desean que se respete la Constitución y las leyes, y que está seguro de que el Gobierno tomará nota de las ideas que se han venido manifestando en la Cámara, y que, comprendiendo su misión en esta hora histórica, dará las explicaciones que se le han solicitado por los hechos ocurridos.

Por lo demás, está cierto de que S. E. el Presidente de la República, deseoso de que la situación se normalice, tomará las medidas necesarias para que, si ha habido errores, se enmienden.

SESION PARA EL JUEVES

Se acordó no sesionar en el día de hoy y celebrar sesión, en cambio, mañana jueves, para tratar de los siguientes proyectos:

Devolución de los fondos de retiro pertenecientes a los empleados cesantes de la región salitrera; modificación del Senado al proyecto sobre marcas de animales; y empréstito de la Municipalidad de Viña del Mar.

—Se levantó la sesión.

Varios problemas abordará en su semana de estudio la Unión de Centros

QUIENES PODRAN ASISTIR

Han empezado a trabajar las comisiones de la Junta Ejecutiva de la Unión de Centros de la Juventud Católica, en la preparación y organización de la Semana de Estudios que llevará a efecto este organismo central, en la segunda quincena del próximo mes, y en la que participarán no menos de doscientos dirigentes de las corporaciones juveniles de la capital.

La Union de Centros verificó a principios de año la primer semana de Estudios para dirigentes.

En la segunda Semana de Estudios, se tratarán interesantes puntos relacionados con las organizaciones de la Juventud Católica, se estudiarán sus principales problemas y se abordará el aspecto de su formación y la cooperación que en este sentido presta la Autoridad Eclesiástica.

Actuarán de relatores, los dirigentes de la Unión de Centros, cuyos temas han sido distribuídos por las comisiones organizadoras.

La Dirección dice que podrán concurrir a las sesiones de la Semana de Estudios, los dirigentes de las diferentes entidades afiliadas a la Unión de Centros, para cuyo objeto deberán enviar la nómina de sus directorios a fin de distribuir igual cantidad de tarjetas de entrada.

La asistencia será estrictamente controlada y en sus debates no podrá participar ninguna persona ajena a la institución.

LOS MEJORES COMPAÑEROS EN LAS HORAS DESOCUPADAS, SON LOS BUENOS LIBROS.

Proberbio árabe.

HOY

S. Sixto, Papa

MAÑANA

Stos. Pedro y Juliano, mrs., Alberto, conf.

EN LA LEGACION DE HOLANDA.— El Encargado de Negocios de Holanda y la señora de Lamping ofrecieron anoche una comida, a la cual asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Embajador de México y señora de Cravioto; Excmo. señor Ministro de Uruguay y señora de Martínez Thedy; Excmo. señor Ministro de Cuba y señora de León y Valdés; señor Alberto Mackenna y señora Victoria Manjón de Mackenna; señor Carlos Larraín y señora Zarina Granja de Larraín; señor Juan Tonkin y señora de Tonk.; Hon. señor Kurt Pistor, Encargado de Negocios de Alemania; señor Carlos Riesco y señora Olga Grez de Riesco; el Consejero de la Legación de Colombia y señora Delia Izquierdo de Reyes; Hon. señor Encargado de Negocios de Holanda y señora de Lamping.

CLUB DE SEÑORAS.— La conferencia de esta tarde.— Hoy a las 18.30 horas tendrá lugar la interesante conferencia que dará en la tribuna de este club el señor Amadeo Verbrugghen, sobre el filósofo moralista: "Edouard Estonie", "Estudio de la novela", "Les choses voient". De cómo las cosas son testigos de nuestra vida íntima. Atmosfera inquietante y obsesional de esta novela.

La entrada será libre.

Biógrafo.— En su función de mañana jueves a las 18.15 horas este cine estrenará la bellísima producción "Espadas y corazones", interpretada por el genial actor Ramón Novarro.

El sábado irá "Una mujer galante" y el Domingo "La serpiente rubia" por María Corda.

Recital poético.— Para el próximo viernes se anuncia el recital poético y acto de humorismo que dará en este club el señor Ignacio Otero Banados. El programa completo de esta velada lo daremos a conocer mañana.

La entrada es libre.

ACTO LITERARIO MUSICAL.— Circula la siguiente invitación:

"Samuel Iglesias, Luis E. Vergara, Carlos Vanni Anabalón, Pedro de Voss, Orlando Morelle Aguilar, Heriberto López Vergara, Fred H. Ingles y Francisco Díaz D., por el Comité Organizador del Instituto Politécnico y del Ismael Ossa Covarrubias Tennis Club, le saludan muy atentamente y tienen el agrado de invitar a Ud., familia y relaciones al acto literario musical que se realizará el jueves a las 17.30 horas en el Teatro del Patronato Santa Filomena (Santa Filomena 159), en honor del Pbro. don Alberto Munita Portales y del señor Alberto Irarrázaval Lecaros."







EN SOCIEDAD.—



Señorita Carmen Ramírez Rivas.
(Foto BARTSCH, Merced 735).

ALMUERZO.— El señor Aquiles Vergara y señora invitaron a un grupo de sus relaciones a un almuerzo en su fundo "Lo Campino", en compañía del señor Ministro del Paraguay, Excmo. señor Atilio Peña Machain y señora Gaona de Peña Machain.

IN MEMORIAM.— Hoy miércoles 6, aniversario del fallecimiento de la señorita Eduvigis García Cruz, se rezarán misas por el descanso de su alma a las 8 horas, en San Alfonso, y a las 11 horas en San Francisco.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada, en la Parroquia de la Asunción, Alicia María Isabel Pinto Leighton, hija de don Luis Pinto Carrasco y de la señora Guillermina Leighton de Pinto. Fueron padrinos don Alberto Leighton S. y la señora Delfina C. de Pinto.

RESIDENCIAS.— Don Gonzalo Calvo Larraín y señora Laura Bascuñán de Calvo han fijado su residencia en calle Livingstone 34.

—El señor Leonidas Banderas Le-Brun, señora Raquel Urzúa de Banderas e hijita han fijado su residencia en Av. Central 877 (Ñuñoa).

—El doctor don Rafael Salas Pereira y señora Gabriela Rengifo de Salas han fijado su residencia en Mosqueto 601.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo del señor Alberto Etchegaray y de la señora Julia Valenzuela de Etchegaray.

ENFERMOS.— En el Pensionado de San Vicente, se encuentra enferma la señora Tránsito Trejo de Cohen.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el diputado don Heriberto Arnechino O.

Lo atienden los doctores Santiago Silva y H. Cané.

—Ha sido operada de apendicitis por los doctores Torres Torres y Riveros, la señora María R. Rojas de Carrasco. Su estado es satisfactorio.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.— Miss Marion Howlett.— Hoy miércoles 6 del presente Miss Marion A. Howlett dará, en el local de la Asociación Cristiana Femenina, calle Claras 215, una interesante charla, a la cual invitamos muy atentamente a todas las estudiantes de inglés y personas en general que tengan interés. Miss Howlett ha recorrido veintidós países, contándose entre ellos sus visitas muy interesantes efectuadas a la China, Islas Filipinas, Hawai y Egipto. Se le acostumbra a llamar "Embajadora de sentimientos internacionales", pues ella con su gran experiencia da a conocer en los diferentes países que visita, las costumbres y sentimientos de los otros países que ha visitado.

Durante su visita en Sud América dará conferencias en 5 países sudamericanos, contándose entre estos, Chile.

CULTO

JUBILEO CIRCULANTE.— Carmen de San Rafael (Independencia 229).

SANTO DEL DIA.— San Sixto, Papa y mártir en Roma en la persecución de Valesiano. La solemnidad de la Transfiguración del Salvador, en el Monte Tabor, a presencia de tres apóstoles, confirmando los misterios de la fe con este admirable prodigio. La Iglesia instituye una fiesta particular de este misterio, celebrándose en Roma desde el principio del siglo V.

PONTIFICAL IGLESIA CATEDRAL.— El sábado 9, día del santo cura de Ars, se oficiará una pontifical por el Excmo. señor Nuncio Apostólico, como término de las festividades desarrolladas desde el primero de agosto. La predicación a cargo del párroco de Santa Ana Pbro. señor Francisco Javier Valdivia.

Continúan en todas las parroquias de Santiago, para cumplir lo ordenado por el Iltmo. y Rvmo. señor Arzobispo, la novena en honor de San Juan María Vianney, cura de Ars.

SEMINARIO.— El viernes 8 a las 18.30 horas se pondrá término a las actividades de la Semana del Párroco con una velada solemne de clausura en el Seminario Pontificio. Hablará el rector Monseñor Juan Subercaseaux, el teólogo Pbro. Javier Guillmore, el filósofo Pbro. Eladio Vicuña y el profesor Remigio Carreño.



LA SEÑORA ELISA PUMARINO vda. DE MUJICA.— Ha dejado de existir en esta capital la señora Elisa Pumarino v. de Mujica, madre del Cónsul General de Chile en Buenos Aires, don Héctor Mujica Pumarino.

Estrechamente vinculada a numerosas familias de nuestra sociedad, su desaparición no sólo enluta muchos hogares, sino que ha causado una impresión de enorme desconsuelo entre sus amigos y relaciones, en donde la señora de Mujica era altamente querida y respetada.

COLONIA ITALIANA.— Domenica 10 corrente S. E. il R. Ambasciatore d'Italia assistera alla messa che avre'luogo ore 10.30 precise chiesa della Gratitud Nacional in suffracio delle vittime del recente terremoto.

Gli italiani sono pregati di voler intervenire alla mesta cerimonia.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

C. M. A. G.
ONDA 2??.50 — CASILLA 3??? — TELEFONO ????

PROGRAMA DE HOY

DE 12 A 14 HORAS

Concierto "LOS TIEMPOS"

INFORMACIONES DE LA TARDE

DE 12.30 A 13.

CONCIERTO OFRECIDO POR LA "FONOGRAFIA DEL PASAJE MATTE 25

1. CONTIGO, shimmy de la película "El Idolo de Broadway".
2. EL MANGO, shimmy por la Marimba Centro Americana.
3. EVA, vals de la opereta, por la Orquesta Internacional.
4. VICTORIA, tango por Alberto Vila.
5. ZAR SALTAN, preludio (2) por la Orqu. Sinfónica de Londres.
6. ENCANTADORA, shimmy de la película "Espadas y Corazones".

DE 12.30 A 13 HORAS.— CONCIERTO OFRECIDO POR SAAVEDRA BENARD Y CIA. LTDA.
Sociedad Comercial
Importadores de maquinarias agrícolas, camiones International, lubricantes y mercaderías en general
CATEDRAL 1063

DE 13 A 13 30 HORAS

Concierto ofrecido por INSTITUTO SANITAS
RITARMON (TONICO INSUPERABLE)
AGUSTINAS 1955. —:— TELEFONO 82438

DE 18 A 18 1|2, CONCIERTO OFRECIDO POR LA "VIÑA LINDEROS"
(Gazitúa-Braun)
(El vino francés de Chile)
AGENTES EN VALPARAISO, NORTE Y EXTRANJERO. — Wagner, Chadwick y Cía. AGENTES EN CONCEPCION Y SUR. Weir Scott y Cía.— Agentes en Santiago, Federico Bierwith.— Teatinos 390. Teléfono 88809. Sub-Agente en Santiago (vino suelto).— Raúl Gazitúa, San Pablo 1123.— Teléfono 83813

DE 18.30 A 19
CONCIERTO OFRECIDO POR
Central Electric
ARTICULOS DE RADIO Y ELECTRICOS.
AHUMADA 60



DE 20 A 20 1|2 HORAS, CONCIERTO "PHILIPS RADIO"
Fabricantes de Receptores
Premiados en las Exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas
PENTODOS
Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

Concierto ofrecido por la Compañía reintegradora de valores de Sorteo
PEREZ, MONTERO, ORREGO y Cía. Ltda.
AGUSTINAS 1050

DE 20.30 A 21
PROGRAMA OFRECIDO POR
RADIO SERVICE
TECNICOS ESPECIALISTAS
APARATOS Y ACCESORIOS DE CALIDAD
BANDERA 176 —:— CASILLA 1489



DE 21 A 21.30 HORAS, CONCIERTO "VICTOR", OFRECIDO POR LA
Casa Curphey y Jofré Ltda.
AHUMADA 200

DE 21 1|2 A 22
CONCIERTO OFRECIDO POR
MORR SON & Co.
REPRESENTANTE
PHILLIPS.— MAGNAVOX. — BRIGHT STAR
RECEPTORES — ALTOPARLANTES — BATERIAS

CONCIERTO OFRECIDO POR LA CASA BESA Y CIA. LTDA.
IMPORTADORA DE LOS AUTOMOVILES Y CAMIONES DODGE BROTHERS Y DE LOS RECEPTORES MODERNOS ATWATER KENT

1. CHOPIN: Estudio, Solo de piano por L. Alvares.
2. HUGO: Chose vu un joue de Printemps. Recitación.
3. CANCION HEBREA, cantada por Arkadieff.
4. RENDEZ VOUS, por la Orquesta.



DE 21.30 A 23.30 HORAS
"CASA COLUMBIA"
Estado esq. Plaza de Armas

Concierto "LA NACION"

1. RIGOLETTO, Cortigiani. Disco Columbia N.o 9011.
2. CHOPIN: Estudio. Solo de piano por L. Alvares.
3. THIOME: Andante Religioso, por la Orquesta.
4. ROMANZA, para tenor, por Arkadieff.
5. V. HUGO: Chose vue un jour de Printemps. Recitación por Mlle. Ivonne Savoir, del Teatro Femina de París.
6. HORA OFICIAL.
7. TSCHAYKOWSKY: Andante Cantabile, por la Orquesta.
8. PALERMO, Tango cantado por Marcelita Velásquez.
9. LUIGI S. GIARDA: Solo de violoncello.
10. CANCION RUSA, por Arkadieff.
11. LA FONTAINE: Le Corbeau et le Renard. Recitación. por Mlle. Ivonne Savoir, del Teatro Femina de París.
12. EL CLASICO MANTON. Banda. Disco Columbia N.o 5174.
13. TODO POR ESA CHINA. Tonada cantada por Marcelita Velásquez.
14. MONTI: Czardas. Por la Orquesta.
15. CANCION por el tenor ruso señor Arkadieff.
16. DVORACK: Humoresque. Solo de violín por Erick Glode.
17. FLORIAN: Le Guenon le signe et la noix. Recitación por Ivonne Savoir, del Teatro Femina de París.
18. SIVAN, Vals Disco Columbia N.o 6003.
19. LEONCAVALLO: Pagliacci. Selección por la Orquesta.
20. CANCION HEBREA, por el tenor ruso señor Arkadieff.
21. SALVATORE: Vecchio Cancello ..., por la Orquesta.
22. LA FONTAINE: Le loup et l'Agneau. Recitación por Mlle. Ivonne Savoir, del Teatro Femina de París.
23. VERDI: Traviata. Coro. Disco Columbia N.o 7014.
24. CUENTOS DE HOFFMANN. Por la Orquesta.
25. MENDELSSOHN: Canción sin palabras. Piano solo, por L. Alvares.
26. RENDEZ-VOUS. Por la orquesta.
27. VERDI: Ernani. Coro. Disco Columbia N.o 7014.
28. BOLETIN METEOROLOGICO.
29. INFORMACIONES DE ULTIMA HORA.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

El Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Virginia iniciará sus debates anuales

CHARLOTTESVILLE 5.—El Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Virginia inició hoy su período anual de sesiones, durante las cuales se discuten diversas cuestiones de carácter internacional e interno. El punto que se tocó hoy en la sesión inaugural fué el de las relaciones de la Unión con los países del Mar Caribe. Sobre este tema, Mr. W. W. Cumberland, ex-Recaudador General de Aduanas de Haití, dió a conocer en líneas generales la obra de la ocupación norteamericana de la isla.

Entre los beneficios de dicha ocupación, citó la reducción de la deuda pública en un 58.48 o|o; manifestó en seguida que la deuda, en la proporción en que se hacían actualmente los pagos, iba a quedar totalmente cancelada en trece años.

Hizo notar más adelante que el analfabetismo había disminuido en gran proporción y que los servicios sanitarios habían sido enteramente modernizados.

Agregó que los norteamericanos poseían o arrendaban sólo un 12 o|o de las tierras de la isla.

Finalmente, declaró que a pesar de ciertos errores de juicio y de ejecución, "nuestra obra en aquella República es sorprendentemente limpia".

Mr. Franklin Waltman, corresponsal del diario "Baltimore Sun", estuvo de acuerdo en que la ocupación había reportado los mayores beneficios para Haití, pero criticó los métodos empleados por algunos funcionarios norteamericanos, quienes han dominado al Gobierno en vez de ayudar a los funcionarios gubernativos del país.

"Los haitianos son ahora probablemente menos aptos para gobernarse que hace quince años, pues han perdido su capacidad de gobernar a causa de la falta de práctica".

Opinó en seguida que resultarían muy beneficiosas para ambos países las recomendaciones de la Comisión Forbes, enviada hace algunos meses a Haití por el Presidente Hoover a estudiar la situación producida a raíz de los desórdenes de los estudiantes. Las recomendaciones de dicha Comisión pueden resumirse en lo siguiente: devolver el control de su Gobierno a los haitianos para 1936.—(U. P.)

CHARLOTTESVILLE, 5. — La discusión que se produjo hoy en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Virginia entre Mr. W. W. Cumberland, ex-Recaudador General de Aduanas de Haití, y Mr. Franklin Waltman, corresponsal del "Baltimore Sun", se suspendió en vista de la actitud irreconciliable de ambos contrincantes que defendían y atacaban respectivamente, la política de Estados Unidos en Haití.

En lugar de ceñirse al texto del discurso que tenía preparado, Mr. Cumberland dedicó sus esfuerzos a refutar las aseveraciones de Mr. Waltman. Además, hizo presente su más enérgica desaprobación a la Comisión Forbes y a su informe y se negó a conocer el nuevo plan, que establece la evacuación definitiva de Haití en 1936.—(U. P.).

Una declaración de la Confederación Argentina de Deportes sobre los sucesos

HABIDOS EL MIERCOLES PASADO EN MONTEVIDEO

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación").

BUENOS AIRES 5.—En el Jockey Club se reunió esta tarde la Comisión Especial de la Confederación Argentina de Deportes, que integran los señores de Marco, Galarco, Bustos, Morón, Gallegos y Ursini, y que está encargada de hacer una declaración con respecto a los hechos acaecidos el miércoles próximo pasado en Montevideo, durante el último match por el campeonato mundial de football entre los teams de Argentina y Uruguay. Después de un estudio que se prolongó varias horas, se redactó una nota en términos generales, la cual expresa el desagrado de la Confederación Argentina de Deportes por los hechos producidos, y que son ya del dominio del público, tanto de Buenos Aires como de Montevideo. Explica en seguida que siempre la Confederación ha considerado las competencias deportivas internacionales, como el mejor medio para estrechar los vínculos entre los países y contribuir al perfeccionamiento de todos los métodos y estilos, fines que no se cumplieron en la oportunidad mencionada.

En cuanto a un proyecto que presentó el señor Ursini, se resolvió aconsejar a cada Federación affiliada la creación de una bandera deportiva sobre las bases de los colores del pabellón argentino, y en la cual figuran las iniciales de la entidad. De esta manera, cree la Confederación que se evitará lo que ha estado sucediendo tan a menudo: confundir la rivalidad deportiva con la rivalidad nacionalista.—L. M. ALVAREZ.

Cien millones de liras invertirá el Gobierno italiano

EN LA RECONSTRUCCION DE LA ZONA DEVASTADA POR EL TERREMOTO ULTIMO

ROMA. 5.—Ha sido dado a la publicidad un decreto en el cual se fijan los detalles y la forma de invertir la suma de 100.000,000 de liras concedida para socorrer a los damnificados por el terremoto último.

En dicho decreto se indica que parte de la suma citada será destinada a prestar una ayuda médica inmediata a las personas heridas o enfermas a causa del terremoto. Además se demolerán las casas imposibles de reparar, se construirán nuevas habitaciones y se prestarán ciertas sumas de dineros a los propietarios para que reconstruyan sus casas. El decreto establece que todas las solicitudes de empréstitos de compensación deben ser presentadas dentro de los próximos [illegible] meses.

En el decreto se fijan [illegible] ra la construcción rápida [illegible] mente para los edificios [illegible] base de empréstitos que [illegible] minados dentro del período [illegible] por los ingenieros del Gobierno.

El decreto sanciona las [illegible] ciones de los terrenos en [illegible] decida reconstruir las poblaciones [illegible] aldeas destruídas.—(U. P.)

ANCONA, 5.—Los tres [illegible] ondulatorios de poca intensidad se sintieron el Domingo [illegible] en Tolentino, se [illegible] más o menos a la misma hora [illegible] sando gran pánico entre la [illegible] ción, a pesar de que [illegible] juicios.

El fenómeno se sintió también en varias poblaciones de la [illegible] Marche, entre las que figuran [illegible] cerata, Fabriano, Fermo y [illegible] Giorgio. En Ascoli, el temblor [illegible] ró diez segundos y fué precedido de ruidos subterráneos; pero no [illegible] fuerza suficiente para causar [illegible] juicios.—(U. P.)

POTENZA 5.—Ayer en [illegible] produjo en esta región un [illegible] ondulatorio, especialmente [illegible] ble en Melfi, Barile y San [illegible]

Numerosos habitantes de [illegible] pasaron la noche al aire libre.

El prefecto revocó la orden [illegible] prohibía el acceso a la zona del terremoto en la provincia, pues [illegible] da ha vuelto a su normalidad. (U. P.)

El grave efecto que ha tenido la campaña de desobediencia civil de la India

EN LAS ENTRADAS DEL GOBIERNO BRITANICO

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 5.— Las primeras estadísticas oficiales parciales de que se dispone ahora, indican claramente el grave efecto de la campaña de desobediencia civil gandhista sobre las entradas del Gobierno.

Se informa que en las provinsias centrales, que forman solamente de los 9 grupos de las provincias principales de la India Británica, la disminución de las entradas fiscales del año, nada más que en impuestso y otros tributos, atribuíble directamente a la campaña de desobiencia, alcanza a 3 millones de rupias, o sea, alrededor de 225.000 libras esterlinas. Esto quiere decir que las entradas por los capítulos indicados han sido inferiores casi en una cuarta parte a las entradas normales, que alcanzan más o menos a 12.800,000 rupias.

Se calcula además en 1.600,000 rupias la disminución de las cifras en otras clases de entradas, disminución que también se debe en parte a la campaña de desobediencia civil.

Aunque las cifras se refieren únicamente a unos 160.000 kilómetros cuadrados del 1.600,000 kilómetros cuadrados que comprende la India Británica ya 16.000,000 de los 319.000,000 de habitantes que ella tiene, son particularmente significativas, puesto que la agitación gandhista ha sido mucho menos activa en la provincias centrales que en las demás, como por ejemplo en Bombay, Bengala y Madras, en donde registrará probablemente una disminución mayor en las entradas.

Estas cifras son consideradas de importancia porque constituyen el primer medio definitivo para medir hasta dónde ha tenido éxito o fracaso el movimiento destinado a paralizar la percepción de entradas por el Gobierno.

Entretanto, los gastos aumentan en las provincias centrales, debido a los aumentos de los servicio de policía y de cárceles. Por esta causa en dichas provincias han disminuído las inversiones en caminos, edificios públicos, salubridad y educación.— (Webb Miller).

Un aeroplano cayó sobre un campo de football en Polonia

VARSOVIA 5.—Un aeroplano militar que efectuaba pruebas de acrobacia sobre una cancha de football, cayó sobre la casa del club propietario del field.

El piloto y un pasajero que iba en el avión murieron; varios footballers quedaron heridos.—(U. P.)

James Kirkwood se divorció de Lila Lee

LOS ANGELES, 5. — Al actor cinematográfico James Kirkwood se le concedió su divorcio de la artista Lila Lee, sobre la base de abandono del hogar.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Lord Birkenhead, gravemente enfermo

LONDRES 5.—Lord Birkenhead se halla gravemente enfermo de bronco-neumonía.—(U. P.)

Informe semanal del Departamento de la India

LONDRES, 5. — El informe semanal sobre la situación de la India publicado por el Departamento correspondiente confirma que la situación económica empeora rápidamente debido a la campaña de desobediencia civil.

El informe indica que las ventas de algodón y mercaderías en Amritsar, capital del distrito del Punjab, disminuyeron durante junio de un promedio de 3.500,000 rupias a 200 mil rupias.

Agrega que han cerrado sus puertas seis hilanderías de Bombay, y que esta medida afecta a 13,000 obreros. Además, se espera que pronto cesen de funcionar otras hilanderías debido a que no pueden financiar su producción.

Finalmente indica que en Madras hay cientos de hilanderos desocupados.—(U. P.)

MACDONALD REGRESO DE ALEMANIA

LONDRES, 5.— El Premier Ramsay MacDonald regresó de Oberammergau (Alemania). Mañana se dirigirá a su residencia de Lossiemouth, Escocia.— (U. P.).

Tardieu tendrá que hacer frente en octubre a las interpelaciones sobre los proyectos

DE AYUDA A LOS AGRICULTORES

(Correspondencia cablegráfica de Richard Devern MacMillan, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 5.— Las lluvias torrenciales que han caído estos últimos días en toda Europa, han provocado nuevamente un sentimiento de pesimismo en las comunidades agrícolas, en especial en Francia, país en el cual las cosechas han sufrido enormemente. Esta situación ha dado origen al temor de que estas sean las cosechas peores que se registren en los últimos años.

Los agricultores ya estaban del todo resignados a tener una mala temporada; pero el tiempo ciclónico, extremadamente desfavorable, ha extinguido las últimas esperanzas que les quedaban de gozar de una situación ligeramente mejor a la extrema del año pasado en que el país con su gran sobreproducción de trigo, inundó el mercado, lo cual causó la consiguiente caída de los precios.

Se reconoce que, cuando la Cámara de Diputados se reuna nuevamente a fines de octubre, el Premier Tardieu encarará el delicado problema de satisfacer las interpelaciones sobre los planes del Gobirno para ayudar a los agricultores. Ya hay indicaciones de descontento con respecto a la política del Gobierno, en lo que se refiere al control de las exportaciones y las importaciones en los últimos seis meses.

En algunos círculos se cree que la mala temporada que ha tenido toda Europa en el presente año pueda ayudar a estabilizar la situación del trigo contra la sobreproducción de 1929; pero los agricultores afirman que tendrá que producirse una escasez de trigo. Esto significa que los agricultores europeos perderán en beneficio de los argentinos, pues será necesario importar trigos americanos.

En muchas partes se recomienda que se designe una comisión oficial que investigue la depresión agrícola en sus diferentes aspectos.—(Richard Devern McMillan).

Sólo se espera el dictamen del Procurador General para la fusión de la PAA con Nyrba

WASHINGTON 5.—Se [illegible] de fuente segura, que para la fusión de las compañías [illegible] merciales PAA y Nyrba, sólo se espera el dictamen del Procurador General, con respecto a si la fusión viola las leyes contra los trusts.

También faltaría ultimar [illegible] nos detalles de la negociación. (U. P.).

WASHINGTON 6.—Por informaciones recogidas en una fuente digna de fe se estima [illegible] para la fusión de las compañías de aviación "Nyrba" y P. A. A. se contempla el siguiente procedimiento: La Panamerican Airways emitirá acciones por [illegible] suma suficiente para comprar el control de la "Nyrba".

La "Nyrba", por lo tanto, [illegible] sará de ser una compañía activa; pero continuará como [illegible] compañía pasiva, puesto que Panamerican Airways no [illegible] rá cargo de sus contratos [illegible] gociados con varios países [illegible] americanos".

Se declara que las autoridades del Departamento de Correos [illegible] pedido al Departamento de Justicia que reglamente los [illegible] legales de la fusión.—(U. P.)

El comercio de importación en Alemania atraviesa un período de grave crisis

Las compras en Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil y Chile han disminuido considerablemente en los primeros seis meses del año en curso en comparación con igual período de 1929.—Cifras estadísticas.

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación")

BERLIN 5.—La depresión de los negocios afecta enormemente al comercio en Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil y Chile.

También las importaciones revelan marcadas disminuciones y la mayoría de los países en los cuales Alemania compra, experimentan la reducción de las órdenes alemanas.

Los negocios norteamericanos aquí en el país, desarrollando un inusitado empeño y flexibilidad, han conseguido órdenes sobre nuevos artículos de primera necesidad.

Se dice que esta situación es la causa principal de las recientes quiebras de muchos comerciantes, que importaban maquinarias y herramientas desde Estados Unidos.

Los agentes de maquinarias norteamericanas vendieron mercaderías por valor de un millón de marcos en 1929, contra 50,000 marcos en el período correspondiente del presente año.

El año pasado se importaron 6,210 automóviles, contra 1,458 en el mismo período del año en curso.

Las importaciones de trigo argentino en los mismos períodos, bajaron de 454,985 toneladas a 265,510; las de trigo, canadiense bajaron de 44,582 toneladas a 209,218 toneladas; las de café brasileño, bajaron 7,000 toneladas en el primer semestre de 1930. Además, las importaciones de salitre chileno bajaron aproximadamente 27,000 toneladas.—FREDERICK KUH.

COLOMBIA

ULTIMO CONSEJO DE GABINETE DE LA ADMINISTRACIÓN ABADIA MENDEZ COLOMBIA

BOGOTA 5.—Hoy fué celebrado el último Consejo de Ministros de la Administración Abadía Méndez.

El Presidente agradeció a los Secretarios de Estado la colaboración que le habían prestado en el Gobierno.—(U. P.)

BOGOTA, 5.— Para mañana en la noche se prepara una suntuosa recepción al señor Fabio Lozano, Ministro en Lima, que acaba de llegar al país, y que, según se asegura, desempeña la cartera de Relaciones Exteriores en el Gabinete del señor Enrique Olaya Herrera.—(U. P.).

BOGOTA, 5.— El Presidente Abadía Méndez ha dirigido una circular de despedida a los Gobernadores de Departamentos.— (U. P.).

BOGOTA, 5.— Hoy en la tarde el Presidente Abadía Méndez recibirá a los Embajadores acreditados para la transmisión del mando presidencial, quienes le presentarán sus credenciales.— (U. P.).

BOGOTA, 5. — En medio de una pompa extraordinaria, el Presidente Abadía Méndez recibió a trece Embajadores y a siete Ministros Plenipotenciarios acreditados para representar a sus países en la transmisión del mando presidencial.

A la salida de cada Embajador de la Casa de Gobierno, las bandas tocaban los himnos nacionales respectivos.

Los coches que transportaban a las delegaciones iban escoltados por fuerzas de caballería.—(U. P.).

DINAMARCA

UN VAPOR ALEMAN DIVIDIDO EN DOS POR UNO NORTEAMERICANO

COPENHAGUE 5.—A causa de una tempestad desencadenada anoche frente a Skagen, el vapor norteamericano "Chicasaw" y el buque alemán "Fehmern", chocaron entre ambos. Se ignora la suerte que haya corrido el alemán; pero se dice que algunos de sus tripulantes murieron ahogados.

Un vapor danés ha contestado los llamados de auxilio de los barcos en peligro.

Parece que el "Chicasaw" ha podido continuar viaje por sus propios medios.—(U. P.)

COPENHAGUE 5.— El "Fehmern" se partió en dos partes a causa de la colisión con el "Chicasaw".

La parte de proa se hundió y la de popa está siendo remolcada hacia Frederikshawn por el vapor "Corm".

Se ignora la suerte que hayan corrido cuatro tripulantes del "Fehmern".—(U. P.)

MAS DE MEDIO MILLON DE DOLARES DE PERDIDAS A CAUSA DE UN INCENDIO EN EL PUERTO DE CARTAGENA

CARTAGENA 5.— Se calculan en más de medio millón de dólares los perjuicios causados por un incendio que estalló ayer a la 1.30 en el muelle de La Machina y que destruyó 5.000 toneladas de carga.

El origen del fuego es todavía desconocido.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

La soberanía de las Falkland (Malvinas) se discute en el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown

WILLIAMSTOWN 5.—En el Instituto de Ciencias Políticas de esta ciudad fué discutido hoy el estatuto de las islas Falkland (Malvinas), y dependencias.

El señor Liborio Justo, argentino, declaró que su patria poseía en esas islas derechos derivados de España, y puso de relieve la importancia de esas islas, que son la llave de toda la región antártica.

El almirante británico Sir Herbert Richmond, dijo que la pretensión de España sobre las islas, había sido retirada en 1770, cuando Gran Bretaña "aparecía con su soberanía establecida por tantos años, que ello estaría a cubierto por una especie de estatuto de limitaciones".—(U. P.)

WILLIAMSTOWN, 5. — El Cónsul General de Noruega, Wilhelm Morgenstierne, dijo que su patria reclamaba la soberanía de la altiplanicie antártica, basándose en los descubrimientos y en las tomas de posesión a nombre de Noruega, hechas por el explorador Roald Amundsen.

Agregó que los intereses de Noruega en el Antártico eran de carácter económico y no imperialista, pues se relacionan con la industria de la pesca de ballenas.—(U. P.).

Sequía en los Estados del centro oeste y sur del país

WASHINGTON, 5.— Mr. Hoover ha dado a conocer que se ha ofrecido toda la ayuda posible a las autoridades locales de las regiones afectadas por la sequía.

Agrega que el Departamento de Agricultura practica investigaciones sobre la situación y le informará al repecto el lunes próximo.— (U. P.).

NUEVA YORK, 5.—En varias regiones la situación causada por la gran sequía ha mejorado con algunos ligeros chubascos.

Sin embargo, los precios de los granos continúan subiendo agudamente, en vista de que los comerciantes creen que las cosechas sufrirán grandes daños.

El trigo subió 3 centavos oro por bushel, y el maíz casi 4 centavos.—(U. P.)

Jefe del Estado Mayor, el mayor general Douglas Mac Arthur

WASHINGTON 5.—El Presidente Hoover anuncia que el mayor general Douglas Mac Arthur, ha sido designado jefe del Estado Mayor, y el brigadier general Ben H. Fuller, comandante del cuerpo de soldados de marina.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICAN CABLES INC.

ESPAÑA

Después de las elecciones de diciembre decidirá el Rey si entrega el Gobierno

AL PARTIDO DE MAYORIA O CONTINUARA FRENTE A EL BERENGUER

OVIEDO, 5. — El Ministro de Hacienda declaró a un corresponsal de la United Press hoy que despues de las elecciones que se celebrarán en diciembre, el Rey decidirá si se entrega el Gobierno al partido de mayoría o si continua frente a él el general Berenguer.

El Ministro agregó que no creía que antes de esa fecha se produjera una crisis parcial del gabinete pues en cualquier caso de crisis, ella sería total.—(U. P.)

INDIA

La campaña de desobediencia civil

BOMBAY 5.—A causa de una carga dada por la policía con sus bastones contra una multitud de cinco mil personas que celebraban el arresto de los leaders del Congreso Nacionalista en Kolhapur, hubo 15 heridos, tres de los cuales fueron hospitalizados.

La muchedumbre había entrado a un bazar, y trataba de obligar a cerrer los almacenes.—(U. P.)

LONDRES 5.—El corresponsal del "Evening New's" en Karachi, informa que hubo innumerables bajas en los disturbios hinudú-musulmanes, producidos en Sukkur.

La policía se vió obligada a disparar 30 balazos.

Dos compañías del regimiento Punjab han recibido orden de dirigirse desde Hyderabad a Sukkur.—(U. P.)

CALCUTA 5.—Ochenta y tres reos ordinarios de la cárcel de Midnapore y 25 de la cárcel de Jersore, fueron puestos en libertad incondicionalmente, antes de la expiración de sus condenas, a fin de dar cabida a los presos politicos.—(U. P.)

CON LA LLEGADA DE FUERZAS EXTRANJERAS HA CESADO LA TIRANTEZ DE LA SITUACION EN HANKOW

UN CAÑONERO FUE ATACADO POR UNA BATERIA DE ARTILLERIA OCULTA, CERCA DE CHANGCHA.—INFORME DEL MINISTRO FRANCES EN PEIPING AL QUAI D'ORSAY.

HANKOW 5.—Tres marineros británicos quedaron heridos en una acción empeñada por el cañonero "Teal" contra Changcha, ocupada por los comunistas.

Se considera que la situación en el Yangtzé se está calmando con la llegada de tropas de refuerzo y de cañoneros chinos y extranjeros; de estos últimos hay ahora 15 en Hankow, dos de ellos británicos y dos norteamericanos.—(U. P.)

PARIS, 5.— El Quai d'Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores) ha recibido una nota del Ministro en Peiping, quien asegura que se está haciendo todo lo necesario para proteger a los extranjeros en Hankow.

El Ministro anuncia que, al parecer, la crisis en las riberas del Yangtzé ha pasado ya.— (U. P.).

SHANGHAI, 5.—Una batería oculta, manejada probablemente por comunistas, hizo fuego contra el cañonero norteamericano "Palos" que efectuaba un reconocimiento en los alrededores de una isla cercana a Changcha, capital de la Provincia de Hunán.

Se dice que el cañonero contestó el fuego.

Uno de los marineros de este barco quedó herido.

Aunque la ciudad de Changcha ha sido evacuada en su mayor parte, todavía quedan varios grupos de comunistas con ametralladoras y baterías de artillería.— (U. P.).

Una cuñada del ex-Kaiser en difícil situación financiera

BERLIN 5.—Victoria Zoubkoff, duquesa Dorotea María Schleswig, Holstein, cuñada del ex-Kaiser, se encuentra en difícil situación financiera a raíz de una bancarrota. Su principal acreedor, el Banco Hipotecario de Prusia, ha obtenido una orden de remate publico obligatorio de la propiedad de Primkenau, en Silesia, perteneciente a su familia, que fue la ultima residencia de la esposa del ex-Kaiser, durante su juventud.

Primkenau es la única propiedad de la duquesa que no está hipotecada.

La duquesa debe al Banco Hipotecario sólo la suma de 500.000 marcos.—(U. P.)

FRANCIA

La respuesta suiza al memorandum Briand

PARIS 5.—El Quai d'Orsay anuncia que dentro de pocos días será dada a la publicidad la respuesta de Suiza al memarandum Briand, sobre los Estados Unidos Economicos de Europa.—(U. P.)

TURQUIA

Misterioso desaparecimiento del secretario de la Embajada rusa

ANGORA 5.—La policía practica investigaciones sobre el desaparecimiento del secretario de la Embajada rusa, Youst.

Youst desapareció misteriosamente casi ante los ojos de sus camaradas, durante un viaje nocturno por un desierto sin árboles, cerca de esta ciudad. Se teme que haya sido asesinado.—(U. P.)

Una pepita de oro de 30 onzas fué encontrada en Australia

MELBOURNE.—El descubrimiento de una pepita de oro de 30 onzas ha precipitado una avalancha de buscadores en automóviles hacia los yacimientos de oro de Tarnagulla, localidad situada a 64 kilómetros de Bendigo.

Doscientos cincuenta cateadores de minas han estacado ya los pedimentos que se proponen hacer.—(U. P.)

ITALIA

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION EN EL INVIERNO

ROMA, 5. — El Premier Mussolini envió una comunicación a los podestas de Turín, Milán, Génova y Florencia, en la cual les pide que se trasladen a esta capital con el objeto de discutir la situación de sus respectivas regiones, a causa de la desocupación que se produce en el invierno.

El Duce ya ha recibido al Podestá de Milán, quien lo informó acerca del programa de obras publicas que se proyecta efectuar en la región de su jurisdicción. En dicho programa figura la construcción de caminos que conduzcan a nuevas estaciones ferroviarias, la edificación de casas para escuelas, la colocación de líneas de tranvías y la apertura de alcantarillas.—(U. P.).

ECUADOR

EL ARREGLO DE LOS LIMITES CON EL PERU

GUAYAQUIL, 5.— En los circulos politicos se afirma que en la próxima sesión de la Junta Consultiva de la Cancillería y de una comisión de la misma, será sometida a consideración una línea fronteriza para el posible arreglo limitrofe con el Perú.—(U. P.).

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE CIERTOS INFORMES DE LOS MINISTROS DE HACIENDA Y DEL INTERIOR

GUAYAQUIL, 5.— Los diarios de la capital comentan los informes elevados recientemente al Presidente de la República por los Ministros de Hacienda y del Interior.

Al informe del Ministro del Interior lo califican, en lo que se refiere a la conservación del orden y la tranquilidad y a los conceptos que emite con respecto a la prensa nacional.— (U. P.).

ARGENTINA

ENTREVISTA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO A IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 5. — El Embajador de Estados Unidos en esta capital, Mr. Bliss, visitó esta tarde al Presidente Irigoyen, durante la reunión Mr. Bliss transmitió al Presidente los cordiales saludos que le enviaban por su intermedio Mr. Hoover y el Rey Alfonso, a quien vió en Madrid.

Mr. Bliss explicó a Irigoyen que la Unión estaba dispuesta a rectificar en cualquier momento las tarifas aduaneras en caso que hubieran sido aplicadas en forma injusta.—(U. P.)

Se reglamentó la otorgación de pasajes y viáticos

Empleados que tienen derecho. – Carga y equipaje

El Ministerio de Fomento ha reglamentado la otorgación de pasajes y viáticos del personal de su dependencia.

El decreto dictado ayer con este objeto, estipula que se entenderá por residencia del personal la ciudad donde está ubicada la oficina en que presta sus servicios.

VIATICOS

Siempre que en el desempeño de su cometido el personal del Ministerio incurra en obligados gastos extraordinarios, como el empleo de medios de comunicación o de movilización pertenecientes a particulares, u otro de los cuales no se haya podido prescindir, por las circunstancias y el buen éxito de la comisión, tendrá derecho a ser reembolsado de las inversiones que se comprueben fehacientemente.

A fin de facilitar el cumplimiento de las comisiones, el Ministerio proveerá a los Jefes de Oficinas en Provincias, de los fondos necesarios para atender al anticipo de dinero que deba invertirse en viáticos, el que será reintegrado una vez que se dicte el respectivo decreto de pago.

COMISIONES DE SERVICIO

Las que se confieran por disposiciones del Ministerio, o en Provincias, de los Jefes de Oficinas sin determinación de una forma de remuneración especial y que obliguen al funcionario designado a abandonar el lugar de su residencia.

Los llamados que el Ministerio haga al personal de su dependencia en provincias, y

Las visitas extraordinarias que, sin previa autorización o consulta, deban practicar los Jefes de Oficinas fuera del lugar de su residencia, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

PASAJES

Tendrán derecho a pasajes, flete y carga los siguientes funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento, en los casos que se expresan:

Los que fueren designados para desempeñar algunas de las comisiones indicadas, fuera del lugar donde ejercen habitualmente sus funciones.

Los que fueren designados para desempeñar un empleo en lugar distinto de aquel en que reside a la fecha de su nombramiento. En este caso, el derecho a pasajes se extenderá a su cónyuge e hijos menores y hasta la mitad del valor del pasaje, para otras personas que vivan con el empleado y a quienes deba alimento, segun se acreditare.

Estos empleados tendrán derecho a flete para su menaje por un peso que no exceda de tres toneladas de carga, ni de quinientos kilogramos de equipaje y una tonelada de carga, si fueren solteros o viudos, sin hijos.

Los pasajes, flete y carga de los empleados dependientes del Ministerio de Fomento, se otorgarán por el Subsecretario en Santiago, y por los Jefes de Oficinas en Provincias.

Los Jefes de Oficinas en provincias podrán otorgar órdenes de pasajes y fletes sólo dentro del radio de su jurisdicción, o hasta Santiago, cuando el empleado sea llamado por el Ministerio o deba venir a la capital por asuntos del servicio.

Si los interesados renuncian su derecho a las órdenes de carga en cambio de equipaje, se accederá a ello, y, en tal caso, el aumento no podrá sobrepasar de la décima parte de la carga renunciada.

Las órdenes de pasajes ,flete o carga son intransferibles y en ellas deberá expresarse el objeto de la comisión o el destino del funcionario.

Telegramas sobrantes

En las oficinas de la Compañía Telégrafo Comercial, hay los siguientes: Oficina Central, Huérfanos 858: José Poblete, Fernando Basualto, Samuel González, Adolfo Kunst, Florencio López, Irma Cornejo. Plaza Baquedano, Delicias 63: Santelices Frans, Sara Gómez. Matucana, Matucana 581: Rebeca de Fernández. Ñuñoa, Irarrázaval 3416: José Maigl Vega. Portal de la Vega: Carmela Quiroz.

NOTICIAS DIVERSAS

EXENCION DE IMPUESTO. — Se ha eximido del pago del Impuesto Complementario a la Renta, al Colegio Apostólico o Seminario de San Vicente de Paul.

TELEGRAMAS SOBRANTES DEL DIA 4 DE AGOSTO. — Ignacio Gaces, Joaquina de Segueur, Vicente Venegas, Manuel Sanchez, Francisco Pizarro, Manuel Ribo, Domingo Burgos, Domingo Urrutia, Carlos Ormeño, Bernardino Caballero, Riera, Sáenz, Lorenzo, Tovazzi, Carlina.

UNIFORMES.— Se prorrogó desde el 1.o de enero de 1931 al 31 de diciembre de 1933, y bajo las condiciones que se estipulan en el decreto respectivo, el contrato de abastecimiento de vestuario para los carabineros de Chile. Vencido este plazo, el Fisco se reserva el derecho de prorrogarlo por un año más, en iguales condiciones, si lo estima por conveniente.

GOBERNACION DE ITATA.— Se concedió licencia por motivos de salud, a contar desde el 25 del mes pasado, al Gobernador del departamento de Itata, don Julio Bolados Cárter, y se nombró en su reemplazo a don Gustavo Concha Poblete.

AGENCIAS POSTALES SUPRIMIDAS.— Fueron suprimidas las Agencias Postales de Visviris y Livircar, que funcionaban en el departamento de Arica.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES — TELEFONO AUTO 3721 — CASILLA 109-V.

Vida obrera porteña

SOCIEDAD CONFRATERNIDAD ECUATORIANA.—Celebró sesión la Sociedad Confraternidad Ecuatoriana de Socorros Mutuos, bajo la presidencia del señor Guillermo Serrano.

Se acordó celebrar el aniversario del Ecuador, el 10 del presente, con un gran almuerzo, seguido de una gran recepción.

EL CIRCULO SOCIAL "LOS MARIPOSINOS"—El Circulo Social "Los Mariposinos" celebró con grandes fiestas su primer aniversario social.

En la mañana se efectuó un gran torneo de rayuela; sirviéndose al medio día un almuerzo, al que asistieron más de cien comensa.es, terminándose las fiestas con un baile general.

LIGA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS.—A las 21 horas, se reunirá hoy la Liga de las Sociedades Obreras para continuar estudiando el Código del Trabajo, en lo que concierne al mutualismo.

Están invitados los delegados de ambos sexos y todas las personas que deseen aportar alguna idea a este problema de trascendental interés.

SOCIEDAD SANTA ROSA DE COLMO.—La Sociedad Santa Rosa de Colmo, ha citado para mañana a las 18 horas, a todos sus socios, a una sesión extraordinaria, con el fin de tratar del cambio de local y los reglamentos internos, por los que se regiría el casino.

Se recomienda la mayor asistencia.

ASOCIACION DE EMPLEADOS SECUNDARIOS DE OFICINAS DE COMERCIO.—La Asociación de Empleados Secundarios de Oficinas de Comercio festejará el 10 del presente, a su ex-tesorero don Eliseo Verdugo Rivas, que ha recibido últimamente su nombramiento de miembro honorario.

Se servirá un banquete, al que han sido invitados los socios y sus familias.

La manifestación se realizará en el salón social de esta Asociación, ubicada en la calle Yungay.

SOCIEDAD DE AHORROS Y SOCORROS MUTUOS.—La Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos, celebró últimamente un beneficio en el Teatro Pompeya de Villa Alemana, obteniendo una utilidad líquida de un mil diez y nueve pesos, los que serán aprovechados en ensanchar el mausoleo social, que posee la Sociedad en Quilpué.

LA SOCIEDAD DE ARTESANOS DE QUILLOTA.— La Sociedad de Artesanos de este puerto, tenía acordado discernir una distinción especial al presidente de la Sociedad de Artesanos de Quillota, a fin de estrechar las relaciones de ambas instituciones.

Con este motivo una comisión compuesta de los señores Evaristo Palma, O. Céspedes, A. Tapia y F. Jaime, se trasladaron a Quillota.

En la residencia del presidente, señor Sixto Latorre, se ofreció a la delegación visitante, un almuerzo, en el que se brindo por ambas instituciones.

En uno de los trenes de la tarde, regresaron a este puerto los representantes de la Sociedad porteña, muy agradecidos de las atenciones que le fueron prodigadas.

LA SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE.— La Sociedad Tipográfica Bonaerense, ha dedicado ultimamente un número especial de la revista que edita en Buenos Aires, a su congénere la Sociedad Tipográfica de este puerto, lo que ha sido debidamente agradecido por éstos.

Se han cambiado entre ambas instituciones, telegramas de saludos.

SOCIEDAD AMANTES DEL PROGRESO.— La Sociedad Amantes del Progreso, eligió su nuevo Directorio, el que quedo constituído por las siguientes personas:

Presidente, don Frolián Cuevas.
Vice-presidente, don Roberto Pérez.
Secretario, don Valericio Rojas.
Pro-secretario, don Tristán Buzeta.
Tesorero, don Joaquín Navarro.
Sub-tesorero, don José Aguiluz.
Directores, señores Benedicto Díaz, J. M. Arroyo, Estanislao Hernández, Eleuterio Martínez, Enrique Leighton, Juan Orijón, Alberto Encina, Rafael Rocco, Francisco Henriquez y Luis Soto.
Junta de Contabilidad, señores Enrique Leighton, Eleuterio Martínez y Oscar Benavides.
Porta-estandarte, señor Alberto Encina.
Delegados a la Liga de las Sociedades Obreras, señores Benedicto Díaz y Juan Quijón.

LA SOCIEDAD UNION MUTUALISTA DE AMBOS SEXOS.— En la última sesión celebrada por esta institución, se acordó invitar a todas las Sociedades, que deseen enviar delegados a tomar parte en las discusiones sobre la fusión de colectividades y puedan también tomar nota de la forma en que se fusionaron, nuevo instituciones, que forman esta gran Sociedad.

PARA NUEVA YORK ZARPARA HOY EL BUQUE-MOTOR "SANTA CLARA"

REGRESARAN LAS DELEGACIONES PERUANA Y MEXICANA DE FOOTBALL. — OTROS PASAJEROS

Poco después del mediodía de hoy, zarpará de este puerto el buque-motor expreso "Santa Clara", de la Grace Line, con destino a Nueva York e intermedios.

DELEGACIONES DE FOOTBALL

En este vapor, regresarán las delegaciones peruana y mexicana, que concurrieron al Campeonato Mundial de Football, realizado últimamente en Montevideo.

OTROS PASAJEROS

Entre los demás pasajeros que se embarcarán en esta nave, figuran el señor Simpich, representante del National Geographic Magazine; señor Hernán Daube y familia, que se dirige a Alemania, vía Nueva York, señor Aurelio Manzano, señor Pietro Cugnaro, Mr. Hansen y otros.

También regresará la delegación de turistas norteamericanos que llegaron a este puerto el Domingo último en este mismo vapor.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

VICTORIA.—Compañía de operetas Gozálvez-Soto-Vela.
MUNDIAL. — Compañía de revistas César Sánchez. Vermouth: Necesito bataclanas, y Las corsarias. Noche: Lentejuelas, y Las Corsarias.

CINES

CINEMA STAR. — Rotativa: El ciclón de Yanquilandia. Vermouth y noche: La llama reveladora.
COLON. — Rotativa: El jardín del Edén. Vermouth y noche: El balcón de los aires, film sonoro.
COLISEO. — Sólo en vermouth: La diosa ciega.
IMPERIO. — Rotativa: El ciclón de Yanquilandia. Vermouth y noche: París, película sonora, por Irene Bordoni.
OLIMPO. — Vermouth y noche: La novia del pirata.
RIALTO. — Rotativa: Esposas inquietas. Vermouth y noche: Redención, film sonoro, por John Gilbert.
Setiembre. — Vermouth y noche: Amor pagano, y Vida nocturna, ambas películas sonoras.
PABELLON. — Vermouth y noche: Los tres mosqueteros.

CAMPEONATO DE BOX DE AFICIONADOS

ESTA NOCHE SE REALIZARA LA QUINTA RUEDA

Esta noche se llevará a efecto en el ring del Coliseo Popular, la 5.a rueda del campeonato de box aficionado.

En este torneo actuarán solamente los ganadores de las ruedas anteriores.

Participarán los mejores pugilistas de los diversos clubs porteños.

ACCIDENTE AL TREN ARRATIA

A las 7.20 horas de la mañana de ayer ocurrió un accidente ferroviario.

El tren Arratia, a la altura del kilómetro 108, entre Ocoa y Pachacama, que venía en dirección a Valparaíso, sufrió la quebradura de la llanta de una rueda de la máquina.

Inmediatamente, el maquinista pidió auxilios y se envió desde Llay-Llay una máquina que trajo el tren hasta Valparaíso.

SOBRE "LA EMOTIVIDAD Y EL ARTE"

HABLARA EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DON JUAN ANDUEZA

El viernes próximo, el profesor de medicina legal de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Juan Andueza, dictara en los salones de la Federación de Estudiantes, una conferencia, sobre "La emotividad y el arte."

El directorio de la Federación, ha invitado a este acto a los alumnos y alumnas de los cursos superiores de los Liceos.

HOY SE EXHIBEN

ACTUALIDADES "LA NACION"
EDITADAS POR ANDES FILM
N.o 188.—Teatro Setiembre (rotativa).

Vida social porteña y viñamarina

EL BRIDGE-TEA DE AYER EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR. —Un completo éxito alcanzó el bridge-tea efectuado en la tarde de ayer en los salones del Gran Hotel de Viña del Mar, y al que asistieron distinguidas señoras de nuestra sociedad.

Damos a continuación la lista de las asistentes:

Señoras: Prain, Yeomons, Duncan, Moir, Johnson, Hardy, Simpson, Grime, Brounell, Littledale, Graham, Tuyl, James, Dennison, Bouckley, Charlesworth, Cowdry, Walker, Le Clerq, Hugley, Gepp, Gibbson, Chilcott, Proud, Prentice, Wightman, Callon, Williams, Róbinson, Jackson, Ross Lowe, Souler, Duus, Morgan, Evans, Lyon, Beausire, Morton, Roos, Sinclair, Stewart, Wallace, Sempé, Mc Kenzie, Tanner, Fox, Steel, Wallace, Still, Jackson, Turner, Vance, Betteley, Walter, Pinckret, Nockelman, Stoppenbrinck, Hurtado, Díaz Palacios, Luco y señora Barbosa.

FIESTA DE BENEFICENCIA. — El sábado se efectuará en el Teatro Olimpo de Viña una gran fiesta artística a beneficio de la sociedad de la Buena Prensa, en la cual tomarán parte numerosas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

DINNER DANSANT. — El jueves 14 del presente habrá en el Club de Viña del Mar, un gran dinner dansant.

Las mesas pueden reservarse desde luego en el mismo club.

ONOMASTICO. — Numerosas relaciones acudieron a saludar a la señora Elisa Borcósque de Braga con motivo de su onomástico.

MANIFESTACION AL CONSUL DE GRAN BRETAÑA. — El sábado próximo se realizará en los comedores del Club de Viña del Mar, una comida que ofrecerá un grupo de los miembros de la colectividad británica residente, en honor del Cónsul General de Gran Bretaña en Valparaíso, señor Constantino Graham, con motivo de su partida a Hamburgo.

OPERACION. — Ha sido operada en el Pensionado Van Buren de Valparaíso por los doctores de la Fuente, Montenegro y Gómez, la señora Josefina Moreno de Naranjo. Su estado es satisfactorio.

FALLECIMIENTOS. — Ayer [illegible] en este puerto el señor Dar[illegible] Thomas Mc Laughlin, antiguo caballero de la colectividad británica [illegible]sidente.

Los funerales se efectuarán en [illegible] mañana de hoy, saliendo el [illegible] desde su casa habitación en d[illegible] al Cementerio de Disidentes.

—Ha dejado de existir en Viña [illegible] Mar la señorita Eme Rojas H[illegible] perteneciente a una antigua [illegible] tinguida familia de nuestra sociedad. Sus restos fueron trasladados [illegible] a Santiago donde fueron sepultados privadamente.

VIAJEROS.— Pasan una temporada en Viña del Mar, el señor Carlos Fernández Undurraga y señora.

—A Santiago se han dirigido los señores Manuel Rojas Huneeus [illegible] Manuel Rojas H.

—De Santiago ha regresado [illegible] Basilio Soffia B.

—Ayer se dirigió a Santiago el [illegible] calde de Viña don Manuel Ossa. Regresará mañana.

NUEVO PROGRAMA DE RETRETAS

EN LAS PLAZAS Y CERROS DE LA CIUDAD

La Comandancia de la guarnición, de acuerdo con la I. Municipalidad, fijó últimamente un nuevo programa de retretas.

Entre las novedades que se han implantado al nuevo programa, figuran tocatas en los cerros, y los días jueves, en la Plaza Sotomayor, frente al edificio de la Intendencia.

EL EQUIPO PERUANO "MELGAR"

ARRIBARA MAÑANA EN EL "ORDUÑA"

En el vapor "Orduña", que arribará mañana a este puerto, llegará la delegación de jugadores peruanos que componen el equipo "Melgar".

En Chile jugarán diversos partidos con equipos porteños y santiaguinos.

LOS VEHICULOS DEL SERVICIO PUBLICO DE VIÑA

SERAN REDUCIDOS EN UN 60 o|o

En vista del mal estado en que se encuentran actualmente los coches y victorias del servicio público de Viña del Mar, hemos sido informados que el Alcalde, don Manuel Ossa, dictará un decreto reduciendo en un 60 o|o el número de vehículos.

Esta disposició nempezará a regir desde el 1.o de enero próximo.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

El viernes próximo celebrará sesión ordinaria el directorio de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso.

LA COLECTA A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE

DE MIRAMAR Y RECREO SE REALIZARA MAÑANA

Mañana se efectuará la colecta anual de la Gota de Leche de Miramar y Recreo.

Numerosas señoras y señoritas de la sociedad porteña y viñamarina, han prestado su valiosa cooperación para solicitar el óbolo público.

La colecta es con el objeto de establecer una sala de rayos ultra violeta.

RENTA ADUANERA

Durante el día de ayer, la [illegible]rería Comunal, recaudó por [illegible] de derechos aduaneros, la [illegible] de $ 547.886.10.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO).

A N T O F A G A S T A

El ex-Ministro del Interior de Bolivia viene en viaje al Sur

ANTOFAGASTA, 5. — A bordo del "Orduña", paso en viaje al sur el ex-Ministro del Interior de Bolivia, teniente coronel don David Toro, quien tuvo actuación preponderante en los acontecimientos que determinaron la caída del Presidente Siles.

Entrevistado por el corresponsal, le dijo que no quería recordar los sucesos pasados, que fueron sangrientos y dolorosos.

Se refirió al desarrollo futuro de los acontecimientos políticos en Bolivia. Dijo que, a su juicio, es impracticable la fórmula auspiciada por el general Montes para el Gobierno del país, y que los partidos políticos deben renovar sus programas y depurar sus filas, para actuar en este período de renovación. — (Asmussen).

S A N T I A G O

Todos los días llegará correspondencia a San José de Maipo

Exito de una campaña de "La Nación"

SAN JOSE DE MAIPO, 5.— La Dirección General de Correos ha dispuesto que todos los días se traiga correspondencia a San José de Maipo, mediante una combinación que aprovecho los trenes de pasajeros y carga.

Con esto triunfa la campaña sostenida por esta corresponsalía, para el establecimiento de este servicio, el cual quedará inaugurado mañana.

Entre los vecinos ha producido excelente impresión esta determinación de la Dirección General de Correos. — (Barahona).

250 hombres del "Ferrocarrileros" trabajan en San Gabriel

En la remoción de la nieve de los rodados

SAN JOSE DE MAIPO, 5. — Doscientos cincuenta hombres del regimiento Ferrocarrileros subieron hoy a San Gabriel a trabajar en la remoción de la nieve que cubre los cuerpos de las víctimas de los rodados.

La tropa acampa en locales cedidos por los vecinos del pueblo.

Diariamente habrá un servicio de trenes especiales para la movilización de la tropa que trabaja en la remoción de la nieve. — (Barahona).

Después de servir 20 años como Alcalde, el Dr. Poblete partió de Antofagasta

Se embarcó ayer en el "Orduña". – El antiguo funcionario fué objeto de numerosas manifestaciones. – Una de ellas terminó en un improvisado desfile al que se incorporó gran número de transeúntes

ANTOFAGASTA, 5.— A bordo del "Orduña" se embarcó el doctor Maximiliano Poblete Cortés, ex-alcalde de Antofagasta, persona que ocupó este cargo durante más de veinte años consecutivos. El señor Poblete hizo del antiguo villorrio que era esta ciudad, un sitio de preponderante situación que en la actualidad figura entre los primeros centros de población de la Republica.

Durante estos últimos días se habían estado celebrando diversas manifestaciones en honor de este prestigioso ex-alcalde. A estas reuniones, que se verificaron tanto entre instituciones obreras como entre el alto mundo comercial y social de Antofagasta, asistieron numerosas personas.

Sus amigos, personas y miembros de la Asamblea Radical, le ofrecieron también una gran manifestación, que se efectuó en el local de la Sociedad Protectora de Empleados. Despues de este banquete los asistentes formaron una gruesa columna que dejó al señor Poblete en la puerta de su casa-habitación. Cuando pasaban frente al Teatro Nacional, el publico que salia de la función se incorporó al desfile, a cuyo paso todos los transeúntes se descubrían.

Esta ha sido la más vibrante demostración de simpatía que el alcalde señor Poblete recibió de parte de los antofagastinos.

La serie de manifestaciones ofrecidas al señor Poblete, culminaron con la gran recepción que se verificó en la Cámara de Comercio por los representantes de todas las entidades sociales, industriales y comerciales.

En esta manifestación se ofreció al ex-alcalde una tarjeta de oro y plata con los nombres de todas las firmas donantes. Además, se hará entrega al señor Poblete, a su llegada a Santiago, de los muebles de su despacho, para que pueda seguir trabajando entre todos aquellos objetos que lo acompañaron durante tantos años. La entrega de estos muebles estará a cargo de los señores Adolfo Miranda y Manuel Daniel.

A la hora fijada para embarcarse, el señor Poblete fué esperado por numerosos amigos y por un grupo de damas de Antofagasta, las que hicieron entrega al antiguo funcionario, de un ramo de rosas y claveles.— (Asmussen).

T A L C A

El Presidente de la Corte de Apelaciones de Talca falleció ayer

de un ataque al corazón. – La personalidad del señor Salvador Ramírez Letelier. – Sus funerales se efectuarán mañana

TALCA 5.—A las tres y media de la tarde de hoy falleció de un ataque al corazón él Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Salvador Ramírez Letelier.

El inesperado fallecimiento del señor Ramírez ha producido un profundo sentimiento de pesar en todos los circulos, en los cuales era profundamente estimado.

DATOS BIOGRAFICOS

El señor Ramírez Letelier nació el año 1864 en esta ciudad, en cuyo Liceo cursó sus estudios secundarios. Se recibió de abogado en la Universidad de Chile el año 1884. Contrajo matrimonio con la señorita Catalina Ritche en 1890.

Ingresó a la magistratura el año 1892, como Juez de San Javier, y en 1906 fué destinado a San Fernando. En 1910 fué nombrado Juez del Crimen de Talca, y en 1920, Fiscal de la Corte de Valdivia. En Talca era Ministro desde 1923.

LOS FUNERALES

La Corte de Apelaciones se reunió extraordinariamente luego de conocer la noticia de la muerte del señor Ramírez, y acordó concurrir en cuerpo a sus funerales, que se efectuarán el proximo jueves, a las diez de la mañana.

También se reunió el Consejo del Colegio de Abogados, y acordó hacerse representar oficialmente en ellos, y enviar condolencia a la familia del extinto y a la Corte.—(Iturriaga).

Que no se suprima el Tribunal de Alzada del Trabajo de Talca,

piden la prensa de la Provincia, el senador don Pedro Opazo y la UECH

TALCA 5.—El senador don Pedro Opazo Letelier ha pedido al Ministro de Bienestar que se deje sin efecto la supresión del Tribunal de Alzada del Trabajo, que funciona en esta ciudad. La Unión Local de Empleados de Chile se ha adherido a esta petición, y los diarios de Talca, Linares, Curicó, San Javier y Constitución hacen campaña para que se reconsidere la medida.

Se hacen valer fuertes razones en pro del mantenimiento del Tribunal de Alzada del Trabajo. Talca es un centro fabril de importancia, y las actividades comerciales de la provincia son intensas. Se promueven, así, frecuentes conflictos entre patrones y obreros o empleados, que deben ser resueltos, de conformidad con la ley, por ese Tribunal. Además es hace notar que la economía que significaría la supresión, es muy pequeña.—(Corresponsal).

En Curicó fracasa una reunión para preparar las fiestas

en celebración del centenario del decreto que elevó el pueblo a la categoría de ciudad

CURICO, 5. — Profundo desaliento y penosa impresion ha causado el fracaso de la reunión que se efectuó en la tarde de hoy, provocada por el alcalde, para tratar de la organizacion de festejos en celebración del centenario del decreto que elevó a Curicó a la categoría de ciudad.

Asistieron a esta reunión únicamente los elementos oficiales, es decir, los jefes de la educación primaria, del ejército y de carabineros, y ningún representante de las instituciones sociales, deportivas y obreras.

Después de un breve cambio de ideas entre los escasos concurrentes, se dió por terminada la reunión, sin tomarse ningun acuerdo.

Sin embargo, la prensa local insiste en que se celebren fiestas, e insinúa la formación de un comité en que figuren los antiguos vecinos de la ciudad y representantes de las colonias extranjeras residentes, para que las organicen.—(Figueroa).

A C O N C A G U A

Justiniano López es un buen scout de Quilpué

El Director de Educación lo ha premiado por su correcto comportamiento

QUILPUE 5.—Justiniano López, pequeño alumno de la escuela número 94 de este pueblo y miembro de la brigada de scouts formada en ella, ha recibido cinco libros que le ha enviado el Director de Educación Primaria, señor Vicente Riquelme, como premio por su atento comportamiento con él, hace algunos meses.

El señor Riquelme, desconocedor del pueblo y desconocido en él vagaba por las calles en busca de la casa del director de la escuela, señor Luis Valenzuela, y para hallarla solicitó la ayuda del pequeño Justiniano. Este, sin saber a quién le hacía el servicio, con toda cortesía respondió al señor Riquelme y lo acompañó hasta la casa del señor Valenzuela.

El señor Riquelme ha enviado ahora al chico López cinco hermosos libros, con una carta en que le dice: "Usted obró en la forma que corresponde a un niño chileno y a un scout. Pueda estar contento de ello".—Corresponsal.

COQUIMBO

Honras fúnebres en memoria del teniente Lathrop

OVALLE, 5.—En la mañana de hoy se efectuaron unas solemnes honras fúnebres en memoria del teniente don Jorge Lathrop en el hangar de la posta aérea de Tuqui. Asistieron las autoridades de esta ciudad veteranos del 79 y elementos sociales. Ofició el Pbro. don Jesús Díaz. Los responsos estuvieron a cargo de los Padres del Corazón de María. El teniente don Alfonso Moreira, jefe de la posta, presidió la ceremonia.—Espinoza.

Se han paralizado los trabajos del alcantarillado de Ovalle

OVALLE, 5.—Se han paralizado los trabajos de instalación del alcantarillado, se ignora por qué causa. Las calles han quedado abiertas e intransitables. El vecindario protesta contra esta situación.—Espinoza.

CHILOE

$ 7,000 produjo una kermesse

PUERTO MONTT 5.—Gran éxito tuvo la kermesse organizada por el Comité Obrero de Protección de Menores con el objeto de reunir fondos para continuar su abnegada labor. Las entradas fueron de más de ocho mil pesos y las utilidades, de siete mil pesos.—Casas.

El Crucero Británico "Dragón"

FONDEABA HOY EN MAGALLANES

MAGALLANES, 5. — Mañana entrará en este puerto el crucero británico "Dragón". Permanecerá cinco días en Magallanes. La colonia británica residente prepara grandes fiestas en honor de sus oficiales y tripulantes. — (Alvarez).

Se ha paralizado la venta de papas

PUERTO MONTT, 5.—Se ha paralizado la venta de papas en la región. Los productores tienen abundantes existencias, pero no bajan los precios y no encuentran compradores.—Casas.

COLCHAGUA

El centenario de la muerte de Gregorio Argomedo

SAN FERNANDO, 5.—Las autoridades y algunos vecinos caracterizados se reunieron en la Gobernación para acordar un programa de fiestas recordatorias en homenaje al padre de la Patria Gregorio Argomedo, hijo de este pueblo con ocasión del centenario de su muerte, que se cumplirá el 5 de octubre próximo.

El profesor de historia del Liceo de Hombres ha dado algunas conferencias a los alumnos sobre la personalidad del ilustre sanfernandino. —Soto.

Las finales del Campeonato de Novicios, anoche, en el Hippodrome

Ante una buena concurrencia se realizaron anoche las finales del campeonato de novicios de Santiago.

Correspondiéndoles el siguiente resultado:

Peso mínimo: Juan Alfaro del Girardi vs. Segundo Contreras del C. Ríos G.

Venció Contreras por puntos.

Peso mosca: Ramón González del Girardi vs. Armando Negrete del Salazar.

Venció González por puntos.

Peso gallo: Julio Vásquez del Rioja vs. Manuel Reyes del Tallman.

Venció Vásquez por puntos.

Peso pluma: Cecilio Abarca del Rioja vs. Ernesto Aguilar del Nuñez.

Venció Aguilar por puntos.

Peso liviano: Alfredo Latorre del Rioja vs. Luis Benítez del A. González.

Esta pelea se postergó por enfermedad de Benitez.

Peso medio liviano: Victorio Andrade del Rioja vs. Ramón Paredes del Esmeralda.

Venció Andrade por K. O. al tercer round.

Peso medio: Luis H. Rojas de El Tani vs. Juan Villegas del Girardi.

Venció Villegas por K. O. al primer round.

Peso medio pesado: Félix Franulich de El Tani vs. Abelardo Zúñiga del C. Ríos G.

Venció Zúñiga por puntos.

Peso pesado: Enulfio Muñoz del Jaramillo vs. Armando Aros del T. Eléctrica.

Venció Muñoz por K. O. al tercer rounds.





DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

Elvira Smith de Besoain

Sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia San Saturnino (Plaza Yungay) después de una misa de honras, que se oficiará a las 10 horas.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

Hamilton Quiros Miqueles

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 3 P. M., desde su casa-habitación, Santo Domingo 3840.

LA FAMILIA.
Df.—X.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre, don

Francisco A. Concha O.,

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá desde la capilla del Hospital El Salvador, Av. José M. Infante, a las 11 horas.

LA FAMILIA.
1582—Df. X.

DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

Lidia Urrutia Ibáñez

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y sobrina

Marta Vera Rocuant

Se ruega a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana a las 10 A. M.

La familia.

IN MEMORIAN

Hoy, 6 de agosto, primer aniversario del fallecimiento de mi inolvidable hijo, don

Guillermo Herrera R.

teniente primero, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la capilla de Animas, a las 10 horas.

Su madre.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro inolvidable deudo don

Ludovico Ghiringhelli

a su última morada.

LA FAMILIA.
Df. X.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido e inolvidable esposo

Arturo Brandt

Sus restos serán sepultados en el Cementerio de Disidentes, hoy, a las 15 horas. El cortejo partirá de Dávila 727 (Clínica Alemana).

María D. de Brandt.
Df. X.

IN MEMORIAN

En memoria al aniversario de su onomástico, se oficiará una misa mañana 7 de agosto, a nuestro querido deudo

Alberto Gómez S.

en los RR. PP. Capuchinos, a las 9 1|2 horas.

Se ruega la asistencia a los que fueron sus amigos.



El Diputado don Juan Pradenas Muñoz repudia la acción perturbadora de los elementos desplazados

"SUS ACTIVIDADES NO SOLAMENTE AFECTAN AL GOBIERNO — EXPRESO — SINO TAMBIEN AL CONGRESO".

En el curso del debate desarrollado ayer en la Cámara sobre las incidencias de actualidad, el diputado demócrata, señor Juan Pradenas, se refirió a la acción perturbadora a que se han entregado ciertos elementos en los últimos días.

Por estimarlo de especial interés, damos el texto íntegro del discurso pronunciado por este parlamentario.

El señor PRADENAS. — Si nos atenemos a las declaraciones formuladas en la asamblea de los estudiantes, en que se trataba de su organización, señor presidente, a mi juicio las alarmas producidas son infundadas y se estaría levantando una tempestad en un vaso de agua.

Tengo aquí a la mano, un diario en el cual se publican las declaraciones: en uno de los acápites del discurso del señor Barrenechea, que presidió la asamblea, leo lo siguiente: "que la juventud no estaba dispuesta a servir de instrumento a mezquinos intereses y que, en este sentido, los estudiantes no aceptaban mentores de fuera".

En un voto propuesto por uno de los asambleístas se hace la siguiente declaración: "La juventud universitaria acuerda declarar como principio fundamental de su acción colectiva, no reconocer mentores extraños y organizar sus propias fuerzas en una alta e independiente organización ajena a toda afinidad con los tradicionales partidos políticos".

Y en cuanto a ciertas fórmulas elaboradas para contentar a los estudiantes, éstos aprobaron un voto que dice:

"1.o Que rechazan los proyectos elaborados por las Facultades universitarias;

2.o Que, siendo responsables de esta situación la mayoría de los actuales profesores, es de necesidad evidente, la implantación de la docencia libre, como un medio de llegar a la selección del profesorado".

Y en cuanto a la visita a la primera autoridad de la provincia de parte de los estudiantes, el mismo diario dice lo siguiente:

"Los estudiantes manifestaron al señor Intendente que necesitaban reunirse para desarrollar el plan de trabajo que se había trazado la Federación, para lo que pedían garantías.

El señor Intendente les manifestó que los estudiantes podían ejercitar el derecho de reunión, en la forma y bajo las condiciones exigidas por la Constitución y las leyes".

De todo lo leído se desprende que el bullado movimiento estudiantil no persigue otro objetivo que el de propender a su organización como potencia creadora y espiritual de la juventud.

Las células humanas, cualesquiera que sean sus condiciones, tienden, por su naturaleza misma, a unirse, para defenderse. Justo es, entonces, que otros seres, para defender el ser pensante, creador, se unan a sus ideales o postulados y se organicen para así luchar con mayores seguridades de éxito. El hombre solo o disperso nada vale; en cambio sus fuerzas se acrecientan poderosamente cuando un alto espíritu de bien colectivo los guía, cuando una organización a base de altos ideales encauza sus actividades.

Y cuando se trata de la juventud estudiosa, es indudable que su importancia se multiplica considerablemente.

Y el Partido Demócrata, señor presidente, que en memorables luchas del pasado ha librado con ellos grandes batallas, por grandes ideales y por el bien del país, ve sin alarma sus actividades y, aun más, las aplaude, las secunda y las defenderá, si ello fuere necesario.

Pero, (siempre en todo hay un pero), a la sombra de este movimiento idealista que tiende más que nada a obtener reformas en el sistema educacional imperante, manos extrañas pretenden desviarlo de su natural curso.

Así, han circulado en la capital de la República y a través de todo el país, noticias espeluznantes y terroríficas. Se ha dicho que el movimiento de los jóvenes universitarios tenía como principal objetivo provocar la revolución armada y, por ende, la caída del Gobierno y la disolución del Congreso. Porque, seamos francos, la lucha contra el actual Gobierno tiene que afectar profundamente al Parlamento de la República y el ochenta por ciento de los esfuerzos para producir dificultades o el derrumbamiento de la situación actual está dirigido casi exclusivamente en contra del Parlamento de la República.

Algunos espíritus que tal vez son demasiado impresionables, han creído ver que este movimiento estudiantil tiene relación con el movimiento que hace poco terminaba en Bolivia con el triunfo de estudiantes y de obreros y con la deportación del ex-Presidente de la República, señor Siles.

En Bolivia, señor presidente, estudiantes y obreros lucharon bravamente por derrocar al Gobierno, y su sangre generosa tiñó de rojo las calles de la bella ciudad del Altiplano.

Pero, ¿quién ha cosechado los frutos de tan cruentos y duros sacrificios?

Una Junta de Gobierno compuesta exclusivamente de militares gobierna hasta hoy, sin Parlamento y sin que pueda vaticinarse el término de aquella situación.

Si en este país se produjera una revuelta, ¿quién cosecharía los frutos de ella y quién o quiénes aprovecharían de la nueva situación?

No se necesita consultar a una pitonisa para vaticinar lo que ocurriría.

En buenas cuentas, señor presidente, creo que ni estudiantes, ni obreros, aprovecharían del éxito, si es que lo hubiere, y en vez de normalizar la situación institucional, política o económica de la República, el caos y una abierta y desenfrenada dictadura reemplazaría a la hora actual, que lenta, pero seguramente, se encamina hacia la normalidad en todas las manifestaciones de nuestra vida.

Se ha hablado en ésta y otras sesiones de la situación que en todo esto correspondería a los elementos reaccionarios de la República, que tratarían de entorpecer la labor del actual Gobierno, que es el que ha dictado leyes para los trabajadores, y creado impuestos que antes no estaban acostumbrados a pagar en este país, los potentados del dinero, los terratenientes y los grandes industriales, porque todas las finanzas del país y su presupuesto se basaban en el dinero dejado por la exportación del salitre.

La organización científica y racional de los impuestos se desconocía en absoluto, y cuando hombres previsores, comprendieron que esa mina inagotable del salitre podía terminarse y no dar más los montones de oro, lucharon por la creación de nuevos impuestos que hirieron en forma directa a los que podían contribuir a los gastos públicos, sin perjuicio de la alimentación, vestido y educación de sus hijos, vino el descontento de los potentados que habían explotado sin conmiseración la riqueza del país y el trabajo de sus hijos, sin contribuir conforme a su fortuna o patrimonio al presupuesto de la nación.

No creo que de los diputados que forman este Parlamento, la representación de los partidos Liberal y Conservador, haya alguno que propicie la revuelta y esté luchando por que se derrumbe el Poder constituido de la República.

Creo, señor, que por el contrario, los que están luchando son precisamente los que están fuera del Congreso, son los elementos desplazados, los que poco antes de las inscripciones de febrero dejaban las suelas de los zapatos a fin de implorar para que se los incluyera en la lista que cada partido debía inscribir ante el Conservador del Registro Electoral y de acuerdo con el fallo arbitral del señor Bermúdez, ex-Ministro del Interior. Y esos elementos que al día siguiente de la inscripción no vieron sus nombres en las listas, empezaron la gran protesta, calumniando al Parlamento y a cada uno de los miembros de él.

Hombres ha habido que se han creído con derecho ad perpetuam a un sillón en el Parlamento, muchos de los cuales no llegaban a él con la sana y santa intención de trabajar en bien de la República, sino, más bien, por sus particulares intereses o el de sus parientes o amigos.

Ellos, son, a mi juicio, los elementos reaccionarios que tratan de impeler a la juventud universitaria a que les sirva de instrumento para satisfacer sus anhelos de venganza y recuperar la situación perdida.

Tengo a la mano una proclama, que no la voy a leer, por sus conceptos impresos, pero debo manifestar que no dejará de causar extrañeza a la Honorable Cámara que se trate en términos groseros a las siguientes personas, fuera del Presidente de la República y algunos miembros de su familia. Figuran aquí el Almirante Acevedo, a quien he conocido como un buen radical y un buen masón; a don Pedro Aguirre Cerda a quien conocí en el Parlamento de la República como un político de los más honrados, como une ferviente radical y masón también.

¿No causa extrañeza a los honorables colegas que en esas proclamas se difame y se ataque tan directamente y en forma tan exclusiva a los hombres que han tenido actuación descollante en el Partido Radical y en las Logias Masónicas?

¿No nos está diciendo todo esto, a las claras, señor Presidente, que el movimiento no puede venir de otro lado que de los elementos reaccionarios?

De esto, señor Presidente, estoy profundamente convencido.

El señor EDWARDS MATTE.—A don Manuel Salas Rodríguez también se le acusa en las proclamas a que Su Señoría ha aludido y el señor Salas Rodríguez no milita en esas filas...

El señor SEPULVEDA LEAL.—Su Señoría tampoco puede negar que el señor Salas Rodríguez fué cabeza de reacción en todo tiempo...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SEPULVEDA LEAL.—Y que se aprovechó de su situación en beneficio de los intereses de su exclusiva conveniencia.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS MATTE.—Por mi parte debo decir, que, a mi juicio, el señor Salas Rodríguez fué uno de los más leales servidores y colaboradores de S. E. el Presidente de la República...

El señor SEPULVEDA LEAL.—Según el criterio de Su Señoría.

El señor EDWARDS MATTE.— ¡Evidentemente! ¡Yo hablo según mi propio criterio!

El señor FIGUEROA UNZUETA.— Entre los más ardientes distribuidores de proclamas ha estado el honorable Senador, don Luis E. Concha, correligionario de Su Señoría y que desaforado, se sobreseyó gracias a la iniciativa de S. E. el Presidente de la República.

Por lo tanto, no puede cargarse a la cuenta de las derechas solamente el ser promotores de estas actividades subversivas.

El señor PRADENAS. — Yo puedo asegurar a Su Señoría que el honorable Senador, señor Concha, jamás ha andado distribuyendo proclamas.

El señor MONTECINOS (Presidente).—Ruego a Su Señoría no formar diálogo.

El señor WILSON. — ¡Vaya una colaboración del señor Salas Rodríguez apresando a medio mundo y efectuando deportaciones!...

Un señor DIPUTADO.—Hay colaboraciones que hacen daño, honorable colega.

El señor PRADENAS.—Hemos visto, señor Presidente, protestar de algunos procedimientos aplicados fuera de la ley, protesta que ha venido indudablemente a asombrar a muchos.

Los mismos que aplaudieron, señor Presidente, el movimiento del 5 de setiembre: los mismos que aprobaron el movimiento militar; los mismos que contribuyeron al derrumbe, señor Presidente de las instituciones republicanas de este país, hoy día protestan de estos supuestos atropellos.

Los mismos, señor Presidente, que una vez en desgracia el ex-Presidente don Arturo Alessandri, llegaron hasta su hogar para insultarlo y vejarlo son los mismos que hoy protestan contra los procedimientos que ellas llaman dictatoriales del actual Gobierno.

Y esto sucede, señor Presidente, en este país en que cada cual ha tratado de defender los intereses propios o de su colectividad más que los generales de la nación.

Y con respecto al cuento que nos contaba con tanto donaire el honorable señor Edwards Matte...

El señor EDWARDS MATTE.—Le ha gustado el cuento...

El señor PRADENAS. — ...El cuento del pastel... recuerde la Honorable Cámara, recuerde la opinión pública la memorable campaña de agitación de 1920, cuando dos fuerzas opuestas: la fuerza de la reacción, que en ese entonces representaba el candidato de ella, don Luis Barros Borgoño...

El señor WILSON... que poseía el pastel...

El señor PRADENAS.—... Y el candidato de los elementos avanzados que propiciaba para la República la dictación de leyes de justicia social...

Recuérdese que entonces el pastel estaba precisamente en manos de la reacción.

El Gobierno presidido por un hombre ilustre que hace poco ha bajado a la tumba, representaba la oposición a las fuerzas populares que llevaron al solio presidencial al señor Alessandri.

Los partidarios de la reacción vieron que el pastel se perdía para ellos...

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Y cuando lo vieron en desgracia, SS. SS. lo abandonaron...

El señor PRADENAS.—¡Pruebas, señor!

Los demócratas fuimos los únicos que seguimos reconociendo como Jefe de la Nación al Presidente Constitucional de la República!...

Continúo, señor Presidente.

Y cuando la derrota de las urnas convenció a los elementos de la reacción que el pastel se les iba de las manos, empezó la más sorda e innoble lucha.

Con Cámaras divergentes, en el Senado de la República se obstruyó premeditada y alevosamente cuanto proyecto de bien público era enviado por el Ejecutivo.

El señor FIGUEROA UNZUETA.—Se referirá S. S. al proyecto de dieta parlamentaria...

El señor ACUÑA.—Ahora tiene dieta el señor diputado y todavía se queja...

El señor PRADENAS.— Recuerden SS. SS la campaña iniciada para imponer el impuesto a la renta y el impuesto progresivo, a lo cual se negaban tenazmente los representantes de la reacción, de la casta privilegiada que había gobernado sin contrapeso a la República, absorbiendo su jugo vital, pero sin contribuir en forma efectiva al progreso de ella.

El señor EDWARDS MATTE.—Era inconstitucional la progresión, como lo era la dieta.

El señor PRADENAS.—Todas las leyes que tiendan a hacer debida justicia y hacer que el poderoso contribuya con parte de lo que tiene, de lo que él ha conquistado o conquistado con manos ajenas, han sido siempre leyes inconstitucionales para SS. SS..!

(Aplausos en la sala).

El señor MUÑOZ CORNEJO.—La ley del impuesto a la renta es obra de un Ministro liberal.

El señor PRADENAS.—En cuanto al pretexto tan zarandeado de la dieta, si no me equivoco, el señor Figueroa la cobra puntualmente...

El señor FIGUEROA UNZUETA.— Pero ahora tiene base constitucional.

El señor ACUÑA.—Y la impuso en la Constitución el Presidente Alessandri.

El señor EDWARDS MATTE.—Pero la Constitución no la hizo solo el Presidente Alessandri!...

El señor PRADENAS.—En esa época partió precisamente de estos bancos la idea de la dieta o sueldo o indemnización.

Y es que habían llegado a estos bancos gentes modestas y pobres y que no venían a traficar con su investidura sino a servir honradamente al país.

El señor ACUÑA.—¿Me permite una interrupción?

Y porque los que no eran pobres venían a resarcirse de los gastos electorales, del cohecho...

Necesitaban recuperar los 80 mil pesos que les había costado la elección y de ahí la causa de los grandes negociados de que era víctima la República.

El señor WILSON.—Y el dinero de esos negociados salía de las costillas del país.

El señor MUÑOZ CORNEJO.—¿Quiénes gobernaban?

El señor WILSON.—Sus señorías saben todo eso; pero si quieren saberlo, se lo preguntan al señor Edwards Matte que tiene buena memoria. El les responderá.

El señor EDWARDS MATTE.— Yo digo a sus señorías de las izquierdas que estiman que una clase abyecta, reaccionaria, torpe, no dejaba gobernar cuando podía hacerlo con equidad y con las demás condiciones que indican sus señorías, ¿qué hicieron los izquierdistas cuando obtuvieron mayoría homogénea? Señor Presidente, tan bien lo hicieron que a los pocos días estalló la Revolución de setiembre.

El señor WILSON.—Pero olvida su señoría que en el Senado no tuvimos mayoría. Los honorables senadores de la Unión Nacional obstruyeron toda labor de la Alianza Liberal.

El señor EDWARDS MATTE.—Pero la revolución se produjo en el pleno predominio de la mayoría que sus señorías tanto persiguieron.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor Presidente agita repetidas veces la campanilla.

El señor PRADENAS.—Y vuelvo al pastel, señor Presidente. Cuando la reacción perdió el pastel, hubo mayorías divergentes en el Parlamento.

Pero en 1924 se obtuvo por la voluntad popular mayoría homogénea.

Y entonces ardió Troya. La reacción diose cuenta que ya no podría impedir la dictación de las leyes sociales y de nuevos impuestos a los poderosos terratenientes. Y se dedicaron a socavar el espíritu de disciplina.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor PRADENAS.— Produjóse el movimiento revolucionario y Sus Señorías aplaudieron porque creyeron que nuevamente volvía el pastel a sus manos...

El señor WILSON.— Y se los hemos arrebatado definitivamente...

El señor PRADENAS.— Y no andaban muy desorientados puesto que poco después se hizo público el hecho de que la Junta de Gobierno patrocinaba oficialmente la candidatura presidencial del personero, en aquel entonces, de la reacción, señor Ladislao Errázuriz.

Pero, señor Presidente, la juventud militar se dió cuenta de que había sido engañada y trabajó tesoneramente para producir el movimiento del 23 de enero, probando que no estaban entregados a las fuerzas reaccionarias y, entonces, por tercera vez, se les alejaba el pastel de las manos de Sus Señorías...

El señor EDWARDS MATTE. — Boletín número 242.

Yo creo que el pastel les ha sacado roncha a Sus Señorías.

El señor WILSON.— Al señor Edwards Matte no se le cae nunca el pastel de las manos.

Y ahora que el pastel está más lejos para estos elementos, ellos tratan indudablemente de recuperarlo nuevamente; y entonces nuevamente tenemos por delante la lucha por el pastel del morral...

Pero no creo que en la actualidad sea cosa tan fácil de que éste vuelva a sus manos, y no sé por qué tengo el presentimiento de que las fuerzas inteligentes de la República, que los hombres que piensan, que en el Parlamento estamos laborando tesoneramente por defender con honradez y altura de miras los intereses del pueblo, no se entregarán a sus propios enemigos, y que las instituciones habrán de ser respetadas, a pesar de que se susurra que hasta un Decano de una Facultad de Derecho, cuyo nombre ignoro, anda haciendo propaganda abierta, ostensible y pública para que se proceda a la disolución del Parlamento como medio de evitar trastornos en el futuro.

A mi juicio, este Decano debería en estos momentos estudiar las peticiones del alumnado y tratar de que su espíritu suba al diapasón de los espíritus juveniles, antes que propender o aconsejar un atropello a un poder del Estado.

El señor HERNANDEZ. — Yo creo que sufre una equivocación.

El señor PRADENAS.— Ojalá estuviera equivocado.

El señor HERNANDEZ.— Si Su Señoría se refiere al señor Juan Antonio Iribarren, Decano de la Facultad de Leyes, está en un error.

Conozco personalmente al señor Iribarren y puedo declarar a la Cámara que es un cooperador esforzado del régimen y un maestro que se coloca a la altura de su trabajo, y toda su vida la dedica por entero a permanecer en contacto con sus alumnos.

Me parece pues, muy extraño que Su Señoría le haga el cargo que la Cámara ha oído. Seguramente Su Señoría debe estar equivocado.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Creo que el señor Pradenas no anda muy descaminado...

El señor SILVA LASTRA. — En realidad, debe ser un error del señor Pradenas pero, de todos modos, esto puede tener la virtud de despejar la nube que sobre la persona del distinguido profesor Iribarren se ha cernido en estos últimos días.

El señor PRADENAS.— Yo no he dado nombre y en realidad ignoro quien sea el citado profesor. Pero en esto de la Universidad, hace años que los alumnos reclaman la reforma universitaria y no han sido oídos. Por eso estimo que los profesores universitarios deben dedicarse a solucionar las dificultades con sus alumnos antes de pedir atrocidades como las dichas.

El Partido Demócrata, señor Presidente, mira con profunda simpatía los movimientos estudiantiles: pero el Partido Demócrata está también dispuesto a defender los fueros del Parlamento de la República. Se quiere negar el derecho a la vida a este Parlamento, porque no se sometió su elección al veredicto popular. Este caso se ha producido en forma más o menos análoga en otras ocasiones. El señor Ramón Barros Luco fué proclamado por todos los partidos y resultó electo porque no había partidos políticos que se opusieran a su elección.

Recuerdo también que con anterioridad a la elección del señor Figueroa Larraín hubo gestiones para elegir un candidato único.

A estas gestiones concurrieron representantes del partido conservador, del Partido Liberal-Democrático, del Partido Liberal, del Partido Radical del Partido Demócrata y del Partido Comunista. No se pudo ... a un acuerdo desgraciadamente en esa ocasión, pero, después se ... jo, pero, sin la concurrencia de los representantes comunistas ... dos, los que presentaron ... el señor José Santos Salas. Pero entonces se hubiera llegado a un acuerdo por parte de todos los partidos políticos incluso los últimos, es seguro que no habría habido ... candidato. En las elecciones del Congreso se trató también de llegar a un acuerdo entre todos los partidos políticos. En ese entonces se ... bió un acta firmada por los ... las diversas entidades y se ... Arbitro al señor Emiliano Figueroa Larraín, quien falló con el ... la voluntad de todos los ... políticos.

El fallo del señor Figueroa Larraín no fué acatado por los partidos Demócrata y asalariado, porque ... to, no por el Arbitro sino por ... de los dirigentes de los partidos ... un compromiso verbal que se ... bía establecido previamente ... tos circunstancias, como no ... tado el fallo del Arbitro, ... cha electoral; de lo contrario, ... elecciones se habrían efectuado ... el país en las mismas ... condiciones.

Porque en ese entonces ... y como siempre, señor Presidente, los partidos políticos representan las diversas tendencias en que se divide la opinión pública.

El señor GUZMAN GARCIA.— Puede agregar todavía el H. ... tado los acuerdos que ha habido en distintas secciones del país para elegir de común acuerdo al ... Presidente de la República.

El señor PRADENAS. — Efectivamente, señor Diputado.

El señor JORQUERA. — ... acordarse prorrogar la hora, ... presidente.

El señor PRADENAS. — ... demás, señor presidente, los que nos sentamos en estos bancos ... nido a servir los altos intereses del país y los altos ideales que informan nuestro programa. Se equivocan los que pudieran creer que ... viles instrumentos de ... situaciones.

Apoyamos y apoyaremos al Gobierno en todo cuanto tienda a mejorar la condición de la clase proletaria, en todo lo que contribuya al progreso, engrandecimiento y riqueza del país.

Más, al hacerlo, honrada y ... temente, lo hacemos sin renunciar a nuestros ideales.

El señor JORQUERA. — ... me, señor presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora.

El señor MONTECINOS (Presidente). — Solicito el acuerdo de la H. Cámara para prorrogar la ... por un cuarto de hora.

Acordado.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor CATALDO. — ... gar a la H. Cámara acordar ... rarme inscrito para la ...

El señor MONTECINOS (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Cámara para considerar ... cuarto lugar al H. señor ... ra la sesión del lunes.

Acordado.

Puede continuar el H. señor Pradenas.

MEDIDAS TOMADAS EN ... DE ALGUNOS CIUDADANOS

El señor PRADENAS. — ... tido Demócrata cree que ... cederse de acuerdo con las ... Constitución de la República. ... Partido Demócrata tiene ... merced al trabajo tesonero ... del actual Parlamento, ... el camino que conduce a ... nía, a la paz y a la ... dadana.

Por lo pasado no guardamos ... cores: laboramos por el ... para el futuro, propiciando ... vando toda ley que tienda a ... las condiciones económicas ... y sociales de la República ... pecial de las clases modestas.

El señor EDWARDS MATTE. — De todos los ciudadanos.

El señor PRADENAS. — De todos los ciudadanos.

He dicho.

El Diputado Sr. Edwards Matte impugna las tentativas de subversión del orden público

Discurso pronunciado ayer en la Cámara de Diputados

El señor EDWARDS MATTE.— Por mi parte, comprendo y aplaudo las actividades de los honorables diputados de la Confederación Republicana de Acción Cívica. Son ellos en el hemiciclo parlamentario el producto genuino de la revolución. Están sin duda, en su pleno derecho y habrán, seguramente, seguido los dictados de su conciencia libre y honrada al asumir la actitud resuelta y varonil que han asumido frente a los acontecimientos que la República conoce.

No entiendo con igual claridad ni aprecio con idéntico criterio las actividades de los partidos de la izquierda, que en esta oportunidad se han adelantado. No quiero generalizar no diré de los partidos de la izquierda, sino de algunos avanzados de algunos vocingleros representantes de la izquierda que se apresuran a exteriorizar su aplauso vibrante y a proclamar reaccionarios a todos los que no baten palmas frente a los acontecimientos actuales, y que se apresuran a decir que todos los que hoy día no están en pleno acuerdo con lo que ocurre son reaccionarios, hombres torpes hambrientos y ambiciosos que procuran recuperar su pasado poderío...

Digo que no entiendo esto, porque en realidad, tengo el grave defecto de no tener mala memoria.

Y frente a la concepción ideológica de esas señorías a que aludo no puedo menos que constatar este comedimiento que me atrevo a calificar de exagerado y que consiste en aplaudir actitudes que no pueden estar de acuerdo con su ideología política.

Y a este respecto acude a mi mente el recuerdo de una anécdota del formidable humorista que fué Mark-Twain, quien decía que en cierta ocasión tenía en el comedor sobre su mesa un espléndido y apetitoso pastel y al frente había tres negros servidores suyos que miraban con ojos largos, codiciosos la apetitosa vianda. El humorista americano apercibiéndose de la actitud de sus negros les dijo: "Voy a regalar este pastel a quien me diga con mayor sinceridad y elocuencia qué títulos tiene para aspirar a hacer suyo el pastel". El primer negro recordó a Mark-Twain los viejos y abnegados servicios que desde generaciones atrás venía prestando a su familia con lealtad de servidor. El humorista le dijo: "Valiosos son tus antecedentes".

Y tú ¿qué dices? preguntó al segundo, el que le expresó: "Bien sabe usted mi amo, el entrañable amor que profeso a su familia, como en cualquier circunstancia estaría dispuesto a sacrificar mi vida, no digo por salvarle la suya sino para evitar que le tocaran un solo pelo de su cabellera gloriosa".

Mark-Twain le respondió: "Grande es tu amor y notoria tu devoción. Mil gracias". En seguida, dirigiéndose al tercero le pidió que hablara. Este le dijo: "Yo creo que el pastel debe ser mío, porque tengo ganas locas de comérmelo".

Y Mark-Twain, con evidente espíritu de justicia, le dijo: "Tuyo es el pastel. Has sido, sin duda, el más sincero".

El señor EDWARDS MATTE.— Hay entre nosotros algún negro que quiere comerse el pastel que es formado por el poder público y las influencias y siente la nostalgia... Pero debo dejar testimonio de que por nuestra parte no buscamos acercarnos al Gobierno ni para ejercitar influencias, ni para ejercitar el poder ni para gozar de granjería alguna.

El señor EDWARDS MATTE.— Y yo digo que por mi parte he sido desde el primer momento un partidario de la revolución un partidario de la revolución antes que la revolución fuera. Yo era de los que escribía en la prensa de Chile para manifestar que era "necesario hacer algo" para impedir que el país rodara al abismo y antes del 5 de setiembre mi pluma fué revolucionaria sin tener contacto con nadie y fué revolucionaria también mi voz en este hemiciclo del Parlamento, cuando antes del 5 de setiembre glorioso protestaba con toda mi voz de que en Chile no existía justicia pareja, de que en Chile se castigaba con la cárcel al ladrón de gallinas y que, en cambio, el ladrón de grandes sumas, permanecía en la impunidad. Y lo decía a todo pulmón y citaba nombres. Recuerdo que el señor Pradenas Muñoz, en más de una oportunidad me hizo el honor de reconocer la altitud de miras que guiaba mis actos. Otro diputado desaparecido, el señor Recabarren, dejó también en los anales del Parlamento palabras de adhesión para los principios justicieros que yo sostenía.

Mientras tanto, señor Presidente en la hora actual soy partidario no porque desee comerme ningún pastel...

El señor EDWARDS MATTE. — Porque aparte del hecho de ser Diputado, Su Excelencia el Presidente de la República me ha discernido en alguna oportunidad, el alto honor de ofrecerme por ejemplo una Embajada, y yo he declinado ese ofrecimiento...

... Porque he considerado que yo era más útil para el país en este banco policial de la Cámara, que en ese otro banco diplomático donde podría haber llegado si lo hubiese deseado.

Mientras tanto frente al estado actual de la República yo digo que no es necesario encanallar el pasado para hacer brillar la pureza, la prístina pureza del momento actual. Yo no creo que sea necesario decir que vivió Chile cuarenta años de oprobio.

Me parece señor Presidente que para hacer obra nacionalista, para hacer que el país sienta viva la llama del chilenismo, es preciso no encanallar el pasado, porque, precisamente, señor Presidente, si se encenega nuestra historia no será fácil pedirle a alguien que sienta realmente viva en sí la llama del patriotismo y de los puros sentimientos nacionales.

Yo digo, es cierto, que en el pasado hubo grandes yerros; es cierto que la justicia no fué pareja ni fué integral; es cierto que hubo gestores; es cierto que hubo latrocinios inmensos; es cierto que hubo grandes aberraciones y grandes negaciones de equidad; es cierto, en fin que hubo, señor Presidente, torpeza, torpeza inmensa en los procedimientos parlamentarios, lentitud desesperante, obstrucción sistematizada y mil otros defectos que, por cierto, yo no defiendo.

Pero, digo también, que la culpa fué de la época más que de los hombres. Y agrego, por cierto, que lo que sí me irrita, señor Presidente, porque lo considero una incomprensión o una maldad es que frente a ciertas desavenencias, ciertas discrepancias para juzgar los momentos actuales, se diga que todo se debe a los reaccionarios, a los oligarcas, a los hombres, que tuvieron antes el poder y que ahora quieren o pretenden recuperarlo.

¿Por qué señor Presidente negar a luz viva de la realidad?

Si lo que hay es que frente a los momentos actuales sigue viva la misma discrepancia que existía en la génesis de la revolución, cuando en realidad, algunos iluminados sostenían que el ideal de la libertad era el único que predominaba en la vida y que nada había sin libertad, sin libertad integral para tirar piedras, para romper vidrios y para decir atrocidades.

No habré de desconocer mientras tanto señor Presidente, frente a esta situación que yo también, en los tiempos de mi primera juventud, creí que esta libertad con mayúscula era realmente la finalidad de la vida entera; pero después evolucioné, tuve estas modificaciones de criterio que algún Diputado cree afrentosas y que yo no me avergüenzo de proclamarlas muy en alto.

Y yo me dijo a mí mismo que este era un engaño colectivo que tenía su origen en aquellos claros y gloriosos postulados de la revolución francesa y que ya han hecho su época y que lo que hoy a la Humanidad interesa es la felicidad: tener casa, tener garantías contra las enfermedades y la vejez, tener, en realidad, señor Presidente, los elementos vivos de la felicidad real, no teórica.

Entre tanto, ¿qué ha ocurrido señor Presidente con la revolución? Ha hecho realidades muchas de estas aspiraciones de mejoramiento colectivo que dispersas existían y que no solo han sido productos de los bancos de la izquierda, de la derecha o del centro de la Cámara, sino de todos los sectores de la opinión. Se ha incorporado, señor Presidente, a la realidad viva de nuestro país la Ley de Seguro Obrero, que tuvo su origen en la concepción del que hoy es presidente del Partido Conservador. No fué, en consecuencia, señor Presidente, esta ley algo que se incorporará a nuestra legislación a despecho de los criterios reaccionarios de las derechas. No, señor. Se incorporó a nuestra legislación porque el espíritu vidente del doctor González Cortés había hecho un proyecto, que es la Ley 4054 frente a este problema del retiro. Se han incorporado, también a la República una multitud de directivas que estaban huérfanas hacía tiempo... Así por ejemplo, existe hoy un concepto de la disciplina, que me place; existe hoy un concepto de la autoridad que, en realidad es beneficioso, que es orden y progreso; existe, señor Presidente, una situación de mucho mayor justicia real y efectiva, talvez no muy de acuerdo con las leyes escritas, distinto del que existía antes cuando se decía que imperaba la plena magestad de la Constitución y de las leyes.

Por estas razones, muy someramente expresadas y que en alguna oportunidad desarrollaré con más orden, he sido un constante partidario del actual régimen, no porque cumpla la Constitución, no porque ajuste todos sus procedimientos a las disposiciones de la ley escrita, sino, señor Presidente, porque ese régimen tiene una muy alta visión, comparable a la de aquel grande hombre de la historia romana que, interrogado por sus enemigos acerca de si había cumplido con las leyes, no contestó ni por la afirmativa ni por la negativa a la interrogación que se le hacía, sino que dijo: "Juro que he salvado la República".

Pues, señor Presidente, por mi parte, sin que nadie me lo pregunte ni me lo pida, declaro que la Revolución, cuyo espíritu está encarnado en la acción del Presidente Ibáñez, ha salvado la República: y creo, señor Presidente, que no hay por qué ruborizarse al manifestar que para hacerlo, no siempre se ha ajustado rigurosamente en las disposiciones de la ley escrita ni a las pragmáticas constitucionales, y esto porque sería formidablemente imposible que un Gobierno revolucionario ajustase sus procedimientos a los textos escritos de la ley.

Se ha dicho, señor Presidente, ... la revolución pasó, y hay quien cree ingenuamente y de buena fe que existe el término de la revolución en un día determinado, que hasta ese momento la revolución estaba viva y que desde ese momento ya estamos en plena normalidad constitucional.

Yo digo que estas situaciones ... tatales son del todo semejantes a las fiebres que suelen coger ... organismos en los países de ... co; son éstos de que hoy ... preocuparnos fenómenos ... zos del período revolucionario ... pesar de que ha habido ... aquel famoso letrero de "cuidado con la pintura" no está presente ... una de las esquinas, no por ... viento se lleva el letrero, ... secar la pintura.

Yo, señor Presidente, no ... vestiduras ante la violación ... leyes, ante la trasgresión ... titución, porque yo creo que ... prema ley es la ... men y del sistema ... está dando a Chile la ... potencia de primer orden ... América.

Chile es un país que ... mente y por su población, ... ocupar un sitio muy inferior ... realmente tiene en el concierto americano.

No hay que cegarse y ... do el pasado fue malo ... en realidad, siendo como ... territorio tan estrecho y de ... blación tan escasa, ... nación en el desenvolvimiento ... Continente. Pues bien yo ... aquella situación de antes ... el presente considerablemente ... mentada: digo que el prestigio ... Chile como nación en el ... se ha fortificado considerablemente. Y, señor Presidente, creo que ... quier trastorno que viniera ...

(PASA A LA PAGINA ...)

A mediodía de hoy se festeja a los señores Alejandro Errázuriz y Julio Echaurren

Concurrirán al almuerzo todos los diputados y personal de la Cámara

A mediodía de hoy, se efectuará en los comedores del Club de Setiembre el almuerzo con que los diputados y personal de la Cámara festejan a los señores Alejandro Errázuriz Mackenna y Julio Echaurren, con motivo de haber cumplido veinticinco años de servicios en la Corporación, como secretario y pro-secretario de ella, respectivamente.

Esta manifestación promete asumir extraordinarios caracteres de brillo, con la asistencia de más de ciento sesenta personas, lo cual testimoniará el reconocimiento y simpatía que la labor inteligente de los señores Errázuriz y Echaurren ha sabido granjearse entre los parlamentarios y personal de la Cámara.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

En esta misma edición, damos cuenta del homenaje que la Cámara de Diputados tributó en la tarde de ayer al secretario y al pro-secretario de la Corporación.

Esta demostración fué agradecida por el señor Errázuriz con las siguientes palabras:

Señor presidente, señores diputados: El inmerecido homenaje que la Cámara ha rendido en estos momentos a nuestra actuación como secretarios de ella, por medio de voceros tan autorizados como los señores Tagle Ruiz, Wilson, Guzmán García, Jorquera don Manuel, Jorquera don Francisco y Sepúlveda Leal, nos conmueve honda e intensamente.

Es un premio que no soñamos alcanzar por nuestra modesta labor al frente de estos cargos de trabajo y responsabilidad. Será, en todo caso, os aseguro, una voz de aliento y un acicate para perseverar.

Las emociones intensas, como las que yo experimento en este instante, tienen a veces un extraño efecto: obligan a la concisión en las expresiones necesarias para agradecer los bondadosos conceptos con que se nos ha favorecido, y esto me lleva a decir solamente a vuestras señorías, pero desde el fondo de mi alma: "Mil gracias, señores: os quedamos profundamente reconocidos".

Se autorizó la enajenación de la escampavía "Porvenir"

Otras materias tratadas ayer por el Senado

Presidió el señor Opazo Letelier. Se abrió la sesión a las 16.15 y asistieron 26 señores senadores.

—Se da cuenta, entre otros asuntos, de un mensaje del Ejecutivo, con el cual solicita el acuerdo del Senado para nombrar coronel de Ejército al teniente coronel don Arturo Paredes Fuentealba.

ORDEN DEL DIA

POSESION DE UN BIEN RAIZ

Se concede a la Unión Española de Deportes, el permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz que posee en el balneario El Recreo.

ENAGENACION DE UN BARCO

Después de algunas explicaciones que da el señor Dartnell, se aprueba el proyecto que autoriza la enajenación en pública subasta, de la escampavía "Porvenir", de la Armada nacional.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a las 16.25.

Varias Comisiones del Senado trabajaron ayer

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Régimen Interior, presidida por el senador señor Valencia, y con asistencia del Ministro del Interior, señor Hermosilla, y de los miembros señores Lyon, ... Parga, Correa y Venegas. Actuó de secretario el titular, señor Manuel Cerda.

En esta reunión se estudiaron los artículos 331 y 332 del proyecto sobre Código de Régimen Interior, siendo aprobados.

Esta comisión volverá a reunirse en la tarde de hoy, a fin de continuar en las labores de informe que le han sido encomendadas.

También se reunió ayer la Comisión de Legislación y Trabajo del Senado. Después de un largo debate, fué aprobado ... íntegro del proyecto sobre habitaciones populares, cuyo estudio se encontraba pendiente desde hace algún tiempo a esta parte.

La Comisión de Gobierno aprobó el proyecto de acuerdo por el cual se declara que la Cámara de Diputados no insiste en la aprobación del proyecto de ley sobre uso de distintivos especiales en los vehículos de altos funcionarios públicos.

Finalmente, la Comisión de Agricultura dió comienzo a la discusión del proyecto enviado por la Cámara de Diputados, sobre ... zación del comercio interno del país.

Una importante misión de la Oficina Internacional del Trabajo, realiza don Moisés Poblete Troncoso

Ha visitado la Argentina y recorrerá en seguida Perú y México.—La organización social y el cooperativismo argentinos.—Chile, primer país sudamericano que ha ratificado numerosas Convenciones del trabajo.

Conferencias en la Universidad del Estado

Se encuentra en esta ciudad don Moisés Poblete Troncoso, ex-funcionario del Ministerio del Trabajo, profesor extraordinario de la Universidad de Chile y actualmente, desde hace cuatro años, miembro de la División de Relaciones de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Poblete ha escrito en Europa dos obras sobre Legislación del Trabajo en América Latina, en las cuales Chile ocupa una parte muy importante.

Su viaje obedece a una misión encomendada por la Organización Internacional del Trabajo para cumplirla en Argentina, Chile, Perú y México, y que tiene por objeto, entre otras cosas el de procurar que se fortalezca la vinculacion entre aquel organismo y los países de América Latina, fomentando el espíritu de cooperación a la obra de armonía y paz social que inspira la accion del Organismo de Ginebra.

Dió comienzo a su misión en Argentina con una conferencia dictada en el Museo Social, organismo dependiente de la Universidad de Buenos Aires, sobre "Racionalización y organización científica del trabajo".

Los principales órganos de la prensa de aquel país se han ocupado en forma amplia y elogiosa de esta conferencia, que mereció una espléndida acogida en los círculos universitarios, grandes agrupaciones obreras y elementos directivos de las agrupaciones políticas, en cuyos programas tiene cabida esta clase de problemas sociales.

Don Moisés Poblete Troncoso

LA SOCIABILIDAD ARGENTINA

—¿Qué impresión le han dejado las instituciones sociales que visitó en Buenos Aires?

—Principiando por el Museo Social argentino, debo decir que es admirable la influencia que ha ejercido en la orientación de la acción social y en el mejor conocimiento, desde el punto de vista técnico y del de los hechos, de los factores que en ese país influyen en la solución de los diversos problemas sociales.

Desde hace poco tiempo funciona en Argentina un Instituto de Orientación Profesional, que tuve oportunidad de visitar y que se ocupa de estudiar las aptitudes de los alumnos que salen de las escuelas primarias, a fin de orientarlos en la vía profesional que deben seguir, con el propósito de aprovechar el máximum de su capacidad y de evitar el fracaso que se produce por la errada elección de una profesión u oficio.

Las fábricas argentinas principian ya a enviar a sus obreros a los laboratorios del Instituto, a fin de que cada uno pueda ser destinado a las tareas para las cuales es más apto y a la vez obtenga una mayor remuneración.

Son dignas de encomio las numerosas iniciativas de las grandes empresas para fundar y mantener servicios de bienestar social en favor de los obreros y de sus familias. Entre otras, pueden citarse la Empresa Anglo Argentina de Tranvías, las fábricas Saint y Piccardo.

ORGANIZACIONES OBRERAS

Me es singularmente grato declarar que los obreros argentinos se encuentran en un espléndido pie de organización, y puede citarse como modelo la Unión Ferroviaria Argentina, que cuenta con más de 120,000 asociados que reciben numerosos beneficios, gracias a una inteligente dirección técnica, que es ajena a toda acción que no signifique el mejoramiento de la situación económica y cultural de los obreros.

COOPERATIVISMO

Es interesante constatar el desarrollo enorme que en Argentina ha tenido el movimiento cooperativo: en especial de las cooperativas obreras, que se han inspirado y han practicado en toda su integridad el ideal cooperativo, ajeno en absoluto a todo espíritu comercial. Entre estas instituciones puede citarse como modelo "El Hogar Obrero", cooperativa de consumos, que es la más grande que existe en Sud América.

POLITICA SOCIAL SEGUIDA EN CHILE

—¿Qué actividades desarrollará durante su estada en nuestro país?

—La Oficina Internacional del Trabajo se ha impuesto con viva simpatía de que el Gobierno de Chile, que ha sido el primer país americano que ratificó convenciones del trabajo, tiene presentado al Congreso un mensaje en el que se solicita la ratificación de otras cinco convenciones. Naturalmente, en mi doble carácter de chileno y como funcionario de aquel organismo, tengo el más vivo interés en que esto se realice, a fin de que mi país mantenga su situación de alto prestigio internacional que se ha conquistado en Ginebra.

Por lo demás, la ratificación de las convenciones del trabajo solicitada al Congreso, es perfectamente concordante con la elevada política social que viene realizando el actual Gobierno.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

De acuerdo con el propósito de mi viaje, la Universidad de Chile ha acogido mi deseo de dar algunas conferencias en un salón central. Serán todos temas de política social, como la "Organización científica del trabajo", "Cooperativismo", "Política social americana", "Organización internacional del trabajo" y otros.

Estas conferencias serán dadas bajo los auspicios de la Asociación Chilena Pro-Liga de las Naciones y la Comision Nacional de Cooperación Intelectual.

Dentro de mis propósitos está tambien ponerme en contacto con las organizaciones obreras de empleados y asociaciones patronales.

EL TERMINO DE LA MISION

Terminada esta labor en mi país—nos dice el señor Poblete Troncoso—dentro de 15 o 20 días seguiré al Perú, país en el cual desarrollaré actividades análogas a las expuestas, y a México, donde además haré algunos estudios especiales sobre la situación social mexicana.

La misión con que me ha honrado la Oficina Internacional del Trabajo es una demostración del interés creciente que este organismo abriga por el movimiento social de los países hispanoamericanos y por interesarlos en la labor de cooperación social internacional.

Al terminar, el señor Poblete Troncoso se refirió especialmente al concurso que "La Nación" presta a estos problemas.

—Me complazco en reconocer—nos dijo—la habitual ayuda que este diario presta a los problemas de carácter social-internacional, los que a menudo son tratados en sus columnas editoriales con un conocimiento cabal y una amplia comprensión de estas materias.

En Ginebra se ha comentado esto con mucha simpatía y elogio.

Reforma de la Ley sobre Seguro Obligatorio

La Comisión aprobó parte del proyecto

Presidida por el diputado don Enrique Lira Urquieta y con asistencia de los señores Fernando Errázuriz, Julio Walton, doctores señores Félix Bulnes y José Vizcarra y del secretario, don Demetrio Eusquiza, se reunió en la sala de sesiones de la Junta Central de Beneficencia, la Comisión de reforma del Reglamento de la Ley N.o 4054, sobre seguro obligatorio de Enfermedad e Invalidez.

Después de analizar y estudiar algunos puntos de orden general, la Comision entró a conocer de un proyecto de modificación y supresión de artículos del Reglamento, presentado por don Fernando Errázuriz.

El proyecto referido fué estudiado a través de la lectura del Reglamento actualmente en vigencia, y sus proposiciones fueron aprobadas con ligeras enmiendas. En esta forma la Comisión alcanzó a despachar hasta el artículo sétimo de dicho proyecto.

Se acordó celebrar sesiones ordinarias los días lunes y jueves, a las 4 de la tarde.

DE LA UNIFORMIDAD EN LIBROS Y DOCUMENTOS PARROQUIALES

TRATO LA "SEMANA DEL PARROCO".

Ayer se verificó en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista la segunda reunión de la Semana del Párroco, presidida por el señor Vicario General, Mons. Miguel Miller, con una asistencia de cuarenta y ocho párrocos de la Arquidiócesis.

En la sesión de la tarde se aprobó la uniformidad en los libros y documentos parroquiales introduciéndose importantes modificaciones que fueron aprobadas para los libros de bautismo, matrimonios, confirmaciones y defunciones, como lo prescribe el Derecho Canónico. Conforme al mismo Derecho se acordó imprimir el libro de "Registro de Misas".

Con aprobación general se acordó implantar la Libreta de Familia en los matrimonios, lo que contribuirá en gran parte a fomentar el espíritu parroquial y la buena organización de las familias.

Monseñor Miller dió cuenta de una solicitud de la Dirección General de Estadística y pide la cooperación de los párrocos para el nuevo censo general de la República.

Se acordó que después de la sesión del jueves los párrocos pasarían a saludar al Iltmo. y Rmo. señor Arzobispo, a fin de pedirle su bendición en los acuerdos tomados en la Semana.

CONTINUACION DEL PROGRAMA

Miércoles 6.—Reunión general en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista.

De 11.30 a 12.15 P. M.—Meditación en la capilla sobre los deberes del párroco por el R. P. Martín Gómez S. J.

A las 12.30 P. M.—Almuerzo en la Casa de Ejercicios.

De 2 a 3 P. M.—Sesión general de los párrocos para resolver:

1.o La Hoja Parroquial Dominical. Relator del tema, Pbro. don Francisco J. Valdivia, párroco de Santa Ana.

2.o La asistencia a la "misa y el modo práctico de oirla. Relator Pbro. don Ramon Munita, párroco de Santo Tomás de Aquino.

Jueves 7.—Temas de la sesión de la tarde.

Los aranceles parroquiales. Relator del tema, Pbro. don Pío Alberto Mariña, párroco del Sagrado Corazón.

A las 3.30 P. M.—Visita de los párrocos al Iltmo. y Rvmo. señor Arzobispo.

Viernes 8.—A las 6 P. M. Gran asamblea en el Seminario Pontificio, con asistencia de las autoridades eclesiásticas y el Colegio de Párrocos.

Sábado 9.—A las 10 A. M. Solemne misa pontifical en la Iglesia Catedral por el Excmo. señor Nuncio Apostólico. Asistirán las autoridades eclesiásticas y el Colegio de Párrocos. Predicará el panegírico del Santo Cura de Ars el señor cura de Santa Ana, Pbro. don Francisco Javier Valdivia.

Se está predicando la novena del Santo Cura de Ars, en todas las iglesias parroquiales. El tema fijado para el día de hoy es el siguiente: La parroquia y los niños. Amor de Nuestro Señor a los niños. La formación cristiana de los niños es esperanza de la religión y de la sociedad. Catecismos, patronatos, escuelas.

ACTRIZ CINEMATOGRAFICA CANTARA

EN LA RADIO "LA NACION".

Será indudablemente un acontecimiento para todos los que poseen radio, el programa que la broadcasting de "La Nación" ha elaborado para mañana, dedicado por entero a la actriz chilena que figura entre las constelaciones de Broadway, Consuelo de Guzmán.

La gentil artista cantará el jueves para los auditores de la Radio de "La Nación" y, por primera vez, dará a conocer en Santiago su hermosa voz, después de haber tomado parte en la impresión de numerosas cintas sonoras en español.

Conferencias de Psicología Experimental

Mañana jueves, a las 18.30 horas, el profesor de la Universidad Católica, Pbro. don Jorge Ferrada, empezará una serie de cuatro conferencias sobre Psicología Experimental, que serán acompañadas con diversos experimentos y algunas aplicaciones prácticas.

La conferencia de mañana versará sobre las relaciones de la Psicología Experimental con las ciencias conexas. Su sumario será el siguiente:

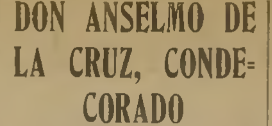
I. La Psicología Experimental y las ciencias físicas, metafísicas y biológicas.

II. La Psicología Experimental y la Sociología.

III. La Psicología Experimental y la Filosofía.

IV. La Psicología Experimental, ciencia natural de la vida psíquica.

Local, anfiteatro de la Facultad de Leyes de la Universidad. La entrada es libre.



DON ANSELMO DE LA CRUZ, CONDECORADO

Nuestro Cónsul General en España, señor Anselmo de la Cruz ha sido condecorado por el Gobierno del Ecuador, en el grado de Comendador de la Orden del Mérito de esa República.

LOS INCIDENTES DEL CAMINO "LOS CERRILLOS"

FOMENTO ENVIA UNA NOTA AL AUTOMOVIL CLUB.

Con relación al denuncio hecho por el Automóvil Club de Santiago, sobre los percances acaecidos a algunos automovilistas en el camino en construcción "Los Cerrillos", el Ministerio de Fomento envió ayer una nota a esa institución, en la que hace presente que los obstáculos colocados allí fueron puestos para evitar el tránsito sobre las partes recién pavimentadas. No obstante, los automovilistas retiraban dichos obstáculos para aprovechar la pavimentación, en vista de que la otra parte del camino se encontraba intransitable, situación ésta que motivó el respectivo cargo a la firma constructora.

Respecto al tablón con clavos, verdadera trampa para los automovilistas, dice el oficio en cuestión, no ha sido autorizado por la Dirección de Caminos, la que al tener conocimiento de ello, aplicó una severa sanción a los contratistas.

El Ministerio recomienda, finalmente, que los automovilistas observen, en cuanto sea posible, las señales colocadas en los caminos en construcción para evitar perjuicios y no entorpecer la pronta ejecución de las obras.

DEBRE Y OLSEN

VISITARON AL PRESIDENTE.

A las 18 de ayer S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia especial al Ministro de Francia, señor Jean de Longchamps, quien presentó a los delegados del Departamento de Higiene de la Sociedad de las Naciones, profesores Debré y Olsen, que se encuentran de paso en esta ciudad.

S. E. departió cordialmente con los distinguidos profesores, quienes le informaron sobre la misión de estudio que los traía a los países sudamericanos y que tiene relación con la mortalidad infantil.

SUPRESION DE DOS PUESTOS PUBLICOS INJUSTIFICADOS

El Ministerio de Fomento, en conocimiento de que con cargo a los fondos de Caminos se destinan 200 pesos mensuales a cada uno de los guarda-almacenes de Vallenar y Chañaral, puestos que son servidos por los secretarios de las respectivas gobernaciones departamentales, y encontrando injustificada esta asignación por no haber maquinarias de caminos en los señalados departamentos, que sólo cuentan con las herramientas indispensables para las faenas, ha dispuesto, con fecha de ayer, que sean suprimidos dichos cargos.

En el mismo oficio pide comunicar al ingeniero provincial de esa región, que procure hacer todas las economías posibles, con el objeto de que los fondos de Caminos sean invertidos en las obras camineras para las cuales han sido destinados.

Música popular chilena

ESTA IMPRIMIENDO MAX GLUCKSMANN PARA SUS DISCOS NACIONALES ODEON.—LLEGO POR VIA AEREA EL TECNICO OTTO KRUEGER

Hace poco días llegó por vía aérea a esta ciudad el señor Otto Krueger, para hacerse cargo nuevamente de la grabación de un gran repertorio de la música popular chilena de los discos Nacional Odeón.

Toman parte en esta grabación los autores, cantantes y ejecutantes más prestigiosos y populares del país. Basta mencionar nombres como Alejandro Flores, Julio Silva Salinas, Pepe Rojas, López Meneses, Sollvelles, Carmen Moreno, Juan Garrido, Luciano López, Felipe Páez, Los Huasos de Pichidegua, Elena Moreno, Ernesto Gómez, Segundo Martínez y los guitarristas Iriarte-Villela y Berríos.

Tuvimos ocasión de presenciar algunas audiciones de este conjunto y podemos adelantar que en este nuevo repertorio se encuentran verdaderas joyas de nuestra música.

LA REPRESENTACION DE NUESTROS PRODUCTOS EN ECUADOR

SOLICITA UNA FIRMA DE GUAYAQUIL

A la Subsecretaría de Comercio ha llegado una comunicación de una firma ecuatoriana, en la que ofrece sus servicios para la representación, agencia y propaganda de exportadores y productores chilenos de toda clase de productos y en especial de vinos.

Se trata de la firma Cordovez, Ponce y Cía., Guayaquil, Boulevar 9 de Octubre N.o 304.

La mencionada firma gira en el ramo de exportación e importación de los más variados artículos y cuenta con un capital de 100,000 sucres. Sus operaciones son garantizadas por el Banco del Ecuador.

HOMENAJE A SAN AGUSTIN

EN EL XV CENTENARIO DE SU MUERTE.

El acto de hoy en el Colegio de San Ignacio.

Hoy, a las 15.30, celebrará la Academia Literaria de este colegio una solemne velada dedicada a San Agustín en homenaje al 15º centenario de su muerte.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

"San Agustín y la Iglesia Católica", discurso preliminar, por don Ignacio Echeverría Maroto; "La madre de un santo", poesía, por don Jorge Infante Noguera; "La muerte del santo pastor", elegía heroica, por don Tomás Reyes Vicuña; "De Africa a Roma", cuadro dramático 1º, por don Sergio Stone Valenzuela y don Alberto Sánchez Aspée, música de don Aníbal Aracena Infanta; "San Agustín, filósofo y apologista", disertación por don Hernán Delpiano Delpiano; "Conversión de Agustín", cuadro dramático 2º, por don Sergio Stone Valenzuela y don Juan Castro Zuloaga.

Están invitados a este acto, además de las familias de los alumnos, la Comunidad Religiosa de San Agustín y distinguidas personalidades de nuestro mundo religioso y social.

Escogidos números de orquesta y canto amenizarán el acto.

La Academia de Bellas Letras sesiona el viernes

El viernes próximo sesionará la Academia de Bellas Letras de la Universidad Católica. El poeta señor Francisco Donoso, hará un estudio de la personalidad del vate chileno don Abel González, fallecido recientemente.

Un escogido programa de música, apropiado al acto, amenizará la reunión. La entrada será libre.

Juez del 2.o Juzgado de Iquique

DON LAMBERTO CARO

El Ministro de Justicia, don Humberto Arce, nombró ayer tarde para ocupar el cargo de Juez del 2.º Juzgado de Iquique, a don Lamberto Caro Vásquez.

El señor Caro asumirá sus funciones en la presente semana.

Jubilaciones

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda concedió las siguientes jubilaciones:

A doña Clotilde Valenzuela Grez, profesora de la Escuela Técnica Femenina de Concepción;

A doña Maclovia Saez Saez, directora de la Escuela N.º 7 de Los Alamos (Cañete);

A doña Zoila R. Alarcon Contreras, directora de la escuela N.º 58, de Temuco; y

Al señor Carlos Canobbio Toba, guarda vista 2.º de la Superintendencia de la Casa de Moneda.

Turno de funcionarios judiciales

La Corte de Apelaciones ha designado los siguientes funcionarios para que sirvan el turno judicial durante el mes en curso:

En lo civil: abogado don Julio Bello, Compañía 1213; procurador, don Alberto Donoso; receptor, don Arturo Herrera.

En lo criminal: abogado doña Blanca Arcos, Teatinos 370; procurador, don Ascanio Villarroel; y receptor, don Raúl Arredondo R.

"Los horarios de verano e invierno se han aplicado en Chile de distinto modo que en Europa",

dice el señor M. G., a propósito de las opiniones sobre el atraso de los relojes

Acerca de las declaraciones que hace algún tiempo formuló el ingeniero señor Santiago Aguirre A., sobre el horario de invierno, por intermedio de "La Nación", numerosos hombres de estudio han dado a conocer sus opiniones, unas en pro y otras en contra de la tesis sustentada por el iniciador de esta investigacion tecnica y científica.

Ayer hemos recibido del señor M. G., una comunicacion cuyo texto damos a conocer a continuación:

"He leído lo publicado en "La Nación" el 24 y 25 de julio y 1.º de agosto de 1930, sobre las horas de invierno y verano en Chile. Estoy de acuerdo con los autores de esos artículos, señores Santiago Aguirre y J. D. V. M., y creo que los horarios de invierno y de verano se han aplicado en Chile de distinto modo que en Europa, donde la hora de verano es la del huso horario correspondiente y la de invierno se adelanta en 1 hora sobre la del mismo huso horario.

Juzgo con la modestia consiguiente, y respeto las opiniones del Observatorio Astronómico. Luego creo:

1.º Que la materia en cuestión es de importancia, y debe obtenerse una resolución del Observatorio.

2.º Que debe publicarse juntamente con la resolución, el acuerdo internacional que estableció la hora de verano y de invierno en los diversos países. Que se publique la ley o decreto supremo que mandó cumplir dicho acuerdo, y que se explique como ha tenido cumplimiento.

3.º Que se publique el informe que la cuestión promovida por el señor Aguirre merezca del Observatorio Astronómico de Santiago de Chile.

Saluda a Ud. muy respetuosamente.—M. G.

NOTA. — Estando Nueva York y Santiago en distintos hemisferios, y en el mismo huso horario, sus horas en cualquier momento deben diferenciar en 1 hora, pues mientras en una ciudad se observe el horario de invierno, en la otra debe regir el de verano y vice-versa. Esta averiguación de las horas en ambas ciudades sería fácil de hacer para un mismo momento, y sería una comprobación de si las reglas del convenio están uniformemente aplicadas."

Serán arborizados los caminos públicos

Nota del Automóvil Club que encuentra acogida en Fomento.—Los árboles más convenientes para el embellecimiento de caminos

Ayer el Ministerio de Fomento envió al Director General de Agricultura un oficio en el que le transcribe la siguiente nota del Automóvil Club:

"El Automóvil Club de Chile se preocupa por todo cuanto signifique un progreso en la vialidad nacional, y en tal sentido se permite solicitar de V. S. se interese por la arborización de nuestros caminos públicos.

"En efecto, aparte de las razones que han originado la corta de árboles en algunos caminos de tierra, muy atendibles por cierto en determinadas regiones, se plantea el problema del embellecimiento de los caminos definitivos en que está empeñado nuestro Gobierno.

Creemos, señor Ministro, que caminos pavimentados, como el de Valparaíso a Santiago, por ejemplo, podrían consultar su arborización, con determinadas clases de árboles, que ofrezcan sombra al viajero, y contribuyan a embellecerlo en su largo kilometraje, en la actualidad carente de árboles. Las variedades convenientes a cada región, podrían indicarlas los técnicos con que cuenta el mismo Ministerio. Estos árboles, colocados en carreteras de un ancho determinado e invariable, no perjudicarían el pavimento, y vendrían a satisfacer un verdadero anhelo público, que creemos interpretar.

"Apoya nuestra respetuosa insinuación, el párrafo que transcribimos a V. S. del interesante informe de la Legación de Chile en Holanda sobre Política Caminera, remitida al Gobierno, que dice:

"En lo posible se ha mantenido los árboles viejos, que dan sombra, pero el ensanchamiento de los caminos ha obligado a veces a sacrificarlos, con lo cual se ha perdido hermosura. Inmediatamente se ha procedido a plantar árboles nuevos en reemplazo de los cortados, a la vez que se han hecho plantaciones a la orilla de los caminos nuevos".

"Para terminar, creemos no estar equivocados al sostener que los árboles, en los caminos pavimentados, no perjudican el tráfico, por cuanto se secan fácilmente, aun a la sombra, lo que no ocurría con los caminos de tierra o macadam, causa que originó la resolución de cortarlos".

Por tales razones el Ministro pide al Director de Agricultura informe sobre cuáles especies de árboles son las más convenientes para la arborización de los caminos, en consideración a sus condiciones de aereación, follaje, arraigamiento, mantenimiento de la humedad, etc.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

HASTA MEDIODIA DEL MARTES 5

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo). Buen tiempo. Nublados parciales. Neblina en Ovalle. Calmas, vientos débiles y variables. Marejada en Antofagasta. Visibilidad moderada. mar llana.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule). Variable y amenazante. Neblinas y lloviznas. Lluvia en Valparaíso. Vientos moderados del norte y NE. en el norte de la zona y variables en la parte sur. Visibilidad mala. Mar rizada.

REGION TRANSANDINA (Cordillera Estación Caracoles). Buen tiempo. Semi-nublado y frío.

SANTIAGO.—Ayer hubo buen tiempo, caluroso. Hoy neblina en la mañana y después amenazante. Máx. 22º C. Mín. 9º C.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé). — Amenazante. Vientos variables. Visibilidad moderada. Marejada en Isla Guafo, y mar rizada en Dungeness.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo). Buen tiempo en el norte de la zona. Neblinas y lloviznas en la parte sur. Vientos débiles del norte. Visibilidad moderada. Mar rizada.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule). Mal tiempo y lluvia. Temporal en el litoral. Vientos fuertes del norte y NE. Visibilidad mala. Mar gruesa.

REGION TRANSANDINA (Cordillera Estación Caracoles). Temporal de nieve.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé). — Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte y NE. Visibilidad mala. Mar gruesa.

EXTREMO SUR (Aysen a Magallanes). Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del NE. Visibilidad mala. Mar gruesa.—(Oficina Meteorológica de Chile).

La hormiga chilena

EN EL CENTRO DE BIOLOGIA Y QUIMICA

El Centro de Biología y Química del Instituto Pedagógico, se ha organizado, e iniciará sus labores con una velada que se verificará mañana jueves, a las 18.

El doctor Goetsch dictará una conferencia sobre "La hormiga chilena", estudio basado en sus propias investigaciones.

Programa: 1.o Piano y violín, alumnos del Conservatorio Nacional; 2.o Romanza, señorita Inés Bordes; 3.o Conferencia, doctor W. Goetsch; 4.o Coro, alumnos del Liceo de Aplicación.

Como un complemento a la exposición del doctor Goetsch, se proyectará una película sobre "Las abejas".

El Consejo Universitario sesionó ayer

Acordó las medidas con que encara la situación producida en la Universidad

En la tarde, a las 4 P. M., sesionó el Consejo Universitario con el fin de ocuparse de las últimas incidencias desarrolladas alrededor de las actividades estudiantiles.

Presidió el señor Rector y asistieron la totalidad de los señores Consejeros.

Como término del estudio de la situación que hizo la Corporación y de los antecedentes acumulados, el Consejo acordó la expulsión de la Universidad y la suspensión de los estudiantes que han sido sorprendidos haciendo circular proclamas sediciosas y de los que pronunciaron discursos del mismo caracter en la reunión celebrada en la Universidad el lunes 4 de agosto.

Acordó también el Consejo prohibir hasta nuevo aviso las reuniones de los estudiantes en los locales y recintos de la Universidad y de las Escuelas dependientes de ella.

EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE DERECHO RENUNCIA A PARTICIPAR EN EL MOVIMIENTO

El presidente del Centro de Derecho, don Julio Barrenechea, que inició las gestiones para obtener que los estudiantes se organizaran en una amplia corporación, renunció ayer tarde a participar en el movimiento.

A este respecto declaró que tenía la convicción de que se han desvirtuado lamentablemente los principios que inspiraron la primera acción en el sentido de cooperar a la unión de las masas estudiantiles.

Por este motivo estima que no se creía capacitado para seguir al frente de las reuniones de índole distinta a la originaria.

FUERON SUSPENDIDAS LAS CLASES UNIVERSITARIAS

A última hora, la Universidad ha acordado, como medida precautoria, suspender las clases en las escuelas universitarias, hasta nuevo acuerdo.

EL PROFESOR DEBRE EN LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA.

LA SESION EXTRAORDINARIA EFECTUADA AYER.

La Sociedad Chilena de Pediatría celebró ayer sesión extraordinaria en honor del profesor Débré.

En esta reunión, el delegado del Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones, disertó sobre la "adenopatía tráqueo-brónquica tuberculosa" tema de alto interés pediátrico acerca del cual expuso observaciones del mayor interés científico.

A continuación el profesor Scroggie disertó sobre "Profilaxis del Sarampión".

A esta reunión asistieron los miembros de la Sociedad de Pediatría, del Cuerpo Médico y de la Facultad de Medicina.

Miembros de la Comisión de Agricultura del Senado

visitaron la Subsecretaría de Comercio

En la tarde de ayer, el presidente y miembros de la Comisión de Agricultura del Senado, señores Arturo Lyon Peña, Carlos Villarroel y Alfonso Bórquez, respectivamente, hicieron una visita a la Sub-secretaría de Comercio, especialmente invitados por el sub-secretario señor Irarrázaval.

Recorrieron todas las dependencias, imponiéndose detalladamente de su funcionamiento.

Antes de retirarse, interrogamos al señor Lyon respecto a la impresion que había recogido en su visita. El presidente de la comisión de Agricultura del Senado manifestó que, en se llevaban la mejor impresión de realidad, tanto él como sus colegas, los servicios. Nos agregó que a [illegible] de la invitación que les había hecho el sub-secretario, habían realizado la visita con el objeto de conocer la labor de la Sub-secretaría, en lo que se refiere a la organización del comercio, como una documentación más para el estudio del proyecto de standardización del comercio interno que en la actualidad considera la Comisión.

Respecto del proyecto mismo, el señor Lyon nos expresó que la Comisión de Agricultura se reuniría el próximo martes para continuar estudiándolo.

Acuerdos del Pleno de la Corte de Apelacio[nes]

Concurso para Juez de Cachapoal. — Se abre el proceso por internación de hilos de [seda]

En el pleno celebrado ayer por la Corte de Apelaciones, entre otros acuerdos interesantes, se tomaron los siguientes:

CONCURSO PARA JUEZ DE CACHAPOAL

Por haber sido promovido el Juez titular de este Juzgado, don Darío Rojas, al Juzgado de Antofagasta, se acordó llamar a concurso por 10 días a los que deseen oponerse a ese cargo.

REPARACIONES EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES

Se dió lectura a una comunicación del Conservador de Bienes Raíces en que hace saber que el local del archivo de los libros del Registro Civil necesita que se le hagan diversas reparaciones, pues con las ultimas lluvias se mojaron diversos legajos de inscripciones.

La Corte acordó transcribir el oficio al Ministerio de Justicia a fin de que éste adopte las medidas que crea necesarias.

PROCESO DE LOS HILADOS DE SEDA

El Ministro don Miguel A[illegible] saber que después de haber [illegible] do cerrado el sumario en el [illegible] por defraudaciones al Fisco [illegible] ternación clandestina de hilados [illegible] da, había decretado su reapertura [illegible] haber ampliado la querella [illegible] ciante don Hu[illegible] [illegible] tra otros comerciantes que [illegible] comprometidos.

VISITA DE OFICIOS PUBLICOS

Se aprobó el acta de la visita [illegible] tuada por el Ministro señor [illegible] a la Notaría San Martín, y [illegible] pondiente a los meses de enero [illegible] inclusives.

MANIFESTACION DE CONDOLENCIA

Finalmente, se acordó [illegible] nota de pésame a la familia [illegible] Ministro suplente de dicha Corte [illegible] Luis Gonzalez, con motivo de [illegible] llecimiento.

FALSA ALARMA DE INCENDIO

Ayer, a las 17, se dió una falsa alarma de incendio, señalándose como sitio amagado el garage de la firma García Valenzuela, ubicado en Vicuña Mackenna esquina 10 de Julio.

Llegadas las bombas al lugar indicado, se pudo comprobar que la falsa alarma se debió a la precipitación de un obrero, que al ver una fogata producida por la inflamación de una pequeña cantidad de bencina, creyó que se trataba de un incendio.

La audiencia presidencial de ayer

Durante el día de ayer, S. E. el Presidente de la República concedió las siguientes audiencias:

Al senador don Aurelio Cruzat:

A los diputados señores Jorge Orrego Puelma, Cardenio González, Ernesto Silva Román, J. Alegría, y L. Moyano.

Al Inspector General del Trabajo, don Tomás Lawrence;

Al Intendente de Colchagua, don Fernando Jaramillo; y

Al Director de Educación Primaria, don Vicente A. Riquelme.

LA INDUSTRIA DEL TURISMO EN EL JAPON

El Gobierno del Japón ha creado recientemente una oficina de la industria del turismo, con el fin de efectuar una intensa propaganda turística de este Continente, tendiente a traer hacia sus fronteras las corrientes del turismo universal.

Así lo ha dado a conocer a la Sección Turismo del Ministerio de Fomento, por medio de una comunicación.

Al establecer la Oficina de la Industria del Turismo, que es parte del Ministerio de Ferrocarriles del Japón y que funciona bajo sus órdenes, ha sido designado su director don Yyoji Arai.

Las funciones de esta oficina son: el manejo general de los negocios turísticos y los principales puntos que a continuación se citan:

1.o Supervigilancia, instrucción y ayuda de las entidades que se dedican al fomento del turismo;

2.o Asuntos que compelen al Comité Gubernamental de la Industria del Turismo;

3.o Colección y búsqueda de materiales y copilación de estadísticas necesarias para fomentar estos negocios;

4.o Mejoras en cuanto a confort y facilidades, en los sitios de recreo y de belleza natural;

5.o Ayuda para introducir mejoras en hoteles;

6.o Ayuda e instrucción de cualquiera actividad que se relacione con los negocios turísticos; y

7.o Sistematización de la propaganda del Japón en el exterior, en forma que se mantenga contacto que signifique uniformidad entre los avisadores.

Se deja especial constancia acerca del establecimiento de esta oficina, cuyas actividades no afectan las propias de la Oficina de Turismo japonesa, que ha estado en acción desde 1912.

Dentro de la esfera de las actividades que la oficina desarrollará, se considerarán en forma principalísima la instrucción, la ayuda y la eliminación de las dificultades para aquellas corporaciones que hagan del turismo su función básica. Por su parte, la Oficina de Turismo japonesa continuará la propaganda exterior y la atención de turistas extranjeros.

"PROCURAR, CON FIRMEZA Y ENERGIA, QUE TODO EL MUNDO CUMPLA SUS OBLIGACIONES PARA CON EL CENSO",

será la misión principal de los delegados departamentales de la Comisión Central del Censo. — Nómina de los delegados. — Pauta de trabajo para los comitées comunales

La Comisión Central que organiza el Censo General de la República, que se efectuará en noviembre próximo, acaba de confeccionar la lista de personas que en calidad de delegados de esta comisión dirigirán el acto del censo en los distintos departamentos de la República.

Además, la Comisión Central ha fijado todas las instrucciones necesarias para la correcta realización del censo, instrucciones que han sido comunicadas a todos los delegados y a todas las personas que tienen a su cargo la tarea de hacer el censo.

DELEGADOS DEPARTAMENTALES

La Comisión ha designado delegados suyos en la organización del censo a las siguientes personas:

Departamento de Arica, coronel don Agustín Benedicto.

Departamentos de Iquique y Pisagua, coronel don Armando Marín.

Departamento de Tocopilla, mayor don Samuel Silva.

Departamento de El Loa, teniente coronel don Oscar Achurra.

Departamento de Antofagasta, coronel don Arturo Maillard.

Departamento de Taltal, teniente coronel don Luis Varela.

Departamentos de Chañaral, Copiapó y Ruasco, mayor don Luis Prado.

Departamento de La Serena, teniente coronel don Nelson Fuenzalida.

Departamentos de Elqui, Ovalle e Illapel, no se ha designado.

Provincia de Santiago, general don Juan C. Pérez R. T.

Departamentos de San Fernando y Santa Cruz, teniente coronel don Alejandro Cavada.

Departamento de Chillán, teniente coronel don O. von Chrismar.

Departamento de San Carlos, mayor don Ernesto Contador.

Departamento de Bulnes, capitán don Ruperto Garrido.

Departamento de Cauquenes, mayor don Humberto Lacoste.

Departamento de Linares, coronel don Marcial Urrutia.

Departamento de Loncomilla, teniente coronel don Jorge Bari.

Departamento de Parral, mayor don Tobías Barros.

Departamento de Talca, coronel don Oscar Novoa.

Departamento de Lontué, mayor don Luis Ramos.

Departamento de Constitución, capitán don Temístocles Chacón.

Departamento de La Laja, teniente coronel don Víctor Vigouroux.

Departamento de Angol, teniente coronel don L. Fuentes.

Departamentos de Traiguen y Victoria, teniente coronel don Juan B. Muñoz.

Departamentos de Temuco y Lautaro, teniente coronel don Pedro Barros.

Departamento de Imperial, mayor don Humberto Arriagada.

Departamento de Villarrica, mayor don Fernando Cabezón.

Departamento de Valdivia, teniente coronel don Antolín Lobos.

Departamentos de La Unión y Osorno, mayor don Florencio Labarca.

Departamento de Llanquihue, teniente coronel don Luis Guerrero.

Provincia de Aconcagua, señor don Carlos Keller.

INSTRUCCIONES DE LA COMISION CENTRAL

Los delegados nombrados por la Comisión Central, encargada de organizar el 10º Censo Nacional de la Población, para que la representen en las diversas provincias o departamentos, deberán desarrollar su labor dentro de las normas siguientes:

1.o Los delegados vigilarán a las comisiones locales, para que éstas cumplan exactamente las instrucciones de la Comisión Central y les ayudarán a vencer las dificultades que se les presenten en sus trabajos.

2.o Estudiarán muy especialmente los trabajos hechos en conformidad a lo prescrito en el folleto N.o 2 en el cual se establece el más importante y fundamental de los trabajos preliminares.

EL EXITO DEL CENSO

En este folleto se explica claramente la manera como deben proceder las comisiones a formar las zonas de empadronamiento. De este trabajo preparatorio depende todo el éxito del Censo; hay que hacerlo ciñéndose estrictamente a lo dicho en los folletos números 2 y 5; por consiguiente, los delegados deben verificar personalmente que sea realizado con corrección y no permitirán que sean alteradas en lo menor las instrucciones de la comisión.

GASTOS DE LA ORGANIZACION

Informarán a la Comisión Central sobre los gastos que las comisiones departamentales y comunales pretendan realizar, tomando en cuenta que sólo serán aceptados los más indispensables para gastos de transporte, visitas al terreno, cuando no pueda echarse mano de elementos fiscales de locomoción.

MISION DE LOS DELEGADOS

En caso de que alguna comisión, su presidente o cualquier funcionario se niegue a cumplir con las instrucciones de la Comisión Central o del delegado, éste deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Comisión Central y proponer las medidas que estime conveniente adoptar.

La principal función de los delegados es compeler a las comisiones departamentales y comunales a que cumplan su deber, e instruirlas sobre las dudas y dificultades que se les presente en el cumplimiento de las instrucciones de la Comisión Central.

Los delegados no reemplazarán a las comisiones departamentales, sino que, al contrario, procurarán dirigirlas en sus trabajos, debiendo desarrollar su acción en constante contacto con ellas. El Censo necesita de la colaboración de todos los ciudadanos y en la Administración Pública, de los Intendentes y Gobernadores, especialmente.

Además, deberán visitar por lo menos dos o tres veces las comunas de su jurisdicción e informar, por lo menos quincenalmente, a la Comisión Central de sus actividades.

Para visitar las comunas, los delegados que no cuenten con medios fiscales de locomoción deberán solicitarlos del Intendente o Gobernador, en caso de que éste disponga de alguno.

VIATICOS Y MOVILIZACION DE LOS DELEGADOS

La Comisión Central correrá con los gastos que ocasione el desempeño de su misión a los delegados en la forma siguiente:

a) Viáticos.—Se pagará un viático de medio día de sueldo, a lo menos 20 pesos y a lo más 40 pesos, cuando tengan que salir del lugar de su residencia.

b) Gastos de movilización.—Correrán de cuenta de la Comisión Central, pero deberán acompañarse los recibos correspondientes, por exigirlo así la Contraloría para hacer el pago.

c) Las cuentas de gastos las pagará la Comisión Central mensualmente.

En resumen, la labor de los delegados será procurar, con firmeza y energía pero sin criticar, que todo el mundo especialmente los funcionarios de la Administración cumplan sus obligaciones para con el Censo.— Germán Pedregal A., Director General de Estadística y Presidente accidental.—Alberto Edwards V., Conservador del Registro Civil y Jefe del Departamento de Geografía Administrativa.—Roberto Vergara H., Secretario General.

PRIMER CONGRESO ARAUCANO DE COOPERATIVAS.

SE REUNIO EL COMITE.

Ayer se efectuó en una de las salas de la Cámara de Diputados la reunión preliminar del comité que tiene a su cargo la celebración del primer Congreso Araucano de Cooperativas y Pequeños Agricultores de la Zona Austral.

La reunión fué presidida por el señor Manuel J. Navarrete con la asistencia de los parlamentarios señores Vicente Adrián, Fidel Estay, Juan L. Carmona, Juan Pradenas Muñoz, Ramón Sepúlveda Leal, Luis Mandujano, Humberto Martónez, Manuel Jorquera, Luis Torres y Prudencio Garrido, y los delegados de las provincias de Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Llanquihue.

El señor Navarrete expresó que la ley dictada en el año 1866 estableció las reglas por las cuales debía regirse la radicación de indígenas, y concesiones de títulos de merced. Luego después, la ley del 74, sobre la colonización extranjera por intermedio de empresas particulares, que prohibía la ocupación de terrenos indígenas, con la ampliación introducida posteriormente, comprendiendo los terrenos situados en el río Toltén y el límite norte de la provincia de Valdivia, vino a reformar el derecho de los pequeños ocupantes. La ley del año 93 extendió la prohibición hasta el Territorio de Magallanes.

Se refirió luego a que la actual ley de Propiedad Austral anula completamente los efectos de las leyes anteriores; pero su espíritu no se ha extinguido, pues el legislador debe servirse de ellas como puntos de referencias para ajustar sus disposiciones a las nuevas normas que se desean implantar sobre este problema.

A continuación consideró los siguientes puntos esenciales:

a) El derecho de losindígenas; b) El derecho de los pequeños ocupantes; y c) Lo que establece la ley de Propiedad Austral.

La actual ley no toca a los concesionarios, ni siquiera para revisar sus títulos o para comprobar el cumplimiento de sus obligaciones para con el Estado, toda vez que existen antecedentes fidedignos para asegurar que los concesionarios han ocupado más terrenos de los que le fueron entregados. Además, hay una razón moral que obliga a devolver a la raza aborigen lo que legítimamente le pertenece como anterior e indiscutible poseedora del suelo.

Los actuales poseedores de terrenos han hecho valer una circunstancia errónea, en el sentido [illegible] los pequeños ocupantes [illegible] inquilinos sublevados, cuando [illegible] lidad son los únicos [illegible] regiones disputadas.

Terciaron en este debate [illegible] ñores Adrián, Estay, Sepúlveda [illegible] Martónez y otros, acordándose [illegible] mente que el comité presente [illegible] morándum detallado y explícito [illegible] bre los antecedentes expuestos [illegible] de tenerlos presentes para la [illegible] sión del proyecto presentado [illegible] Cámara.

Hoy, a las 10, se reunirá [illegible] mente el comité con los parlamenta[illegible] rios para conocer el memorándum [illegible] continuar la discusión de [illegible] asunto.

SE VENDIA CHAR[QUI] EN ESTADO DE [DES]COMPOSICION.

Dos fábricas expendían [illegible] artículo.—Denuncia a [la] Alcaldía.

El Alcalde de Santiago [illegible] Director General de Sanidad [illegible] nota en la que da cuenta [illegible] sido descubierto por [illegible] del Departamento de Sanidad [illegible] dos fábricas de charqui que [illegible] gran cantidad de este artículo [illegible] tado de putrefacción.

La nota dice:

"Por el Departamento de Sa[illegible] Local se ha practicado una [illegible] de inspección a las dos [illegible] charqui ubicadas en Santa Ro[illegible] quina de María Auxiliadora [illegible] de propiedad del señor [illegible] y la otra de don Aurelio [illegible] Para comprobar la calidad [illegible] ducto aquí elaborado, se [illegible] su examen por el Laboratorio [illegible] matología de esta Municipalidad [illegible] comprobando su estado de pu[illegible] ción y también el de proce[illegible] caballos que no se sabe dónde [illegible] adquiridos. Estas fábricas están [illegible] tuadas en los locales 2994 y [illegible] la citada calle de Santa Rosa.

Pongo este denuncio en [illegible] cimiento para que se sirva [illegible] tar las medidas que sean [illegible] por tratarse de un producto [illegible] mala calidad y a objeto de [illegible] continúe su elaboración en [illegible] mas condiciones higiénicas.

Adjunto el boletín de análisis [illegible] 313, que por nota 2116, de [illegible] lio próximo pasado me envió [illegible] ñor Director del Departamento [illegible] Sanidad Local".

Exceso de empleados en las oficinas de Caminos

El Ministerio introducirá economías

El Ministro de Fomento, don Edecio Torreblanca, ha enviado un oficio al Inspector General de Puentes y Caminos, manifestándole que los ingenieros provinciales tienen contratado con cargo al presupuesto ordinario de caminos, exceso de personal administrativo de oficinas. Con el propósito de introducir economías, pide que se envíe al Ministerio una nómina de estos empleados, indicando el puesto que desempeñan, sus funciones ordinarias y la renta anual de que disfrutan, cuidando, en lo sucesivo de no contratar empleados de esta naturaleza sin previa autorización del Ministerio.

Ramón Acosta, nuevo detenido por el salteo de Chicureo

Este individuo dió hospedaje a un hombre alto, flaco, de las piernas torcidas, señas que corresponden a "El Pericote"

Después de una hábil pesquisa, el mayor de Investigaciones, don Salvador Orellana, aprehendió al individuo Ramón Acosta, quien está relacionado con el salteo de Chicureo, verificado el 10 de febrero de 1925.

El señor Orellana encontró a Acosta en su casa de Maipo, el sábado último. Llevado a la Prefectura de Investigaciones, dijo que antes y después del salteo, a petición de un señor Flores, a quien se busca, dió alojamiento a un hombre alto, delgado, con las piernas torcidas, y quien había participado directamente en el salteo.

Por los antecedentes que obran en poder de la justicia, el sujeto a quien se refiere Acosta, sería "El Pericote", bandido que fué uno de los asaltantes de Chicureo, y a quien se conoce como uno de los más sanguinarios de la delincuencia en Chile.

Acosta pasó incomunicado a la Cárcel Pública. Hoy, posiblemente será careado con los demás detenidos.

ESTA REBELDE MIGUEL GARAY

Miguel Garay, individuo que en muchas ocasiones ha declarado su participacion en el salteo de Chicureo, y a quien acusa directamente su cómplice, Luis Armando Morales Fajardo, ha sufrido un cambio radical. Se niega a hacer declaraciones sobre la forma cómo se perpetró el salteo.

Consecuencia de esa actitud fué la orden dada por el Juez del crimen, que conoce de este asunto, colocándole esposas. Y así debe haber quedado en su celda de la cárcel pública.

Boy-Scouts de Chile

La reunión de presidente de Brigadas que debía verificarse hoy a las 18.30 horas, se ha suspendido por enfermedad del presidente del Directorio Provincial, señor Guillermo Doren.

Investidura de la patrulla Rovers "Olea-Matta".— Se verificará el Domingo a las 14 horas en el local de la Escuela Matta, calle Santa Rosa N.o 1245, con un interesante programa.

La excursión del Curso de Decuriones Alcibíades Vicencio.— Se realizó con todo éxito la excursión de este curso, participando la totalidad de los Decurias, rivalizando cada una de ellas en entusiasmo y presentación.

Uniforme de los Rovers.— El Directorio General ha acordado ampliar en un mes el plazo concedido a las patrullas de Rovers para que opinen acerca del uniforme actualmente en uso y de las reformas que estimen necesarias.

La Brigada Escuela Olea-Matta, cumple hoy ocho años.— Esta Brigada fué fundada por don Aniceto Gallardo y don Armando Mujica, hace ocho años y lleva en la actualidad una vida progresista, gracias a la labor constante de sus dirigentes.

Para celebrar esta fecha, la Brigada ha organizado una presentación scoutiva en honor de su presidente honorario, señor don José A. Alfonso, acto que se realizará el Domingo a las 14 horas, en el local de la Escuela Matta, Santa Rosa N.o 1245, y al que se ha invitado a las autoridades scoutivas de esta capital.

Fiesta cultural del Quinto Sector. —Con todo entusiasmo se prepara esta fiesta que se ha dedicado en honor del señor Fernando Hills y su familia y que se realizará el próximo Domingo a las 16 horas, en el teatro de la Escuela Salvador Sanfuentes, Catedral y Matucana.

EL PSICOLOGO LLOYD YEPS[EN] PARTIO DE REGRESO A [SU] PATRIA.

Ha partido de regreso a su [illegible] después de permanecer al servicio [illegible] nuestro país por espacio de [illegible] meses, el [illegible]

LABOR DE [illegible] YEPSEN

Mr. Yepsen [illegible] ganizó [illegible] Experimental de Desarrollo [illegible] unidad experimental de trabajo [illegible] mo demostración de lo [illegible] hacerse por la educación [illegible] tardados mentales en Chile.

Estableció, además, una C[illegible] Psicológica, la primera en [illegible] para el estudio de los niños [illegible] mas no solo de la Escuela [illegible] mental de Desarrollo, sino [illegible] versos colegios del país y de [illegible] culares.

Deja próxima a terminar [illegible] tandarización de la [illegible] de Meyer, a base de [illegible] mil pruebas tomadas en escuelas [illegible] marias, secundarias, especiales [illegible] ticulares.

Este es el primer test que [illegible] tandariza en Chile en forma [illegible] fica.

Deja iniciada la [illegible] del [illegible] de [illegible] 4.000 [illegible] cedor de [illegible] car los cómputos [illegible] normas adaptables a [illegible] lidad.

El diputado señor Edwards Matte...

(DE LA PAG. 10)

a Chile del camino ascendente que, a mi juicio, sigue, sería una obra nefasta, de menguada acción cívica.

He gastado calor para defender mis puntos de vista, porque no acepto que, por mezquinas codicias o miopía inaceptable, se diga que en este descontento, hay en el fondo una cuestión partidista. No es una cuestión partidista y para demostrarlo valdría sólo la pena recordar lo que ya suscintamente expliqué y acerca de lo cual no he de insistir, esto es que cuando vino la revolución de setiembre, muchos la tildaron de ser revolución derechista; pero tuvo necesariamente que tener ese aspecto, porque el Gobierno entero era izquierdista; los puestos todos de la Administración estaban en manos de los correligionarios del Gobierno de entonces, y por eso materialmente tuvo que producirse la impresión de que el movimiento era reaccionario.

No creo del caso insistir en ello, no creo que sea prudente en el momento actual revolver todo este pasado desagradable e ingrato; creo que en este momento debemos mirar hacia el futuro y olvidarnos de toda cuestión mezquina que divida, para pensar sólo en el futuro que es brillante, y que con la acción conjunta de todos o la mayor parte de los Senadores y Diputados debemos colaborar en el verdadero rol que dentro del régimen actual nos corresponde, secundando con entusiasmo el maravilloso resurgimiento de Chile.

Y ya que en esta sesión se ha rendido el merecido homenaje que la Cámara unánimemente ha tributado a sus secretarios, creo del caso decir en la presente ocasion, si no con toda la elocuencia, al menos con la mayor solemnidad posible, algo que hace días deseaba manifestar en esta Honorable Cámara y que no había formulado por la falta material de oportunidad para hacerlo.

Debemos velar por el prestigio de nuestra Corporación y para ello tenemos la obligación de velar por el prestigio individual de cada uno de sus miembros.

Entretanto, ocurre que en los órganos de prensa del país, repetidamente, se está aludiendo a diferentes honorables colegas en forma que es absolutamente inaceptable y que hará ilusorio todo principio.

cipio de renacimiento del prestigio parlamentario.

Los diarios de provincias se refieren a determinados diputados y manifiestan que actúan en condiciones prefectamente inaceptables, valiéndose del parentesco con algunos funcionarios del Estado.

Esta situación no se puede aceptar.

Yo creo que la Cámara no cumpliría con su deber si permitiera que esto continuara.

Estimo que todo diputado que en cualquiera forma es aludido de manera inconveniente, en relación con el desempeño de sus funciones, tiene la obligación de venir al Parlamento a defenderse y a decir que los cargos que se le hacen no son efectivos.

Y creo que si no guarda esta actitud el diputado, no cumplirá con su deber y la Cámara tendrá razón y obligación para llamarlo al cumplimiento de sus deberes.

Por eso, formularé indicación en el sentido de que la Corporación dará preferencia en el uso de la palabra a todos los diputados que por cualquier motivo hayan sido atacados en su honra o en sus procedimientos en los órganos de la prensa.

Será ésta, señor, la única manera de que se restablezca en algo el menguado prestigio del Cuerpo Legislativo.

He dicho.

El señor EDWARDS MATTE.—Por un olvido no dí al honorable señor Quiroga algunas excusas que tenía su señoría el derecho de recibir y que yo deseo expresárselas en público.

El señor MONTECINOS (presidente).—Con la venia de la Honorable Cámara puede usar de la palabra su señoría.

El señor EDWARDS MATTE.— Mientras usaba de la palabra el honorable señor Quiroga protestó ardientemente de las supuestas torcidas intenciones que yo, personalmente, le habría atribuido a él.

Lejos de mi ánimo ha estado el atribuir al honorable señor Quiroga, a quien personalmente apenas conozco, pero de quien tenga altas y meritorias referencias, un torcido y mezquino propósito. Cuando aludí en tono irónico a su petición de antecedentes lo hice porque la actitud de su señoría no guardaba conformidad con lo que aquí había ocurrido.

Esta clase de peticiones y su resultado es el abecé de la historia reciente pasada. Yo comprendo que el honorable señor Quiroga, que se inicia en este periodo parlamentario crea en la oportunidad del procedimiento de solicitar antecedentes.

Antes de estos acontecimientos que ahora nos preocupan y conmueven se han producido numerosos otros que no han afectado solamente a los que son estudiantes, periodistas y particulares, sino que a congresales, a colegas nuestros, y, en esas oportunidades, se han solicitado antecedentes que hasta la fecha no han llegado a la Cámara.

El señor EWARDS MATTE.— Y frente a esta situación podemos decir que la petición de antecedentes se reduce a los oficios que, en más de alguna ocasión, se han enviado y, en consecuencia, es ilusionismo, se revela cierto candor, cierto optimismo al creer que porque se envían oficios llegarán las respuestas.

Yo estoy perfectamente cierto de la rectitud, de la nobleza de espíritu del honorable señor Quiroga, que, como digo, no ha pertenecido en periodos anteriores al Congreso y que no ha visto tan de cerca que no ha tenido tiempo de gravar en su alma, este excepticismo que alienta al diputado que habla de creer con fe de carbonero en la improcedencia de solicitar antecedentes en casos iguales.

Creo que el honorable señor Quiroga ha de aceptar estas explicaciones que muy honradamente le doy, rindiendo plena pleitesía a la caballerosidad del honorable diputado.

Agradezco la oportunidad que me ha brindado la Cámara para dar estas explicaciones.

El señor QUIROGA.—Quedo profundamente reconocido de la forma gentil en que su señoría me da estas explicaciones y que el honorable diputado como caballero tenía la obligación de darme, explicaciones amplias que yo habría exigido en todo momento, porque esa era mi obligación.

En la Escuela de Servicio Social

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy miércoles 6, a las 6.15 P. M., el profesor señor H. J. de Bray, director honorario del Instituto de Estudios Comerciales Superiores de la Universidad de Montreal, contratado por el Gobierno de Chile para la reorganización de la enseñanza comercial, dará en la Escuela de Servicio Social (Agustinas 632) una conferencia sobre: "Orientación Profesional".

Para optar al cargo de Vista de Aduanas se requirirá el título correspondiente

La Junta de Aduanas estudió una fórmula para obviar las dificultades que se presentarán con este motivo. — Despacho de asimilaciones pendientes y de asuntos diversos

En el Ministerio de Hacienda sesionó ayer la Junta General de Aduanas, presidida por el Superintendente del servicio, don Javier Herreros Vergara.

ASIMILACIONES PENDIENTES

a) Ampolletas o bombillas eléctricas, denominadas audiones o válvulas, a la partida 1401, que dice: "Ampolletas (bombillas): para estufas, K. B. $ 2.00."

En vista de la propuesta de la Superintendencia del servicio, y de los dictámenes del Ministerio de Fomento y de la Sociedad de Fomento Fabril, todos en armonía, se acordó esta asimilación a la Partida 1401, cuya glosa se ha copiado anteriormente.

b) Discos de cartón impresos, impermeabilizados con caucho, y que se usan como etiquetas en las tapas de las botellas de leche, a la Partida 1708, que dice: "Envases de cartón encerado para miel, helados o conservas, K. L. $ 1.50."

Pendiente en espera del estudio que está practicando la Sociedad de Fomento Fabril.

c) Resortes de alambre de hierro para asientos, a la Partida 1288, a $ 0.35.

En vista de la propuesta de la Superintendencia de Aduanas, y de los dictámenes del Ministerio de Fomento, y de la Sociedad de Fomento Fabril, todos en armonía, se acordó esta asimilación a la Partida 1288, que dice: "Resortes para asientos de muebles, K. B. $ 0.35".

ASUNTOS DIVERSOS

1. Oficio de la Superintendencia, proponiendo una fórmula para obviar las dificultades que se presentarán con motivo de que la Ordenanza exige título de la Escuela de Vistas, para ocupar el cargo de vista, a contar desde setiembre próximo.

Se aprobaron las medidas que insinúa el señor Superintendente, que regirán por el presente año.

2. Petición de la Cámara Central de Comercio, solicitando destinación de un local para la recepción de mercaderías en tránsito a la Argentina, como también la supresión de los derechos de almacenaje para estas mercaderías.

Se comisionó al Consejero señor Garrido, para que estudie esta solicitud, y proponga una resolución a la H. Junta.

3. Petición de la Municipalidad de Taltal, solicitando permiso para internar por ese puerto 8 aparatos de gimnasia para juegos infantiles.

En vista del informe del secretario de la Junta, se acordó manifestar a la I. Municipalidad que no puede accederse a su petición, pero que se le otorgará toda especie de facilidades para la internación de esta mercadería por Antofagasta o Chañaral.

4. Solicitud de la Empresa de Agua Potable de Santiago, pidiendo permiso para internar por San Antonio 500 bolas de madera, repuestos para grifos.

Aceptado.

5. Solicitud de los señores C. Fontaine y Cía., pidiendo permiso para internar por San Antonio 30 jabas de arcilla para la Societé des Mines de Cuivre de Naltagua, El Monte.

Aceptado.

6. Solicitud del señor Adolfo 2.o Paulsen, pidiendo permiso para descargar por San Antonio, un rollo de arcilla de coco para la Dirección del Puerto de San Antonio.

En trámite, hasta que se justifique que esta mercadería está destinada al puerto aludido.

7. Solicitud del señor José A. Salamanca, pidiendo certificado de corrección de procedimientos como agente de aduana.

Siendo suficiente el hecho de que esté en su puesto, para acreditar su honorabilidad y corrección de procedimientos, se acuerda no otorgar esta especie de certificado.

8. Poder otorgado por el agente general en Valparaíso, señor Alberto Wittig, a don Daniel Escobar Cerda, designado como su apoderado.

Se acordó rechazarlo, debido a que consigna la cláusula de que el apoderado pueda firmar pólizas, lo que es contrario a lo dispuesto en la letra a) del artículo 234 de la Ordenanza de Aduanas.

9. Fianza de The Pacific Steam Navigation Company. Ampliación de ella por el nuevo nombramiento que se le ha otorgado.

Aceptada, pero debiendo renovar dicha firma su fianza a fines de este año.

10. Informe recaído en solicitud del Agente General señor Gustavo Branchi, que pide permiso para internar por San Antonio un cajón conteniendo válvulas y guarniciones para la instalación sanitaria del Hospital de aquel puerto.

En consideración a este informe, se acordó dar curso favorable a esta petición.

ASUNTOS JUDICIALES

Se hizo relación de tres juicios, quedando estos en acuerdo, y se firmaron dos sentencias.



UN INNOVADOR EN EL TEATRO

TAIROFF Y LOS SUYOS

El actor ruso, Tairoff, está en Buenos Aires. La crítica bonaerense, ha dicho sobre sus espectáculos, que es lo más completo, lo más grandioso y sobre todo, lo más estético que se ha visto en aquellos escenarios. Va a París Diez Canedo, y dice que ha visto la compañía del ruso Tairoff, y declara más o menos lo mismo que la crítica de Buenos Aires. Tairoff, ha revolucionado el teatro, más bien dicho ha perfeccionado el teatro.

Reporteado este hombre por "La Nación" de Buenos Aires, ha dicho:

—"Hasta el año 1914—nos dice—trabajaba como actor en distintas compañías rusas, miéntras cumplía algunos cursos universitarios. El estado del teatro no me satisfacía. Directores y actores disvirtuaban, para mi gusto, su destino y no daban de él todo lo que debían dar. Estaban como anquilosados. Se substraían al ritmo de la vida y se repetían en sus formas de concepción y expresión con una obstinación inútil. En dicho año resolví independizarme, fundando en Moscú el teatro que actualmente dirijo.

—Se dice que el teatro chino tiene mucho que ver con su concepción dramática—indicamos.

—Hay elementos de expresión escénica que son propios de todos los teatros y que también se encuentran en el mío. En este sentido podría hablarse de vinculaciones entre la escuela china y la mía. El sentido del ritmo, la intervención musical y la educación del comediante, en efecto, están tan cuidados por los chinos como en mis representaciones, pero hay un punto importante que nos diferencia, y es que el de los chinos es fundamentalmente un teatro de tradición y el de Kamerny, de renovación."

Al preguntársele cuál es el objetivo principad de su teatro, ha respondido:

—El destino primordial de mi teatro es la emoción—que el actor debe transmitir de una manera profunda, elocuente, precisa y sencilla. La palabra, el movimiento y el subrayado musical son los recursos que se utilizan en primer término para dar esa impresión directa y de simplicidad. Defino mi teatro como neorrealista y sintético. En cuanto al repertorio, no está sujeto a clasificaciones ni a géneros. Una de las razones que más me movieron, justamente, para considerar como absurda la organización teatral, era la división de teatros por géneros. Cultivo por igual la tragedia, la comedia, como la opereta, con una sola preocupación: dar con ellas la suma de emoción estética. Mis actores están, por otra parte, habituados a ello. Todos han cursado la escuela teatral, que se halla instalada junto a la sede del teatro de cámara, en Moscú, y todos trabajan por igual en una u otra obra, sin estar tampoco sujetos sus nombres a categorías fijas y prometidas de antemano, aunque se consideren, naturalmente, las condiciones interpretativas de cada uno al hacerse los repartos.

—¿Y el idioma?

—El idioma no es inconveniente para ver este teatro porque "no es sólo la palabra que interviene, sino también el gesto, la mímica y el movimiento. Las comprobaciones que he obtenido en mis distintas giras por los diversos países, hacen que pueda hacer tal afirmacion".

Es Tairoff el hombre del momento, es el que atrae todas las miradas de la crítica y de los más refinados.

"La revista de los misterios", en La Comedia

El espectáculo fantástico chico de Fu-Manchú presenta hoy por penúltimas veces la "Revista de los misterios", pues mañana esta obra irá por última vez, ya que el viernes se estrenara "Una noche en los misteriosos templos del Celeste Imperio", sucesión de cuadros de ilusiones, telepatías y costumbres chinas que Fu-Manchú presenta con gran propiedad escénica.

Las funciones de hoy, como de costumbre, se realizarán a las 6.30 y 21.45 horas. Anoche llamaron la atención especialmente los siguientes números: "Magos del pasado", "Palomas por todas partes", "La caja de té del Mandarín" "Agua del aire", "Peces del agua", "Un milagro", "Rapsodia en color", "Isis. El Escarabajo misterioso"; "Sombras chinescas", "La triple fuga" y numerosos otros números que Fu-Manchú presenta con gran lujo escénico y con un dominio de este arte absoluto.

Alejandro Flores reprisa hoy "La garra", en el Santiago

VERMOUTH: "LA LUZ DE UN FOSFORO", DE P. PICÓ

La Compañía Nacional de Comedias del Teatro Santiago, reprisó anoche la graciosa comedia en tres actos "La luz de un fósforo", en la que Alejandro Flores hace una buena caracterización cómica en colaboración con Ventura López Piris.

"La luz de un fósforo" irá nuevamente en la vermouth de esta tarde, por lo que creemos que será favorecida por un público tan abundante como el de siempre.

—La función de la noche contiene la atracción que para nuestro público constituye la interpretación de "La Garra", la vibrante dramática de Linares Rivas que se ocupa del problema del divorcio. En esta obra Alejandro Flores tiene una de las actuaciones más interesantes en colaboración con Ventura López Piris, Rafael Frontaura, Settier, Carvallo, María Llopart, Aguirrebeña, Avelina López Piris y Plácido Martín.

El espectáculo de arte que nos presentará la Compañía de Berta Singerman

A juzgar por la demanda de localidades para el abono que el Teatro Comedia ha abierto para cinco funciones de la Cía. de Berta Singerman, podemos augurarle un éxito a esta compañía, que vendrá a hacer el llamado "teatro de cámara", género que Berta Singerman y su Cía. explotan, según las críticas bonaerenses, con acierto. Los principales intérpretes de esta Cía. son aparte de la eximia recitadora actriz Berta Singerman, la hermosa dama joven Ilde Pirovano que en Buenos Aires cuenta con un crecido número de admiradores; el primer actor Orestes Cavilla, que a su figura une grandes dotes artísticas y Julio Ferrando, otro primer actor que habrá de gustar mucho en Santiago. El abono a las cinco funciones extraordinarias que ofrecerá en su temporada del Comedia la Cía. de Berta Singerman continúa abierto en la Administración del mencionado teatro.

Mañana da Fu-Man-Chú sus funciones populares

Mañana jueves anuncia el espectáculo chino de Fu-Manchú sus funciones populares con el objeto de que nadie se quede sin conocer su novedoso espectáculo.

En estas dos funciones populares, a mitad de precios, Fu-Manchú presentará sus más aplaudidas novedades.

El debut de Carmen Moreno

En función de la noche del sábado próximo, hará su presentación en el Teatro Santiago dentro de los espectáculos de comedia de Alejandro Flores, la gentil cancionista chilena Carmen Moreno, de cuya actuación en varias obras del repertorio de este conjunto, nos hemos ocupado con elogio.

Carmen Moreno acaba de llegar del extranjero y se incorporará al elenco de su esposo, Alejandro Flores, con su actuación en la Comedia "Malhaya el corazón".

El viernes se estrena "Triángulo"

La dirección artística del Santiago ha postergado para la noche del viernes próximo, el estreno de la obra dramática de Rafael Maluenda, titulada "Triángulo" ,que se había anunciado para mañana, con el propósito de presentarla en inmejorables condiciones escénicas, bien dominada y con decorados y mise en escene de acuerdo con las indicaciones de su autor. Según se ha dicho, esta obra—por su trama y sus características—está llamada a interesar vivamente a nuestro público inteligente, ya que desarrolla en forma nueva y de gran teatralidad que no le aparta por eso—su profundo realismo—el problema del triángulo amoroso: el marido, la mujer y el amante.



VICTORIA

EL TEATRO PREDILECTO DE LA SOCIEDAD

HOY

ESPECIAL 6.30
NOCHE 9.40
SOLO PARA MAYORES

LA HERMOSA COMEDIA MUSICAL DE ROMANTICO Y INTERNECEDOR ARGUMENTO,

MI HOMBRE

Producción Sonora
ADORNADA CON DIALOGOS
y hermosas canciones

Creación de la célebre cantante — **Fanny Brice** y **Quinn Williams**

EL PUBLICO PREFIERE EL TEATRO VICTORIA PORQUE POSEE LAS MEJORES BUTACAS, LA MEJOR CALEFACCION Y PRESENTA LAS MEJORES PELICULAS EN EL MAS MODERNO Y PODEROSO EQUIPO PARLANTE LLEGADO A SUD AMERICA



Espectáculos de CLARO Y PEREZ

VIERNES EN EL ESMERALDA

ESTRENO ABSOLUTO EN CHILE

UNA JOYA DEL CINE SONORO Y CANTANTE

Aprobada para mayores.—No recomendable para señoritas

Esta magnífica producción **FOX** debía haberse estrenado en el Carrera, por su importancia y belleza, pero no ha podido hacerse en esa sala su presentación por haberse prorrogado automáticamente el contrato de la película que actualmente se exhibe

PLATEA: $ 4.40

"JUSTICIA"

PRIMERA PELICULA DE LA SEDTORA VEDETTE BATACLANICA DE BELASCO

ELINOR ULRIC

LA NOVELA DE LAS ESPOSAS DEONTENTAS DE LA VIDA DE HOGAR Y QUE NO RESISTEN LA TENTACION DEL LUJO Y DEL PLACER. — U OBRA ESCRITA POR UNA MUJER Y DEDICADA A LAS MUJERES

Entre las sensacionales escenas de este film se destaca la de un enorme rodado de nieve que da clara idea de lo que debe haber sido la catástrofe de San Gabriel

También figura la destrucción de un barco por los Icebergs

ESPECTACULO PRESENTADO EN EQUIPO WESTERN ELECTRIC

CONCURSO AUTOMOVILISTICO

ACTUALIDADES "LA NACION"

Las Actualidades "La Nación", de acuerdo con el inventor nacional del Indicador de 'ages "Massardo" (Patentado en Chile, Argentina, México y Estados Unidos), ha resuelto abrir el sigente concurso:

1.o En 4 actualidades cinematográficas sucesivas se insertarán informaciones sobre los ¢rentes problemas de tránsito que digan relación con los virages.

Estas informaciones no llevarán leyendas o títulos con el objeto de que el público envícomo solución del concurso las leyendas que estime más convenientes para la película.

2.o Las tres mejores soluciones de cada concurso serán premiadas con valiosos objetos cuya lista se publicará en "La Nación" de los días sábados.

3.o Serán preferidas las leyendas más breves e ingeniosas y que interpreten mejor el obj perseguido.

4.o Toda solución debe venir acompañada de 5 cupones de los que aparecerán en la Nación" o "Los Tiempos".

Los premios son los siguientes:

I CONCURSO		DONADO POR:
1er. Premio:	1 maleta para pic-nic	Carlos Orrego y Compañía Limitad
2.o Premio:	1 reloj para autos	Harsein Coc. Limitada
3er. Premio:	1 indicador de virages	Andes Film.

II CONCURSO		DONADO POR:
1er. Premio:	1 faro busca camino	Barahona Herman.
2.o Premio:	1 tarro 5 galones aceite Standart	West Indian Co.
3er. Premio:	1 farol busca camino	Morrison y Compañía.

III CONCURSO		DONADO POR
1er. Premio:	2 juegos amortiguadores	Barahona Herman
2.o Premio:	1 tapa Schich para radiador	Barahona Herman
3er. Premio:	1 farol busca camino	Morrison y Compañía.

IV CONCURSO		DONADO POR
1er. Premio:	1 farol busca camino	Morrison y Compañía.
2.o Premio:	1 medidor de bencina	Barahona Herman.
3er. Premio:	1 aeroplano para radiador	Barahona Herman.

ESPECTACULOS DE HOY, DE PAIROA Y MARTINEZ EN SUS DOS GRANDES TEATROS

Nacional

VERMOUTH Y NOCHE
CINE SONORO
La linda película sonora, hablada y con canciones en español

NOBLEZA HIDALGA

por Antonio Moreno y Mary Duncan

Setiembre

VERMOUTH Y NOCHE
CINE MUDO
PLATEA, $ 1.20

El Caballero Audáz

por RONALD COLMAN

Jueves: "Amor Eterno"
Viernes: "Amor mío"
SONORA

Rotativas
A LAS 3 P. M.
PLATEA, 1.10
"El Caballero de los Aires"
por WILLIAM BOYD
COMICAS
Actualidades

DIECIOCHO

6.40 HOY 9.40

Western Electric SISTEMA SONORO

Nobleza Hidalga

LE CONVIENE AVISAR A UD. EN LA .

Estación Radiotelefónica de "La Nación"

Hay más de 100,000 auditores que diariamente escuchan las noticias de la radio.

MAÑANA PRINCIPAL

DIOSES VENCIDOS

TODO UN POEMA
DE PASION DE HEROISMO, EN UN AMBIENTE DE GRANDIOSIDAD
SOLO IGUALADO POR "BEN-HUR"

INTEGRAMENTE FILMADO EN COLORES



CREACION DE

PAULINA STARKE y DONALD CRISP

Los vikings, de cuya heroica gesta está tomado el argumento de esta grandiosa producción, fueron hombres aventureros y apasionados que corrieron todos los mares tras la riqueza y el amor.

"DIOSES VENCIDOS" es la historia de sus hazañas, y, especialmente, de los amores y tragedias de una bella Capitana de los vikings, mujer excepcional por su encanto y por su carácter. Ella vivió momentos de gloria y angustia que impresionarán al espectador y lo harán sentir como en carne propia las emociones de la linda protagonista.

METRO GOLDWYN MAYER DE CHILE



APROBADO SOLO PARA MAYORES Y MENORES

OBTENGA HOY SIN FALTA SUS ENTRADAS

IMPERIO

HOY

EMPRESA
GRAZIOLI - QUENDOZ

El Imperio cuenta con todas las comodidades de los grandes teatros extranjeros.

Su calefacción es uniforme y grata; su acústica, de primer orden; la atención del personal, irreprochable, y los espectáculos que presenta están seleccionados con esmero y se dan a conocer por medio del moderno equipo 1930.



A LAS 6.30 Y 9.45. — TERCERA Y CUARTA EXHIBICIONES DE LA ORIGINAL Y MARAVILLOSA SUPER-PRODUCCION QUE AYER ASOMBRO Y ENTUSIASMO AL INMENSO PUBLICO QUE TUVO OCASION DE CONOCERLA, Y QUE PERTENECE A LA CELEBRE MARCA

FIRST NATIONAL PICTURES



PRESENTADA POR MAX GLUCKSMANN

EL AMOR NUNCA MUERE

Obra musical y sonora con escenas de amor y luchas aéreas sensacionales, a cargo de COLLEEN MOORE y GARY COOPER (Sólo para mayores).

ESTA GRAN OBRA

desarrolla un asunto de

LA GUERRA AEREA, CON SUS TEMIBLES ESCUADRILLAS DE AVIONES Y SUS MULTIPLES ASPECTOS EMOCIONANTES.

Tal atracción está unida a la que posee un bello romance de amor y la que encierran diversas canciones, como aquella que se titula "JEANINNE, SUEÑO CON TU AMOR", que es de un éxito clamoroso.

No deje de admirar esta película sin igual, y tome hoy temprano su entrada.



IVAN MOSJOUKIN
LIL DAGOVER
BETTY AMANN

EN LA PORTENTOSA VERSION DE LA NOVELA DE TOLSTOY: "HADSCHI MURATS"



MIERCOLES 1:

Teatro VICTORIA

EL DIABLO BLANCO

SONORA CANTADA

Super Ufa

Carnet para Hoy

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 191. "Las primeras manifestaciones en La Paz que culminaron con la última revolución boliviana". Teatros Manuel Rodríguez—Esmeralda.

N.o 190. "San Gabriel vió transformado un día de deporte en penosa tragedia". Teatro Minerva.

N.o 189. "Inauguración de la variante de Itahue a Camarico". Teatro Recoleta.

GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

COMEDIA.—Espectáculo fantástico chino.—Vermouth y noche: La Revista de los Misterios.

SANTIAGO.—Compañía chilena de comedias A. Flores.—Vermouth: La luz de un fósforo. Noche: La Garra.

C I N E S

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Las Huérfanas de la Tempestad, por Dorothy y Lilian Gish; y No te cases, por Boby Vernon.

APOLO.—Vermouth y noche: Crisis Amorosas, por Brigitti Helm.

ATENAS.—Vermouth y noche: Crisis Amorosa, por Brigitti Helm.

AVENIDA.—Vermouth y noche: El Cantor del Jazz (sonora), por Al Jolson.

COLISEO.—Vermouth y noche: Amor mío (sonora), por Mady Christians.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Amoríos, por Vivian Gibson.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: El Gorila, por Charles Murray, y La peste de los mares, por Edna Murray.

CARRERA.—Vermouth y noche: Estrellados (sonora), por Buster Keaton, Raquel Torres y Don Alvarado. Rotativa: De vaquero a rey, por Tom Mix.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Millonario Vagabundo, por Billy Sullivan, y El Rastro del Asesino, por el perro Ranger.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: El mundo al revés (sonora).

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: La cruz sobre la roca, por Hellene Heller, y programa cómico.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Ensueños (sonora), por Janet Gaynor y Charles Farrell.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Tonto, pero pillo, y Los rebeldes, por Jhoni Noback y el perro Rayo de Plata.

IMPERIO.—Vermouth y noche: El amor nunca muere.

MINERVA.—Vermouth y noche: La cruz sobre la roca, por Hellene Heller, y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Nobleza hidalga (sonora), por Antonio Moreno y Mary Duncan.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: El Perdón (sonora), por George O'Brien y Sue Carol.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Alas (sonora), por Richard Harlen y Clara Bow.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Amor mío, por Mady Christians (sonora).

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: El loco cantor (sonora), por Al Jolson.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El super detective (2.a) y Perdón Merecido, por George O'Brien.

RIALTO.—Vermouth y noche: Huérfanas de la Tempestad, por Dorothy y Lilian Gish, y Oh, corazón, por Boby Vernon.

RECOLETA.—Vermouth y noche: Evangelina, por Dolores del Río, y Una noche y un amor, por Rod La Rocque.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: El perro de Baskerville, y programa cómico.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Un hombre (sonora) por Fanny Brice

POLITEAMA

Portal Edwards — Teléfono 6, Estación — Empresa Dante Hetteo

EL TEMPLO DEL CINE SONORO EN CHILE

VERMOUTH 6.30 — HOY — NOCHE 9.30

Exito estupendo de la encantadora película hablada, cantada y bailada de hermoso argumento.

AMOR MIO!

creación suprema de la hermosa y notable vedetta de operetas

MADY CHRISTIANS

(Sólo para mayores)

PLATEA, 440 — BALCON, 3.30 — GALERIA, 0.80

MAÑANA, sonora en colores: **PARIS** por IRENE BORDONI.

Viernes, platea $ 1.10.—Popular de Cine Mudo: EL MODERNO CASANOVA y MALVA, por Lya de Putti.

LILLIAN GISH

ROD LA ROCQUE
CONRAD NAGEL
MARIE DRESSLER
O. P. HEGGIE

en la más estupenda de todas sus inolvidables creaciones. — Joya SONORA de hondas supervivencias. — "LA PELICULA DE LOS ENAMORADOS".

La música de esta cinta, arreglo especial para Sud América del gran compositor HUGO REISEN FIELD, es por sí sola un real acontecimiento artístico.



Una Noche Romántica

ARTISTAS UNIDOS



LOCALIDADES EN VENTA.

Mañana
VICTORIA



EL SOMBRERO PARA LAS
PERSONAS ELEGANTES
Battersby
LONDON STOCKPORT



LA NACION
J. SEREY

El football rioplatense no es el mejor del mundo

Así lo cree el Presidente de la delegación peruana que fué a Montevideo, Comandante señor Ricardo Guzmán Marquina. — Estima que el football profesional inglés es superior. — El distinguido dirigente peruano relata a "La Nación" sus impresiones del Campeonato Mundial.

En el viaje de regreso de Buenos Aires a Los Andes tuvimos oportunidad de conversar con el presidente de la delegación peruana, comandante de aviación señor Ricardo Guzmán Marquina, a quien solicitamos sus impresiones sobre el torneo mundial de Montevideo.

Las opiniones de nuestro entrevistado tiene un valor especial, pues además del carácter de presidente de la delegación que investía, el señor Guzmán Marquina es presidente de la Federación Peruana de Football y miembro del Comité Nacional de Deportes, la más alta autoridad deportiva de su patria.

Sin preámbulos entramos en materia y nuestro entrevistado respondió amablemente a nuestras preguntas, haciéndolo con la franqueza que caracterizó sus actuaciones en Montevideo.

—¿Qué impresión le dejó la organización del torneo?—preguntamos.

—Hagamos una diferencia entre la organización teórica y la organización administrativa, empieza diciéndonos. La primera fué confiada al azar, constituyéndose las series, como ustedes saben, por sorteo, salvo las cabezas de grupos que fueron designadas directamente. A mi juicio, este sistema no ha dado resultados porque en las series no se encontraron equipos de una misma o parecida capacidad, como era de esperarse, como Bolivia y México, por ejemplo, que debieron quedar en una misma serie. La organización administrativa ha dejado mucho que desear, y los defectos y errores que se apreciaron, deberán servirnos de experiencia para las futuras competencias internacionales.

—¿Qué opinión le merece el torneo mismo?

—En cuanto al torneo mismo, creo que ha constituído un éxito la concurrencia del número de países que congregó porque en realidad presenta sus inconvenientes de orden interno para cada país el tener que atravesar largas distancias y ocupar mucho tiempo para participar en un torneo que se realiza en una tierra lejana. Creo que otro campeonato no logrará reunir en un solo país tantos competidores, y estimo que estos torneos deben disputarse en el futuro de acuerdo con el sistema que se usa en la disputa de la Copa Davis, en el tennis. Los competidores deberán agruparse por regiones y los finalistas disputar el título en el país que lo detente, porque alguna ventaja debe tener el campeón sobre los demás competidores.

—Le agradó el football que vió en Montevideo?

—He presenciado grandes partidos en Inglaterra, he visto actuar a la mayoría de los países que participaron en la Olimpiada de Amsterdam, y comparando la técnica que he apreciado en esas oportunidades con la que ha brindado el torneo de Montevideo, considero que el match más técnico ha sido para mí el de Paraguay con Estados Unidos, en el que estos últimos hicieron una bonita exhibición. También debo mencionar el partido entre México y Argentina, en el que los delanteros de esta última demostraron una técnica superior. En este match se señaló el goal más bonito de todo el torneo, que fué el tercero que consiguió México. Fué ese un goal de preparación soberbia.

En general, el juego desarrollado en Montevideo fué brusco y conceptúo como el partido más limpio el que sostuvieron mi país y el Uruguay, en el cual el público se mantuvo imparcial dentro de la medida posible habida consideración de la importancia que encerraba para los orientales la victoria en este encuentro.

—¿.............?

—¿Me preguntan por el momento más espectacular del torneo? Pues, digan ustedes que fué, a mi juicio, el instante en que Subiabre puso K. O. a Monti.

—¿.............?

—¿Los jueces? En este aspecto, el Campeonato fué de una pobreza franciscana. Sólo el argentino Macías y el uruguayo Tejada salvaron en parte el prestigio del referato mundial, porque lo que es el belga Langenus, me ha dejado la impresión de que es un árbitro ignorante y parcial. De su ignorancia da testimonio el hecho de que cuando la pelota lo tocaba, detenía el juego y daba un pique.

—¿.............?

—Creo que fué el sudeslavo el cuadro europeo más fuerte. Después, el rumano, en seguida el francés, y por último el belga.

—¿Qué le pareció el match Uruguay-Argentina?

—¿El partido Uruguay-Argentina? Sigo creyendo que el argentino y el uruguayo son dos equipos parejos, de los cuales no se puede decir enfáticamente que tienen alguna superioridad manifiesta sobre el otro. En el memorable match final, los uruguayos ganaron porque ese día estuvieron mejor que los argentinos, pero creo que en campo neutral igual número de veces, pueden ganar unos como los otros.

—¿.............?

—De la actuación del cuadro peruano estoy satisfecho, aunque creo que con otro réferee habría cumplido mejor desempeño en el match con Rumania, como lo prueba la performance cumplida frente al conjunto uruguayo por mi equipo y el europeo.

—¿.............?

—Exacto. No vamos a jugar en Chile, porque he recibido dos cables ordenándoseme que siga directamente al Perú. Lamento personalmente que haya sido un chileno el réferee de nuestro partido con Rumania, porque las buenas relaciones que habíamos adquirido con delegados y jugadores hacían posibles algunos partidos amistosos entre peruanos y chilenos con positivo provecho para el porvenir footballístico de ambas naciones.



Don Ricardo Guzmán Marquina, presidente de la delegación peruana.

—¿.............?

—Es natural que esta incidencia no podrá subsistir por mucho tiempo, porque no sería posible que por ella se quebrantaran los lazos de amistad que unen a los deportistas peruanos y chilenos.

—¿En qué orden colocaría usted a los países participantes en el torneo según los méritos que demostraron?

—Formaría grupos, en esta forma: el primero con Uruguay y Argentina; un segundo, con Brasil, Sudeslavia, Chile, Perú y Estados Unidos; un tercero, con Francia, Rumania, Bélgica y Paraguay, y un cuarto con México y Bolivia. En cada grupo quedan así los países de valores mas o menos aproximados.

—¿Cuáles fueron, a su juicio, los jugadores más destacados del Campeonato?

—Thepot y Pardón, entre los arqueros; Nazzasi, Paternoster y de Las Casas, entre los backs; Evaristo, Saavedra, Gestido, Andrade, Villaplane y Hellemans, entre los halves; Peucelle, Scarone, Varallo, Stabile, Anselmo, Ferreyra, Iriarte y Patenaude entre los forwards.

—¿Cree Ud. que el football rioplatense sea el mejor del mundo?

—No. El football profesional inglés lo conceptúo mejor y es explicable que sea superior al rioplatense, desde el momento que en Inglaterra el footballista se hace tal desde muchacho porque el deporte le significa su profesión, y una profesión lucrativa, mientras que en América y aunque en forma más o menos disfrazada, se practica el amateurismo.

—Una última pregunta, comandante. ¿Qué opinión le merece la actitud post-campeonato de la Asociación Argentina?

—El acuerdo de la Asociación Argentina de cortar sus relaciones con la similar uruguaya, me parece apresurado y hasta cierto punto injusto, y creo que si la dirigente argentina demora quince días en ocuparse de los informes de sus delegados, seguramente no adopta una resolución tan grave y que aparece carente de fundamentos serios. El público uruguayo se mantuvo imparcial con todos y si a alguien molestó en algunos momentos, fué a los argentinos, pero justamente no en el match final, sino en los anteriores, pues, en aquel su comportamiento fué en realidad, sereno, pese a la ventaja alcanzada por los argentinos en el primer período. Por lo demás, si existe alguna tirantez entre los footballista de ambos países, ella se explica porque tanto en Uruguay como en Argentina el pueblo, la clase popular, toman las victorias del football como victorias nacionales y no con el amplio espíritu deportivo con que las observan las otras clases sociales. De ahí vienen esos excesos lamentables que desprestigian las justas internacionales.

Creo que en Argentina se ha exagerado la nota con respecto a las incidencias en que se pretende fundamentar la resolución de que me ocupo y tengo la sensación de que el acuerdo de la Asociación Argentina sólo ha sido tomada por la defección del equipo que se aseguraba se clasificaría campeón.

—¿Cree Ud. en una pronta solución de la incidencia provocada por esta resolución de la dirigente argentina?

—Estimo que sí y creo que dentro de un corto tiempo, serenados los espíritus, vendrá la reacción que iniciarán seguramente los grandes diarios, que hasta la fecha no han emitido opinión, sin duda alguna porque esperan que se apacigüe la excitación popular que a todas luces es ficticia y que obedece a móviles que ignoro.

—¿Estima fracasado el proyecto de Confederación Panamericana?

—Por lo menos esta iniciativa ha recibido un rudo golpe con las resoluciones de la Asociación Argentina. Hay que tener presente que aparte del acuerdo de cortar relaciones con Uruguay, se presentaron al Consejo asociacionista argentino otras mociones que constituyen en el fondo un desaire para toda América, y que afortunadamente pasaron a comisión, en donde pueda ser que no prosperen. Me refiero a la indicación para solicitar la reforma reglamentaria necesaria a fin de establecer que sólo puedan ser miembros del Consejo de la Asociación los argentinos nativos y los "europeos" nacionalizados, y me refiero también a la moción tendiente a obligar a los cuadros extranjeros que visiten Argentina a no jugar en otros países.

Estas mociones ponen de manifiesto, a mi juicio, el estado de ofuscamiento de los dirigentes argentinos, después de la derrota de Montevideo, ya que no es concebible que el doctor Bouquette, paladín del proyecto de Confederación Panamericana no rechace abiertamente indicaciones que encierran el propósito de posponer a los americanos por los europeos.

Yo he sido y soy un leader de la idea de crear la Confederación Panamericana. Mas, aún, considero este instituto, como una necesidad para el football americano.

Tratados ya en la entrevista estos puntos principales que sugiere el torneo mundial, nuestro amable entrevistado luego de solicitarnos transmitamos por las columnas de "La Nación" un saludo a la afición chilena, nos pidió dejáramos especial constancia de sus profundos agradecimientos y de los de la delegación que preside hacia los dirigentes, la afición y el pueblo uruguayo, por las señaladas muestras de afecto y de simpatía de que hicieron objeto a los bravos footballistas del país hermano.



Buena intervención de Pardón ante un tiro del "manco" Castro y una arremetida del vasco Cea, el de pantalón oscuro.

Club de Deportes Identificación

DIRECTORIO HONORARIO

El directorio honorario ha quedado en la siguiente forma:

Presidente honorario: Director general de Carabineros, general don Ambrosio Viaux, directores: señores, jefe del departamento Orden y Seguridad coronel señor Filidor Molina Fuentes, Prefecto jefe de Identificación don Clodomiro Cabezas, Sub-Prefecto de Identificación don Julio Larrain Luengo, director general de Educación Física capitán señor Osvaldo Kolbach, teniente coronel don Oscar Reeves Leiva, coronel don Arturo Norambuena y el mayor don Aquiles Frías.

Liga de Football La Cisterna

Los siguientes partidos oficiales se jugarán el próximo domingo:

Tercera serie.—10.15: Deutsche Zeitung III con American II.

Segunda serie.—11.45: American I con Manuel Plaza II.

Primera serie.—15.15: Juvenil Estrella I con Maestranza Aviación I.

Mundial Tennis Club

Esta noche, en los comedores de la Sociedad Unión Comercial, se efectuará la comida de despedida que los socios del Club Mundial de Tennis, ofrecen a don Hernán von der Knesebeck, con motivo de su partida a Talca.

Campeonato de Fiestas Patrias.— Los campeones y aspirantes con que cuenta "El Mundial", ya han iniciado su entrenamiento para tomar parte en las eliminatorias del campeonato interno que este Club realizará los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre próximos.

Tres años cumple hoy el Andrés Ferrando

Esta institución de las filas de la Asociación Deportiva Providencia cumple hoy tres años de existencia.

En su corta vida deportiva ha cumplido una meritoria actuación en las competencias de esta dirigente comunal.

En el Campeonato de Apertura el segundo equipo se clasificó primero, después de desarrollar una buena campaña.

Hoy, a las 21.30 horas habrá junta general, a fin de elegir el nuevo Directorio.

Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria"

Hoy a las 21, se reunirá la comisión de Disciplina con el fin de tratar asuntos pendientes.

Se cita al presidente y capitán del primer equipo del O'Higgins, G. Stard, al delegado del Deportivo Lincoyán, al jugador Guillermo Palma del F. Martínez, al jugador Guillermo Caro del G. Contreras y al delegado del Sub-América.

Ping-Pong

Hoy a las 18.30, se jugará un lance de ping-pong entre el campeón de Chile señor Fernando Vial y el señor Orlando Tejerina, destacado pimponista de Iquique.

El encuentro se vereficará en la Asociación de Estudiantes Católicos de Chile, Delicias 1340, y ha llamado la atención de los adeptos a este bonito deporte.

Audax Italiano

Cita a todos sus jugadores a entrenamiento para mañana a las 15, en la cancha en caso de lluvia en el Gimnástico de 19 a 21.

Colo-Colo con Audax por la división superior

Otros encuentros oficiales del próximo Domingo

El calendario de la Asociación de Football de Santiago ha fijado para el próximo domingo el lance de primera división entre los conjuntos superiores del Audax Italiano y Colo Colo.

En esta ocasión posiblemente reparecerán los jugadores del club "albo", que tan brillante papel hicieron en el reciente campeonato mundial de Montevideo.

OTROS LANCES

Además, de este habrá otros encuentros que pueden resultar interesantes. Los primeros equipos del Santiago National y Gimnástico A. Prat también actuarán.

En otras canchas actuarán los siguientes equipos:

—Ferroviarios v. U. Mc Kay.
—Independiente v. D. Sport Vereín.
—Carioca v. Morning Star.
—Unión Arauco v. Escuela de Artes.
—Mayo Vila v. Everton-Celta. y
—Germinar v. Lautaro Atlético.

El Campeonato de Tennis por la Copa Mitre

Se disputará en octubre próximo. — Visita de un equipo de aficionados ingleses a Sud América

La Asociación Uruguaya de Lawn Tennis ha comunicado a sus afiliados que los equipos que las representarán en el Campeonato por la Copa Mitre deben encontrarse en Montevideo el 15 de octubre próximo, pues el torneo se efectuará en la segunda quincena del mismo mes.

UN EQUIPO INGLES DE LAWN TENNIS

El Buenos Aires Lawn Tennis Club de la capital argentina, ha invitado a jugar en esa ciudad a un equipo de destacados aficionados ingleses.

El conjunto de tennistas ingleses que deberá llegar el 14 de octubre a Buenos Aires está constituído así:

Mrs. Holcroff Watson, vastamente conocida por su larga actuación en las canchas europeas; Miss E. H. Harvey y los señores: H. G. N. Lee, F. J. Perry y E. C. Peters.

También se hacen gestiones para hacer posible la venida de algunos de los jugadores que intervinieron en el último torneo por la Copa Davis.

Carreras ciclistas en honor del Uruguay

Prepara el Chacabuco para el próximo Domingo

El Domingo próximo se llevará a efecto el torneo ciclista que se ha venido postergando a causa del mal tiempo, y cuya organización se ha encomendado al Club Ciclista Chacabuco, que el mismo día cumple 11 años de existencia.

El club organizador ha resuelto hacer la reunión en honor del Uruguay, como un homenaje a la obtención del título de Campeón Mundial de Football.

Con motivo de celebrarse también el aniversario del Chacabuco, esta institución acordó obsequiar entre las sociedades obreras, scouts y escolares, dos mil entradas.

UNA MANIFESTACION

En la noche del Domingo se servirá una comida en celebración del aniversario del club. El valor de la tarjeta se ha fijado en la suma de $ 8.

Tanto las tarjetas como las inscripciones del torneo estarán a cargo del señor Arturo Donoso, y se reciben diariamente en Moneda 1380, de 17 a 18 horas.

Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria"

Partidas que se efectuarán el Domingo próximo

PRIMERA DIVISION
COPA EVARISTO ESCODA
SERIE A:

Arauco v. Batallón Tren. Dragones a las 15.15, señor M. Riveros. Del U. S. Elena.

Welligton v. Villanueva. Izquierdo a las 15.15, señor L. Roatti del O'Higgins.

U. S. Elena v. Lincoyán. Tren 2, a las 15.15, señor T. Stevens del U. P. Italia.

SERIE B

E. C. Chileno v. C. República. Carabineros 2, a las 13.15, señor J. Baeza del R. Plate.

Carrera v. H. Arancibia. Carabineros 1, a las 15.15 señor L. A. Ortega, del C. República.

U. S. Isabel v. Guillermo Pozo. Carabineros 3, a las 15.15, señor M. Molina del B. Sportman.

SEGUNDA DIVISION
COPA LUIS MORENO FONTANES
SERIE A

F. Martínez v. E. C. Chileno. Izquierdo 1, a las 11, señor Eduardo González del Villanueva.

U. S. Elena v. U. P. Italia. Tren 2, a las 13.45, señor D. Arroyo del Lincoyán.

G. Contreras v. O'Higgins. Izquierdo 1, a las 13.45 señor P. Lambreaux del Welligton.

Batallón Tren v. H. Arancibia. Dragones a las 10 señor M. Riveros del Boston.

SERIE B

Inés de Suárez v. B. Sportman. Carabineros 1, a las 13.45, señor L. Turiel del Guillermo Pozo.

Boston v. River Plate. Dragones a las 13.45, señor A. Fritz del G. Contreras.

U. S. Isabel v. Guillermo Pozo. Carabineros 3, a las 13.45, señor M. Bermúdez del H. Arancibia.

C. República v. Carrera. Tren 2, a las 11 señor F. Castro del U. S. Luis.

TERCERA DIVISION
COPA "DIARIO ILUSTRADO"

SERIE A.

Welligton v. F. Martínez. Carabineros 3, a las 11, señor L. Marambio del S. Vásquez.

S. Vásquez v. O'Higgins. Carabineros 1, a las 9, señor S. Cabrera, del F. Martínez.

U. S. Luis v. Guillermo Pozo. Tren 2, a las 9, señor Eduardo González del R. Plate.

U. S. Elena v. Arauco. Carabineros 2, a las 11, señor H. Carrasco del E. C. Chileno

Lincoyán v. E. C. Chileno. Carabineros 3, a las 10, señor R. Bravo, del U. S. Elena.

Boston v. H. Arancibia. Dragones a las 11, señor R. Pérez del G. Contreras.

G. Contreras v. Tren 2, a las 10 señor J. Catalán del Carrera.

C. República A. v. U. P. Italia. Carabineros 1, a las 11, señor B. Villanueva del Arauco.

SERIE B.

Arauco v. C. República B. Carabineros 2, a las 10, señor R. Calderón del U. P. Italia.

B. Sportman v. H. Arancibia. Carabineros 2, a las 13.45 señor L. A. Droguett del U. S. Isabel.

U. S. Luis v. Guillermo Pozo Izquierdo 1, a las 10, señor D. Orellana del U. S. Isabel.

Inés de Suárez v. Welligton. Carabineros 2, a las 9, señor J. Baeza del C. República.

Lincoyán v. E. C. Chileno. Carabineros 3, a las 9, señor M. Bermúdez del Welligton.

U. S. Isabel v. Villanueva. Dragones a las 9, señor Guillermo Caro, del Gmo. Pozo.

F. Martínez v. Carrera B. Izquierdo 1, a las 9, señor L. A. Droguett del H. Arancibia.

U. S. Elena v. C. Arancibia O. Carabineros 1, a las 9 señor V. Alvarez, del I. de Suárez.

DIRECTORES DE TURNO

En la mañana:

Carabineros señores: M. Riveros y R. Bravo.

Izquierdo señores: A. Hoces y E. González.

En la tarde:

Carabineros señores: A. Hoces y M. Bermúdez.

Izquierdo señores: M. Riveros y L. Droguett.

Asociación Motociclista de Santiago

Hoy, a las 21.30 horas, se reunirá la junta general de esta dirigente en Santo Domingo 1089.

Club Deportivo Nacional

Se ha fijado para el Domingo próximo, la excursión al Volcán.

Los inscripciones siguen abiertas hasta el sábado 9 del presente.

Automovilismo.—Hoy, a las 21 horas, en la secretaría de la institución, sesionará esta sección.

Basketball.—Hoy, a las 21 horas, habrá entrenamientos en el gimnasio del Liceo Manuel B. Borgoño, ubicado en San Diego frente a Maule.

Los representantes de Santiago en el Campeonato Nacional de Ciclismo

La dirigente local ha fijado las fechas en que se efectuarán las eliminatorias

Como se sabe, en el próximo mes se efectuará el Campeonato Nacional de Ciclismo en Valparaíso.

La dirigente local se ha preocupado de organizar los torneos eliminatorios para designar los representantes de Santiago, y en su última reunión ha fijado los días 15, 17 y 31 del presente para elegir el equipo de Santiago.

Estos torneos se harán de acuerdo con los siguientes programas:

15 de agosto

1,000 metros contra el tiempo. (Final), 2 participantes y un reserva.

2,000 metros, persecución de dos corredores para disputar los ocho finalistas en 4,000 metros, persecución la final. 1 equipo de cuatro corredores y uno de reserva.

Día 17 de agosto

1,000 metros. Scrach. (Final). — 2 participantes y uno de reserva.

25,000 metros. 5 llegadas. Las pasadas por la meta valdrán un décimo de punto.

Día 31 de agosto

A las 13 horas, 2 vueltas al circuito de Puente Alto, contra el tiempo, los cuatro primeros formarán el equipo, y los siguientes serán las reserva.

Para representar a Santiago en los 100 metros por equipos que se efectuarán en Valparaíso el 24 del presente, esta Asociación a formado los siguientes equipos, señores: Steiner con Gangas, Bermejo con Donoso Q., Martínez con Ferrer, Velozo con Salas, Minchelli con Campos. Reservas: Azócar con Aguirre.

Se recomienda a los clubs renueven los poderes a sus delegados con el fin de elegir nuevo directorio en la segunda quincena del presente mes, según mandan los estatutos.

El nuevo calendario de carreras se efectuará como el que está por terminarse.

Interesante programa deportivo cumplirán los universitarios

La Federación Deportiva de la Universidad de Chile ha elaborado un interesante programa deportivo que se cumplirá hoy.

COMPETENCIA DE FOOTBALL

A las 15.15, se medirán en el Estadio de Santa Laura los primeros equipos de Medicina y Leyes, encuentro que será dirigido por el árbitro oficial señor Juvenal Galdames.

Servirá de preliminar el lance entre los segundos equipos de las mismas Escuelas.

Dentística con Farmacia dirimirán supremacías en la cancha de Medicina, ante el árbitro señor Juan Oyarzún.

En el preliminar actuarán los segundos equipos.

En la cancha del Santiago se encontrarán los cuadros superiores de Farmacia y Arquitectura. Los segundos cuadros harán el preliminar.

Por la serie inferior corresponderá medirse a los conjuntos de Medicina y Educación Física en la cancha número 2.

BASKETBALL

En Santa Laura se llevarán a efecto los principales encuentros femeninos. Los conjuntos de primera y segunda división de Educación Física y Pedagogía actuarán en este terreno.

También habrá un preliminar entre los equipos A. y B. de Farmacia.

En la cancha de Medicina actuarán a las 14, los equipos de Medicina B. y Educación Física y a continuación los cuadros de Dentística y Medicina Veterinaria.

EL CAMPEONATO DE TENNIS

En la cancha del Santiago proseguirá desarrollándose el torneo de tennis, con el siguiente programa:

A las 14, Larach (M) con Dennis (M.)

A las 14, Bichara (M) con Arnolds (A).

A las 15, Moreno-Zahri (M) con Arias-Millas (P).

A las 15, Yunis (I) con Uribe (P).

A las 16, Santelices (I) con Alvarez (I).

A las 16, Fichara-Dennis (M) con Tóbar-Radich (P).

Estos encuentros deberán iniciarse a la hora exacta que se ha fijado y, si dentro del plazo reglamentario no se presentan los competidores, se procederá al W. O.

Director de turno, señor Héctor Dennis.

Tiro por la Copa Remington

En la Academia de Tiro Rey y Tita se realizó últimamente un concurso de tiro por la Copa Remington y 9 medallas, cuyos resultados fueron los siguientes:

1.o E. Silva S., con 290 puntos; 2.o L. Lagunas, con 289; 3.o Y. G. Huidogro, con 289 puntos; 4.o J. C. Arriagada, con 285 puntos; 5.o M. Larrondo, con 283; 6.o J. Aravena, con 279; 7.o A. Sutil, con 279; 8.o A. Bautista, con 276; 9.o A. Vásquez, con 275 y 10.o G. Santa Cruz, con 275 puntos.

CITACIONES

Lautaro Atlético.—Junta general, hoy a la 1.30 P. M., en Avenida Matta 1131.

Badminton F. C.—Hoy a las 19 en la secretaría.

Club Ciclista Centenario.—Directorio, hoy a las 21, en Moneda 1159.

Carioca F. C. — Junta general, hoy a las 21.30, en Moneda 1380.

Sportivo Gustavo Jullian F. C. — Junta general hoy a las 20, en el local de costumbre.

La Cruz F. C. — Junta general hoy a las 20, en San Diego 2380.

Río Janeiro F. C. — De directorio hoy a las 21, en Barros Errazuriz.

Atlético Serena F. C. — Junta general hoy a las 20, en Independencia 2717.

Unión Arauco F. C. — Junta general a las 20.30, en primera citación y a las 21, en segunda.

National Sporting Club. — Junta general hoy en el local y hora de costumbre.

Germain Contreras F. C. — Junta general hoy a las 20, en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C. — Junta general a las 18.30, en el mismo local.

Olimpia F. C. — Junta general a las 20, en Gran Avenida frente a Jorge Cáceres.

Deportivo Jorge Meléndez. — Directorio a las 21.30, en Tarapacá 721.

Royal Club Ciclista. — Junta general hoy a las 21.30 en Independencia 217.

Deportivo Minerva.— Junta general hoy a las 21, en el local de costumbre.

Rangers F. C. — Junta general hoy a las 21, en Marcoleta 368.

Deportivo Magallanes. — De directorio hoy a las 21.30 en Independencia 1499.

Almirante Simpson Yungay F. C. — Directorio hoy a las 20, en San Pablo 4252.

Juan de Frutos F. C. — Junta general hoy en el local de costumbre.

Deportivo Lacámara F. C. — Junta general hoy a las 20, en Carrascal 3436.

Guia Profesional

Abogados

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Huérfanos 1328.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado
Juicios civiles y criminales alegatos, cobranzas, mandatos. Bandera 323. Oficina 1, casilla 2546. 21-J

JULIO FABRES EASTMAN
OSCAR R. CARCAMO
Huérfanos 785, casilla 1934. 3-A

OSCAR GAJARDO
Huérfanos 1223. Teléfono 83949. 18-ag.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975. 4.º piso, oficinas 31 y 40.
Telefono 60336

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
ABOGADO
Huérfanos, 1235, altos, 40. — Casilla 3443.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revision titulos. 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Ap-rio. 4.o piso. of. 9. Casilla 3618. Teléfono 84907

IVAN PAPICH
Amunategui 222.

ARMANDO QUEZADA A.
HECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDAS DURAN B.
ENRIQUE MOZÓ M.
Abogados
Bandera 231.— Teléfono 85513.— Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES RIESCO
HUGO VALDES MORANDE
Abogados
Estudio: Delicias 540. Teléfono 87975. 30 Agos.

Medicos

Dr. HONORIO AGUIRRE
Especialidad niños. Carmen 191.

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospital Salvador. — Oidos, nariz, garganta. Dieciocho 314. Teléfono 35107. 2 a 5.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8. De 2 a 3.

DOCTOR ALESANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Rendez vous. — Teléfono 83555. Merced 322

Dr. EDUARDO AR...
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80638. 16-M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado Londres Chile Teléfono 86602. Delicias 33. Ausente

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras. — Nataniel 654. De 3 a 5. Teléfono N.o 63651.

Dr. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 80. 3-6.

Dr. RICARDO BENAVENTE
Cirugía general. Amunátegui 669. De 2-4. Dic.—31

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Compañía 1378. Teléf. 85295.

Dr. BRINCK
Jefe Servicio Universidad, regresó Europa. Nerviosas. Medicina. Monjitas 728. Teléfono 85297. Consultas: 4-6. A—29

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. 31 Dic.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Urinarias, venéreas, sífilis, 11 a 12 y 2 a 4, Puente 557. Teléfono 63648. 5-31.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clinico. Delicias 868.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 73642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón Pulmones, Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 372. De 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 592. Consultas, de 10 a 12 y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85201.

Dr. SELIM CARRASCO
Medicina interna. Especialmente Sífilis. Venéreas, Ginecología. Puente 558. De 2 a 4.

EDUARDO CIENFUEGOS
Estudios Europa.—Diatermia Monjitas 350.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada, Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, espectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. DAGNINO
Urinarias
2-4. Teléfono 80536. Monjitas 631.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. DREKMANN
Medicina enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista
Consultas: 3-6. Delicias 416.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 360. Teléfono 87721.

Dr. GANTES
Enfermedades de niños. Rosas 2066. De 3 a 5. Teléfono 80834.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087. 2-3 1|2.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 562.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 84519.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. — 2-5. Brasil 39.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. GONZALEZ, Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis.

Dr. GARCES RIQUELME
Oidos, nariz, garganta. San Antonio 570, 4 a 6. 23 Set.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449 — De 3 a 6 N|O.

DR. MARTIN GONDOS
Jefe Kinesiterapia
Medicina adultos, niños, cirugía ortopedia, fracturas, luxaciones. Central 15. Teléfono 86037. 2-5. 16 Ag.

Dr. HEINS
Unicamente Piel, Sífilis.— Estudios en Viena, París, Berlín.— Consultas 2 a 6.— Huérfanos 1551.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 153. Teléfono 85647. 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 2049. Teléfono 404. Estación. 5-V

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago. Intestino. Hígado. Radioterapia, Radiumterapia. Huérfanos 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84330
Enfermedades bronco-pulmonares, Pneumotórax - Oxigenoterapia
RAYOS X
LUX ULTRA-VIOLETA - DIATERMIA
Laboratorio Clínico.—Inyecciones.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467.

PENSIONADO LAENNEC
San José de Maipo. Teléfono 5
Sólo para enfermos del pulmón, curables.
UNICO EN CHILE
DR. VEGA MACHER,
Médico Residente
EMILIO CHEYRE,
Administrador.
Referencias: Claras 549. Santiago. Teléfono 65432

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

Dr. MOORE
Cirugía. Señoras. M. Rodriguez 355. Teléfono 88975.

LABORATORIO DR. MURANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador)
Monjitas 651. Teléfono 80636. Abierto permanentemente.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología Pensionado del Salvador. Consultas 3 a 4 1|2.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna. Ayudante Clínica. Consultas: 2-5. Lira 842.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón. Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente, Exámen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

Dr. IVAN PRIETO N.
Especialidad niños: Santa Mónica 2336. Teléfono 85462. Consultas horas convenientes.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87311.

Dr. PUGA
Regresó de Europa
Cirugía, enfermedades señoras, Londres 61. Teléfono 62087.

PIEL, SIFILIS, VENERAS.— POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés, Táñez, Guzmán, Heins. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra violeta. n|o.

Dr. PIERRETT
Oidos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. — Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador. — Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Regresó Europa
Cáncer. Radiumterapia. 2 a 4.— Serrano 53. Teléf. 88011.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Catedral 1492.— Consultas: 3 a 6. 13-Nov.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
médico clínica universitaria, piel y venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 5-8 u hora acordada. Rosas 1963. Telefono 89622.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Londres 63. 2-3.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios en Europa. Merced 560.— Consultas, 2 a 4.

Dr. TALLMAN
Medicina general, Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88097. 4-7.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221, Santa Elena.

Dr. VERDAGUER
Oculista. Agustinas 960, de 2 a 5.

Dr. RAMON VALDIVIESO D.
Medicina interna, Radiología
Regresará de Europa a principios de Agosto. Ejército 65.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón. Riñón. Aparato digestivo, Sífilis.— Lunes, miércoles, viernes, 3-4 1|2.— Reserva hora: Martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y Viernes.
Claras 549.— Teléfono 65432

Dr. WALTER MALSCH
Oidos, nariz, garganta. Delicias 978. 3—6. Teléfono 81121.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. — 3-5.

Dr. FELIX VALENZUELA
Clínica Venéreas: 6 a 9. — García Reyes 777.

Dentistas

Dr. ALCOCER
Regresó Europa
Dentística general. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. — Ed. Ariztía. Piso 7.o

ARTEMIO BARRIENTOS, CIRUJANO dentista. Diez de Julio 201. 7058—8-Ag.

GUILLERMO CARTAGENA
Huérfanos 874. — Teléfono 64954.

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Rayos Ultravioleta. San Diego 374. Teléfono 62390.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

RADIOGRAFIAS
Dentista, Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769

JUAN VILLAVICENCIO R.
Ayudante Piorrea Escuela Dental. Se trasladó a Arturo Prat 905. 6-St.

Matronas

AIDA AZAGRA
11 años Escuela Obstetricia. Amunátegui 666. 15-Oct.

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regreso extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. San Antonio 812.

MATRONA ERAZO
Mujica 30.

ANNELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile-Alemania. Pensionado. Cerro 38, frente Lira.

AMELIA MATUS
Pensionado Particular. Echaurren 75.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62818.

SEÑORA DE ORELLANA
Ex-Jefe Maternidad, recibe pensionistas. San Diego 287.

CONSULTORIO PRIVADO
Precios módicos. García Reyes 23

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 123. Teléfono 85310.

Profesores

PIANO, CANTO, GUITARRA
Profesor, Alba. Avenida Irarrázaval 2191.

ESCUELA DE CANTO: — Curso completo de impostación de la voz, enseñanza rápida de lieders y canciones de salon y teatro. Clases de piano y solfeo. Almirante Barroso 41.

Varios

MASAJISTA-ENFERMERA
Annie Cameron
Diplomada en Chile y en EE. UU. de N. A. Masajes a domicilio. Porvenir 58, casi esquina Vicuña Mackenna. 30-

CLINICA VENEREAS, CIRUGIA
Alameda 2595. Doctor Ugalde, 9 a 12. 3 a 8
Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatis, cistitis, impotencia. Hospitalizacion. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Servicio de Caminos

Habiendose rechazado las propuestas pedidas para el mejoramiento del Camino Longitudinal Sur desde San Bernardo hasta el Puente Los Morros, se llama a nuevas propuestas.

Bases y antecedentes se pueden solicitar en la Secretaría del Ingeniero de la Provincia, diariamente, de 15 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el lunes 11 del presente, a las 15.30 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

INGENIERO DE LA PROVINCIA
Cl.—10 A.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy miércoles 6 de agosto

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9	Nuevo Tigre.	San Pablo 2045.	96357 a 98437
			91059 a 92996
10	Caballos Blancos.	Delicias 3261.	86347 a 87921 y p.
			78218 a 78804
10	La Royal.	Estado 56.	34237 a 34409
11	Equitativa	Delicias 851.	97221 a 97784
			7618 a 7625
14.30	El Indio.	Independencia 419.	35467 a 36291 y p.
			1770 a 2660 y p.
15.30	El León.	Independencia 396.	72017 a 72732 y p.
			96030 a 96751
16.30	Riojana.	Independencia 319.	94006 a 95178
			13264 a 14003

Mañana jueves 7 de agosto

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9	Recoleta	Recoleta 105	61430 a 62938
			69082 a 70528
10	Cometa Biela	San Diego 1795	46556 a 49554
			58032 a 58105
14.30	San Francisco	Castro 507	79936 a 81055 y P.
15.30	Chilena	Castro 506	39702 a 40781 y P.

HAY: Anillos, brillantes, perlas, cadenas, relojes, ropa de cama, colchones, ternos, zapatos, mantas, ternos, catres, paraguas, sobretodos, etc.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR.



Remates: LUNES, MIERCOLES y VIERNES

Para el remate de HOY MIERCOLES 6 tenemos:

CERDOS de Panlahue, Nancagua, Malloa, Talagante, Peumo y otras procedencias.

LANARES de Lontué, San Carlos, Llo-Lleo y otras procedencias.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de Agosto de 1930, a las quince horas, se rematará ante el señor Juez de Letras del 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado hoy "El Naranjal de los Maitenes", antes "El arbolillo de los Maitenes", ubicado en el departamento de Melipilla, comuna de Chocalán.

MINIMUM: $ 150,000

que se pagara: a) Con $ 28.412.10 saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 13.894.32 saldo de otra obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; c) Con $ 50,000 al contado en dinero efectivo; y d) Con $ 57.693.58, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Titulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta 10 por ciento del minimum.—El secretario.

Rm. 9

EL TATTERSALL

EN LA FERIA DE HOY MIERCOLES 6,

REMATAREMOS

NOVILLOS GORDOS, de Osorno, Lontué y Requinoa.

VACAS GORDAS, de Puerto Varas, Osorno y San Fernando

17 BUEYES GORDOS, de Lontué.

CABALLARES de tiro, silla y arado, de diversas procedencias.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 29 de agosto de 1930, a las quince horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago el fundo "La Punta", ubicado en el departamento de Rancagua.

MINIMUM: $ 200,000

que se pagará: a) Con $ 8,960.80, saldo de una obligación a favor de la Caja de Credito Hipotecario, y b). Con el resto, mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Boleta por el 10 o|o del minimum. Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Abogado Caja Hipotecaria con Aranguiz.

Titulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL SECRETARIO.
Rm.

GRAN COMICIO DE PROTESTA POPULAR

Será realizado el próximo Domingo, con motivo del reciente movimiento reaccionario contra el actual Gobierno. — El Congreso Social Obrero de Chile repudia enérgicamente las actividades desarrolladas por políticos desplazados y acuerda confirmar públicamente su decisión de defender la obra de reconstrucción nacional del Presidente, Excmo. señor Ibáñez del Campo. — A eso tiende la concentración que efectuará con asistencia de la totalidad de las organizaciones obreras y de empleados.

En el seno de la clase trabajadora ha encontrado su más abierto repudio la obra disolvente y antipatriota de los elementos desplazados que en el último tiempo han venido laborando desde la sombra para intentar producir una situación de intranquilidad general en el país.



Señor Alfonso Miranda, delegado de la Cooperativa Chile Nuevo ante el Congreso Social Obrero.

En efecto, en su asamblea general del lunes pasado, el Congreso Social Obrero de Chile, Central Nacional Obrera que sabe afrontar resueltamente los hechos que atenten contra las conquista que ha logrado obtener el proletariado desde el 5 de setiembre hasta hoy, condenó por unanimidad y esas actuaciones nefastas.

De la información oficial, del debate desarrollado y de los acuerdos adoptados, se desprende que el Congreso Obrero, asumiendo un rol de franca adhesión al Supremo Gobierno, está dispuesto a defender, a costa de cualquier sacrificio sus convicciones de orden y de amor a la patria, que no desea jamás ver otra vez en manos de entidades o de elementos que si no lo hundieron fué sólo por que hubo a tiempo quiénes la salvaran del caos y de la ruina política y social.

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR LA CENTRAL OBRERA

Oradores representativos de los gremios, expresaron su voz de protesta por estos hechos, mereciendo el aplauso unánime de la concurrencia extraordinaria de delegados, especialmente los señores, diputado Humberto Martónez, presidente del Congreso Obrero; diputado don Luis Moreno F., presidente del Directorio General de la Confederación Republicana; Luis Collante, delegado de los Sindicatos de Chuquicamata; Eliseo Durán, delegado del Sindicato de Estucadores; Esterfio Silva; delegado del Sindicato Simonetti y Fossati; Alfonso Miranda, delegado de la Cooperativa Chile Nuevo; Juan Tolero R., delegado del Sindicato de Empresarios de Autobús; Nicanor Canales, del Sindicato Obrero de Naltahua; diputado señor Manuel Jorquera, delegado del Congreso Obrero de Talca; diputado señor Francisco Araya, de la Federación Santiago Watt; Luis Neira, del Sindicato Profesional de Sombrereros; Manuel Galaz, del Sindicato Industrial Cuatro Naciones; diputado Julio Rojas, de la Santiago de Zapateros; Luis Torres, del Sindicato Obrero de Schwager; Juan B. Naranjo, de la Asociación Deportiva Providencia; Claudio Leytón, de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central; Carlos González, del Sindicato de Suplementeros; Luis Cosío, del Sindicato Aycaguer y Duhalde; Alfonso Villarroel, del Sindicato de Carpinteros; Arturo Gallegos, del Sindicato Mineral El Tofo; Guillermo Serey, del Congreso Obrero de Curicó; Humberto Gatica, del Sindicato de Weir Scott y Cía.; Ignacio Fuentealba, del Sindicato Cintolessi, y muchos otros.



Señor Luis Moreno F., vice-presidente honorario del Congreso Obrero y presidente del D. G. de la Confederación Republicana.



Señor Humberto Martónez, presidente del Congreso Social Obrero de Chile y diputado de la CRAC por Santiago.

LAS MOCIONES APROBADAS

Fueron las siguientes:

"Es pública y notoria la política nefasta que los elementos reaccionarios, desplazados del antiguo régimen, de politiqueros inescrupulosos vienen desarrollando en contra de la noble y patriótica obra en que actualmente se encuentran empeñados los hombres sanos y honrados del país, cuya máxima orientación inspira S. E. el Presidente de la República. Esta campaña de calumnias e intrigas que en forma solapada y traidora desarrollan estos elementos, tiende sólo a socavar el actual régimen de Gobierno que cuenta con la confianza de la masa asalariada del país, para volver nuevamente a los trágicos tiempos de la politiquería nefasta que durante cuarenta años gobernó la República a costa de las miserias del pueblo, de la sangre de los obreros caídos en las luchas por las conquistas de su mejoramiento economico y social y del desprecio y la deshonra de la patria.

Por estas circunstancias, los representantes de los organismos obreros, adheridos al Congreso Social Obrero, haciendo honor a sus promesas reiteradas, en más de una ocasion, en el sentido de llegar hasta el ultimo de los sacrificios, por defender la sagrada causa nacional en que se encuentran empeñados, cuyas orientaciones reflejaron el año 1924, y 1925, y que actualmente encarna sus postulados el legítimo jefe de aquella revolución, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, el Congreso Social Obrero de Chile acuerda declarar:

1.o — Que mantiene en todo momento su fe inquebrantable en los grandes postulados de la revolución de setiembre de 1924, y enero de 1925, porque considera que ellos han sido los salvadores de la patria y los que actualmente están formando el nuevo Chile, cuyos sólidos, cimientos son la Justicia y el reconocimiento de todos los derechos ciudadanos.

2.o— Que reconoce como único jefe de esta obra a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez del Campo.

3.o— Que la campaña emprendida por elementos desplazados y descontentos acusa una traición a los grandes intereses de la partia y sólo tienden a restaurar el Poder de las fuerzas reaccionarias.

4.o —Que los procedimientos de estos elementos, como en el caso del discurso del presidente de la Juventud Conservadora, señor José Alberto Echeverría, pronunciado en su asamblea del viernes próximo pasado, y las declaraciones del Diputado Ignacio Urrutia Manzano, hechas en la sesión del lunes, en la Cámara de Diputados, y la actitud del Partido Conservador, en el sentido de protestar en la misma sesión contra los actos del Supremo Gobierno, revelan en forma clara y precisa la iniciación de un movimiento reaccionario.

5.o— Que ante esta acción de los que, durante medio siglo, han sido los explotadores del pueblo, las clases asalariadas, organizadas, demostrarán la más férrea e indestructible unión en defensa del actual régimen de Gobierno que encarna sus legítimas aspiraciones.

6.o — Reiterar una vez más a S. E. el Presidente de la República, su más franca y leal adhesión, demostrándose en la forma que los acontecimientos y los intereses de la patria lo determinan, y

7.o — Autorizar a la Mesa Directiva del Congreso Social Obrero de Chile, para que inicie, por los medios que más crea conveniente, una enérgica acción social de propaganda en defensa de las conquistas sociales, nacidas y amparadas bajo el actual régimen, siendo esta propaganda por medio de un periódico de batalla, conferencias, concentraciones públicas, volantes, etc., etc.

8.o — Que el Congreso Social Obrero de Chile vería con agrado que el Gobierno tomará todas aquellas medidas tendientes a afianzar la disciplina social en resguardo de la tranquilidad y progreso del país".



Señor Humberto Gatica, secretario general del Congreso Social Obrero y delegado del Sindicato Weir Scott y Cía.

LA CONCENTRACION PUBLICA

Una gran manifestación de protesta popular fue acordada, asimismo, por la Central Obrera, para el próximo Domingo.

Este acto cívico tendrá lugar a las 9 1|2 horas, en el Teatro Esmeralda y a el concurrirán la totalidad de las organizaciones sindicales, mutuales, culturales, deportivas obreras, cooperativas y ciudadanos en general.

Diversos oradores de las más prestigiosas instituciones usarán de la palabra y durante el desarrollo de la asamblea serán distribuidos volantes conteniendo las resoluciones de la Centra Obrera sobre el deber de la clase asalariada en el momento actual.

SESION EXTRAORDINARIA

El Congreso Obrero, con el fin de seguir tratando estos asuntos y para tomar acuerdos tendientes al éxito de la reunión pública del Domingo, ha citado a una junta general extraordinaria de delegados para mañana jueces, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo.



Señor Eliseo Durán, vice-presidente del Congreso Social Obrero y delegado del Sindicato de Estucadores.

Sindicato de Chóferes y Cobradores

Este gremio, de los Autobus, celebrará hoy el primer aniversario de su Sindicato

Con motivo de llegar hoy a su primer año de existencia, el directorio del Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores de Autobús ha convocado al gremio a una asamblea general en la Casa del Pueblo, y le ha dirigido el siguiente llamado:

"Camaradas del gremio: El directorio del Sindicato de Choferes y Cobradores de Autobús de Santiago, en el primer aniversario de su fundación, saluda cariñosamente a los componentes del gremio.

En el día de hoy debemos sentirnos llenos de satisfacción por ser ésta la fecha en que por primera vez nos reunimos el 6 de agosto de 1929, unidos por un mismo sentimiento, para fundar, conforme a la legislación social, esta organización sindical, que ha hecho tanto bien y ha luchado por el bienestar y progreso de su numeroso gremio.

Este directorio llama a una gran concentración a los camaradas de trabajo para hoy a las 21.30, en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, para celebrar el aniversario. Esperamos ver congregados en esta reunión, al mayor número de los compañeros de trabajo.—El directorio."

Nota: El acto se verificará aunque llueva.

Sesiones de Trabajo

SIDICATO PROFESIONAL EN PIELES EL PROGRESO.—Junta general, hoy a las 19 horas, en San Pablo 1636. Encarece la asistencia.

SOCIEDAD DE S. M. DE CHOFERES M. MONTT.—Junta general, hoy a las 21 1|2 horas. Se hará entrega de la asignación mortuoria que corresponde a las familias de los asociados fallecidos señores José Flores, Poblete y Víctor Olave.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.—Consejo Directivo mañana a las 21 horas y junta general el Domingo, a las 9.

UNION DE PELUQUEROS.—Junta general mensual mañana, a las 21 1|2 horas, con citación a los aspirantes a socios.

SINDICATO PROFESIONAL DE INSPECTORES DE AUTOBUS.—Junta general hoy a las 21 1|2 horas, en Maturana 846. En caso de lluvia sólo sesionará el Directorio.

SNDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE CARNICERIAS.—Directorio y Comisión Sindical, hoy a las 21 horas, en la Casa del Pueblo.

CENTRO DE SOLIDARIDAD LATINO-AMERICANA.—Junta general el Domingo próximo, a las 16 horas, para tratar importantes asuntos.

CONJUNTO ARTISTICO EL TRIUNFO.—Junta general hoy a las 21 horas, en Andes 3028, con asistencia recomendada a todos los socios.

COOPERATIVA DE EDIFICACION CARRERA.—Junta general extraordinaria el Domingo próximo, a las 10, en San Alfonso 437. Queda hecha la citación reglamentaria.

Velada y conferencia sobre El Ahorro

habrán hoy en Prat 1242, organizados por el Sindicato Landea, Galmez y Santos

A las 20.30 horas de hoy, tendrá lugar en el salón-teatro del Centro Arturo Prat, ubicado en la calle del mismo nombre N.o 1242, un acto cultural organizado por el Sindicato Industrial de Muebles de la Fábrica Landea, Gálmez y Santos, institución que desea desarrollar una labor educativa por medio de estas reuniones.

Habrá buenos números de variedades y una interesante conferencia por el jefe de la Sección Propaganda de la Caja de Crédito Popular, señor José Letelier, sobre "Ahorro Popular".

La entrada será libre y se invita a los trabajadores y sus familias en general.

Ocupaciones para cesantes

ofrece la Inspección General del Trabajo

Para las partes que se indican se necesitan con urgencia, llenando los siguientes requisitos señalados en la ley 4053:

PARA LA CIUDAD.—50 cocineras competentes con recomendaciones, sin niños, servir en los diversos barrios de la ciudad, sueldo desde 50 a 100 pesos.

30 Empleadas de la mano o servir al comedor, sueldo desde 50 a 75 pesos mensuales.

15 Empleadas para niñeras o mandados, sueldo desde 40 a 60 pesos mensuales.

PEDIDOS DE OBREROS que deseen hacer los industriales del país, pueden hacerlo por telegramas o correspondencia, indicando cantidad de gente, calidad o profesiones, jornal ofrecen pagar y demás condiciones de trabajo. Los pasajes de conformidad a la ley, son de cuenta de cada patrón.

OFRECEMOS A LOS INDUSTRIALES DEL PAIS empleados de ambos sexos inscritos en nuestros registros, y comercio en general con muy buenos informes de competencia y honorabilidad, administradores y mayordomos de fundos y obras, fábricas, inspectores de obras, obreros profesionales de los diversos oficios, mineros, barreteros, perforistas, choferes, cocheros, carretelero, jardinero, hortelanos, jornaleros para construcciones, ferrocarriles, regadio, etc. etc.

ATENCION AL PUBLICO en Borgoño 1380, frente a Maruri, en la mañana y en la tarde, o al teléfono 62752. Los servicios de esta repartición son enteramente gratuitos.

Velada cultural gratuita

habrá hoy en Agustinas 2450. — El programa lo hará el Conjunto Hijos del Pueblo

Esta noche, a las 21, se efectuará una interesante velada gratuita en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, con un buen programa a cargo del Conjunto Artístico Hijos del Pueblo, el cual se desarrollará en este orden:

Primera parte

1. Obertura.
2. Recital poético, por el señor Guillermo Gana.
3. Bailes de salón, por el señor Eduardo Vásquez.
4. El próximo diluvio, monologo por su autor, señor M. Gutiérrez.
5. Tangos de moda, por La Goyita.
6. Melodías del serrucho, sketch sonoro por el señor Fernando Jalba.

Segunda parte

1. Sinfonía.
2. Estreno de la comedia sentimental en un acto, arreglo original de Fernando Jalba, titulada "Un drama común.

Reparto: Raquel, señora Herminia S. de Jalba; Chelita, La Goyita; Fernando, señor Guillermo Gana; Ramón, señor Manuel Gutiérrez; Martínez, señor Fernando Jalba; apuntador, señor Eduardo Vásquez.

Tercera parte

1. Sinfonía.
2. Recitación, por el señor Manuel Gutiérrez.
3. En busca del gerente, sketch.
4. Humoradas ultra cómicas, por el actor Polo Jara.
5. El piano de cola, diálogo por los hermanos Gana.
6. Baile sonoro...? por los señores Vásquez y Gutiérrez.
7. ¡Oh Baby! sketch por la señora Herminia S. de Jalba, La Goyita y el señor Guillermo Gana (autor).

Unión Social Mutualista

CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO

Con todo entusiasmo siguen los preparativos que hace la Comisión de Fiestas de esta institución, para celebrar dignamente el 4.o aniversario de existencia social, y para ello se realizará el sábado próximo, a las 21 horas, una gran velada literario-musical y baile familia en el local social: San Francisco 748.

El Domingo 10, a las 16 horas, se realizará en el mismo local, el lunch con el cual se finalizarán las festividades aniversarias.

El valor del cubierto se ha fijado en 8 pesos, para caballeros, y 6 pesos, para señoritas.

Las tarjetas se encuentra en venta en poder de los miembros del Consejo y de la Comisión de Fiestas.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional

El Consejo General de la Unión Nacional, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobó el informe de su Comisión de Socorros Mutuos por el cual no se da lugar a la solicitud de dos exsocios de los Centros Napoleón Peró y Victoria.

Autorizó el pago de la suma de $ 277.50 a los herederos del socio fallecido del Centro M. Castillo, señor Cirilo Romero Ojeda.

Aprobó el informe de su Comisión de Renta, relacionado con los Centros General Baquedano en Santa Bárbara y Coronel, en Coronel.

Aceptar la cuenta de su Mesa Directiva, la cual aprobó el nombramiento del señor Manuel Gómez, como director del Centro Santiago, en reemplazo del señor Mariano Herrera, y el nombramiento del señor José M. Toro, como delegado del Centro Moisés Castillo.

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo. —Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.— Edificio del National City Bank.

Caja de Seguro Obligatorio.— Administración General: Huérfanos 1246.

B O X

Vicente Salazar con Girardi

El próximo sábado, el Deportivo Girardi cumple nueve años de vida, y sus dirigentes han querido para celebrar dignamente esta fecha, sostener un reñido inter-clubs con el más prestigioso club de la capital y han elegido al Vicente Salazar, en cuyas filas militan hombres de bastantes prestigios.

El programa del sábado se compondrá de ocho encuentros, entre los mejores aficionados de ambos clubs. Mañana daremos a conocer el programa de esta función.

Resultados del inter-clubs del C. Ríos y el Juan Arévalo

En el gimnasio de la calle Santa Isabel se realizó el sábado el inter-clubs del Conrado Ríos Gallardo y el Juan Arévalo, obteniendo los encuentros los siguientes resultados:

Enrique Lizama, del C. Ríos y José Cárcamo, del Arévalo, empataron.

Humberto Silva, del C. Ríos perdió por puntos con Manuel Munoz, del Arévalo.

Gonzalo Farías, del C. Ríos venció por retiro al 1.er round a Luis Díaz, del Arévalo.

Manuel Jiménez, del C. Ríos, venció por puntos a Rubén Toledo, del Arévalo.

Fernando Sandoval, del C. Ríos, sigue demostrando que progresa, venció por puntos a Leopoldo Moya, del Arévalo.

Andrés Valdés, del C. Ríos, venció por K. O. al 1.er round a Oscar Rivera, del Arévalo.

Heriberto Pérez, del C. Ríos G., a quien le ha probado muy bien la disciplina de la vida del cuartel, después de un reñido encuentro obtuvo un triunfo por puntos sobre Estanislao Cano, del Arévalo, siendo la mejor pelea de la noche.

Todos los clubs de box en el beneficio de los scouts

Grandes proporciones debe alcanzar la función que se realizará el próximo Domingo, a las 21 horas, en el Hippodrome Circo, a beneficio de las Brigadas de Scouts Grupo Santiago de Carabineros e Ismael Valdés Vergara.

Esto se deberá a la disposición de Comisión de Box Amateurs, de que todos los clubs afiliedos a ella, sin excepción alguna, deberán prestar su concurso a este festival que persigue el magnánimo objeto de ayudar a nuestros chicos de dos de las brigadas de scouts de esta capital.

Por lo tanto, podemos anticipar que se contará con un programa de primer orden en que actuarán muchachos de reconocidos meritos que nos presentarán encuentros llenos de interés que nuestro público sabrá apreciar debidamente y que será el principal motivo de que esa noche se vea muy concurrido el popular local que ha sido graciosamente cedido para este fin con el promotor señor Angel Tagini.

Benjamín Tallman con Juan Arévalo

en el ring de los segundos

El próximo sábado se realizara en el ring del Juan Arévalo, que está ubicado en Avenida Valdivieso 1015 a las 21.30 horas, el anunciado inter clubs entre las instituciones Juan Arévalo y los aficionados del Benjamín Tallman.

En el encuentro de fondo se enfrentarán los valientes pesos moscas Osvaldo Leiva, del Tallman, conocido campeón y el excelente aficionado del Arévalo, que tuvo una destacada actuación en el reciente campeonato de novicios, que es Luis Vidal, que su mejor defensa la tiene en su mano derecha, que la lanza con tanta maestría, que el adversario queda todo sorprendido

A LAS INSTITUCIONES DE SANTIAGO

Encargamos a las instituciones mutuales, sindicales, cooperativistas y culturales, nos envíen sus anuncios de sesiones y extractos de ellas y citaciones, antes de las 18 horas, a fin de no atrasar su publicación.

Asimismo, solicitamos de los dirigentes de instituciones nos envíen colaboraciones sobre temas de interés general con relación directa a la clase obrera y empleados del país.

ARMANDO SCHAKELS Y SU PRUEBA DE SUFICIENCIA

El pase para su match con Uzabeaga fué otorgado ayer mismo

En la tarde de ayer el pugilista belga Armando Schackels rindió con éxito sobresaliente la prueba de suficiencia a que le sometió la Federación de Box de Chile, con el objeto de conocer su estado actual para el match que sostendrá con el chileno Carlos Uzabeaga el sábado próximo en el Hippodrome Circo.

Había interés en conocer su resultado, ya que este profesional llega con el prestigio de una campaña sobresaliente por los rings de Europa y últimamente de Estados Unidos, donde ha medido sus fuerzas con hombres de la talla de los excampeones mundiaues del peso liviano Sammy Mandell y Jack Bernstein, empatando con el primero y anotando una resonante victoria con el segundo.

Fué así como un público numeroso se dió cita en el gimnasio de la Universidad Católica que acudía guiado por la curiosidad de presenciar los trabajos del rival de Uzabeaga.

CON ADASME, AMADOR PEREZ Y VICTOR RETAMALES

Después de algunos rounds de ejercicios preliminares calzó guantes con Alejandro Adasme, Amador Pérez y Víctor Retamales, ante cuyos profesionales logró expedirse con acierto, dejando la impresión de que estamos en presencia del mejor peso liviano que nos haya visitado en estos ultimos tiempos.

SE OTORGA EL PASE

Momentos después de finalizar los trabajos, nos acercamos al señor secretario de la Federación de Box de Chile, don Francisco Avila, quien nos manifestó que Armando Schackels se encontraba en condiciones sobresalientes, de manera que no había objeción para otorgar el pase al encuentro que según todas las probabilidades está llamado a obtener un buen éxito.

LOS AFICIONADOS PELEARAN EL VIERNES PROXIMO

Las semi-finales del Campeonato de Veteranos

Para el viernes próximo están anunciadas las semi-finales del Campeonato de Veteranos de Santiago. Este campeonato que viene realizándose con éxito, especialmente la penúltima rueda que dió motivo a presenciar combates reñidos como el de Chaguan y Acevedo.

En esta rueda volverán a actuar los más destacados amateurs de los diferentes centros de la capital, cuyos directores se han esmerado en preparar a sus muchachos.

El programa completo del viernes es el siguiente:

Mínimo:

Samuel Pontillo, de El Tani, con Pedro Leiva, del Tracción Eléctrica.

Mosca:

Raúl Cortés, del Villalonga, con Luis Fuentes, del Green Cross.

Víctor Maturana, de Los Tiempos, con Ernesto Rojas, del Girardi.

Gallo:

Luis Castro, del Tracción Eléctrica, con Alfredo Reyes, del Franco.

Ricardo Lalande, del R. Jaramillo, con Raúl Molina, del Rioja.

Pluma:

Ignacio Flores, del Tallman, con José Zamorano, del Franco.

Edmundo Valenzuela, del Atenas, con Eduardo Bascuñán, del Villalonga.

Liviano:

Luis Díaz, del Girardi, con Enrique Román, del P. Muñoz.

Luis H. Moraga, del Esmeralda, con Reinaldo Acevedo, de El Tani.

Liviano:

Vicente Norambuena, del A. González, con Gmo. Rojas, del V. Salazar.

Silverio Figueroa, del Villalonga, con Roberto Martínez, designado por la Comisión.

Medio:

Humberto Merino, del Tallman, con Jorge Avila, del Esmeralda.

Medio pesado:

Pedro Silva, del Atenas, con Manuel Tello, del R. Jaramillo.

Juan Sobarzo, de El Tani, con Armando Segovia, del Villalonga.

Pesado:

Pedro López, del Franco, con Luis Díaz, del Cóndor.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que actúan el viernes, se hará el jueves de 18 a 20 horas, y el viernes de 11 a 12, y en la tarde de 18 a 20 horas, en la secretaría, Moneda 1380.

Rigoberto Sepúlveda y Pedro Vargas

Son los encargados del match de fondo del Domingo proximo en el ring del Figueroa Alcorta, Andes 3913, esquina de Lourdes.

Por los entrenamientos a que han estado sometidos ambos adversarios la pelea promete alcanzar fases interesantes, más si se toma en cuenta la valentía y el fuerte punch que ambos poseen, se llegará a la conclusión de que la lucha del Domingo será reñida desde el comienzo, y que no llegará al final de los cinco rounds estipulados en el contrato, pues debe producirse antes el K. O. de uno de los contendores.

En el R. Muñoz B. C.

JARA v. FOUBERT

A las 15 horas del próximo Domingo se llevará a efecto el inter-clubs entre el Rodolfo Núñez y El Tani B. C. ,en el ring del primero, que está ubicado en San Joaquín 1409, en el cual el encuentro de fondo estará a cargo de los aficionados del peso liviano Alfonso Jara, del Núñez, que tuvo una destacada actuación en el campeonato de novicios, en que se enfrentó con la sorpresa del campeonato, Luis H. Benitez, siendo derrotado despues de una lucha reñida y emocionante. Tendrá ahora como adversario al aficionado de El Tani, Humberto Foubert.

El programa constará de siete encuentros, entre los mejores amateurs de ambos clubs.

La revancha Torrijos-Brisset

EL 16 DEL PRESENTE

Se ha formalizado un nuevo contrato de pelea entre el chileno Bernardo Torrijos y el doble campeón sudamericano, K. O. Brisset, lance que se desarrollará el 16 del presente en el Hippodrome Circo.

Indudablemente que este nuevo encuentro está llamado a obtener un éxito si no igual, superior al que sostuvieron hace poco en el estadio del Reina Victoria.

Por el momento, los adversarios se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento.

Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre las novedades que se produzcan a raíz de este nuevo y gran combate internacional.

En el Figueroa Alcorta B. C.

Un programa compuesto de ocho encuentros se efectuará el Domingo próximo a las 21.30 horas en el ring que posee el Figueroa Alcorta, en calle Andes 3913, esquina de Lourdes.

Para esta velada, en el Tracción Electrica ha elegido la siguiente representación, Amado Lis, Raúl Arriagada, Oscar Gho Carlos Lillo, Enrique Vargas, Mario Retamal, Oscar Muñoz, y Rigoberto Sepúlveda. Por su parte, el Figueroa Alcorta, a los siguientes amateurs: Julio Escobar, Lautaro Ibañez, Juan Fredes, Juan Arellano, Luis Lorca, Raul Palma, Julio Gallegos y Pedro Vargas.

Eliecer Parada v. Cóndor B. C.

El Domingo 10 del presente, a las 18.30 horas, se efectuará en el Teatro Peñalolén, de la Fundación Arrieta, la segunda presentación de encuentros oficiales de box.

Esta vez lucirán buena técnica y ciencia, los mejores exponentes del Eliecer Parada, de Ñuñoa, y del Cóndor B. C., de Santiago. Los dirigentes de ambas instituciones están empeñados en seleccionar lo mejor de su gente a fin de que cada encuentro resulte una vida demostración en el arte de la defensa propia, para que cada asistente se forme una idea cabal del verdadero valor de este sano deporte.

Ercilio Mendoza y Domingo Celpa, del Cóndor, que esperan sólo el momento oportuno para probar las fuerzas del Parada. Luis A. Romero, Segundo Dotte y José López, hace días que están preparándose para enfrentar a sus contendores.

San Gerardo B. C.

Cita a entrenamiento a los siguientes peleadores que boxean el Domingo 10 con el Cóndor B. C.:

Oscar López, Armando Hood, Esmeraldo Córdova, Antonio Lazaro, Luis Vidal, Osvaldo Baeza, Jorge Fernández, Vicente Guerrero, Humberto Sánchez, Pedro Sanchez, Rafael Cabrera, Juan Sea y Alejandro Jorquera.

Vicente Salazar B. C.

Cítase a junta general para hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre. Encarécese la asistencia a los aspirantes a socios.

Comité de Dueños de Mejoras de Chuchunco

DIRECTORIO

Esta colectividad en asamblea general celebrada últimamente efectuo la elección de sus nuevos directores, los cuales reunidos constituyeron la nueva mesa directiva, la que quedo compuesta de la siguiente forma:

Presidente, Pedro P. Ortiz.
Vice-presidente, Felipe Opazo.
Secretario, Alfonso Aguilera P.
Pro-secretario, Rosendo Oyarzun C.
Tesorero, Francisco Rojas Valdés.
Sub-tesorero, Arturo Espinosa San Martín.

Directores: Cervando Zamorano Contreras, Leandro 2.o Moreno Garrido, Aníbal Gonzalez Acevedo, Lindor Martínez Villela.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Sesionar los días viernes, de 20 a 21.30 horas., en Dolores 904.

2.o Dirigir nota a todos los comitées organizados.

3.o Dar por caducados los nombramientos de delegados y comisiones efectuadas por el Directorio pasado.

Bolsa del Trabajo de los Sindicatos Católicos

Necesita:
1 mozo para casa particular.
15 cocineras.
1 pintor.
11 empleadas para las plazas.
2 tapiceros.

Esta oficina tiene listo para construcciones, campo y casas particulares:

Enfierradores, carpinteros, concreteros, electricistas, estucadores, pintores, albañiles, gásfiters, barnizadores, enceradores, tiradores de piso.

Mayordomo para fundos, inquilinos, jornaleros, y para toda clase de trabajo de campo.

Cocineras, ayudante de cocina, empleada de mano, chóferes, empleados particulares, jardineros, cuidadores de casas y podadores de quintas.

Se atiende de 10 a 12 M. y de 2 a 7 P. M., en Bandera 657, Teléfono 86540, casilla 2307.

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 31 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 16 Y BAJARON 15 TITULOS

Algunas ventas de importancia en acciones y en bonos se efectuaron el día de ayer en el mercado bursátil.

En Dichas, Patiño, Minera e Industrial, Lautaro y Loas, se anotaron las transacciones de mayor valor; mejorando, éstos, su cotización en varios puntos

En acciones ganaderas se operaron 1,100 Tierra del Fuego, que cerraron a 116 1|4 compradores para la próxima.

Pocas transacciones hubo en Bancarias e Industriales; pero sus precios mejoraron, como podrá apreciarse en el rubro fluctuaciones.

En bonos se vendieron 331,000 pesos nominales y 3,500 Debentures a 44 3|4 al contado.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 7-1|2, de 84 a 85.
BANCOS
Central, de 1,400 a 1,405.
Chile, de 202 a 202 1|2.
Español, de 96 a 97.
Nacional, de 74 a 74 1|2.
MINERAS
Caylloma, de 0.15 a 0.20.
Dichas, de 4 a 5 1|2.
Morococala, de 5 3|8 a 5 3|4.
Patiño, de 155 a 158.
SALITRERAS
Lautaro, de 130 a 134.
Loas, de 15 1|2 a 15 3|4.
INDUSTRIALES
Astilleros, de 59 a 60.
Cemento, de 84 a 84 3|4.
Sporting Club, de 4,700 a 5,000.
Tattersall, de 105 a 107.
Vapores Ord., de 14 1|4 a 15 1|2.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO
San Antonio, de 98 1|2 a 98.
O. Públicas, de 90 a 89.
BONOS HIPOTECARIOS
Caja 8-1|2, de 98 1|4 a 97.
Caja 8-1, de 98 1|2 a 97.
Hipot. 7-1, de 83 1|2 a 83 3|8.
Hipot. 8-1, de 94 3|4 a 94.
Valp. 8-1, de 95 a 94.
NUEVAS
Condoriaco, de 2 5|8 a 2.
Disputadas, de 17 1|4 a 16 1|2.
Tocopilla, de 60 1|2 a 60.
GANADERAS
Fuegos, de 117 a 116 1|4.
INDUSTRIALES
Gas de Stgo., de 69 a 68.
Molinera Estr., de 183 a 182.
Papeles A. E., de 145 a 140.
Viñas, de 56 a 55.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

15000 Caja 8-1|2, 97 1|2.
500 Caja 7-1|2, 84 3|4.
15000 Hipot. 8-1, 94 7|8.
100 Bco. Nac., P. H., 74.
50 Id. Id., 74 1|2.
20000 D. Interna 7-1, 87.
4 Banco Chile, 202.
100 Tocopilla, 60 1|2, Ag. 28.
100 Tocopilla, 60 1|4, Ag. 28.
200 Tocopilla, 60, Ag. 28.
100 Banco Español, 96.
1500 Dichas, 4 1|4.
2000 Dichas, 4 1|2.
400 Fuegos, 116 1|2, Ag. 28.
100 Fuegos, 116, Ag. 28.
100 Fuegos, 115 3|4.
11 Gas de Santiago, 69.
10 Gas de Santiago, 68 1|2.
60 Gas de Santiago, 68.

2.a Rueda

23500 Caja 7-1|2, 84 3|4.
68000 Hip. 8-1, 94.
72000 Hip. 7-1, 83 1|4.
3500 Debentures, 44 3|4.
10 Banco Central, 1,400.
300 Patiño, ag. 28, 159.
300 Patiño, 158.
200 Disputadas, ag. 28, 17.
200 Dichas, 5.
800 Minera, 25 3|4.
200 Minera, ag. 14, 25 3|4.
100 Lautaro, ag. 28, 134.
600 Loas, ag. 28, 15 3|4.
100 Fuegos, 116.
100 Fuegos, ag. 28, 116 1|4.
100 Fuegos, ag. 28, 116.
60 Gas, 68.
100 Paños Tomé, ag. 14, 39.
12 Electr. Ind., 62.

Tercera rueda

33000 Caja 8-1, 97.
500 Caja 7-1, 90.
1000 Caja 7 1|2, 84 3|4.
30000 Caja 7 1|2, 85.
171 Bco. Chile, 202 1|2.
2 Bco. Central, 1400.
1000 Dichas, 5 1|4.
500 Dichas 5 3|8.
1000 Condoriaco, Ag. 28, 2.
600 Disputadas, Ag. 28, 16 1|2.
500 Morococala, Ag. 28, 5 1|2.
500 Loas, Ag. 28, 15 3|4.
20 Gas Stgo., 68.
1 C. Hípico, 7800.
170 Papeles A. E., 140.

OPERACIONES EFECTUADAS FUERA DE RUEDA

1000 D. Interna, 87.
52000 O. Públicas, 89.
1000 Dichas, 4 1|2.
400 Dichas, 5.
2000 Dichas, 5 1|8.
100 Dichas, 5 1|2.
100 Dichas, 5 1|2.
100 Electr. Prf., 48.
10 Banco Central, 1,405.
100 Fuegos, 116, Ag. 14.
100 Fuegos, 116, Ag. 28.
300 Minera, 25 3|4, Ag. 14.
500 Patiño, 159, Ag. 28.
200 Patiño, 157, Ag. 14.
500 Lautaro, 134, Ag. 28.
200 Lautaro, 132, Ag. 28.
100 Lautaro, 133, Ag. 28.
100 Lautaro, 134 1|2, Ag. 28.
100 Loas, 15 1|4, Ag. 28.
100 Loas, 16, Ag. 28.
1100 Loas, 15 3|4, Ag. 28.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a Rueda

60000 Hip. Valp. 8-1, 94.
50 Bco. Chile, 202.
100 Consolidada Ag. 14, 43 1|2.
700 Melón, Ag. 28, 84 3|4.
100 Sat. Habas, Ag. 14, 60.
500 Fuegos Ag. 14, 115.
100 Lautaro Ag. 28, 132 1|2.
2000 £ 39.91.
1000 £ 39.91.
1000 £ 39.90.

Cambio
Vendedor, 39.99.
Comprador, 39.98.

2.a Rueda

3000 £: ag. 19, 39.97.
200 Fuegos, id. 28, 116.
200 Banco Español, id. 14, 96 1|2.
65 Bco. Español, id. id., 96 1|2.
50 Guanaco, 4.
200 Disputadas, ag. 28, 17.
3000 Hip. Valp., 8-1, 94.
1160 Viñas, ag. 14, 55.
1 Sporting Club, 50000.
200 Bco. de Chile, 203.
200 Loas, ag. 28, 16.
30 Cem. Melón, id. id., 85.
4000 Caja, 8-1, 97 1|2.
1000 £, ag. 19, 39.96.

CAMBIO
Vendedor, 39.96.
Comprador, 39.95.

COTIZACION DE METALES

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Al contado:
Estaño, £ 136 17 6.
Subió 1 5 0.
Cobre standard 48 15 0.
Subió 0 5 0.
Plata, 15 7|8. Bajó 1|8.
A plazo:
Estaño, £ 138 12 6.
Subió 1 7 6.
Cobre standard, 48 15 0.
Subió 0 5 0.
Plata, 15 7|8, bajó 1|8.

BANCO CENTRAL DE CHILE

El Banco Central de Chile vende letras sobre Londres a las cotizaciones siguientes:
A 90 días vista, $ 40.
£ a la vista, $ 40.25.
£ giros cablegráficos, $ 40.29.
y sobre New York, Dlls. al precio correspondiente.

"LA RURAL"

SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

Santiago, Morandé 350

Movimiento comercial habido en nuestra feria de ayer martes 5 de agosto de 1930

Ganado gordo al peso:
Hubo bastante interés por ganado gordo para Matadero, pagándose por:
Novillos gordos, de 560 kilos, hasta $ 1.42 el kilo.
Bueyes gordos, de 660 kilos, hasta $ 1.36 1|2 el kilo.
Vacas chilenas gordas, de 440 kilos, hasta $ 1.43 1|2 el kilo.
No hubo ventas de carro a romana.

Ganado para engorda:
Hubo interés en novillos de todas edades, pagando por:
Novillos de 3 años, buena clase, $ 538.
Novillos de dos años, buena clase, $ 365.
Novillos de año y medio, buena clase, $ 253.
Por vacas, en general, para engorda, $ 365.
Siempre hay interés por vacas paridas de lechería, pagándose por vacas recién paridas hasta $ 780.
En general, el mercado se notó muy firme por ganado gordo, y la crianza reaccionó.

Eduardo Rodríguez G. H.
Gerente.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		101		
Canaliz Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		88 1|2		
P. Arenas 8-6		100		
San Antonio 8-5		98		
Concepción 7-3		88		
Puentes 7-10		94		
Regadío 8-2		100		
Regadío 8-1		100		
Regadío 7-1		90		
Regadío Tacna 8-1		100		
Obras Públ. 7-1		89		
Deuda Int. 7-1		87		
Av. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1	50000	87		
Caja 7 1|2	54000	84 3|4	17000	85
Caja 8 1|2			1000	97
Caja 8-1			3000	97
Hip. 7-1	50000	83 1|4		
Hip. 8-1	20000	94		
Debentures			1000	45
£ Eléctricas	1000	40		
BANCOS				
Central	30	1400	10	1410
Chile	100	202	50	203
Español, Ag. 28	100	96 1|2		
Hipotecario			15	690
Italiano			100	67
Nacional	100	74		
Concepción			100	90
MINERAS				
Carahue	1000	1 1|4		
Caylloma	1000	0.20	1000	[illegible]
Colquiri	1000	1 1|2		

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
Condoriaco			200	2 1|2
Dichas			1000	5 1|4
Disputadas, Ag. 28	200	16 1|2	800	16 3|4
Higuera			100	2
Minera, Ag. 14	500	25 3|4		
Morococala	500	5 3|8		
Perga			500	5
Patiño	100	157		
Patiño, Ag. 28			200	158
Potasa			900	1 1|2
Tocopilla, Ag. 28	200	60	100	60 1|2
Tres Puntas			600	[illegible]
SEGUROS				
Consolidada	100	40		
SALITRERAS				
Lautaro, Ag. 14	100	133 1|2		
Loa, Ag. 28	400	15 3|4		
Tocopilla			65	300
GANADERAS				
Fuegos, Ag. 28			200	118
INDUSTRIALES				
Cemento	200	84		
Cervecerías			120	108
Club Hípico			1	8000
Envases			500	6 1|2
Elect. Pref.			100	48
Gas Stgo.	25	68		
Papeles, A. E			100	140
Paños Tomé	100	38 1|2		
Paños Tomé, Ag. 14			200	39
Tattersall	100	107		
Tel. El Salto, Ag. 14			100	122
Viñas			100	55 1|2
Electr. Ind.			60	62
Estrella Molinera			100	182
La Rural			100	95

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.95
Vendedor	39.97
Lautaro £	3.3.0
Delaware u|s. $	5 3|4
BONOS	
San Antonio	98 v
O. Públicas	89 t
D. Interna	87 c
Caja 7-1	87 c
Caja 7 1|2	85 c
Caja 8 1|2	97 v
Caja 8-1	97 c
Hip. 7-1	83 3|8 c
Hip. 8-1	94 v
Valp. 8-1	94 t
Debentures	44 3|4 t
£ Electr. Ind.	40 c
BANCOS	
Central	1405 t
Concepción	90 v
Chile	202 1|2 c
Español	97 cp
Hipotecario	690 v
Nacional	74 1|2 t
MINERAS	
Carahue	1 1|2 cc
Caylloma	0.20 c
Condoriaco	2 cc
Dichas	5 1|2 tc
Disputadas	16 1|2 vp

Minera	25 3|4 cm
Morococala	5 3|4 cc
Patiño	158 cm
Potasa	1 1|2 v
Salvador	0.50 c
Tocopilla	60 cp
SALITRERAS	
Lautaro	134 cp
Loas	15 3|4 tp
Tocopilla	300 v
GANADERAS	
Fuego	116 1|4 cp
INDUSTRIALES	
Ast. Habas	60 tmV
Cem. Melón	84 3|4 tpV
Club Hípico	7800 t
Electr. Ord.	19 c
Electr. Pref.	48 v
Electr. Ind.	62 v
Envases	6 1|2 v
Gas Stgo.	68 c
La Rural	95 v
La Estrella	182 v
Papeles Ant.	140 tc
Paños Tomé	39 vm
Sporting Club	5000 tcV
Tattersall	107 cc
Vapores Ord.	15 1|2 cp
Viñas	55 tmV
SEGUROS	
Consolidad	44 cc

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". — FERIA URETA.

Local: Delicial 3410. — Teléfono 42, Estación.— Oficina: Bandera 58. — Teléfono 2461, Princ. — Casilla 1340.

Transacciones vereficadas el lunes 4 de agosto de 1930.

AFRECHO: los 100 kilos.
40 sacos S. A. $ 12.
100 sacos D. T. 10.
50 sacos T. Hnos 10.

AFRECHILLO: los 100 kilos.
160 sacos M. San J. $ 11.

ACEITUNAS: los 100 kilos:
3 cajones V. Sch $ 250.

ALMENDRAS: los 100 kilos:
5 sacos F. P. $ 100.

ARVEJAS: los 100 kilos.
11 sacos C. V. $ 35.

AVENA: los 100 kilos.
25 sacos blanca F. y C. $ 16.
15 sacos blanca H. R. M. 14.

CARBON ESPINO: el kilo.
157 sacos Hda. S. J. del C. $ 17.20
126 sacos J. E. 16.80.
150 sacos J. F. 16.40.
266 sacos E. F. A. 15.60.
138 sacos C. G. 15.40.
2 sacos M. T. 15.
33 sacos C. A. 14.
155 sacos D. H. y Co. 14.
5 sacos C. G. 14.
2 sacos D. H. y Co. 14.
6 sacos C. R. 10.
11 sacos chicos D. H. y Co. 9.
2 sacos m est. H. S. J. del C 8.50
1 sacos mal est. C. A. 8.
3 sacos mal est. A. C. O. 7.50.

CARBON ALGARROBO: el saco:
30 sacos F. P. $ 12.80.

CARBON QUILLAY: el saco:
55 sacos N. C. $ 7.

CARBON BLANCO: el saco.
50 sacos E. W. P. $ 7.
124 saco V. Sta. R. 7.
56 saco chicos V. Sta. R. 6.

CARBONCILLO: el saco.
20 sacos J. C. $ 7.60.

CISCO: el saco.
16 sacos M. M. $ 7.40
23 sacos A. L. 7.20.

CASTAÑAS: los 100 kilos.
2 sacos E. M. $ 10.

CEBADA: los 100 kilos.
12 sacos país M. Z. $ 16.
50 sacos inglesa P. V. 14.
21 sacos inglesa con F. A. 14.
22 sacos ing. sucia Com F. A. 13.
11 sacos granzas E. C. 7.
12 sacos granzas M. L. 7.
7 sacos conchos M. L. 7.

CHARQUI: los 100 kilos.
1 bulto J. T. C. $ 300
1 bulto P. M. 250.

CHUCHOCA: los 100 kilos.
1 sacos R. S. $ 5.

FREJOLES: los 100 kilos.
5 sacos burros E. L. $ 60.
5 sacos burros E. V. 57.
55 sacos burros H. C. 57.
1 sacos burros G. U. 53.
28 sacos burros E. Z. 51.50.
15 sacos cosco J. A. P. de H. 50.
24 sacos cosco D. H. y Co. 50.
11 sacos cosco B. P. y Co. 50.
1 sacos milagros R. Z. 40.
2 sacos araucanos R. de la P. 40.
70 sacos milagros R. C. y Co. 40.
8 sacos frutillas R. de la P. 40.
1 sacos milagros L. M. 40.
20 sacos bayos Suc. C. E. 40.
4 sacos arroz I. C. 39.
5 sacos frutillas R. de la P. 39.
8 sacos milagros S. S. 36.
3 sacos m. M. G. de B. 35.50.

GRANZAS TRIGO: los 100 kilos.
20 sacos J. M. L. $ 15.
15 sacos J. J. 15.
19 sacos E. C. 11.
7 sacos G. Sch. 10.
10 sacos G. T. 9.
20 sacos Cía. M. la E. 7.50.
20 sacos Cía. M. la E. 7.

GUINDAS SECAS, los 100 kilos:
3 sacos O. L. A., $ 100.

LENTEJAS. los 100 kilos:
6 sacos G. B., $ 60.
5 sacos B. S., 50.

LEÑA, la carga:
13 cargas euc. 1.o, G. T., $ 45.
19 cargas euc. 1.o, H. C., 38.
6 1|2 esp. 2.a, J. C., 27.
15 cargas esp. 2.a, J. G., 26.
2 cargas álamo 1.a y 2.a, M. M., 24.
27 cargas álamo, 1.a, Hda. R., 20.
95 cargas esp. 3.a, J. C., 14.
20 cargas esp. 3.a, Com. C. M., 11.

LEÑA, el saco:
69 sacos talhuén, F. P., $ 7.
2 sacos talhuén, P. Y., 5.20.
6 sacos blanca, B. L., 4.60.
1 saco esp., mal est., C. Y., 4.20.
99 sacos acacio, P. H., 4.20.

MADERA, la pieza:
10 estacas álamo, D. H., y Co. 1.50.
12 estacas álamo, A. M., 1.45.

MAIZ, los 100 kilos:
2 sacos amarillo, D. A., 25. 50.
1 saco morocho, N. B., 25.
15 sacos amarillo, D. A., 23.50.
10 sacos camelia, L. M., 23.50.
3 sacos amarillo, E. V., 23.50.
15 sacos amarillo, J. E., 23.50.
95 sacos amarillo, E. M., 23.50.
1 saco camelia, G. E., 23.
30 sacos amarillo, J. B., 23.
5 sacos colorado, N. T., 23.
14 sacos amarillo, R. C., 23.
89 sacos amarillo, S. O., 22.50.
18 sacos amarillo, R. de la P. 21.50.
24 sacos amarillo, N. B., 21.50.
25 sacos amarillo, C. P., 21.
15 sacos colorado, J. T., 21.
29 sacos minesota, R. L., 20.50.
30 sacos colorado, F. M., 20.50.
36 sacos colorado, S. O., 20.50.
20 sacos colorado, A. I., 20.
75 sacos colorado, M. B., 20.
18 sacos colorado, E. R., 20.

CAMBIO

COMERCIAL 38.97
UN PESO VALE .... [illegible]

£ POR U|S. 4.87 7|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	39.98	40.24
Sol peruano		3.25
Dólar		8.26
Nac. arg.		3.00
Reichsmark		1.97 1|2
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32.52
Franco suizo		1.60 1|2
Lira italiana		0.43.32
Corona checa		0 24 5|8
Peseta		0.93.00

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	44	Corderos	[illegible]
Novillos	[illegible]	Cerdos	[illegible]
Vacas	[illegible]	Cabros	—
G. vivos	[illegible]	Terneros	[illegible]
Id. en vara	[illegible]		
	445		1187

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Carne de buey, 1.a	2.15	a	2.20
Id. id., de 2.a	2.05	a	2.10
Id., id., de 3.a	1.85	a	1.95
Carne de novillo, 1.a	2.15	a	2.20
Id. id., de 2.a	2.05	a	2.10
Id., id., de 3.a	1.85	a	1.95
Carne de vaca, 1.a	2.15	a	2.20
Id. id., de 2.a	2.05	a	2.10
Id., id., de 3.a	1.85	a	1.95
Carne de cordero, 1.a	3.00	a	3.20
Id. de 2.a	2.40	a	2.80
Id. de 3.a	1.30	a	2.30
Carne de oveja, 1.a	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.60	a	1.80
Id. de 3.a	1.30	a	1.50
Carne de cabro	1.60	a	1.80
Carne de cerdo, 1.a	2.00	a	2.05
Id. id., de 2.a	1.90	a	1.95
Id., id., de 3.a	1.80	a	1.85
Grasa en rama			1.45
Sebo de ovejuno	1.00	a	1.10
Cuero de buey		a	0.80
Id. de novillo			1.00
Id. de vaca			1.00
Id. de ovejuno, docena	24.—	a	34.—

26 sacos colorado, J. T., 20.
7 sacos amarillo, C. Y., 19.
125 sacos colorado, V. G., 19.
8 sacos colorado, C. Y., 18.50.
10 sacos colorado, M. S., 18.
8 sacos amarillo húm., L. M., 17.
7 sacos amarillo, R. C., 15.50.
16 sacos minesota húm., P. G., 15.
13 sacos colorado, húm., J. M. 13.50.

MIEL, los 100 kilos:
10 barriles, L. G. M., Hnos, 70.

LIMONES, el ciento:
5 cajones Hda. Lo H., 3.

NUECES, los 100 kilos:
2 sacos, C. Y., 100.
3 sacos A. C., 95.
6 sacos J. E. A., 95
17 sacos G. L., 80.
20 sacos Hda. S., 70.
2 sacos F. de P., 70.
4 sacos J. A., 65.
3 sacos I. C., 50.
5 sacos M. G. de B., 40.
12 sacos P. L., 38.

PAJA, la collsa:
200 collsas larga, N. O., 1.25.
150 collsas capotillo, C. C. Ll., 1
80 collsas larga, V. M., 1.

PAPAS, los 100 kilos:
125 sacos amarilla, I. V. V., 32.
25 sacos amarilla, A. C., 31.
2 sacos amarilla, J. M. Ll., 30.
25 sacos amarilla, G. D., 29.50.
6 sacos amarilla, P. F., 29.50.
50 sacos amarilla, J. J. C., 29.
27 sacos amarilla, P. F., 29.
25 sacos amarilla, L. G. M. Hnos 28.50.
12 sacos amarilla, F. C., 29.
125 sacos amarilla, A. T., 27.50.
25 sacos amarilla, D. y V., 27.50.
120 sacos amarilla, V. M. A., 27.
26 sacos amarilla, F. M., 26.
19 sacos amarilla, V. M., 25.50.
25 sacos amarilla, C. Y., 25.
10 sacos cazuelas, C. y G., 25.
125 sacos amarilla, L. F. A., 24.
67 sacos amarilla, J. D. M., 24.
30 sacos amarilla, M. C., 22.
20 sacos amarilla, A. A., 22.

SEMILLA DE CAÑAMO, los 100 kilos:
5 sacos S. L., $ 55.

SEMILLA DE CURAGUILLA, los 100 kilos:
4 sacos S. L., 17.
1 saco, J. A., 15.

SEMILLA DE TREBOL, los 46 kilos:
1 saco M. R. V., 120.

TRIGO, los 100 kilos:
17 sacos candeal, J. M., 34.50.
130 sacos candeal, S. R. A., 32.
10 sacos florence, R. F., 28.
25 sacos Egipto, L. A., 25.
25 sacos Egipto, G. C. O., 25.
7 sacos florence, D. C., 24.
20 sacos florence, M. T., 24.
10 sacos florence, R. F., 20.
10 sacos mote, F. M., 18.50.
10 sacos Egipto, G. Sch., 17.50.

QUESOS, los 46 kilos neto:
49 kilos San José de Toro, E. M. R., 241.
114 kilos Cunaco, L. V. V., 241.
54 kilos Sta. Rita, J. E. M. O., 230.
114 kilos Sta. Rita, J. M. M. O., 228.
182 kilos Mansel D. P. G., 225.
319 kilos Sta. Rita, J. M. M. O., 223
83 kilos Doñihue, J. F. V. C., 224.
171 kilos Rengo, M. C. de M., 224.
82 kilos Requinoa, A. C. V., 220.
170 kilos Malloa, D. B. L., 220.
240 kilos Mansel, D. F. C., 220.
516 kilos Los Rulos, M. Q. de B., 220
118 kilos Hospital, Com. S. C., 220.
79 kilos Hda. Idahue, F. M., 219.
304 kilos Ranchillo, E. M. O., 218.
[illegible] kilos Cunaco, J. F. V. C., 216.
187 kilos El Tránsito, J. E., 216.
117 kilos Sta. Victoria de Mall., C. M., 216.
135 kilos Chillehue, Suc. F. A. C. C., 212.
248 kilos El Tránsito, J. E., 212.
321 kilos Lo Bustamante, J. B., 212.
332 kilos Campolindo, L. S. O., 211.
96 kilos Calmanes, M. V. de M., 210
138 kilos Sta. Vict. de Mall., C. M., 210.
147 kilos Colchagua, Soc. Hda. Los C., 210.
311 kilos, Lo Bustamante, J. B., 210.
126 kilos Chillán, Suc. F. A. C. C., 208.
18 kilos partidos, J. P., 208.
160 kilos, Colchagua, E. R. R., 200.
150 kilos El Tránsito, J. E., 203.
128 kilos Sta. Bict. de Mall., C. M. 200.
17 kilos partidos, M. Q. de B., 200.
162 kilos Colchagua, C. F. U., 100
15 kilos partidos, J. E., 180
13 kilos partidos, Ig. 2.o J., 172.
12 kilos partidos C. M., 150.
144 kilos Santiago, E. O., 130.
60 kilos duros, P. M., 122.

MANTEQUILLA, los 46 kilos neto:
84 kilos rayado, C. A., 384.
61 kilos Negrete, L. E. L., 384.
42 kilos Quinahue, C. V. O., 384.
30 kilos Rengo, G. E., 384.
16 kilos Catapilco, L. V. de P. 'S., 384
7 kilos Cunaco, I. V. V., 384.
90 kilos Paine, V. y F., 380.
7 Bulnes, A. A., 362.
19 kilos Hda. La Esperanza, 341.
18 kilos Santiago, R. G. de E., 340.
4 Quinta J. de D. R., 340.
20 Santiago, P. Hnos., 340.
34 kilos Rosario, J. L., 334.
7 kilos San Carlos, L. B., 330.
12 kilos Hualañé, J. F. V. C., 318
152 Purranque, F. de la F., 306
35 kilos Santiago, L. Hnos., 300.
365 kilos Santiago, P. R., 272.
92 kilos Los Lagos, A. H., 270.
7 kilos Santiago, M. H., 210.

NOTA —Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas. La carga por carros vía Gandarillas, Alameda, y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340.

completos debe venir dirigida al Des-

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 5.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8687 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9325 centavos oro por franco.
Italia, 5.2350 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.99 centavos oro por franco.
Suiza, 19.4350 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8975 centavos oro por Reichsmark.
España, 11.14 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.770 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2925 centavos oro por florín.
Argentina, 36 18 centavos oro por peso.
Chile, 12.06 centavos oro por pesos.
Japón, 49.37 centavos oro por yens.
Perú, 3.70 dólares por libra peruana.
Brasil, 10.47 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.90 centavos oro por corona.
Noruega, 26.7850 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26 8150 centavos oro por corona.
Portugal, 4.53 centavos oro por escudo.
Austria, 14.12 centavos oro por corona.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 5. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.8719 dólares.
Francia, 123.83 francos.
Bélgica, 34.8075 francos.
Alemania, 20.38 marcos.
Finlandia, 193.5 marcos.
Austria, 34.44 chelines austriacos.
Holanda, 12.093|32 florines.
Italia, 93 liras.
Suiza, 25.055 francos.
Suecia, 18.10375 coronas.
Noruega, 18.165 coronas.
Dinamarca, 18.16125 coronas.
España, 33.81 pesetas.
Japón, 10 yen.
Argentina, 13.3 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.285 coronas.
Portugal, 108.24 escudos.—(U. P.).

ACCIONES Y BONOS

Nueva Yor, 5.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chadmers Manfg. Co., 57.
Icd. 31.
American Radiator Corporation, 26.25.
American Smelting Refining News, 60.62.
American Telephone and Telegraph Company, 214.12.
American Woolen, 10.
Anaconda Copper Mining, 52.62.
Anglo-Chilean Nitrate Corporation, 24.
Armours y Co., of Delaware, 76.
Armours y Co. of Illinois, 5.50.
Atchison Topeka y Santa Fe Railway, 218.87.
Bethlehem Steel, 83.50.
Bendix Aviation, 32.50.
Canadian Pacific Railroad Co., 186.
Cerro de Pasco Copper, no se cotizó.
Chileno, bonos del 6 o|o, con vencimiento ne 1960, 91.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1961, 90.87.
Chile, bonos del 7 o|o o|o, de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 100.
Bonos peruanos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 72.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa. (E. I.), 116.
Fox Film, 4613.
General Asphalt, 46.
General Electric, 72.37.
General Motors, 46.62.
Great Northern Railroad, 81.50.
Great Western Sugar, 19.
Hudson Motor Cars, 34.62.
Insoll Utilities Investement, 61.37.
International Cement, 59.50.
International Harvester Corporation, 82.50.
International Telephone and Telegraph, 46.12.
Kennecott Cooper Company, 39.87.
Montgomery Ward, 35.75.
Missouri Pacific Railway, 66.75.
National City Bank of New York, 128.75.
Ntional Cash Register, 46.50.
North American Company, 101.62.
Packard Motors, 15.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 19.
Radio Corporation, 44.50.
Southern Pacific Railroad, 120.
Standard Brands, 20.50
Standard Oil of California, 64.25
Standard Oil of New Jersey, 73.62
Studebaker Corporation, 31.50.
Swift International, 34.12
Texas Gulf Sulphur, 59.
Transcontinental Oil Co., 18.25.
Union Pacific Railroad, 222.75.
United Aircraft, 61.37.
United Corporation, 32 87.
United Gas Improvement, 35.75
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 21.37.
U. S. Steel, 169.
Western Union Telegraph, 171.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6. — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 106, y los del 6 por ciento, de 1926, a 94.75.—(U. P.).

METALES

NUEVA YORK, 5.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de metales, en centavos oro por libra:
Plomo, de 5.50 a 5.60.
Estaño: estuvo firme se cotizó como sigue para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 30.05.
Setiembre, 30.25.
Octubre, 3.45.
Zinc: estuvo débil; se cotizó de 4.45 a 4.55.
Cobre: estuvo en calma; el mercado parece estabilizado a 11 centavos apara setiembre.
Cobre electrolítico: para el interior, 11: para el exterior, 11.30.—(U. P.)

LONDRES, 5.—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada de 2,400 libras:
Plomo, a la vista, 18-5-0; a 90 días, 18-5-0.
Estaño, a la vista, 136-17-6; a 90 días, 138-12-6.
Cobre en lingotes, a la vista, 48-15-0; a 90 días, 48-15-0.
Cobre electrolítico, a la vista, 51-0-0; a 90 días, 52-0-0.
Zinc, a la vista, 16-0-0; a 90 días, 16-12-0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5.—El estaño se cotizó a 30.10 centavos oro por libra, y el cobre, a 11.—(U. P.)

LONDRES, 5 —El antimonio se cotizó como sigue, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 38.0.; a 90 días, 40.10.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 26.0.0; a 90 días, 26.5.0.—(U. P.)

LONDRES, 5. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, 12 onza, 15 15|16 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22-13-9.
Tungsteno, la unidad, 15 3|4 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 5. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dolares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo: agosto, 0.9162; octubre, 0.9237.
Maiz: agosto, 0.9350; octubre, 0.8962.
Avena: agosto, 0.40; octubre, 0.4375.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 5. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el azucar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 1.18.
Diciembre, 1.23.
Enero, 1.26.—(U. P.).

GANADO

CHICAGO, 5.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:
Novillos, 11.25.
Terneros de un año, 11 25.
Terneras, 11.50.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 5. — La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 14.50 a 17.
Segunda clase, de 11.50 a 14.
Ternera, de 15.50 a 17.—(U. P.)

CHICAGO, 5 —La carne de cerdo se cotizó a razón de 13.25 dolares las 100 libras.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 5. — Los cueros de frigoríficos se cotizaron a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 10.10.
Setiembre, 10.30.
Octubre, 10.80.
Noviembre, 11.15.
Diciembre, 11.50.—(U. P.).

ALGODON

LIVERPOOL, 5. — Hoy se vendieron 5.000 fardos de algodon a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 7.15.
Setiembre, 6.88.
Octubre, 6.92.
Noviembre, 6.95.
Diciembre, 7.10.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5. — El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.85.
Octubre, 12.67.
Diciembre, 13.10.
Enero, 13.12.
Marzo, 13.08.
Mayo, 13.24.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 5. — La linaza se cotizó a 2.2025 dólares por bushel.—(U. P.)

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 10 Y DEL VIERNES 15 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 10

Premio WELLADAY.— Clásico. — 1,100 metros.— Para yeguas de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 10.000 y $ 80,000.— Handicap. El top weight no excederá de 62 kilos.— Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el lunes 4 de agosto. — Premio: $ 8,000 al 1.o.

Bodas de Oro 62 — Allcahuina . 44
Partija . . 53 — Alpha . . 44
Allie . . . 47 — Baldufa . . 44
Royal Beauty 46 — Buena Pieza 44
Maud Victoria 45 — Cattiva . . 44
Pudica . . . 45 — Rose Rouge . 44
Volteina . . 44

Premio URSUS.— 1,300 metros.— Para caballos de tres años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 50 —Premio: $ 5.000 al 1.o

Araucano . . 56 — Midi 56
Breton . . . 56 — Aisez 51
El Ñatito ex-O'Donnell . 50 — Linda Chica . 54
Field Marshal 58 — Oca 54
Faetón . . . 54 — Oferta . . . 51
Galatz . . . 56 — Petite Joie . 54
Tristura . . . 54

Premio UGOLIN.— 1,400 metros. —Para caballos de tres años ganadores.— Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4.000 al 1.o

Malle . . . . 58 — Mosela . . . 53
Piecette . . . 58 — Poliedro . . . 53
Water Polo . . 58 — Rodrigue . . . 53
Big Notice . . 55 — Sforza 53
Sarraceno . . 55 — Bearnesa . . . 51
Alfeñique . . 53 — La Niña . . . 51
Bernardotte . 53 — Mme. Royale . 51
Fripón . . . . 53 — Richesse . . . 51

Premio UMBEL.— 1.300 metros. — Para caballos de cuatro años que no hayan ganado más de $ 10.000. — Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 1|2 kilos por cada mil pesos ganados.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Réplica . . 61 — No Te Piques . . . 53½
El Sátrapa 60 — Vistosita . . 53½
Muja . . . . 58 — Piñerol . . . 52
Más Afuera 56½ — Bordighera . 52
Sila . . . . 56 — Autómata . . 51
Cacao . . 55½ — Alumno . . . 48
Filidum . . 54 — Faro 48
Cracker . . 53½ — Montenotte . 48
Ducha Fría 53½ — Pirasol . . . 48
La Providencia . . . . 53 — Ooringa . . . 46

Premio......— 1,300 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10.000.— Peso 48 kilos.— Recargo de 1 1|2 kilos por cada $ 1.000 ganados.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4.000 al 1.o

Pachín . . 60 — Mar Bravía 52
Peñaseto . 55½ — Plebe . . . 52
Reflector . 55W — Macanudo . 51
Bollito . . 54 — Moro Viejo. 51
Adúltera . 53½ — Pérgola . . 50½

Asiria . . . 53½ — Chañaral . 49½
Azucarada . 53½ — Neuilly . . 48
Carlinette . 53½ — Petit Paris . 40
Quitucha . 53½ — Pandereta . 47½
Darro . . . 52½ — Printania . 46

Premio URBION — 2.300 metros. —Para caballos de cuatro años y más.— Handicap.— Inscripción: 60 pesos.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

Scaramouche. 60 — Andino . . . 44
Diamond Good 55 — Coligny . . . 44
Skirmish . . 55 — Elspeth. . . 44
Adivino . . . 51 — Quijotada . . 44
El Monarca . 50 — Sentencioso . 44
Pierre Loti . 48 — Titina . . . 44
Aletazo . . . 44

Premio......— 1,500 metros. — Para caballos con exclusión de yeguas.— Ganadores entre $ 10,000 y $ 80,000.— Handicap.— Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Malle . . . . 60 — Tick Nay . . . 52
Akbar . . . . 55 — Barredor . . . 50
Macoco . . . 57 — Chato. 50
Big Notice . . 55 — Acróbata . . . 49
Auco . . . . 53 — Chile Nuevo. 49
Digno III . . 58 — Vancetti . . . 44
O'Connor . . 52

VIERNES 15

Premio CAPTAIN.— Clásico.—1,800 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60,000.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.— Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el lunes 4 de agosto.— Premio: $ 8,000 al primero.

Don Raúl . . 62 — Filleule. . . 49
War Boy . . 58 — Macoco. . . . 49
Polymela . . 57 — Rubanerie. . 49
Milenario . . 55 — Adivino . . . 47
Biribi. . . . 53 — Buen Patriota 46
Sofí . . . . 51 — La Socia . . 46
Akbar . . . . 50 — Coligny . . . 45
Bobette . . . 50 — Paimpol . . . 45

Premio VETURIA.— 1.400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Insulto . . . 58 — Javanes. . . 56
Minuto . . . 58 — Lord Clifford 56
Abate Molina 56 — Old Fox. . . 56
Araucano . . 56 — Doña Sarita . 54
Cheviot . . . 56 — La Melba . . 54
Gandula. . . 56 — Oca. 54

Premio. . . . . .—1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: 5,000 pesos al 1.o

Fillingo. . . 58 — Midi. . . . 56
Mansilla . . 58 — Ortigosa II . 56
Superbo . . 58 — Yuste 56
Da Vinci . . 56 — Arma Blanca. 54
El Ñatito ex-O'Donnel . 56 — Linda Chica . 54
Galatz . . . 56 — Mermelada. . 54

Premio VICTORIA.— 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de 20,000 pesos —Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000. —Inscripción: $ 40.— Premio: 4.000 pesos al 1.o

Digno III. . 61 — Astuto . . . 51
Vancetti. . . 61 — Aletazo . . . 50
Allcahuina. . 57 — Lord Suelo. . 50
Barredor . . 57 — Leandro . . . 49
Caso Raro. . 57 — Leonera . . . 49
M Soprano . 57 — Bollito . . . 48
Manitoba . . 56 — Chañaral . . 48
Pretal. . . . 55 — Miramar. . . 48
Comparsa . . 54 — Morro. . . . 48
La Huasca. . 54 — Carlinette . . 46
Dúo. . . . . 53 — Cracker . . . 45
Formosa . . 53 — Ducha Fría . 46
Vadarkablar . 53 — Nap. 46
Sforza . . . 52

Premio VENTARRON.— 2,200 metros.—Para todo caballo.— Handicap— Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

Don Raúl. . 62 — Aletazo . . . 44
Chop. . . . 59 — Coligny . . . 44
Tejo II . . . 57 — Cuarterola. . 44
Scaramouche . 56 — Elspeth . . . 44
Chuts . . . 54 — No te Piques 44
Biribi. . . . 53 — Pierre Loti. . 44
D. Good . . 51 — Quijotada . . 44
Skirmish . . 51 — Setencioso. . 44
Adivino. . . 48 — Titina. . . . 44
El Monarca . 48

Premio VESTA.— 1,500 metros—Para caballos que hayan ganado entre $ 8,000 y $ 25,000.—Handicap. —Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Maile. . . . 63 — El Ouafi. . . 49
Digno III. . 58 — Quijotada. . 49
Pique . . . 57 — Allcahuina . 48
Acróbata . . 54 — Beauharnais . 48
M. Soprano . 53 — Igriega . . . 48
Q. te Importa 52 — Ville Lumiere 46
Blandengue . 49 — Banderita . . 44
C. Bárcena . 49 — Burbujita . . 44

Premio . . . . .—1,500 metros. —Para caballos que hayan ganado entre $ 8,000 y $ 25,000.— Handicap —Inscripción: $ 45.— Premio: 4,500 pesos al 1.o

C. a Cuerpo 60 — Doncellico. . 57
Hilachita . . 60 — Pax. 57
Livonia . . . 60 — Donnora . . 55
Marco Polo . 60 — Elspeth . . . 55
Oswin. . . . 60 — Manitoba . . 52
Formosa . . 59 — Napolitana. . 52
Omoana . . . 59 — Gobelino . . 51
False Alarm . 58 — Kyra. 51

HIPODROMO CHILE

Domingo 10

Premio LIEJA.—(1.a serie).—$ 3,500 —1,200 metros.

Polymela. . . 60 — Bebe Daniels. 50
Sol Naciente. 58 — Cantaflor . . 50
Desdémona . 57 — Brocato . . . 49
Tik Nay . . . 55 — Renegro. . . 48
Wednesday. . 54 — Panurgo. . . 46
Pique. . . . 53 — Caso Raro. . 45
Villa Mayor. . 53 — Chenque. . . 45
Burgos. . . . 52 — Buena Pieza. . 44

Premio LIEJA.—(2.a serie).—$ 3,000. —1,200 metros.

Lego. . . . . 60 — Formosa. . . 53
My Own. . . 59 — Allcahuina. . 52
Copetín. . . . 58 — Igriega. . . . 51
Wico. . . . . 57 — Decreto Ley. . 50
Guardiancito. 56 — Darro. . . . 50
La Grele. . . 55 — Ernestina . . 49
Nitocris . . . 55 — Sospecha. . . 49
Duo. . . . . 54 — Troutbeck . . 49
Sarmentosa . 54 — Burbujita. . . 48
Alaria. . . . 53 — Dinard 48

Premio LIEJA.—(3.a serie).—$ 2 500. —1,200 metros.

Sunbeam. . . 61 — Floneta. . . . 52
Villita. . . . 59 — Leandro . . . 51
Viandante . . 58 — Inspector . . . 49
Potpourri . . 57 — Checa. . . . 49
Comparsa . . 55 — Malcoya. . . 48
Ming. . . . 55 — Pucón. . . . 47
Orlof. . . . 55 — Costa Azul. . 46
Beaujen. . . 54 — Nazarena . . 46
Tantehue. . . 54 — Quitucha. . . 45
Aquelerra . . 53 — Sweet Mary. . 45
Antañita. . . 52

Premio LIEJA.—(4.a serie).—$ 2,500. —1,200 metros.

Mazarino . . 61 — Lya de Putti. 53
Badulaque II 58 — Berenguela . 52
Conspirador . 57 — Consulta. . . 52
Alvinzi. . . . 61 — Dysette. . . . 52
Ducha Fría. . 56 — La Ganga. . . 52
Pésimo . . . 55 — Le Nil. . . . 52
Triana . . . 55 — Poulette. . . 50
As de Copa . 54 — Bordighera. . 49
Dardanela . . 54 — Sufeta. . . . 49
Reflector . . 54 — Rada. 49
Asismica . . 53 — Represa. . . . 49

Premio LIEJA.—(5.a serie).—$ 2,500. —1,200 metros.

Franciscano . 60 — Sila. 51
Divette. . . . 58 — Asiria. . . . 50
Andanada . . 56 — Azucarada . . 50
N. de Tolosa. 55 — Divinidad . . 50
Barr. Abajo. . 54 — La Piramide . 50
Muja. . . . . 54 — Remadorita. . 50
Pontresina. . 54 — Adúltera . . 49
Rendida . . . 54 — Glafira. . . . 49
Sauce. . . . 52 — Novedoso. . . 48
Alhué. . . . 51 — Plebe. . . . 47
Azufrada. . . 51 — Nigüinco . . . 45

Premio LIEJA.—(6.a serie).—$ 2,500 —1,200 metros.

Ford. . . . . 61 — Filidún. . . . 50
Drial. . . . . 57 — Floja. 50
Pavillón. . . 57 — Perugia. . . . 50
Perfidia. . . 57 — Pretal. . . . 50
Cacao . . . . 56 — Gobelino . . . 48
Peñaseto . . 56 — Mar Bravía. . 48
Brabante. . . 55 — Pidel. 47
Nervión. . . 54 — Abolenga. . . 46
French Girl . 53 — Macanudo . . 46
Astrakino . . 52 — Petróleo . . . 46
La Paloma . . 51 — Tremblay. . . 46

Premio LORNA. $ 4,500. — 1,900 metros.

Chop. . . . . 60 — Altamira. . . 49
Duradera. . . 57 — Sentencioso . 48
Lolol. . . . . 56 — Conca Venen. 44
Sofí. . . . . 53 — El Sátrapa . . 44
La Ñatita. . . 52 — Galeón. . . . 44
Campeador. . 51 — Titina. . . . 44

Premio LA GOULUE. — $ 4,000 —900 metros.

Bretón . . . 56 — M. Angélica. 54
Don Voronoff 56 — Perillana. . . 54
Llallauquén . 56 — Belkiss. . . . 53
Minimum . . 56 — La Nonette. . 53
San Rosendo . 56 — Otro sí. . . . 53
Vistosito. . . 56 — Protus. . . . 53
Ulpo Frío. . . 55 — Ricotona. . . 51
Córrele. . . . 54 — Salsette. . . 50
Diablo Fuerte 54 — A toda pala. . 49
Flor de Cuba. 54 — Dear Jenny. . 48
Luz María . . 54 — Old Neger. . . 48

VIERNES 15

Premio LACOMBE.—1.a serie. — $ 2.500. — 1,200 metros.

Montforte . . 58 — Rico Rico . . 50
Aquilón . . . 56 — Milgrs. Leal . 49
Jellina . . . 56 — Belerita. . . 44
Pola Negri . . 56 — Casto José . . 44
Pandereta . . 54 — Frente a Frente. 44
Tubpial . . . 53 — Platea . . . 44
Montenotte. . 51 — Pristinia . . 44
Curitún . . . 50 — Autómata . . 44
Recompensita. 50

Premio LACOMBE. — 2.a serie. — $ 2.500. — 1,200 metros.

Fantipa . . . 58 — Pitador . . . 52
Faro . . . . 55 — Peña Hermosa 51
Alico . . . . 54 — Patagua . . . 50
Singapore . . 54 — Miau 48
Neuilly . . . 53 — Ooringa . . . 45
Rubicela. . . 53 — Bala en Boca. 44
Alumno . . . 52 — Escollera . . 44
Ascención . . 52 — Jacobine. . . 44
Otra Volta . . 53

Premio LEONCITO. — 1.a serie. — $ 4.000. — 1,500 metros.

Duradera . . 60 — Sentencioso . 51
Sol Naciente . 58 — Altamira . . . 50
My Dolly . . 55 — Cattiva. . . . 50
Auco . . . . 54 — O'Connor . . . 50
Tik Nay. . . 54 — Chato 49
Castel . . . 53 — Panurgo. . . 48
Pique . . . . 52 — Conca Venen 44
Brocato . . . 51 — Cuarterola . . 44

Premio LEONCITO. — 2.a serie. — $ 3,500. — 1,500 metros.

Renegro. . . 60 — Blandengue . 53
Bacchus Rex. 58 — Allcahuina. . 52
Acróbata . . 57 — Decreto Ley . 50
Q. te Importa 56 — Don Fausto . 50
Galeón . . . 55 — Caribinca . . 49
C. Bárcena . 54 — Ernestina . . 48
La Razón . . 54 — Naranjal . . 48
Sarmentosa . 54 — Titina . . . 47
Beauharnais . 53 — Pax 45

Premio LEONCITO. — 3.a serie. — $ 3,000. — 1,500 metros.

Melgarejo . . 59 — Bagatela . . 53
Sunbeam . . 61 — Hilachita . . 53
Formosa. . . 58 — Algarabía . . 52
Troutbeck . . 56 — Jonia 50
El Ouafi. . . 55 — Optimo . . . 49
Ming . . . . 55 — Inspector . . 49
Orlof . . . . 55 — Istria II . . . 49
Aquelerra . . 54 — Réplica 48 . . 49
Greta Carbo . 54 — Donnora . . . 46
Livonia . . . 54

Premio LEONCITO. — 4.a serie. — $ 3,000. — 1,500 metros.

Mazarino . . 61 — La Danza . . 53
Franciscano . 58 — Oswin 52
Divette . . . 56 — Rendida . . . 51
Bollito . . . 55 — Alhué. . . . 49
Marco Polo . 55 — Raca 49
Triana . . . 55 — Sufeta 49
Andanada . . 54 — Adúltera . . 47
Doncellico . . 54 — Pacelli . . . 47
False Alarm. . 54 — Plebe 45
Barr. Abajo . 53

Premio LEONCITO. — 5.a serie. — $ 3.000. — 1,500 metros.

Pimpe. . . . 60 — Nervión . . . 52
Pillanlelbum. 58 — Tracia . . . 51
El Trueno . . 61 — Astrakino . . 49
Manitoba . . 56 — La Paloma. . 49
My Diamond. 56 — Filidun . . . 48
Drial . . . . 55 — Tesonera . . 47
La Pícara . . 55 — Gobelino . . 46
Pavillón . . 55 — Mar Bravía. . 46
Cacao. . . . 54 — Tremblay . . 44
Brabante. . . 53

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

1 Evaristo Dinamarca con Suc. Jara Dinamarca, en trámite.
8 Arturo Llanos con Daniel Llanos, en acuerdo. Redact., señor Burgos.
3 Gustavo Blanlot con Comunidad Pancaranl, suspendida.
4 Soc. Nordenflecher con Callo Cronner, no vista.
5 Quiebra Sedá Hnos, relación pendiente.
Borrador entregó el Ministro señor Hermosilla, en la causa Gallardo con Hernández.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Vargas

1 Contra A. Figueroa, fallada.
2 Cuadra con Rodríguez, en acuerdo.
Alegaron:
En la 1, don Horacio Meza con don Antonio Figueroa.
En la 2, don Rafael Figueroa con don Alejandro Cuadra.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Léniz

1 A. Díaz con A. Herrera y otro, fallada.
2 A. Valdivieso con E. Cristini, fallada.
8 F. Araya con R. Acevedo, fallada.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 6 del día 4, don Alfredo Moreno con Ramón Arriagada.
En la 2, don Franklin Otero, confirmando.
En la 8, don Pablo Larraín, confirmando.

TERCERA SALA

Relator, señor Varas

2 Cornejo con Silva, fallada.
3 Rodríguez con Reuter, fallada.
4 Contra H. Morales, fallada.
5 Contra D. Romero, fallada.
6 Contra R. Suazo, fallada.
7 Contra R. Rioseco, fallada.
9 Contra F. Salvadó, fallada.

10 Contra S. López, fallada.
12 Sumario violación de M. Carvajal, fallada.
15 Contra P. Escobedo, fallada.
16 Contra M. Espinoza, fallada.
17 Contra V. Peralta, fallada.
Alegaron:
En la 3, don Omar Barrera.
En la 4, don Marco A. de la Cuadra.

CUARTA SALA

Relator, señor Quezada

Contra J. Arancibia y H. Quezada, fallada (Agregada).
2 N. Bravo con F. Riveros, fallada.
3 Ernesta, Nemesia y Berta de Páramo y otros, fallada.
Fallada de Menor Cuantía:
Alejandro Bustamante con Luis Palma.
Gustavo Le-Fort, Raúl Otero, Tercería Armando Otero.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la continuación de la causa N.o 11, del día 4, alegó don Manuel Cabezón Díaz, revocando.
En la 5, don Francisco Depassier, confirmando.

QUINTA SALA

Relator, señor Bravo

4 J. Hembady con A. Francchini, fallada.
No vistas las demás.
En cuenta:
C. Espejo con J. Rodríguez.
O. Barahona con M. León de la Barra y otros.
R. Pedreros.
Recurso de queja de A. Luq.
Del acuerdo:
M. Cruz con A. Tirdecilla.
Contra D. Orueta.
Menor Cuantía.
R. Arriagada con W. Canales.
Alegaron:
En la 4, don Hernán Castillo por don Luis Quinteros.

AVISOS CLASIFICADOS

1.—ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Relojería Sportman, San Diego 780. 0153—6 A.

NOVIOS: HERMOSO TERNO, BRILlantes, perlas, vendo. Santa Rosa 77. 10 - 12. 0983—6-A

COMPAÑIA MINERA FIERRO, DEL puerto Mejillones, vendo 5 cuotas 2 mil pesos, casilla 722. 0673—6-A

OCASION URGENTE. PENDIENTES brillantes, anillo brillante y zafiros. Reloj pulsera oro, chalón bordado pura seda. Alonso Ovalle 1355. 1439—A. 7

2.—ARBOLES Y PLANTAS

CAFE USADO ESPECIAL PARA JARdines y almácigos, vendo una partida. Alameda 485. 0991—7 A.

SEMILLAS GARANTIDAS, GRAN SEmillería Dubelloy y Lahaye Co. — Puente 563, Santiago, lado Correo.— Casa de confianza, solicite catálogo gratis. 6-J

PALMERAS VENDO. PEÑAFLOR. — Miraflores esquina Bilbao darán razón. 1444—A. 7

CRIADERO, MONJITAS 741. Aproximándose fin temporada, realizo manzanos: 3,000 Delicious, 2,500 Huidobros, 2,000 Hoover, 2,000 Beauty, 800 perales. Bergamota, parras para parrones, 16 clases. Duraznos muchas variedades, al detalle. Llegaron naranjos Thompson, Washington, Navel y limoneros. Plantas de jardinería, de todas clases. 1480

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA ASOLEADA CUAtro dormitorios, salón, dependencias. Sector sur-oriente. Canon 400. Casilla 1272. Bandera 575. Of. 14.

TOMO EN ARRIENDO CASA PARA una pequeña industria. Dirigirse a H. L., casilla 912. 1170—6 A.

CASA CHICA, 4 PIEZAS, CON BAÑO, barrio alto, cerca carro, necesítase. Dirigirse: Casilla 3099. 7-A

FAMILIA EXTRANJERA S. NIÑOS necesita arrendar casa chica, barrio alto. Paga $ 300. 1335

CABALLERO ALEMAN NECESITA pieza, casa familia respeto, cerca Estación Yungay. Casilla 6120. 1506

SEÑORITA EXTRANJERA, EDUCAda, necesita pieza amueblada, sin pensión, cerca Lira-Matta. Dirigirse: Dr. Dolf Hatting. Casilla 3867. 1489

NECESITO CASA CENTRAL, BAJOS, sin altos, seis piezas habitables, prefiero con garage. Jofré 346. 7-Ag.—1477

NECESITO BAJOS ESQUINA, PARA residencia, no menos 16 dormitorios. Diez cuadras Plaza Armas. Sin corredor. Referencias primer orden. — Casilla 630.—A. G. 1552

CASA CHICA O DEPARTAMENTO deseo arrendar en Providencia. Dirigirse: C. de A. Herrera 369. 1514

CASA CENTRAL PARA PEQUEÑA industria, hasta $ 500, necesito urgente. Grajales 2347. 1465 —A 7

CABALLERO INDEPENDIENTE, 38 años, desea conocer señorita o señora independiente, 30 a 35 años, educada, para secretaria particular y posiblemente asociarla negocios en Santiago o viajar todo Chile. Seriedad y reserva absolutas. Dirigirse por carta escrita a mano: Clasificador 42-A. Correo Central. A 9

DEPARTAMENTO O PIEZA INDEpendien, a la calle, sin muebles, necesítase — E. L. M., Correo Central.

4.—ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA NUEVA, PADRE MARIANO 165, Providencia. 9498.—10-ag.

$ 330 CASAS COMODAS, HALL, COmedor, 4 dormitorios, baño, gas, arriéndanse. Verlas: 1 a 5. Tratar: Av. M. Montt 486. 9665—6 Ag.

ROBLE DE 2x5x2x6, 2x1, TABLONES vigas, álamos, durmientes, ladrillos, adobes de ocasión, vendo, precios rebajados. Vera 436. Recoleta. 0981—A. 6

ARRIENDO CASA, GERMAN RIESco 2049. Llaves: Santa Rosa 2087. Tratar: Sotomayor 750. 7-Ag—1083

ARRIENDO PIEZA A PROFESIONAL o persona sola. Bandera 736, 2.o piso. 6-Ag.—1086

$ 550, ARRIENDASE CASA, HALL, escritorio, comedor, tres dormitorios, baño, instalado y dependencias. Cumming 596. Llaves: Santo Domingo 2325. 7-Ag.—1094

CASAS RECIEN CONCLUIDAS, SOlidas, confortables, siete piezas, patios, alcantarillado, electricidad, $ 325. Bezanilla, inmediato Vivaceta. Verlas, tratar, antes mediodía. 7-Ag.—1110

140 CASITA MATRIMONIO SOLO. Bulnes 82. 1209—A—6

150 ARRIENDO CASAS TODA COMOdidad. Franklin 544. 1198—A—6

CASITAS DECLARADAS HIGIENIcas, nuevas, recomendadas empleados poca familia $ 125. Vivaceta inmediata Bezanilla. Verlas, tratar, antes mediodía. 7-A-1121

ARRIENDASE PIEZA, CABALLERO honorable. Andes 2787. 6 Ag.

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAMENto a la calle. Recoleta 365. 1274—A—7

$ 480 ARRIENDASE COMPAÑIA 1474 altos, 6 piezas, dependencias, baño instalado. 1272—A—6

$ 300 SE ARRIENDA CASA GRANDE, quinta recién refaccionada. Calle María Auxiliadora N.o 941. 1257—A—7

32, 38 PESOS, PIEZAS CON COCINA, arriendo, Camino Melipilla 1518, entre Antofagasta y San José. A una cuadra góndolas Huérfanos, San Pablo, Vega Poniente, bajándose en Antofagasta. 1297—A—7

$ 95 CASAS TRES HABITACIONES, cocina, excusado. Espléndida construcción. Góndolas Hornillas-Fábrica. Carros Parque. Avenida Viel 1888. 1297—A—7

CASA 5 PIEZAS, TODO SERVICIO, San Diego 833. A—7

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta la calle, independiente. San Francisco 106. 7-A

FUNDO EN LINARES, ARRIENDASE 56 cuadras regadas, de éstas once y media de viña, vasijas, maquinarias. Canon $ 15,000. Jorge Cristi, Catedral 1234. 6-A

NUEVA, ARRIENDASE 350, CORTA familia. Bellavista 0368. 1055—A—7

$ 165 CASA NUEVA CUATRO PIEZAS gran patio. Rondizzoni 2298. Tratar: Moneda 1118, oficina 15. 0824-6-A

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas. Esmeralda 634. 0972— A. 0

230 ARRIENDANSE LINDOS BAJOS, a un paso Avenida Matta. Tratar: Avenida Matta 885. 1054—A-6

100 ARRIENDASE LINDAS CASAS, Vergara-Montt 2024. 0826-6-A

120 CASA TRES PIEZAS. VICTOR Manuel 1532. 0940—A. 7

250 Y 220 ARRIENDO CASA WAshington 1209, recién construida, y Santa Teresa 318, cerca carros Maestranza y Lira. Tratar: Santa Teresa 320. 1052—A-6

REGIO CHALET, DOS PISOS, AVEnida Matta 373, diez piezas, baño instalado, huerto, jardín, parrón, gallinero, servidumbre, arriéndase 1.o setiembre. Verlo y tratar a toda hora en el mismo. 1048—A-7

CASA EN BAJOS, MUY CENTRAL, con toda comodidad. Pedro de Oña 79. Tratar: Irarrázaval 395. 1011— 7 A.

$ 100, ARRIENDASE CASA TRES piezas, familia decente, sin niños. Gay 2544. 1028—6 A.

$ 70, PIEZA CON PUERTA CALLE. Tocornal 381. 1351

BUENAS PIEZAS. SAZIE 2364. 1350-A-7

ARRIENDO COMODAS CASAS, PAra familia, en Vicuña Mackenna 654, canon 260. Tratar: Administración, casa 24. 1340-A-20

ARRIENDASE CASA ALTOS, CON tres grandes dormitorios, próximo Alameda. Tratar: Barroso 17. 1343

ARRIENDO CASITA A LA CALLE, Aldunate. Tratar: Barroso 17. 1342

$ 500, ARRIENDASE CASA MODERna. Esperanza 559. 1327-A-7

ARRIENDASE CASA-QUINTA, CERca góndolas. Tratar: Gambetta 279, San Miguel. 1324-A-7

$ 550, ARRIENDO COMODO Y ELEgante chalet, a un paso de Providencia, con garage y arboleda frutal. General Barí 95. 1314

SE ARRIENDAN PIEZAS. HUERfanos 882. 1382-10-A.

ARRIENDO PIEZA. — SAN ANTOnio 265. 1380

$ 260, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa, bajos. Dardignac 508. 1376-7-A.

240, ARRIENDO CASA RECIEN TERminada. Matías Ovalle 180. 1375

$ 310, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa, bajos. Bellavista 507. 1374-7-A.

PIEZAS ARRIENDO A CABALLERO solo, verla en la mañana. Lira 118. 1371

$ 120 ARRIENDO DOS PIEZAS, PAtio. Quintana 447. 1452—A. 8

$ 260 ELEGANTE CASITA MODERna. Dominica 169. 1447

800 CASA CENTRAL DIEZ PIEZAS, baño instalado, entrega inmediata. Arturo Prat 22. Llaves en el N.o 8. 1432—A. 8

135 PESOS, CASITA MUY LIMPIA. Thompson 3547. 1424—A. 7

490, MAGNIFICA CASA ASOLEADA, frente estucado. Santa Isabel 382, al lado Lira. 1401-A-7

350, CONDELL 1792, PROXIMO IRArrázaval, 7 piezas, hall, entrada auto. 1398

$ 500, GRAN CASA, TODO SERVIcio, primero setiembre. Maestranza 807. 1396

ARRIENDO ALTOS, ROSAS 1011, 10 piezas, cinco servicio. Tratar: Botica bajos. 1390-A-8

PIEZA AMOBLADA, SIN PENSION, para dos extranjeros, necesítase. A. B. Casilla 81 D. 1388

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y PIEzas, matrimonio o caballero. Vásquez 36. 1387

$ 320, ARRIENDASE COMODA CAsa en bajos. Coquimbo 923. 1385-A-8

240, ARRIENDASE CASA ESCANIlla 961, cinco piezas, dos patios. Tratar: Puente 544. 7-Ag.

CASITAS HIGIENICAS, $ 62. Castro 472. Olté Modelo. 7-Ag.—1494

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Tratar: San Luis N.o 1346 (Independencia). 0-Ag.—1488

$ 300, ARRIENDO CASA BAJOS, SIN altos, cuatro piezas, fuera servicio. Tratar: Jofré 346. 1477

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada. Moneda 639. 1584

PIEZA A LA CALLE, ASCENSOR — Ahumada 27. 1575-7-A

SE ARRIENDA UNA CASA, 4 PIEZAS Santa Rosa 1761. Tratar 1765.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO— San Francisco 1124.

SE ARRIENDA UNA CASA CON 5 piezas $ 255. Nataniel 720.

ALTOS ARRIENDO, TAMBIEN POR piezas. Eyzaguirre 630.

UNA, DOS PIEZAS CALLE, BAÑO anexo, amoblados o no arriéndase; únicos pensionistas. Santo Domingo 1470. 1567—7 Ag.

$ 1,200 ELEGANTE RESIDENCIA moderna. 7 dormitorios, 3 toilettes, terraza, etc. Brasil 218. 1562—8 Ag.

125 CASA CITE MODERNO. — SAN Luis 1423 (Independencia). 1558

PIEZAS CASA FAMILIA. SANTO DOmingo 759. 1544—7 Ag.

ARRIENDO CASA QUINTA, CUATRO grandes piezas, luz. Canon $ 200. Av. San Miguel 940. 1538

ARRIENDO CASITA AMOBLADA, ALtos, decente. Almirante Barroso 831. A. 1536—10—Ag

$ 600 NATANIEL 224, ARRIENDASE espléndida casa bajos, ocho piezas, dependencias, galerías, patios. 1535

240, 200 CASAS NUEVAS, ELEGANtes, 6 piezas, hall, dependencias. Delicias 4362, Pila.

$ 200 ERCILLA 2979, AL LLEGAR Chile-España. 1524—7 Ag

450 ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa, altos, moderna, asoleada, baño, toilette instalado. Rosas 1823. Llaves: Mayordomo 1821.

$ 250 PIEZA GRANDE, MATRIMOnio caballero, pensión, muebles. San Isidro 265. 1512—A—7

ARRIENDANSE PIEZAS LUJOSAMENte amobladas con todo confort moderno, a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 58. 1466.—A 8

240 ALTOS ASOLEADOS, CINCO HAbitaciones, hall, etc. Bascuñán 47. 1325

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: Rene de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. N|O.

CAMIONES PARA CARGA, FURGOnes de reparto, revisados, con grandes facilidades. Dodge, Chevrolet, Ford, Willys, etc. Antonio Escobar W., Tarapacá 851. 10-A

CHOFERES DE ARRIENDO PROPIEtarios de sus automóviles seánlo también del mejor taxímetro BB, se venden con facilidades. Antonio Escobar W. Delicias 2136. 14-A

REPARACIONES NEUMATICOS SIStema Paner, vulcanizaciones garantidas. Precios módicos. Maestranza 54, frente Universidad Católica. 9—A

DE OCASION, CAMARAS NUEVAS, para autos Ford, seis pesos c|u latas vacías, cincuenta centavos. Tucapel esquina Puerta Vera.

BICICLETA PERFECTO ESTADO vendo $ 200. Sazié 1952. 1067—6-A

RENAULT RICO MOTOR. VENDO barato. M. Rodríguez 84. 1201—A—7

AUTO FORD TURISMO 1927, VENdese de ocasión con facilidades. Romero 2690. 1042—A-7

VENDESE CARRETELA CON DOS caballos, 500 sacos vacíos carboneros. Santiago Concha 2251. 1038—A-7

CAMION FORD "A. A." VENDESE ocasión. Delicias 2538. 6 A.

RADIADORES FORD, CHEVROLET, tapabarros, vendo. Esperanza 778.

CAMIONCITO FORD VENDO ESPEcial para reparto ligero. Washington 1298. 6 Ag.

AUTO HUDSON SUPER SIX, CERRAdo, vendo, ocasión, doy facilidades. Cuevas 1272. A—6

TRICICLO PARA REPARTO, PERfecto estado, véndese. Huérfanos 547.

MOTOCICLETA 2 CILINDROS, ANdando, cambio por automóvil chico. San Pablo 3341. A—6

AUTOMOVILES USADOS: REVISAdos y en muy buen estado. Hay Buick, Cadillac, Isota Fraschini, etc. Garage Buick, San Ignacio 480. Precios de ocasión, con facilidades de pago. 19-A

VENDO "HUDSON" TURISMO SIEte asientos, perfecto estado. Tratar: Moneda 1148, de 11 a 12 y de 2 a 5. 1370-7-A.

CAMION CHEVROLET, 6 TRASPASO por automóvil valor $ 2,000, también véndese con facilidades de pago. San Ignacio 1921. 1411

SE VENDE UNA GOLONDRINA, BIEN aperada. San Francisco 675. 1409-A-7

CHASIS FORD 27, CON PARTIDA, seis ruedas alambre, regalo con cocina gas, parachoques, todo 480 pesos. Teatinos 14. 1391

AUTO CITROEN VENDO OCASION, transformarlo camioncito. Moneda 639. 1585

VENDO CARRETELA BUEN ESTADO y carretones panaderos. Mapocho 2272 7-A

VENDO AUTOMOVIL ESSEX O PERmuto por propiedad pagando diferencia. Independencia 618. 7 Ag.

AUTOMOVIL PACKARD TIPO Sport, de 5 asientos, casi nuevo, necesito vender con facilidades.—Señor Ellauri, Lord Cochrane 93. 1460.—A 8

HUDSON 4,500 TURISMO 1927, FOrros nuevos, perfecto estado. Santa Rosa 569. 1473

SEÑALADORES AUTOMATICOS DE dirección para autos marca "Hércules", M. R. se venden a $ 70 par, con 10 por ciento descuento a los choferes, en Teatinos 340. A 15

6.—AVES Y ANIMALES

EXPOSICION INTERNACIONAL DE Avicultura del 14 al 21 de setiembre próximo, todos los premios serán en efectivo. Las inscripciones se cerrarán el 20 del presente mes. Boletas de inscripción y reglamentos solicítelos Asociación Chilena de Avicultores, Huérfanos 880, Pasaje Balmaceda, of. 7. 6 Ag.

SE VENDE PERDIGUERA DE 3|4 año, $ 100. Av. Condell 1449.

LIQUIDO AVES, RHODE ISLAND, Red. Avenida Santiago - San Bernardo, 7.900. Paradero 21, Quinta Leonor. 0998—6 A.

HUEVOS LEGHORN TANCRE, GArantidos para reproducción a 80 centavos, ofrece el "Criadero Santa Corina". Pedidos en Agustinas 1984. Teléfono 88601.

HUEVOS FRESCOS, VENDESE 0.35 cada uno. Santo Domingo 1377.

PRECIOSOS CACHORROS SAN Bernardo, especial cuidar quinta, vende mayordomo fundo Santa Elena. Lo Boza, final camino Carrascal. Teléfono 14, Renca. 6 Ag.

CANARIOS FLAUTAS, DESCENdientes de padres importados, vendo. Huérfanos 2483. 10-Ag.—1478

HUEVOS, DOCENA 360. EYZAGUIrre 1132.

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio a don Cirilo Antillo, ubicado en Coquimbo 1038, completamente saneado, no respondo por ninguna cuenta. — Custodio González. 8-Ag.—15

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICUlo 8.o del Reglamento de la Compañía Chilena de Automóviles y Accesorios, quedan nulos los títulos Nos. 97 y 63 por cuarenta acciones cada uno, por habérseles extraviado a sus tenedores, doña Rosa Paz y Agustina González, respectivamente. 17—1

SOLICITA CONCESION —DON SANtiago Henríquez ha solicitado del Supremo Gobierno la concesión para explotar el servicio público eléctrico en la Población de Máfil y Las Carboneras, del departamento de Valdivia, provincia de Valdivia. Se hace la presente publicación de acuerdo con la ley de Servicios Eléctricos, y para que, en el plazo de treinta días, se presenten las oposiciones a que haya lugar. —El Director General de Servicios Eléctricos. 1294—A—H

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito a plazo indefinido N.o 3223, expedido por el Banco de Chile, Santiago con fecha 11 del corriente de 1921, por la cantidad de $ 1,000, a la orden de Otelo Núñez de Casas, queda nulo y sin valor por haberse dado al Banco el aviso del caso. — Santiago, 24 de julio de 1930. 0935-A-1

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de casa de pensión ubicado en San Diego 1497, no respondo por cuentas adeudadas por su antiguo propietario.— Mariano Treco. 7 A

HABIENDO COMPRADO, LIBRE DE gravamen, a los señores Joaquín C. y Eusebio Sardá, el Hotel Asturias ubicado en Delicias 2816, no respondo por ninguna deuda que estos señores puedan tener contraída. — Jorge Hirakawa.

CUERPO DE BOMBEROS

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS.— Réunion Générale Extraordinaire vendredi 8 courant a 21.45 heures. Ordre du jour: Hommage a la mémoire de M. Emile Petit. Gran ... L'Adjudant.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS— Chile Excelsior.—Cito a la segunda sección para mañana jueves, a las 7.30 P. M., en nuestro cuartel para la elección de sargento segundo.—El Ayudante

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

CAJONERIA: CAJONES DE TODAS clases ofrece: Barraca Llanquihue. Irarrázaval 395. 1010—7

BROCHAS BLANQUERAS DE CERDA y de fibra vejetal, brochas ... y pinceles, vende al detalle y al precio de fábrica, el Almacén de la Fábrica de Escobillas, ... 1464—A 49-A

LEÑAS SECAS, TALIHUEN TALLO $ 13.50, cien kilos; eucaliptus, $ ...; monte 11; carbón espino tallo $ ..., saco papas, grandes 26. ... trola, $ 1. kilo. Lourdes 1170. Teléfono 8, Yungay.

OCASION, VENDO PELICULA "LA Fiera Blanca", 2,400 metros, drama. Libertad 10. 6-A.

LIQUIDACION SELECTA BIBLIOTECA. Miguel Claro 716. De 12 - 4 y 6-9. 1019—6 A.

VENDO CARBON ESPINO DE PRIMERA a $ 15. Esperanza 734. 0980—6 A.

VENDO FONDO PARA JABONERIA. Maule 922. 6 Ag.

LECHE 60 CENTAVOS LITRO, VENDE el puesto. Torreblanca 830. 8 Ag.

NARANJAS 5 CENTAVOS c/u. VENDE. Torreblnca 830. 8 Ag.

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1290. 27-Ag.

QUESITOS FRESCOS SE REALIZAN. San Pablo [illegible]. [illegible]

LEÑA ESPINO $ 8 qq. EN EL FUNDO, $ 10 a domicilio. San Pablo 3633. Teléf. 63745. 8 Ag.

¡COMERCIANTES! PAPAS AMARILLAS, primera, $ 25, con saco. Exposición 300. Teléfono Estación 112. A—6

COMERCIANTES, VENDO NARANJAS. Madrid 1207. 1308—A-6

BRONCE VENDO 300 KILOS. —SAN Diego 1870. 1368-7-A.

¡SEÑORAS! CALZADO FINO Y CARTERAS a plazo. Merced 846 (Relojería). 1365-15-A.

COMPRO ESTAMPILLAS. AGUSTINAS 1038. Of. 50. 1570—7 A.

SE VENDEN CAMAROTES PARA PANADEROS nuevos. Avenida Central 286 Panadería.

CARBONES: PURO TALLO, ESPINO, garantido, 60 kilos 17. Otro bueno, 10.50. Quillay, 7.50. Maíz, 19. Descuentos Camionadas directas haciendas (Los Montes). Ordenes: Franklin 0198. (Almacén). 1557

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

ENCONTRARAN NOVIO LIGERITO, SEÑORITAS LLEVEN SOMBRERITOS, BOINAS, CAMPANITAS, "AURA". — TRANSFORMACIONES ELEGANTES, BARATISIMAS, "AURA".— SAN DIEGO 130.

MANIQUIES ORTEGA, SALIERON nuevos modelos. Precios módicos. Fábrica Rosas 1869. 9—A

VENDO BARATISIMO ABRIGOS NUTRIA, 200 pesos, trajes sastre, 70; batas seda, .60; abrigos con pieles, 70. —Venga a verme, Esmeralda 829. 6-A

PAPINACIE: ADELGAZA, PROCURA digestiones perfectas. 14-A

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS por nuevos. Estado 163. San Pablo 2066. 31-A

$ 10 SEMANALES ENTREGAMOS ternos y trajes sastre, casimires ingleses. Delicias 2093. A-6

CAMISAS SOBRE MEDIDA, HACENSE. Portal Edwards 2570. 7 A.

DE OCASION VENDO COCHE DE guagua. Chiloé 1450. 6 Ag.

10 PESOS SEMANALES ENTREGO ternos sobre medida. Compañía 2579. A—9

SEÑORA: PARA VESTIR MODELOS se le presenta la oportunidad, Serrano 611, imitaciones y confecciones, precios módicos. 1343-A-7

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, desde 5 pesos. Salón peluquería, corte melena, 1.50; ondulación, 3; masaje facial, 2.50; manicure, 3. Mme. Villacura, Puente 663.

SENSACIONAL! PRONTO APARECERÁN en venta pantallas luminosas "Luciérnaga", que permiten ver en la oscuridad sin consumir corriente eléctrica. Informes: Casilla 2505. 1543—7 Ag.

OCASION VENDO MAQUINA BIOGRAFO, poco uso. M. Rodríguez 847. [illegible]

COCHES GUAGUA, AUTITOS, COCHES muñeca, velocípedos. Fábrica: Cumming 150. Especialidad composturas. A—10

CAMISAS SOBRE MEDIDA, HACENSE. Portal Edwards 2750. 7-A.

11.—DIVERSOS

FILATELICA. IMPRESORES, COPIAS máquina. Nueva York 66. 1545- 8 Ag

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL, 21 de Mayo 569, nuevos cursos taquigrafía. Contabilidad. Dactilografía, 10 pesos. 9-A

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. — Santo Domingo 831. — Enséñase contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos rápidos individuales. Cursos nocturnos. Escritura máquina, diez pesos. Contabilidad por correspondencia. 7-A

DIRECTORA ESCUELA SUPERIOR ofrece permuta con directora de Santiago o alrededores, cualquiera categoría. Dirigirse Santiago. San Alfonso 625. 6 A.

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RAPIDA. Recoleta 436. 1281—A—9

ESCUELA PRACTICA CHOFERES-MECÁNICOS. Cursos rápidos, todas marcas. Recibo externos. Arturo Prat 1286. 3-9

SEÑORITA, MEDIANTE PEQUEÑO pago podrá ser profesional. Matricúlase cursos corte y confección, modas y sombreros, en Academia Mme. Villacura. Puente 663.

¡¡NO HAY CRISIS!!— "ESCUELA POLItécnica Profesional. Diplomas válidos. Enormes facilidades. Carmen 372. 7-A.

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITA SEÑORITA PARA ATENDER oficina dental, Provincia. Recoleta 368. 0823-6-A

SEÑORITA VENDEDORA PARA PASTELERIA se necesita. Recomendaciones. 21 Mayo 577. Pastelería.

VENDEDOR PARA PROVINCIA SE necesita para brochas, etc. Prefiero que hable en alemán. Condell 1449.

FARMACEUTICO NECESITO; PREFIERO señorita. Castro 103.

SEÑORA ALEMANA CON PRACTICA en el comercio, se ofrece para atender negocio o puesto confianza. — H. S. A., Moneda 840. 1034—7 A.

NIÑA PARA PASTELERIA, BUENAS recomendaciones, necesítase. Alameda 485. 0990—6 A.

SE NECESITA VENDEDORES PARA artículo de fácil salida. Delicias 984. 0999— 7 A.

SEÑORITA AYUDANTE COLEGIO se necesita. Macul 284.

CUATRO SEÑORITAS VENDEDORAS, necesítase. Delicias 240. 7-Ag.—1093

FARMACEUTICA NECESITO, BOTICA Prado, Independencia 2721.

SE NECESITA SEÑORITA AGRACIADA atender cigarrería. Tratar Bandera 66, de 2 a 4. 1174—6 A.

SEÑORITA COMPETENTE EN VENTA de mantequilla a comisión, se necesita. Dirigirse por escrito a San Francisco 51. 1261—A—6

PERSONA 48 AÑOS DESEA OCUparse como cuidador establecimiento o citées, recomendado y fianza efectiva. Gay 2755, casa 4.

DOS SEÑORITAS NOCIONES INGLÉS, francés, ocuparíanse trabajo oficina, traducciones, etc. R. A. Casilla 3753. 1348

PERSONA FORMAL, OFRECESE COMO empleado o cobrador, fianza efectiva. — J. C. Santo Domingo 1550. 1347-A-7

SEÑORITAS, PARA LA VENTA DE carteras plazo necesito. San Martín 851. 1362—9-A.

SEÑORITAS PARA TRABAJO NOCTURNO, se necesitan. Portal F. Concha Fuente soda, quiosco 10

TENEDOR DE LIBROS, COMPETENTE, con práctica en cuentas corrientes y buena letra, necesítase. Dirigir solicitud manuscrita, indicando pretensiones y acompañando copia de certificados, a casilla 2150. 1410

CONTADOR OFRECE SUS SERVICIOS para Santiago o Provincias, diez años práctica, en el Norte. Dirección: Teatinos 535. A-7

VENDEDORES PARA GENEROS, CON facilidades pago, necesítanse. Inútil sin buenas recomendaciones. Carmen 1015. 8 horas. 1503

SEÑORITAS NECESITANSE GIRA teatral, quince pesos diarios, de 2 a 5. Nataniel 830. 1490

NECESITO PROPAGANDISTAS PARA novelas, por entregas. Inútil sin ser competente. Sofía Concha 24. Bellavista. 1492

FARMACEUTICO JOVEN, POCAS pretenciones, necesítase. Independencia 895.

SEÑORITA PRACTICA COPIAS tenga máquina. Agustinas 1038, Of. 50. 7577

NECESITO PIEZA INDEPENDIENTE, bajos central.—L. G., Casilla 1713. 1568

SEÑORITAS Y JOVENES PUEDEN ganar de $ 10 a $ 20 diario. Avenida Matta 99, de 1 1|2 a 2 1|2.

SEÑORITAS QUIERAN OCUPARSE. Bandera 564. Blanca Zúñiga Dávila. 1517

TEATRO MUNICIPAL.—SE NECESITAN niños de diez a doce años para comparsas. Presentarse de cuatro a cinco de la tarde, en San Antonio 149. A—7

TEATRO MUNICIPAL.—SE NECESITAN jóvenes atletas de setenta y cinco a cien kilos, para tomar parte en los espectáculos líricos. Tratar de cinco a seis. San Antonio 149. A—7

TEATRO MUNICIPAL.—SE NECESITAN jóvenes de buena presencia, para comparsas. Tendrán ocupación toda la temporada. Tratar de cuatro a cinco de la tarde. San Antonio 149. A—7

TEATRO MUNICIPAL.—SE NECESITAN señoritas de buena presencia para figurantas. Tratar de cinco a seis de la tarde. San Antonio 149. A—7

NECESITO FARMACEUTICA, PINO 863. (Población Manuel Montt), góndola 17. 7-A

SEÑORITA SEPA O PUEDA PINTAR soldados de plomo, necesito. Bulnes 915.

NECESITA, OFRECE SEÑORITAS, empleados, respeten firmas; no hablen mal de nadie. Cien a quinientos pesos. Bandera 669-B. 1518

VENDEDORES A COMISION, PREMIOS y bonificaciones necesita organización mundialmente conocida para reorganización en el personal. Necesitamos personas ambiciosas y de buena presencia. Presentarse de 10 a 12, Agustinas 1070, oficina 147.

SEÑORITA PARA CONTRATAR AVISOS y suscriciones para revista prestigiosa, se necesita. Moneda 1364. 1454.—A 7

SEÑORITAS PARA PROPAGANDISTAS sociedad empleadas, necesítanse, andar casa en casa particulares. Diríjanse: Compañía 1981.

EMPLEADO PRACTICO BOTICA, buenos informes. Ofrézcome. Molina 373.

JOVEN APTO PARA CUALQUIERA ocupación, práctico en abarrotes, bodega, administraría cité, fábrica o construcciones. Fianza y buenos informes. O. Franchi. Bilbao 263.

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO EMPLEADAS COMEDOR, piezas urgente. Agustinas 2078. 9737-20-A.

SE NECESITA COCINERA Y NIÑE para las piezas. Tratar de 10 a 12. Avenida Central 916, última cuadra. Ñuñoa. 0177—7 Ag.

EMPLEADA JOVEN, TODO SERVICIO, buen sueldo. Maestranza 1570. 6—Ag.

COCINERA Y EMPLEADA DE LA Mano, Echaurren 61. 0877-6-A

NECESITO COCINERA, MATUCANA 16. 6 Agos.

MATRIMONIO SIN FAMILIA, EL para chauffeur y ella para el aseo se necesita en Castro 65. Se exigen recomendaciones. Tratar de 2 a 6. 0968—A. 6

AYUDANTA DE COCINA NECESITO con buena recomendación. Esmeralda 869. 0967—A. 6

SE NECESITA EMPLEADA BUENAS recomendaciones, para cuidar guagua. Esmeralda 740. 0923—A. 6

EMPLEADA SIN NIÑOS NECESITO. Madrid 1134. 0954—A. 6

NECESITO EMPLEADO COMPETENTE en abarrotes y con recomendaciones. Carmen 1408. 1071—A-6

RESTAURANT VALPARAISO, GENERAL Mackenna 1134, necesita señoritas comedores. 1047—A-7

EMPLEADA JOVENCITA NECESITO. Cochrane 106. 1046—A-6

BUENA COCINERA Y EMPLEADA para comedor, necesito. Delicias 1412. 0994—6 A.

PORTERO CON MUY BUENAS RECOMENDACIONES se necesita en Providencia 2046. Sueldo: cien pesos. Presentarse de dos a cuatro. 1012—7 A.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, que entienda cocina, necesita matrimonio solo. Aldunate 1640. 1002—6 A.

NECESITO COCINERA AYUDE QUEHACERES. Admito con hija grande. — Avenida Italia 903. 1004—6 A.

COCINERA CON RECOMENDACION, sueldo, $ 80. Santa Magdalena 75. Providencia. 1006—7 A.

SE NECESITA UNA AYUDANTA cocina. Chacabuco 26-C. 0980— 6 A.

COCINERA COMPETENTE CON buenas recomendaciones, casa poca familia, $ 100 mensuales, necesítase: Moneda 1609. 0979—6 A.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO. necesita matrimonio solo, sueldo: ochenta pesos. Maestranza 1348. 0977—6 A.

NECESITO EMPLEADA CUIDAR NIÑO. Buen sueldo. Miguel Claro 141. 6-Ag.—1098

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Carrera 499. 6-A-1116

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, NECESITO. Hotel, Mapocho 3502. 7-A-1124

COCINERA NECESITO, BUEN SUELDO. Esperanza 8. 6 A.

NECESITO LLAVERA COCINERA.— Libertad 682. De 2 a 4. 6 Ag.

EMPLEADA TODO SERVICIO PARA matrimonio solo, necesítase. Cuevas 127. A—6

NECESITO EMPLEADAS. DIEZ DE Julio 769. A—6

NECESITASE BODEGA O DEPARTAMENTO con subterráneo, barrio comercial. Recoleta 191. 1305—A—7

NECESITO UN NIÑO PARA REPARTO fácil atender, de 15 a 17 años. Av. Matta 1590. 1304—A—7

NECESITO COCINERA PARA MATRIMONIO solo, sueldo 80 pesos. Esmeralda 829. 6-A

NIÑO PARA EL REPARTO Y LIMPIEZA se necesita, con buenas recomendaciones, San Antonio 523. 6-A

NECESITO COCINERA, HUERFANOS 2305 7-Ag —1107

NECESITO NIÑAS BIEN PRESENTADAS para el mesón, y dos para los comedores, y una maestra de cocina, Santa Rosa 2703. 1230—6-A

EMPLEADAS COMEDOR, COCINA Y piezas, necesito. Castro 343. 1358-A-7

NECESITO BUENA EMPLEADA, PIEZAS. Lira 239. 1353-A-7

NECESITO NIÑERA, BUEN SUELDO. San Francisco 117. 1547

MATRIMONIO EXTRANJERO, PUENTE Alto, necesita empleada decente, ayudar cocina, otros quehaceres. Escribir: Pfeffer, Casilla 8, Puente Alto. 1546—7 Ag.

EMPLEADA PUERTAS AFUERA RECOMENDADA, que entienda algo de cocina, necesita familia extranjera, 3 personas. Santo Domingo 684. 1542

NECESITO JOVEN PARA EL ASEO de panadería. Salvador 809. 1539—7 Ag.

NECESITO EMPLEADA QUEHACERES casa. San Francisco 363. 1551—7 Ag.

NECESITO COCINERA PARA 3 PERSONAS. Camilo Henríquez 153. 1529

COCINERA NECESITO., BUEN sueldo. Molina 269. 1526

NECESITO MOZO ASEO SASTRERÍA; inútil presentarse sin recomendaciones. San Diego 71. 1522

NECESITO MATRIMONIO. EL PARA mozo y cuidado aves, ella para la cocina. Ñuñoa. Lo Encalada 169. 1521—7 Ag.

EMPLEADA PARA CASA PEQUEÑA, moderna, tres personas. Tratar: 11 a 12 M. Referencias: Delicias 2356 B. A—7

COCINERA NECESITASE, SUELDO $ 120, necesítase empleada para la mano, sueldo $ 100; estos sueldos páganse a empleadas competentes, limpias y bien recomendadas, casa extranjera. Av. Providencia 239 (cerca Plaza Baquedano). 1513—A—9

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. Claras 635. 1580

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Nataniel 546. 1461

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO. San Diego 117. 1456

COCINERA, NIÑO MANDADOS, NECESÍTASE. Serrano 70.

CAMARERO Y CAMARERA COMPETENTES se necesitan para Viña del Mar Inútil presentarse sin buenos informes y libreta seguro. Datos el día lunes en San Diego 75. A 7

NIÑA AYUDAR DULCES, CAMA adentro, 60, hasta 150. Avenida Latorre 3476.

NECESITO EMPLEADA PARA QUEHACERES casa. San Ignacio 1995.

NECESITO MAESTRA Y AYUDANTA cocina. Chacabuco 17.

NECESITO COCINERA RECOMENDADA, poca familia. Enrique Concha 36. 1340

NIÑA AYUDAR COCINA, NECESITO. Santo Domingo 1469, (altos). 1346-A-7

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO. Puente 648. 1338-A-7

NIÑERA NECESITO. SUBLE 1317. 1333

NECESITA EMPLEADA PARA SERVIR once en oficinas. Nataniel 434 C. 1332

NECESITO MUCHACHA PARA CUIDAR una guagua, presentarse con la madre. Delicias 103. 1322

2 EMPLEADAS, CAMA ADENTRO, necesítanse. Emiliano Figueroa 836, (entre Copiapó y Coquimbo). 1320-A-8

COCINERA SIN PRETENSIONES, JOVEN y aseada, para dos personas, se necesita, en Sazié 1954, casa 1. 1319

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR con recomendación, en República 148. 1318-A-8

COCINERA PUERTAS ADENTRO, recomendada, sueldo 100 pesos, necesítase. Enrique Concha 39. Por Alameda pasado Brasil. 1383

COCINERA CON INFORMES NECESÍTASE. Dieciocho 563. 1363

NECESITO NOCHERA CON RECOMENDACIONES. San Pablo 1153. 1448

NECESITO MUCHACHA PARA EL servicio. Sueldo $ 60. Independencia 344. 1437

NECESITO NIÑO 14-16 AÑOS, PARA aseo y mandados, con recomendación. Merced 486. Casa B. 1426—A. 7

NECESITO COCINERA, NIÑA ASEO casa. San Pablo 1388. 1412

AYUDANTE COCINA NECESITO, sueldo $ 50. Quintana 373. 1407-A-7

NECESITAMOS NIÑAS PARA ARREGLAR charol. Competente. Castro 359. 1405-A-7

NIÑERA PARA NIÑITA, 3 AÑOS, NECESITO. "Santa Isabel 378". 1402-A-7

OFRECESE COCINERO, AMERICANA. Chelino Sang. Casilla 81-D. 1399-A-7

EMPLEADA PARA LOS LEONES, NECESITO. Tratar: Juárez 744, (carro Recoleta). 1395

NECESITO EMPLEADA DE COMEDOR, buen sueldo, recomendada. Santo Domingo 1391. 1386

NECESITO NIÑO. BANDERA 158. 1497

COCINERA, EMPLEADA, PIEZAS, NECESÍTANSE. Cumming 169. 8-Ag.—1496

EMPLEADAS DE MANO NECESITO Bandera 339. 1586

MUJER AGIL PARA HOTEL NECESITO. San Diego 1365. 7-A

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. Cueto 556. 1563—6 Ag.

NECESITO COCINERA. INUTIL SIN recomendación. Poca familia. Buen sueldo. San Pablo 3990. 1560

FIJARSE BIEN: CLUB SEÑORAS, Oficina Empleos, Compañía 1263. Cocineras, muñecas, comedor, piezas, niñas jóvenes para ayudar quehaceres, mozos, buenos sueldos necesita y ofrece recomendadas. 1557

15.—GARAGES

BOXES ARRIENDANSE. MONEDA 1420. 0047—11—Ag.

SE ARRIENDA UN GARAGE EN Maule N.o 615. 0015—A. 8

ARRIENDO GARAGE EN CASA PARTICULAR. Serrano 533. 1208—A—6

BOXES ARRIENDO, GARAGE BRISTAL. Rosas 2327. 1389-A-8

50, ARRIENDO BOXES, GARAGE. Rancagua 79. 1515

$ 40 BOXES. MORANDE 853. 1511

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|o

RESIDENCIAL "SAN MARTIN", CATEDRAL 1563. Regias piezas amobladas, desde 4 diario. Piezas, pensión, desde 7 diario. n,o

QUINTA BETHELL, VILLA ALEMANA, se reciben pensionistas. Nunca se aceptan personas con enfermedades infecciosas. Ag. 11

FAMILIA HONORABLE PIEZA PENSIÓN cerca Recoleta y Escuela Dental. Andrés Bello 576. 8779-3-Jl.

RESIDENCIA FRANCESA, PIEZAS, pensión. Prat 30. 9615—6 ag.

PROXIMO PLAZA BAQUEDANO, pieza calle, pensión. Dardignac 31, casi esquina Siglo XX. 0060—7—Ag.

PIEZA, PENSION, LIRA 376. 0004—6 A.

RESIDENCIA PIEZAS, BALCONES, Ahumada, pensión meses, diario 10. Nueva York 81. 0244—6 A.

MIRAFLORES 175, PIEZAS CALLE, pensión. 0268—6 Agos.

RESIDENCIAL EXTRANJERA. MONJITAS 737. 15 Ag.

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN piezas con pensión. Moneda 627. 0206—6 Ag.

PIEZAS, PENSION, RIQUELME 120. 0367— 6 Ag.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión a matrimonios desde 300 pesos. Nataniel 537. 0814—6 Agos.

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS, pensión. 6-A.

BOARD RESIDENCE OFFERED quiet family. Clean room, good food, bath, Washing mending if required. Personal attention mother, daughter. San Isidro 279. 0896—6—Ag.

ARRIENDASE PIEZA ASOLEADA, vista Cerro, buena comida. Merced 395. 0889—13 Ag.

BUENA PENSION, CON O SIN PIEZAS. Santiago 1447. 0920—A. 7

RESIDENCIAL "ROTZ", MONEDA 977, lindas piezas para matrimonios y pasajeros, pensión de mesa, atención esmerada. 1069—A-6

PENSION, PIEZA, 140, SAN PABLO 1476. 1030—6 A.

PIEZAS CON O SIN PENSION, frente Plaza Brasil. Compañía 2141. 6-Ag.—1158

130 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 665. 1192—A—6

NUEVA RESIDENCIAL, SANTO DOMINGO 1362, teléfono, piezas, parquet, asoleadas, balcón calle. 1189—A—6

PIEZAS CON SIN PENSION, CON sin muebles. Miraflores 124. 1160—A—6

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION caballeros, matrimonios, días, meses.— Alameda 975. 1238—9—A

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEZAS con sin muebles, pensión. Vergara 378. 7-A-1119

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOBLADA, casa familia. Monjitas 750. 7-A-1138

PIEZA, PENSION CASA - QUINTA. Carmen 272. 6-A-1143

SAN FRANCISCO 91, PIEZAS, PENSIÓN. 9-A-1145

ARRIENDO PIEZA BALCON, CON pensión, a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460. 6-A-1152

LINDO DORMITORIO MODERNO, espléndida pensión, precio reducido. Moneda 1468. 1171—6 A.

PIEZA PENSION, ALONSO OVALLE 827. 1166—6 A.

MONJITAS 510, REGIA PENSION mesa, viandas cien pesos. 1164—6 A.

FAMILIA HONORABLE DA PENSION con o sin pieza, atendida con solicitud por propia dueña. (Comidas muy sanas). Santo Domingo N.o 1785. 6 Ag.

DEPARTAMENTO, PIEZAS CALLE, pensión. Maestranza 279. 1270—A—6

PIEZA PENSION, CON SIN MUEBLES, dos personas. San Antonio 468. A—7

ESPLENDIDA PIEZA CALLE CON pensión, arriendo matrimonio honorable. Catedral 2915. A—7

RESIDENCIAL EXTRANJERA, HUERFANOS 1012-1014. Regios dormitorios, excelente comida. Pensionistas mesa. Ascensor. Teléfono 62381. 6-A

PIEZAS CON PENSION, COMIDA abundante y sana, a jóvenes empleados. Copiapó 354, altos. 1360-A-8

PIEZA PENSION, MATRIMONIO Castro 28. 1352-A-7

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, en casa familia, a matrimonio o caballero honorable. Sta. Lucía 340. 1345-A-7

BUENAS PIEZAS CON PENSION, EN casa de familia. Matucana 237. 1331-A-7

ALAMEDA 239, BAJOS ARRIENDO pieza amoblada con pensión. 1441—A. 8

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE compuesto de tres habitaciones y baño anexo, se arrienda con pensión, a matrimonio o señoras, en casa elegante, calle de Merced, sin pensionistas. Casilla 2556. 1435—Ag. 7

PIEZA PENSION. COCHRANE 262. 1423

VERY CENTER ESTADO 75. ROOMS with 60ard to married couple, single gentlemen. Table Boarders also received. 1425—A. 10

150 MENSUALES PIEZA CON PENSIÓN para tres jóvenes, baño anexo. Ahumada 144. Ascensor. 1418

ARRIENDO PENSION, CONTADO, sin útiles, abierto día y noche, mucha clientela. 10 de Julio 381. 1408

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENSIÓN, baño, teléfono. Huérfanos 620. 8-Ag.—1509

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO instalado independiente, ofrezco caballero, matrimonio solo, casa sin pensionistas. Avenida Portales 2991. 7-Ag.—1505

COMPAÑIA 1467, OFRECE PIEZAS con buena pensión. 1502

CENTRALISIMA PIEZA AMOBLADA, excelente pensión. San Martín 539. 1500

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. MOLINA 132. 1499

120, PIEZA SOLA, AMOBLADA, PENSIÓN. San Pablo 1378. 7-Ag.—1491

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS PENSIÓN. Nataniel 182. 1580-8-A

PIEZA CALLE PENSION MATRIMONIO un paso Parque. Valparaíso 1465 7-A

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEZAS buena pensión, comida sana abundante desde $ 100. Arturo Prat 522

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA departamentos o piezas con pensión Huérfanos 727. 1554—6 Ag.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, BAÑO, teléfono. Claras 635. 1549

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, calle, baño, pensión, arriendo. Moneda 1474.

PIEZA PENSION, BAÑO, PARA MATRIMONIO $ 300. Moneda 1474.

PIEZA AMOBLADA, PENSION. Alonso Ovalle 1244. 1537—10 Ag.

PIEZAS PENSION. LIRA 157. 10 Ag

PIEZAS PENSION. CARMEN 319. 7 Ag.

RESIDENCIAL SUIZA ROSAS 1490, bajos, esq. San Martín. Espléndidas piezas, excelente pensión familias, pasajeros. 1528

ÑUÑOA, CERCA PLAZA, PIEZA INDEPENDIENTE, baño, anexo pensión. Avenida Central 310. 1527

DEPARTAMENTO O PIEZA INTERIOR arriéndase, pensión baño, teléfono Merced 643. 1520—7 Ag.

FAMILIA, PIEZA CON PENSION MATRIMONIO solo. Dieciocho 252. 1510

CASA ALEMANA, CATEDRAL 2210, arrienda piezas con pensión. 1472.—A 7

SAN DIEGO 49, RESIDENCIAL, ESPLÉNDIDA, abundante comida. Piezas días, meses. 1471.—A 7

BARATO ARRIENDASE ESPLENDIDA pieza calle, con sin pensión. Moneda 929. 1476.—A 7

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. BASCUÑÁN 133.

100 PESOS, PIEZA CON PENSION. Molina 148. 7-A.

FAMILIA, OFRECE PIEZA, PENSION. Barroso 656. 7-A.

17.—JUDICIALES

REMATE. — POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha fijado el 2 de setiembre próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en Talca, calle 3 Sur 9 y 10 Oriente. Mínimum: $ 32.900, al contado. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado con don Pedro Cajas.—El secretario.

REMATE. — POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. de esta ciudad, se ha fijado el 29 del actual, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en San Bernardo, calle Libertad número 65. Mínimum: $ 22,606 al contado. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado con don Juan Concha.—El secretario. 6-Ag.-(G.)

REMATE. — POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha fijado el 23 del actual, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en calle Vargas N.o 4383, de esta ciudad. Mínimum: $ 23,300 al contado. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado con don Ernesto Cancino.—El secretario. 6-Ag.-(G.)

REMATE. — POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha fijado el 1.o de setiembre próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en la calle Residencial N.o 448, de esta ciudad. Mínimum: $ 49,000, al contado. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado con don Fausto Adriazola. — El secretario. 6-Ag.-(G.)

NOTIFICACION. — POR RESOLUCIÓN 26 julio este año, Quinto Juzgado de Santiago, en solicitud mandatario de don Julio Zamora, pidiendo constituyan domicilio dentro de los límites urbanos, en tercero día, bajo apercibimiento de hacerse las notificaciones por el estado, provéyose: Cómo se pide, y se designa depositario don Osvaldo Salces. Notifico a Purificación, José, Francisco, Miguel, Camilo y Moisés Gutiérrez Orozco, María y Francisco Segovia, Camilo, Moisés, Francisco y María Pérez Gutiérrez. Expediente 60500. Zamora con Gutiérrez. — J. V. Castro. 1024—7 A.

REMATE. — POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha fijado el 27 del actual, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en la calle Nueva N.o 1063, de esta ciudad. Mínimum: $ 23,100 al contado. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado con don Benito Vargas Ibarra.—El secretario. 6-Ag.-(G.)

REMATE. — POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha fijado el 30 del actual, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en San Bernardo, calle J. Joaquín Pérez N.o 676. Mínimum: $ 48.500, al contado. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado con don Carlos Zúñiga.—El secretario. 6-Ag.-(G.)

NOTIFICACION.—NOTIFICO A Juan de Dios Briceño en juicio con Eugenia Bravo y otra, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, esta providencia que recayó en el escrito de réplica, que es de mero trámite: Santiago, 16 de Junio de 1930. A lo principal, traslado para duplicar; al otrosí como se pide.—Salvador Villablanca.—A. Muñoz A.—El Secretario. 6 Agos

REMATE.—POR RESOLUCION DEL 5.o Juzgado Civil fecha 30 de Julio se ha fijado el tres de setiembre próximo, a las 14 horas, para el remate de la propiedad de la Avenida Balmaceda s|n de este departamento Comuna de Espejo. Mínimum: 23 mil 700 pesos. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio Caja de Retiros de los Ferrocarriles con Onazo Viterbo.—El secretario. 7 Agos.

REMATE.—POR DECRETO DEL SEÑOR juez del 5.o Juzgado Civil se ha fijado el 12 de setiembre próximo a las catorce horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad calle Carrera N.o 440, en Victoria, departamento Mariluán comuna Victoria. Mínimum: $ 5.000. Bases y demás antecedentes en secretaría. Juicio Caja de Retiros y P. Social de los Ferrocarriles con Osses Aurelio.—El secretario. 7 Agos.

QUIEBRA ALEJANDRO ROMMER, 2.o Juzgado.— Por resolución 28 de julio, dióse por evacuada contestación a la impugnación crédito Luis Ferrada, teniéndose por reconocidos unos documentos si no fueren objetados dentro sexto día.— El Secretario. 0996— 7 A.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, el 14 del presente a las 15 horas, tendrá lugar el remate de los sitios "hoyados" ubicados en la Población "El Mirador", a orillas del Canal Ochagavía, inscritos a fs. 408, N.o 756, del año 1923. Mínimo $ 16,000, rebajado. Autos: Goldenberg con González. — Aníbal Muñoz, secretario. 6-A

REMATE. — EL 12 DEL ACTUAL, a las 15 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil, la propiedad calle Compañía N.o 2516, por el mínimum de $ 203.950. Bases y antecedentes, expediente ejecutivo Compañía de Inversiones con Monje y otros. El Secretario. 1364-9-A.

EDICTO. — POR PRIMER JUZGADO denuncia María del Río capellanía 1.000, dispuesta por Ana Josefa Río, vacante fallecimiento Elisa Río. 1453

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —En solicitud de doña Ernestina Romero, rentista, Av. Providencia N.o 3257, se ha ordenado notificar por tres avisos en "El Diario Ilustrado" y "La Nación" y por uno en el "Diario Oficial" correspondiente, la demanda ejecutiva que ésta ha deducido en contra de don Belisario Paretti, albañil, Cuevas N.o 1340, en la cual solicita en lo principal se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de sus bienes para que le pague la cantidad de $ 5 675, intereses y costas, y en el otrosí designa depositario provisional a don Julio Ibáñez. El Cuarto Juzgado Civil de Santiago proveyó: "Santiago, mayo 20 de 1930. A lo principal, despáchese el mandamiento de ejecución por la cantidad de $ 5,675, intereses y costas; y al otrosí, téngase presente.— Usese papel de tres pesos.—N.o 41215. —Guillermo Silva Baltra.—R. Baeza E."—En consecuencia, le notifico la demanda y le requiero de pago a don Belisario Paretti por la suma expresada, haciéndole presente que tiene cuatro días para oponer excepciones y que debe fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal bajo apercibimiento legal.—Ramón Baeza E., secretario.

QUIEBRA ENRIQUE MATHEY.—3.er Juzgado.—Por resolución de 26 de julio, ordenóse poner en conocimiento fallido, acreedores y terceros interesados la fecha de cesación de pagos propuesta por el Síndico: 25 de diciembre de 1929.—El Secretario. A—8

REMATE.—POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha fijado el 8 de setiembre próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en Concepción, calle Las Heras 995. Mínimum: $ 20,000. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado con don Enrique Fuentes.—El Secretario.

REMATE JUDICIAL.—EL CATORCE de agosto próximo, a las 18 horas, se llevará a efecto ante el señor juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el remate de las hijuelas A y C del fundo La Esperanza, ubicado en el departamento de La Victoria, comuna de Puente Alto. La hijuela A pertenece a don Manuel Bascuñán Pinto, y saldrá por un mínimum de $ 240,000. La hijuela C pertenece a doña Ana Bascuñán de Goycolea, y saldrá por un mínimum de $ 238,889.34. Bases y antecedentes en secretaría, expediente Moreno con Bascuñán. 1474.—A 9

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MOLINILLO PARA CAFE, GRANDE, vendo, Independencia 201. 1245—6-A

MOTO "B. S. A.", VENDO. ERCILLA 2961, Ñuñoa. 7-A-1118

PRENSAS HIDRAULICAS PARA BALDOSAS, entrega inmediata, vende barato Fundición. Bulnes 216. 6-A-1122

VENDESE MAQUINA MASAJE ELECTRICO, lámpara fierro 8 luces. Esmeralda 847. 6-A-1146

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS), todas clases, ofrece. Cumming 861. 0908—18—Ag

VENDO MOTORCITO TRIFASICO. Placer esquina S. Concha 535. 6—Ag.

VENDO MAQUINARIAS. CARROCERÍA, bigornia, fuelle, taladro, tornillos, sierra circular, escoplador a carpintero varias herramientas. Hornillas 1428. 0862—6 Agos.

MAQUINAS COMPLETAS PARA FABRICACIÓN escobas, compro una o dos. Av. La Paz 252. 0971—A. 6

VENDO MAQUINA APARADORA BArata. Huemul 592. 1082—A-7

TALADRO MECANICO VENDO. Santo 2352. 1067—6-A

MAQUINA HIELO "BRUNSWICK", tonelada y media producción, vendo ocasión. Casilla 565. 1328-A-7

SOCIO COMANDITARIO CON 12.000 pesos necesito, para frutos del país, licores. Garantizo capital, primera hipoteca. Referencias. Federico Barros. Huérfanos 1178. 1434

UNA MAQUINA DE CADENETA Y una Singer, en perfecto estado, vendo. Mapocho 4406. 7-Ag.—1487

VENDO TRES MAQUINAS DE SASTRE Singer. San Pablo 2034.

COMPRO PEINETA, TELAR SUECO, N.o 24 y 40. Franklin 1061.

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO, BANDERA 827. n|o.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, Bandera 827. n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANDERA 827. n|o.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANDERA 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO NEGRO REALÍZASE. Sack. n|o.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. — Sack. n|o.

$ 18 CIENTO VENDEMOS GRAN PARTIDA baldosas, gradas granito, 16.00 metro. Franklin 544. 1197—A—7

PARA PARQUETS LA FABRICA NACIONAL de parquets, precios convencionales. Esperanza 48. 8 A.

SURTIDO MATERIALES USADOS, de ocasión, ofrecen los Almacenes de Materiales Construcción, Santo Domingo 1135. 8-A

LADRILLOS MURALLAS FISCALES. 1 millón, realizo. La Legua. Teléfono 60914. 8364—7—A

TEJAS PLANAS "MARSELLESAS", lo mejor de lo mejor, las más baratas, tiene para entrega inmediata. Agustinas 715. 516 A

MAMPARA PASADIZO VIDRIO CUBICO, compro ocasión. Merced 120. 0837—A. 6

PUERTAS, MAMPARA MADERA USADAS, vendo. San Ignacio 1258. 1581

OCASION VENDO REGIAS PUERTAS, piedras rosadas canteadas. Morandé 778. 1583—7 Ag.

FIERRO TECHO GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. A 30

TIJERALES, VIGAS, VENTANAS, portones, realiza. Sotomayor 41.

Año XIV — Núm. 4,941
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1930

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAOBAS, antigüedades, plaquées, boletos agencia, San Antonio 52. N.O

BUEN PIANO VENDESE, 1,200. Tarapacá 612. 0093—6-A

MUEBLES, ARTICULOS DE CASA, ocasión. Santo Domingo ... 570—7—A

VENDO OCASION PIANO ESTUDIO. Buenos Aires 392.

¡NOVIOS! RICO AMOBLADO RAIZ caoba, bronce, importado, véndese ocasión, 2 a 4. Catedral 2040.

VENDO COCINA ECONOMICA. GORbea 2375. 6 A.

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende amoblado dormitorio y comedor, Población Keller 20. (Avenida Manuel Montt 901). 0432—6-A

SE VENDE CATRE DE BRONCE DE una plaza, y otros muebles, San Ignacio 716. 8-A

VENDO UN CATRE Y COLCHON, UN guardaropa, calle Luis Beltrán 2068. 1337-A-7

AUTOPIANO FOSTER, RIQUISIMO, vendo ocasión. A. Prat 281. 1373-7-A.

CUADROS AL OLEO, NACIONALES y extranjeros, espléndidas firmas, bonitas estatuas, vendo ocasión. A. Prat 281. 1372-7-A.

VENDO COLCHON CRIN. SAN DIEgo 103. 1445

URGENTE VENDO: VARIOS DORmitorios completos, catres bronce, marquesas, ropero, peinador espejo, mesas alfombras completas cortinas cocinas gas, muebles sueltos. Alonso Ovalle 1355. 1438—Ag. 7

COCINA A GAS, PERFECTO ESTAdo, vendo. Toesca 1982. 1403-A-8

VENDO MENAJE, RICA COCINA A gas esmaltada. Santos Dumont 561.

OCASION. COMPRO ALFOMBRA FIna; indicar dimensiones, calidad, precio. Monjitas 453. 1484

URGENTE, VENDO: ESCRITORIO, salón, sillas, mesas. Bellavista 161.

OCASION: — VENDESE MUY BUEN amoblado dormitorio antiguo. San Diego 1339.

PIANOS ALEMANES CLAVIJERO bronce flamantes a mitad de precio, liquido facilidades pago. Ahumada 31. 1566

PIANO 1/2 COLA STEINWAY FLAmante, vendo ocasión. Ahumada 31.

URGENTE VENDO COMEDOR 400, dormitotrio 450, salón, hall Chersterfeld, tapiz cuero, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, colchones lana, mesa comedor, sillas, baño enlozado, califón, espejos salón, aparador 70, trinches, escritorio, cortina, archivador. Blanco Encalada 1661. 1533.

$ 120 COCINA GAS, TRES PLATOS, horno, coche guagua, aparador, vendo. Bulnes 374.

PIANO, AUTOPIANO, VENDO. BULnes 374.

APARADOR 50, OTRO 80, ROPERO 120, escritorio cortina importado 360, amoblado comedor 400, dormitorio 600, muchos otros muebles, vendo. San Francisco 264.

SALON, PIANO ALEMAN, CHESTERfield, falpa azulino, comedor, catres bronce. Dieciocho 252. 1510

RICA COCINA ECONOMICA, 150; cocina Compañía Gas, 140; estufa gas, chancho, escobillón. Santo Domingo 3675.

PIANOS VENDO MUY BARATOS, facilidades. Tarapacá 696.

RICA VICTROLA PORTATIL, DIAfragma ortofónico, lindos discos, precio regalo. Nataniel 606.

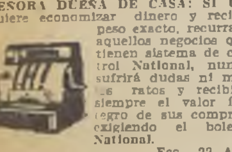
VENDO MUEBLES VESTIBULO, MEsas, velador. Libertad 10. 7-A.

VENDO DE OCASION. ELEGANTE moblado dormitorio. Grajales 2761.

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

NEGOCIO ABARROTES ACREDITAdo, vendo. Antofagasta 2162. 0022— 6 A.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: SI UD. quiere economizar dinero y recibir peso exacto, recurra a aquellos negocios que tienen sistema de control National, nunca sufrirá dudas ni malos ratos y recibirá siempre el valor íntegro de sus compras exigiendo el boleto National. Eco.—22 Ag.



POR AUSENTARME VENDO BARAto conocido restaurant. San Pablo 8393. 0947—A. 10

ROMANA 500 K., VENDO OCASION. Diez de Julio 224. 1060—A-7

VENDO ALMACEN, CONDICIONES ventajosas, San Cristóbal esquina Recoleta. 1017—12 A

POR CAMBIO DE NEGOCIO, CARNIcería, vendo urgente. Providencia 1295. 7-Ag.—1096

VENDO CARNICERIA, VICENTE REyes 4698. Barrio Yungay. 7-Ag.—1156

VENDO ALMACENCITO BUENA SItuación, Gay, 2504. 0869-7-A.

VENDO BAR SANTA ELENA 1499, 0871-8-A

VENDO DEPOSITO LICORES, BUENA situación. Victoria 764. 9-A.—0480

BILLARES BRUNSWICK

GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. ¡Pídalo hoy!
Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA
Valdés 677 esq. 10 de Julio. N.O.

FABRICA FIDEOS, MAQUINARIA Y útiles véndense. Ligua, Casilla 68. 8251—Ag 6

ESTANTERIA, MOSTRADOR, MOLInillo, abarrotes, vendo. Madrid 1894. 0928—A. 6

VENDO CARNICERIA BUENA VENta. Victoria esquina Cuevas. 6-A-1125

VENDO ALMACEN PRECIO FACTUra, por no poderlo atender. Bezanilla 1527. 6-A-1130

¡OCASION! VENDO CIGARRERIA, ilustrada, buena venta diaria. Delicias 2288. 6 A.

VENDO CAJA REGISTRADORA NAtional, flamante. Verla y tratar: San Francisco 1283. 6 A.

POR VIAJE VENDO O ARRIENDO bar restaurant. Manuel Montt 2886. 6 A.

PELUQUERIA VENDO INSTALAción completa. Exposición 20. 6 A.

VENDO LIBRERIA CHICA MUY acreditada. Casilla 3222. 6 Ag.

OCASION VENDO PELUQUERIA. Independencia 254. 1295—A—6

INSTALACIONES NEGOCIOS Y OFIcinas, precios ocasionales, ofrecemos Santo Domingo 1135. 8-A

POR NO PODER ATENDER NEGOCIO pensión, recién instalado, calle nueva, pavimentada, se vende. Tratar Lastra 825. 6-A

NECESITO COMPRAR instalación completa para bar y restaurant, casilla 1194. 6-A

FRENTE LA VEGA, COCINERIA, vendo. Andrés Bello 780. 1321

VENDO NEGOCIO ACREDITADO DE ocasión, por enfermedad. Almirante Barroso 366. 1378-8-A.

VENDO ACREDITADA PENSION. Victoria 1147. 1445—A. 7

VENDO BOTICA CENTRAL. DIRIgirse M. M.— Casilla 2448. 1430—A. 9

COMPRO BOTICA DE BARRIO, — M. M. Casilla 2448. 1430—A. 9

ACREDITADA SOMBRERERIA SEñoras vendo. Tratar Cumming 443, altos. 12 a 2. 1427

COMPRO INSTALACION ESTANTEría, mostrador. Escribir Correo Central. — O. P. A. 1419

ESPLENDIDO ALMACEN, ESTILO mercería. Ventas, 6,000 mensuales, vendo aproximadamente 9,000. San Diego 971. 1481

BOTICA VENDO — UNICA GRAN barrio, por no poder atender, capital veinte mil pesos. Puede reducirse existencia a voluntad. Fácil pago.— Datos: San Alfonso 1483. 1573

INDUSTRIA VENDO MUY PRODUCtiva. Andes 2318.

VENDO TALLER ELECTRICO UNIco en el barrio por no poderlo atender. San Pablo 2805.

PUESTO DE FRUTERIA Y VERDUlería vendo ocasión Diez de Julio 1316.

OCASION — VENDESE ESTANTERIA 2, mostradores, vidrio y 3 de madera. San Diego 1277. 7-A

VENDO INDUSTRIA UNICA EN Chile 70 o|o. Clientela propia. Carrión 1260. 7 Ag.

POR SALIR DE SANTIAGO VENDO buen negocio puestos varios, venta 250 pesos, utilidad diaria $ 50; venta y utilidades comprobadas diariamente. Independencia 1603. 1488

INSTALACION PELUQUERIA, 2 LINdos sillones, estilo americano, mampara vitrina, tres toilettes, sillas tapiz, varios, vendo, verdadera ocasión. Esperanza 1055

Gran Remate de Mercaderías de Tienda

CASIMIRES, CASINETAS, PAQUETERIA, UNA PARTIDA DE FIERRO DE TECHO AVERIADO

MAQUINAS LAVADORAS DE AUTO, A PRESION, ETC., ETC.

HOY MIERCOLES 6, A LAS 14.30 HORAS,

Agustinas N.o 865
DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

Por cuenta del Seguro Marítimo, por orden de la comisión liquidadora del negocio del señor Vizcarro y Cº del señor Stgo. Davis, por orden de Huth y Cº y otros consignatorios. Se venderá al MEJOR POSTOR lo siguiente:

70 piezas de casineta afranelada, gruesa para ropa, 300 pares de pantalones de casineta, gran cantidad de casimires de lana para ropa de hombre, gabardinas, céfiros, popelinas, franelas de algodón, piel, brines, satines, vichíes, sargas, cintas de seda, pieles en cuellos, íd. para confeccionar, zorros de nutria, ospum, kolinski, skung, artículos para librería, libros en blanco, sobres, tintas para marcar, lana para tejer a palillos y para hacer alfombras en variedad de colores, un gran lote de paja para sombreros.

POR CUENTA DEL SEGURO MARITIMO

100 sacos de arroz bassein con muy pequeña avería.
Un aparato PARA DIATERMIA, onda mantenida.
DOS MAQUINAS A PRESION PARA LAVAR AUTOMOVILES con motor de 1 1/2 H. P.
69 docenas de toallas averiadas con aceite.
100 pares de guantes de gamuza, para señoras.
100 pares de puntillas de goma para señora.
Gran cantidad de cigarrillos La Europea y Rugby.
20 docenas de pelotas para golf, y muchas otras mercaderías.

PAGO AL CONTADO

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda.

6 Ag.—V. P. O.

AVIACION COMERCIAL

Cie. Gle. Aeropostale

CORREO AEREO
Chile - Europa
EN 9 DIAS
Con escalas en Argentina, Uruguay, Brasil, Africa
Informes en el Correo Central y en Ahumada 21.
Salida de Santiago: Jueves.

LINEA AEREA NACIONAL

Pasajeros, correspondencia, encomiendas: Ahumada esq. Nueva York. Teléfono 84608.
Salida de Santiago: martes, jueves y sábado, a las 7 horas.
Desde Arica, de regreso, los mismos días.
Escalas al norte: Ovalle, Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Potrerillos, Antofagasta, Calama, Tocopilla, Oficinas Salitreras de la región del Toco, María Elena, Iquique, Arica.

Correo Aéreo a EE. UU.

Perú, Ecuador, Colombia, Centro América, Antillas y Canadá
Santiago-Nueva York, 6 días.
Salidas: Miércoles y Sábados.
Recepción de correspondencia: Martes y viernes, hasta las 22 horas en el Correo Central.
PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS INC.
PANAGRA
Huérfanos 1189, Teléfono 63146
SANTIAGO

Nyrba - Line

PASAJEROS SOLAMENTE
Trimotores Ford, de 14 pasajeros.
Sale: Martes, 7 A. M.
Llega: sábados, 4 P. M.
Valor del pasaje a Buenos Aires, inclusive 25 kilos equipaje: $ 1,327.
Boletos ida y vuelta: 20 por ciento descuento.
Oficina AHUMADA ESQUINA NUEVA YORK, — Teléf. 84608

SE VENDE ESTANTERIA COMPLETA de cigarrería. Tratar: Merced 884.

VENDO MODERNO ALMACEN, MUY central, venta mensual 10,000 pesos a 12.000 pesos. Llaves, $ 10,000, arriendo, $ 250; hay contrato. Tratar: Molina 101. 7-A

INSTALACION COMPLETA PARA hacer resortes de autos, con local, arriendo. García Reyes 241.

SIN USO, VENDO INSTALACION completa, para soldar a oxígeno. Dardignac 79. 8-A.—1595

PANADEROS, DULCEROS, VENDO fábrica dulces, produce utilidades mil pesos mensuales. Sólo por dos mil pesos, vendo. Tiene buenas maquinarias Victoria 713. 1593

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

FOX-TERRIER PERDIDO VIERNES último, ñatito, orejas paradas, manchas romanas, cabeza y cuerpo. Lleva collar. Gratificaráse quien dé noticias. Avenida Lyon 335. 1073—A-6

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 467984, por $ 400 a favor de Guillermo J. Lyon, girado por J. V. Shearstone, queda nulo y sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. 1026— 7 A

GRATIFICACION: PERRITO BLANco, crespo, lanudo, cola enroscada, nombre "Alelí", perdido, gratificación $ 30. Noticias, Porvenir 355. Casa U. 1327-A-7

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Placa de Servicio N.o 239, Santiago, se hace la presente publicación, para que en caso de uso indebido, sea detenida la persona que no la haya devuelto, cayendo en la sanción del Art. 40 del Reglamento N.o 33, de Placas de Servicios de Carabineros.

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

SE ARRIENDA UN LOCAL ESQUIna para negocio. Tratar: Copiapó 1051. Casa 14. 0965—A. 7

NECESITO LOCAL APROPIADO PAra 20 boxes. Chacabuco 569. 1020—6 A.

ARRIENDO OFICINA DENTAL TOdas las mañanas. Portal Edwards 2740. 6 A.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL para negocio, al lado acreditada carnicería. Echaurren 104. 6 A.

ESPACIOSO LOCAL ARRIENDO. — Ñuble 1077, casi esquina San Diego. 6 Ag.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL adecuado para zapatería, mercería, droguería, botica tienda ropa blanca, corsés, casa mayorista, calle central, comercialísima. Verlo, tratar toda hora. Esmeralda 817. 1259—A—6

$ 600, ROSAS, ESPLENDIDO LOCAL paso Bandera 8x18, Enrique Sánchez Echazarreta, calle La Bolsa 79. 7-A

150, ARRIENDA ALMACEN, SEIS HAbitaciones, muy comercial. Chiloé 2450. 1354

ARRIENDASE LOCAL CON TRAStienda, apropiado paquetería, lechería, almacén. Aldunate. Tratar: Barroso 17.

LOCAL ESQUINA, ARRIENDO $ 150. Agustinas 2202. 6-Ag.—1105

ARRIENDO LOCAL. SAN DIEGO 316. 1310-A-10

LOCAL PISO BALDOSA, CASA HAbitación, arriendo. San Pablo 1734. A—7

SE ARRIENDA LOCAL PARA INdustria, depósito, etc. Todo servicio, cerca Estación Central. Avenida Ecuador 3464. 1369

ARRIENDO ALMACEN CUALQUIER negocio. Sama 1159. 1449—A. 8

$ 220, ALMACEN, GALPON, PIEZAS. Madrid 1602. 1397

OFICINAS PLENO CENTRO, INDEpendientes, puerta a la calle, desde $ 450. Tratar: Luis Ramírez, Bandera 109. 1393-A-7

SE ARRIENDA LOCAL SEGUNDA cuadra. Tratar: San Diego 11. 1555

LOCAL PISO BALDOSA, CASA HAbitación arriendo. San Pablo 1734. A—8

150 PESOS ESQUINA PARA NEGOcio, entrada autos. Avenida Prado 2144, una cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador. Fábricas, colegios cerca. Veinte centavos hasta Mapocho. Tratar: Ramírez 864, próximo Serrano. 1469

182, ARRIENDO LOCAL PARA NEgocio. Moneda. Cueto 92. 8-A.

LOCALES PARA INDUSTRIA, Arriendo. García Reyes 241.

LOCAL PARA FABRICA DULCES, con horno, solicito. Victoria 713. 1594

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

PANADERIA IMPORTANTE, BARRIO Independencia necesita a comisión dos chóferes repartidores de pan con clientela y garantía. Escribir: Casilla 6565. 0907—6—Ag

NECESITO ZAPATERO COMPOSTUrero. Victoria 315. 0960—A. 6

LIMADORES, PULIDORES, TORNEro necesito. Fundición Belga. Camilo Henríquez 188. 1043—A-7

MAQUINISTA COMPETENTE QUE sepa bien manejo máquinas cigarreras, prefiérese entendido en fabricación cigarrillos emboquillados. — Purísima 205. 1001—7 A.

DOS BUENOS OFICIALES MECANIcos, garage Citroen. Arturo Prat 1445. Presentarse desde 8 A. M. 1185—A—6

COSTURERAS, TRAJES SEÑORAS, Castro 436. 1235—6-A

GASFITER, NECESITO. IRARRAZAval 2626. 6-A-1113

ELECTRICISTA, NECESITO. IRArrázaval 2626. 6-A-1114

MODISTAS COMPETENTES PARA abrigos y trajes sastre. San Antonio 352. 6-A-1150

PINTOR MAESTRO PARA AUTOMOviles, necesita. Garage. Providencia 1162. 1177—6 A.

NECESITO BUEN CORTADOR DE carne. Coquimbo 1350. 6 Ag.

OPERARIA PARA MAQUINA DE perforar, necesita fábrica de calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 6 Ag.

CORTADORA ROPA SEÑORA, NIños, necesito. Matucana 890. 6 Ag.

COSTURERAS COMPETENTES NECEsito en trajes señoras. Jofre 381. 1269—A—6

MUEBLISTA NECESITO. FRANKLIN 330. 1301—A—6

JOVEN ESPAÑOL, OFRECESE PARA chófer mecánico, habla inglés, prefiere familia americana o inglesa, particular o comercio. Domeyko 1780, preguntar por Alvarez.

PELUQUERO NECESITO. VICTORIA N.o 2380. Alberto Vigoli. 1356

NECESITO TRABAJADORES PARA chacra. San Diego 103. 1344-A-7

NECESITO EMPLEADA ENTENDIDA en pastelería, con buenas recomendaciones. Portal Fernández Concha 916. 1339-A-7

NECESITO AYUDANTE PANTALOnera adelantada. Riquelme 1032, C. 19. 1379

NECESITA LAVANDERAS Y POSTIzeras la Lavandería Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 1617. 1367

PINTOR NECESITO. ALMIRANTE Barroso 362. 1450

LAVANDERIA PIEMONTE. SAN ANtonio 552. Necesito Lavandera. 1442

BORDADORAS COMPETENTES, SINger, necesito. Rogelio Ugarte 1370. 1436—Ag. 8

BUEN MAESTRO Y AYUDANTES pasteleros necesitanse. San Francisco 258. 1429—A. 7

MAESTRO GASFITERS COMPETENte necesito. San Antonio 355. 1420—A. 7

CHOFER CAMION FORD, NECESItase. Vicuña Mackenna 200. 1415

CARPINTEROS, NECESITO. CIENfuegos 9. 1414

COMPOSTURERA DE OBRA GRANde, necesito, que sea muy competente. Santo Domingo 1124. 1406

GASFITER OFICIAL, NECESITO. Teatinos 14. 1392

CARNICERIA: INDEPENDENCIA 2005, necesito cortador que sea joven. 10-Ag.—1501

SE NECESITA TEJEDORA COMPEtente Máquina Yacuard. Buen sueldo. Delicias 2093.

AYUDANTE COSTURERA MUY COMpetente trabajos finos, salón de modas. Santa Rosa 63 B. 1587

TAPICEROS NECESITO PRAT 248 1579

REMATADOR SEPA PULIR PLANtas necesita, Fábrica Calzado. Independencia 335. 1578-8-A

CAJISTA DE OBRA, SE NECESITA. Campo de Marte 177.

NECESITO MARGINADOR PRENSA pedal. Merced 864. Int. 36. 1577

ZAPATERO COMPOSTURERO NECEsito. Cueto 741.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Brasil 613.

NECESITO PRENSISTA CATEDRAL 1037.

SACADOR DE PUNTERA, PARA INglés, necesito Fabrica de Calzado.— Coquimbo 749.

ZAPATERO QUE SEPA HOMBRE Y señora necesito. Huemul 1426.

NECESITO BUENA APARADORA. — Diez de Julio 420.

NECESITO CARRETELERO SOLTEro con sus documentos y recomendaciones, para servicio de quinta. San Isidro 642. 1560

MADAMA EXTRANJERA NECESITA buenas costureras. Dirigirse: Santa Rosa 206. 1556

NECESITO LAVADOR AUTOMOVIL, Garage Rancagua 79. 1515

ZAPATERO, BUEN COMPOSTURERO necesito. Merced 246. 1540

NECESITO UN INQUILINO CON COnocimiento hortaliza. Avenida Matta 458. 1534

CHALEQUERAS TRABAJO FINO, NEcesito. Agustinas 1320.

SE NECESITA COSTURERA COMPEtente en modas. Vicuña Mackenna 1169. 1530.

PRENSISTA PEDAL NECESITO. MOSqueto 425. 1523

NECESITO CARPINTEROS. DIEZ DE Julio 363. 1457

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 1462

CORTADOR SASTRE NECESITAMOS recomendado. Instituto Mercantil, Bandera 323.

GRADUADA CORTE, CONFECCION, necesitamos. Instituto Mercantil, Bandera 323. 1469

NECESITO OFICIAL ZAPATERO. EYzaguirre 1075.

NECESITO BUENOS FUNDIDORES, en bronce, artículos sanitarios. Libertad 1441.

NECESITO CORTADOR MODELISTA calzado, muy competente. Delicias 2497.

NECESITO ZAPATERO COMPOSTUrero, competente. Manuel Montt 2750.

JARDINERO COMPETENTE, RECIEN llegado del fundo de Nancagua, con informes, se ofrece.— I. Astetes. Bascuñán 829.

TRABAJADOR, SEPA ALGO JARDIN, recomendación honradez, pago quincenal, necesito. Gay 2170.

PELUQUERO COMPETENTE, ONDUlación Marcel, necesito, San Antonio 783, Peluquería Palermo. 8-A.

ZAPATEROS BLACK, SEÑORA, NEcesito. Gorbea 2860.

PELUQUERO NECESITO. SOTOMAyor 9.

TALLADORES, NECESITO. PROVIdencia 1174. 7-A.

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

SIFILIS, GONORREA, TRATAMIENto rápido por diatermia (último procedimiento). 1-8, 9-10 (noche). Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. 1279—A—6

LUZ ULTRA VIOLETA APLICA practicante especializada. Traer receta doctor. Estado 223. 1573—10 Ag.

MASAJE SUECO ADELGAZAR, QUItar doble barba. Estado 223. 1572

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

ESTERILIDAD: TRATAMIENTO MOderno. Especialista, Casilla 3509. 0951—A. 7

SE OFRECE PERSONA ENTENDIDA para todo ramo de construcciones, muy buenas referencias. Unión Americana 221. 1253—6-A

NULIDADES DE MATRIMONIOS, DIvorcios, cobranzas y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154. Horas: 11 a 12; 4 a 6.30. 1167—6 A.

FABRICA DENTADURAS SIN PALAdar, tapaduras, extracciones sin dolor, garantizadas. Instituto médicodental, Rayos X, alta frecuencia, electrolisis. Sección económica, horas fijas. Arreglo puentes, placas. Delicias 2558.

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

CONSTRUIMOS CASAS AL MAS BAjo precio, en quince días. Avenida Matta 360. 9560—31—Ag

SE COMPRA CASA VALOR $ 15,000 a $ 30.000, ofertas, detalles, etc., a Casilla 13298. Correo 15. C. X. M. 1184—A—7

COMPRO POR CAJA CHALET, HASta cincuenta mil pesos, prefiérese barrio alto. Sucre 16. 1329

COMPRO CASA CERCA DEL INStituto Luis Campino. C. S. P. Jofré 40, dirección. 1417—A. 7

DESEO COMPRAR CASA MODERNA higiénica, estilo chalet, 3 a 4 dormitorios. Situación: 2 a 3 cuadras alrededor Plaza Baquedano. Precio hasta $ 60,000, pago contado.—L. Bascuñán S., casilla 3488, Santiago. A 9

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

$ 150,000 PERMUTO ... chalet de esquina, construcción ... da, moderna, de primera clase ... co dormitorios, tres toilettes ... garage para dos autos, casa para ... fer. Deuda: Caja Hipotecaria ... mil. Agustinas 1150.

ESQUINA COMERCIAL, CON ... habitación en calle San Pablo ... do.— Pasor Santiago. Dieciocho ... 1018—7

VENDO CASA PARA NEGOCIO, ... Jorge Huneeus esquina ... Comuna Yungay. Tratar ... 1530. Casita 15.

QUINTA ESPACIOSA EN POBLACION (Nueva España, Cisterna. Góndola a la puerta, vendo. Carreras ... 7-A-11...

28,000 VENDO BUENA CASA ... 3064. Se entrega al gusto del comprador. Grandes facilidades de pago. Tratar: Catedral 1636.

VENDO CASA, SIERRA BELLA ... 1439. Tratar: San Francisco ...

SE VENDE UN SITIO CHICO, CALLE La Plata. Tratar: Mapocho 468...

OCASION, VENDO REGIA CASA quinta, San Isidro 18...

$ 95,000, AVENIDA BILBAO, CARRO a la puerta, muy bien situada, residencia moderna, chalet 2 pisos, hall, comedor, costurero, dependencias, jardín, garage, 4 dormitorios, baño instalado completo, terraza. — Jorge Cristi. Catedral 1234.

VENDO SITIO CON ARBOLEDA ... casa recién construida, a media cuadra góndolas Recoleta. Verla y tratar: Roble 654. (Barrio ...) 1421-...

CHALET NUEVO, ESQUINA, GARAge, jardín, barrio Seminario, ... Providencia $ 180,000. Tratar: Luis Ramírez, Bandera 100. 1394-...

5,000, AL CONTADO, CASA ... ladrillo, fuerte deuda. San Antonio 388.

POR VIAJE, VENDO PRECIOSA residencia, esquina todo lujo, facilidades. O'Higgins 1327, esquina Maruri.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate en el Mercado Central.— ... miércoles 6 de agosto, a las 10 A. M., en el Mercado Central, Mapocho entre Puente y Veintiuno de Mayo, se rematará una gran cantidad de materiales de construcción de fierro, madera, fierro galvanizado, etc.—El Tesorero Municipal. 6 A.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate de productos del Matadero. —El sábado 16 de agosto a las ... A. M., en la oficina de la Administración del Matadero Municipal se rematarán: 4,000 kilos de sebo, 1,... kilos de huesos, 3,000 kilos de ... de cerdo, 5,000 kilos de carbonilla, etc., etc. Bases y antecedentes en la Dirección de Mercados y Mataderos, Plaza de Armas esquina de Veintiuno de Mayo.— El Tesorero Municipal. 8-A

REMATE VOLUNTARIO, SABADO ... espléndida, casa Delicias 4174, mínimum: $ 35,000. — Roberto Urzúa, Morandé 291. 0484-...

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

¡DINERO! EFECTIVO, FACILITAMOS desde 1,000 pesos, a comerciantes establecidos. Santo Domingo 1469 (altos).

NECESITO 1,000 PESOS, PAGO 1,1... en dos mensualidades, por intermedio caja ahorro. Dirigirse: Correo ... carnet 80418.

SOCIO 10.000, NECESITO NEGOCIO seguro lucrativo. Martínez ... 2864.

DINERO 7 o|o CONSIGO RAPIDAmente sobre hipotecas Caja Crédito o Banco. Arreglo títulos. Traspaso deudas particulares que graven ... propiedades. Hago gastos. ... 261. Tercer piso.

$ 4,000 NECESITO PRIMERA HIPOteca, quinta en Cisterna, pago ... por ciento. También véndola 14,... facilidades pago. Diríjase por ... Farías. Pasaje Balmaceda 3.

SOCIO ACTIVO, POCO CAPITAL, NEcesito. Matucana 1113.

NECESITO 10,000, DESPUES DE CAja, buen interés. Libertad 10.

Remate

De las interesantes bibliotecas de las sucesiones Ballivián ... Marquez de la Plata
"CASA RAMON EYZAGUIRRE"
1262-Agustinas-1262
Hoy a las 14.50 hs.

Obras de Historia, Literatura. Colección Completa de ... que se ha escrito sobre ... y sus obras. Filología, ... Derecho diversas obras importantes de Arte, ... etc., en castellano, francés, inglés, alemán y latín.

Hay catálogo. — A la vista hoy desde las ...

Jorge y Víctor Eyzaguirre
Martilleros de Hacienda
U. P. ...

REMATE MUNICIPAL

— DE —
MATERIALES DE CONSTRUCCION EN EL MERCADO CENTRAL
ENTRADA POR MAPOCHO

HOY MIERCOLES 6, A LAS 10 A. M.

— HAY: —
2 grandes galpones con armadura y pilares de fierro, 1,000 planchas de fierro galvanizado, varios tamaños; tijerales y 30 ... fierro, madera suelta, ladrillos de composición y un ascensor.

ENRIQUE MANDIOLA EATSMAN
MARTILLERO MUNICIPAL
T. P. ...

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I. — Santiago (Chile), 6 de agosto de 1930. — Núm. 252.

Consulta N.o 1366.— (Litigante). **TRIBUNALES DEL TRABAJO. —(¿Se ha publicado la circular de la Inspección General del Trabajo sobre fallos en conciencia? ¿Dónde se podrá obtener copia de ella?).**

R.— La prensa ha publicado algunos fragmentos o resúmenes, que no dan idea exacta del contenido de esa circular. Ud. podrá quizá obtener una copia en la indicada Inspección General.

Por mi parte, procuraré darle un resumen metódico, que no induzca a error, y que, en cambio, pueda servir, a falta del texto mismo de la circular, expedida después del respectivo estudio de la Asesoría Jurídica de aquel servicio.

Una afirmación sustancial — la primera que en la circular se hace, después del necesario preliminar— es que **"sólo la apreciación de la prueba sobre los hechos controvertidos en el pleito, en la que los Tribunales del Trabajo están autorizados para juzgar y valorar en conciencia."** Sin embargo,, se agrega que **"también pueden y deben resolver en conciencia, dentro del espíritu general de la legislación social, las cuestiones que no estén expresamente consideradas y regladas en la ley, cuando no es clara o equitativamente aplicable por analogía alguna disposición legal o reglamentaria similar."**

Además, el carácter de jueces de conciencia debe ser tenido especialmente en cuenta, por los Tribunales del Trabajo, en la **aplicación de las reglas de procedimiento que les están asignadas,** las cuales lógicamente no pueden revestir la rigidez del Derecho Procesal, y deben quedar subordinadas al propósito fundamental que debe inspirar las actuaciones de estos jueces, que no es otro que el de procurar una administración de justicia social amplia, a base del esclarecimiento de los hechos pertinentes, y de resguardo de la posibilidad de la legítima defensa de las partes, especialmente de la que, por su condición social y económica está colocada en posición más débil para el ejercicio judicial de los derechos.

La circular hace algunas advertencias para "suplir" algunas deficiencias que frecuentemente se advierten en la defensa de los obreros, de los empleados, y aun de los patrones o empleadores; y entra en seguida a tratar de un punto "en que los Tribunales del Trabajo **deben particularmente ejercitar sus facultades de jueces de conciencia, o sea, la apreciación y fallo de las tachas de los testigos."**

"Serán—dice—las circunstancias de hecho en que se funden, las que adviertan en las declaraciones del propio testigo y las que rodeen el hecho que se trata de acreditar, las que servirán de base para resolver sobre su procedencia o improcedencia.

En resumen, los Tribunales del Trabajo deben proceder como jurados en la apreciación de la prueba, pero son jueces de derecho y como tales deben comportarse, en la resolución y fallo, que con el mérito de esa apreciación les incumbe pronunciar. Todo otro temperamento importaría menoscabar ilegítimamente el imperio de las disposiciones legales, por cuya aplicación y cumplimiento están llamados a velar.

Esta Inspección General ha tenido oportunidad de conocer algunos fallos que adolecen de un defecto que está precisamente en contradicción con las normas precedentemente enunciadas, y hacia el cual quiere llamar la atención. En los considerandos de la sentencia se dan por comprobados ciertos hechos a cuya existencia está subordinada o improcedencia de un derecho o de una acción, y sin embargo, en la parte dispositiva del fallo se resuelve el litigio en sentido que no guarda conformidad con los hechos consignados en los considerandos o se aplican los preceptos legales pertinentes con ampliaciones que no fluyen estrictamente de los hechos establecidos en los fundamentos de la sentencia.

Fallos como estos suelen no satisfacer a ninguna de las partes. Supóngase el caso de una sentencia que, dando por acreditado un hecho suficiente para ser improcedente el derecho alegado, reconoce, no obstante, este derecho, si bien limitadamente. Tal resolución frecuentemente no es bien recibida ni siquiera por la parte favorecida por ella. Esta objeta que se le concede como gracia, parcialmente o en mínima proporción lo que reclamó como derecho y cree ver en tal concesión un reconocimiento implícito que la verdad del pleito no es la establecida en los considerandos del fallo. La parte condenada, a su vez, considera que el Tribunal ha extralimitado sus atribuciones al otorgar un derecho que no fluye de los hechos sentados en la sentencia en relación con los textos legales correspondientes.

NOTA.—Las consultas deben dirigirse a "El Amigo del Pueblo". Cas. 81 D, Santiago, Consultas personales, en Morandé 440, tercer piso, oficina 32, de 7 a 8 P. M.